

NÚMERO 70 | JUNIO 2020

Economía Aragonesa

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL
DE IBERCAJA BANCO, S.A.

iberCaja





NÚMERO 70 | JUNIO 2020

Economía Aragonesa

iberCaja 

EDITA

© Ibercaja Banco, S.A.

EQUIPO TÉCNICO

Santiago Martínez Morando
Responsable de Análisis Económico de Ibercaja
Javier Juan Montijano Rodeles
Coordinación

CONSEJO ASESOR

Presidente

Antonio Martínez Martínez,
director financiero de Ibercaja.

Vocales

José M^o García López,
director de Estudios y Análisis de CEOE Aragón.

José Miguel Sánchez Muñoz,
secretario general del Consejo Aragonés
de Cámaras de Comercio e Industria de Aragón

David Romeral Molina,
director gerente del Cluster de Automoción
de Aragón (CAAR)

Francisco Bordejé Royo, director gerente
del Cluster Asociación Logística de Aragón (ALIA)

Manuel Pérez Alconchel,
director gerente del Cluster TECNARA

Carlos Lapuerta Castillejo,
director gerente del Cluster ARAHEALTH

M^o Eugenia Hernández de Pablo,
directora gerente del Cluster Aragonés
de Alimentación

M^o Ángeles López Artal,
gerente del Colegio Oficial
de Economistas de Aragón

Natividad Blasco de Las Heras,
catedrática de Contabilidad y Finanzas
de la Universidad de Zaragoza

Noelia Sanz Valtueña,
gerente del Aragonian Aerospace Cluster, AERA.

Marisa Fernández Soler, gerente del Cluster
para el Uso Eficiente del Agua, ZINNAE.

Francisco Valenzuela Jiménez, gerente del Cluster
de la Energía de Aragón.

Secretario

Enrique Barbero Lahoz,
director de Comunicación
y Relaciones Institucionales.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Plaza de Basilio Paraíso, 2. 50008 Zaragoza
Teléfono 976 76 75 65 | Fax 976 22 28 45

Internet

<http://www.ibercaja.com/>
[http://www.ibercaja.com/servicio-de-estudios/
revista-de-economia-aragonesa](http://www.ibercaja.com/servicio-de-estudios/revista-de-economia-aragonesa)
rrii@ibercaja.es

DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Imprenta Arilla, S.L.

TIPOGRAFÍA

Este boletín ha sido confeccionado
en Garamond y Futura

PAPEL

cubierta: Cartulina Invercote mate de 260 g
interior: Papel Creator Silk de 115 g

ISSN: 1576-7736

DEPÓSITO LEGAL: Z-3.113-97

FOTO DE CUBIERTA:

Patio de la Infanta.

Sede Central de Ibercaja, Zaragoza

Las opiniones expresadas por los colaboradores de la revista no tienen por qué coincidir necesariamente con los criterios de los editores. Los únicos responsables son su propios autores, que no siempre reflejan los criterios de las instituciones a las que pertenecen.

Sumario

> Editorial	7
-------------	---

COYUNTURA ECONÓMICA 11

> Entorno económico actual	13
> Internacional	21
> Nacional	31
> Economía aragonesa	47
–Coyuntura regional	49
> Indicadores económicos	75

ESTUDIOS MONOGRÁFICOS 91

> Geopolítica e incertidumbre en el siglo XXI FRANCISCO GAN PAMPOLS	93
> Desajustes competenciales entre oferta y demanda en el mercado laboral español VALENTÍN BOTE ÁLVAREZ-CARRASCO	107
> Efectos de una atención adecuada a la dependencia en la producción y en el empleo de Aragón MARÍA BLANCA SIMÓN-FERNÁNDEZ	127

PUNTO DE MIRA DE LA ECONOMÍA ARAGONESA 155

> LUIS HUMBERTO MENÉNDEZ Jefe de Economía de Heraldo de Aragón	
---	--

VISIÓN EMPRESARIAL 163

> ANTONIO FLAMENCO Frutos Secos El Rincón	
--	--

SEPARADOR

> DATOS IMPACTO SOCIAL DE IBERCAJA BANCO 2019 COMPROMETIDOS CON LOS ODS DE LA AGENDA 2030	
--	--

Editorial

La irrupción de la pandemia provocada por el SARS-CoV-2 ha llevado a la economía mundial a los peores datos coyunturales observados en la mayoría de las series históricas y a una elevada incertidumbre sobre su ritmo de recuperación. La excepcional situación, que ha paralizado gran parte de la actividad por las medidas de confinamiento y limitación de las actividades productivas, y sus repercusiones, sin parangón en el último siglo, desembocan en unas previsiones con amplios rangos. No obstante, salvando las diferencias, el indicador adelantado de lo que puede ocurrir en los próximos meses, en cuanto a la intensidad de las caídas y los patrones de recuperación, viene presentado por China, país de origen de esta pandemia y donde parece que la oferta va por delante de la demanda en su recuperación y, con más rapidez, en la industria que los servicios.

Aunque en EE.UU. y Europa las peores caídas se producirán en abril, tal y como muestra la gravedad de algunos de los datos que ya se conocen de la potencia americana, como la destrucción de empleo sin precedentes en tiempos de paz, marzo ya refleja los profundos efectos de esta crisis a ambos lados del Atlántico. Así, el PIB de Estados Unidos presenta un retroceso del -1,2% en el primer trimestre, consecuencia de la fuerte caída de la producción industrial, con especial severidad en la producción de vehículos, y la de la demanda, a excepción de las ventas de alimentación y por internet.

En la Zona Euro se ha producido un desplome del PIB del -3,8% en el

primer trimestre del año, situándose en el peor extremo Francia (-5,8%), Eslovaquia (-5,4%), España (-5,2%) e Italia (-4,7%). Las fuertes caídas en la industria de la gran mayoría de los países europeos son más intensas en la de bienes de consumo duradero y de capital y, como en la otra gran potencia, las ventas minoristas cayeron con fuerza, excepto las de los alimentos y las ventas por internet, que mantuvieron crecimientos.

En cuanto al comportamiento de los precios, al contexto de derrumbe de la actividad como el que se ha dado y que presiona a la baja por la brusca interrupción de la demanda, se suma la influencia a la baja del precio del petróleo y las tendencias a largo plazo de incremento del ahorro, en detrimento del consumo y la inversión por el envejecimiento poblacional, por lo que, con seguridad, el IPC presentará tasas negativas en los próximos meses.

La más rápida y mejor orientada respuesta de los principales Bancos Centrales en comparación con Gran Recesión, contribuirá probablemente a una recuperación a mayor velocidad que en la citada crisis de 2008. No obstante, las trabas que se están produciendo en Europa acerca de la proporcionalidad en la compra de deuda pública del Banco Central Europeo o la divergencia entre los países integrantes sobre la creación de herramientas de política fiscal pueden crear asimetría en las recuperaciones que se observen entre EEUU y Europa.

En cuanto a los tipos de interés a largo plazo, los de Estados Unidos

y Alemania se mantienen en niveles muy bajos, acordes con la búsqueda de activos refugio. Por el contrario, países con mayor necesidad de financiación para afrontar la recesión veían aumentar su prima de riesgo, que en el caso de España superaba los 150 puntos básicos frente a los 65 de principios de año, e Italia, cuyo diferencial cotizaba en 280 puntos básicos.

Las bolsas mundiales sufrían también un desplome en las primeras semanas de la pandemia mientras que, en las posteriores sesiones, han experimentado una notable recuperación, apoyada en las expectativas crecientes de contención del virus.

España es uno de los países más afectados del mundo por esta pandemia, tanto por la incidencia sanitaria como por las repercusiones económicas que están teniendo las estrictas medidas de confinamiento, primero, y de distanciamiento social, después. Así, la primera estimación del PIB para el primer trimestre del año ofrece una caída del -5,2% trimestral y afecta a todas las ramas de la economía. Muchos de los sectores presentan cesiones de dos dígitos en su actividad, destacando en particular, en la rama de servicios, el turismo extranjero que lo hizo casi dos tercios, el comercio de automóviles, con un -47% o la restauración y hostelería con un -58,8%. El consumo en marzo, sobre todo de productos no básicos, ya mostraba un importante retroceso, al igual que la producción industrial con especial incidencia en los bienes de equipo, manufacturas de consumo, automóviles y productos energéticos.

El mercado de trabajo es la mayor fuente de preocupación en este momento en nuestro país. Todavía, el primer trimestre del año no refleja las consecuencias que para el empleo va a tener esta crisis. Aun así, el paro subió seis décimas en este periodo hasta el 14,4%, tasa que no contabiliza los 562.000 trabajadores que

se han visto afectados por un ERTE en el mes de marzo. Atendiendo a los datos de afiliación a la Seguridad Social y eliminando el efecto estacional, la destrucción de puestos de trabajo entre marzo y abril ascendería a 1,05 millones de personas, una destrucción de empleo sin precedentes por su rapidez e intensidad. Queda esperar en los próximos meses cuántos trabajadores de los 3,4 millones que están acogidos a un ERTE perderán definitivamente su empleo para conocer el balance definitivo de impacto en el mercado laboral.

Estamos ante la crisis económica más profunda desde la Segunda Guerra Mundial y las predicciones sobre la evolución de la economía española en los próximos meses son especialmente complejas por la falta de precedentes. Si bien, el estudio comparativo con la Gran Recesión por su magnitud y cercanía temporal arroja, en el informe económico que este número de la Revista Economía Aragonesa contiene, conclusiones acerca del contexto en el que la economía española puede encontrarse en los próximos meses y años. Una economía actual más saneada y una buena gestión de la crisis permitirían una más rápida recuperación que no debería olvidar el punto de partida, que será más bajo, y los problemas estructurales de la economía española, que aún le mantienen lejos de los niveles de empleo y desarrollo de los países más punteros.

Al igual que en España y el resto del mundo, afrontamos en Aragón un contexto sin precedentes. Todavía es muy elevado el nivel de incertidumbre para ofrecer previsiones certeras sobre la evolución del PIB de esta región en los próximos meses. No obstante, la presente edición de esta revista realiza un amplio y detallado análisis sobre los posibles escenarios que podemos encontrar de nuestra economía en 2020 y 2021, además de repasar el desempeño final de 2019 y el primer trimestre de 2020.

El pasado año finalizó con una desaceleración del crecimiento del PIB del 1,8%, según las estimaciones del IAEST y la AIREF, después del avance del 3% en 2018 y por debajo de la media nacional del 2%. El comportamiento de la demanda externa fue clave en el último trimestre del ejercicio, aumentando el peso de las exportaciones aragonesas en el conjunto del país. Por el lado de la oferta, el crecimiento de la producción industrial fue modesto y el de los servicios se desaceleró tras un extraordinario comportamiento del año previo. En cuanto a los datos del mercado de trabajo, la población activa creció un 1,7% de media en 2019 y la tasa de paro caía en 0,6 puntos porcentuales, hasta situarse la media del año en el 10%.

La irrupción de la pandemia terminaba con una posible mejora de ciclo que apuntaban los últimos datos de 2019. En el primer trimestre de 2020, según la estimación de la AIREF, las medidas de aislamiento e interrupción de la actividad establecidas para detener la expansión del virus han desembocado en una caída del PIB del -5,3% trimestral, siendo la peor tasa de la serie contemplada, y una décima más intensa que el conjunto de España. La tasa de paro subió 0,7 puntos porcentuales hasta el 10,6%. El deterioro de todas las variables, con caídas de dos dígitos en muchos de ellos, es más intenso incluso que en el promedio nacional y se estima que entre marzo y abril se habría destruido un 5% del empleo en Aragón.

En esta ocasión, las previsiones que para la economía aragonesa y española efectúa Ibercaja se basan en el estudio de las variables que componen el PIB, desde la oferta y la demanda, la tendencia de evolución que apuntaban antes del efecto de la pandemia y su previsión, en función de la intensidad de las caídas que cada una de ellas ha experimentado en estos dos meses.

A continuación de la coyuntura económica, los artículos monográficos tratan, en esta 70ª edición de la revista *Economía Aragonesa*, de los desajustes competenciales entre la oferta y demanda en el mercado laboral español, la incertidumbre que provocan los riesgos geopolíticos en un mundo globalizado y los efectos de una atención adecuada a la dependencia en la producción y empleo en Aragón.

Bajo el título "Desajustes competenciales entre oferta y demanda en el mercado laboral español", Valentín Botse Álvarez-Carrasco, director de Randstad Research, analiza en su artículo los factores asociados a las dificultades de las empresas para cubrir sus vacantes de empleo en un mercado laboral con elevados niveles de paro, como es el de España. La información imperfecta para conectar oferta y demanda y el desajuste entre perfiles competenciales de los trabajadores y cualificaciones requeridas por las empresas apuntan ser los problemas de esta paradójica situación.

Francisco Gan Pampols, teniente general del Ejército de Tierra en la reserva, traslada en su monográfico "Geopolítica e incertidumbre en el siglo XXI" la necesidad que tienen las Organizaciones Internacionales de un nuevo impulso para ordenar la convivencia en el cambio de paradigma que este siglo ha traído a las relaciones internacionales, en las que se solapan la globalización, como fenómeno omnipresente, y un debilitamiento de la gobernanza global en todos los ámbitos.

En el estudio "Efectos de una atención adecuada a la dependencia en la producción y en el empleo de Aragón", su autora, María Blanca Simón-Fernández, profesora titular del departamento de Estructura, Historia Económica y Economía Pública de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza, ofrece una valoración de la aplicación de la Ley de Dependencia y como ésta

afecta a la producción y empleo en la economía aragonesa. Para ello, se sirve del modelo input-output, comparando los resultados que en puestos de trabajo y consumo generan las prestaciones públicas actuales a la dependencia y lo que supondría una atención adecuada de las mismas al eliminar el “limbo de la dependencia”, denominación que la experta utiliza para aquellos casos reconocidos y pendientes de provisión efectiva.

El jefe de Economía de Heraldo de Aragón, Luis Humberto Menéndez, ofrece desde un enfoque periodístico su visión sobre la situación económica de Aragón en los dos últimos meses, desde el inicio de la pandemia de la Covid-19.

Bajo el título “Una crisis económica de alcance aún desconocido”, refleja el impacto en el PIB y el empleo que está generando esta crisis sanitaria en nuestra Comunidad, así como la valoración que sobre esta situación han realizado las principales organizaciones empresariales y directivos de compañías aragonesas emblemáticas. El periodista analiza en profundidad la trascendencia que está suponiendo la liquidez para garantizar la continuidad de la actividad de las empresas y cómo las principales industrias aragonesas, con la automoción a la cabeza, están respondiendo a este inédito desafío. Finalmente, Menéndez destaca las fortalezas diferenciales con las que cuenta Aragón para afrontar una recesión sin precedentes.

La sección “Visión empresarial” presenta, mediante una entrevista a

Antonio Flamenco, fundador de Frutos Secos el Rincón junto a su esposa Conchita Lozano, la evolución de esta empresa desde su inicio, en 1982, como una floristería, hasta su modelo de negocio actual. La innovación, una buena aptitud comercial, la ambición del cambio continuo, buscando ofrecer más productos y servicios y mayor calidad a sus clientes, y la diversificación e integración vertical de otras empresas, han llevado a estos emprendedores a transformar una tienda de alimentación tradicional en un nuevo concepto de tienda de alimentación de ocio. Para Flamenco, los valores que les identifican, como el esfuerzo, la dedicación y la intuición, unidos a la especialización de todas las facetas del negocio y a un equipo que “vive” la empresa como sus fundadores, son las claves del éxito en el desarrollo de su negocio.

Por último, el Separador de este número reúne las cifras más relevantes del impacto que Ibercaja generó en la sociedad durante 2019 con el desarrollo de su actividad, bajo los principales pilares en los que se basa su actuación: su compromiso con la sostenibilidad y el impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS); la aportación que realiza a la sociedad y su entorno; su contribución a la economía; su implicación con el desarrollo profesional y bienestar de las personas que trabajan en la Entidad; el acompañamiento a los clientes particulares, familias y empresas; el avance en innovación y digitalización; y el cuidado del Medio Ambiente.



Coyuntura económica

Entorno económico actual
Internacional
Nacional
Economía aragonesa
Indicadores económicos

Comentario

El PIB en los tiempos del coronavirus

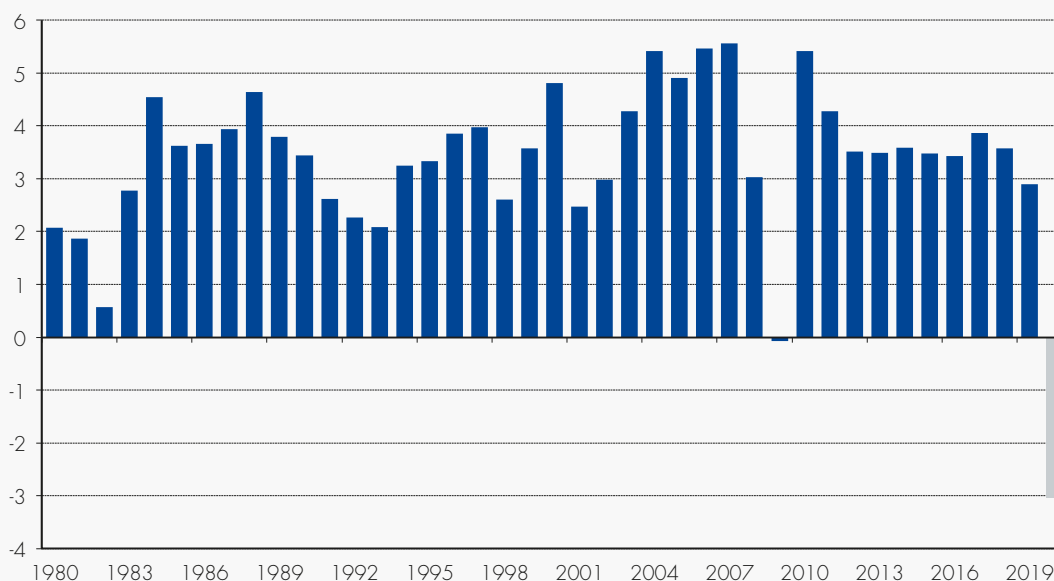
La irrupción de la pandemia provocada por el SARS-CoV-2 ha cambiado radicalmente la situación económica mundial, dejando obsoletos todos los escenarios planteados para 2020. Conforme avanzan las semanas vamos teniendo más información sobre la intensidad de la crisis y no cabe duda de que nos enfrentamos a los datos más negativos vistos en la mayor parte de las series históricas. Las diferentes medidas de confinamiento aplicadas en buena parte del mundo están consiguiendo que

se reduzca la incidencia de la enfermedad, lo que a su vez permite que se pongan en marcha planes para el paulatino retorno de la actividad económica, pero la incertidumbre sobre el ritmo de reactivación sigue siendo muy elevada, lo que, junto a la excepcionalidad de la situación, pues no ha habido una pandemia con repercusiones equiparables en el último siglo, ha dado lugar a unos rangos de previsiones de crecimiento inusualmente amplios.

China, como origen de la pandemia y primer país en abandonar el confinamiento, puede orientarnos en cierta medida como indicador ade-

La pandemia ha terminado bruscamente con el ciclo económico. Estamos viendo los peores datos de muchas series históricas y la incertidumbre sobre la recuperación es muy elevada.

Crecimiento del PIB mundial y previsión del FMI



FUENTE: Datastream y elaboración propia

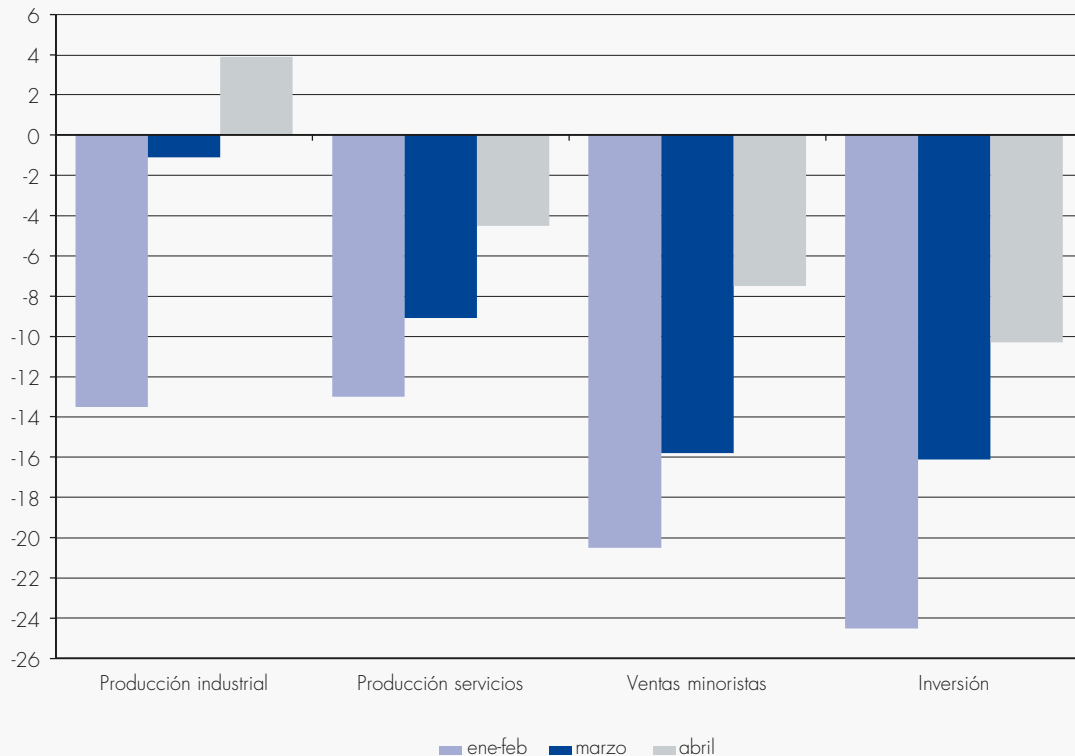


China actúa en cierto modo como indicador adelantado de la intensidad de las caídas y de los patrones en la recuperación. La oferta parece activarse antes que la demanda.

lantado, siempre teniendo en cuenta las diferencias entre su economía y las occidentales, y también las particularidades de sus medidas de confinamiento. Estas fueron extremas en la provincia de Hubei (un 4-4,5% del PIB y de la población de China) pero más laxas en el resto del país que en la mayor parte de Europa, tal como atestiguan índices de severidad como el que elabora la Universidad de Oxford. El PIB cayó un -6,8% interanual en el primer trimestre después de crecer un 6,0% en el anterior, con una caída en torno al -10% trimestral. Recordemos que las restricciones a la actividad en China se concentran en este periodo, a diferencia de Europa y EE.UU. donde las cesiones más graves se producirán en el segundo trimestre. Además de la gravedad de las caídas, resulta de interés estudiar

el proceso de reactivación de la economía china, pues podría anticipar patrones que se repitan en Europa. La producción industrial pasó de caer un -13,5% interanual en enero y febrero (se publicó el dato conjunto) a un -1,1% en marzo y a un crecimiento positivo del 3,9% en abril. El índice de producción de servicios mejoró algo menos al caer todavía un -9,1% interanual en marzo y un -4,5% en abril (-13% en enero y febrero). Por otra parte, las ventas minoristas aún cedieron un -15,6% interanual en marzo y un -7,5% en abril (tras el -20,5% de enero y febrero) y la inversión un -16,1% y un -10,3% (desde -24,5%). De esta forma, la industria parece recuperarse más rápido que los servicios, y la demanda con más lentitud que la oferta.

Crecimiento interanual en China



FUENTE: Datastream, National Bureau of Statistics of China y elaboración propia.

Pasando a Occidente, las estimaciones preliminares del PIB en el primer trimestre ya presentaron grandes caídas en EE.UU. (-1,2% en tasa trimestral) y, más aún, en Europa, donde comenzaron algo antes las medidas de aislamiento, y además fueron más restrictivas. En la Zona Euro, el PIB se desplomó un -3,8% en el primer trimestre (un -3,2% en tasa interanual). Entre los países que han publicado, el mejor dato es el de Finlandia (0,1% trimestral tras el -0,6% del trimestre previo), seguido por Lituania (-0,2%), Chipre (-1,3%) y Holanda (-1,7%). En Alemania el PIB cayó un -2,2%. Las mayores pérdidas fueron las de Francia (-5,8%), Eslovaquia (-5,4%), España (-5,2%) e Italia (-4,7%).

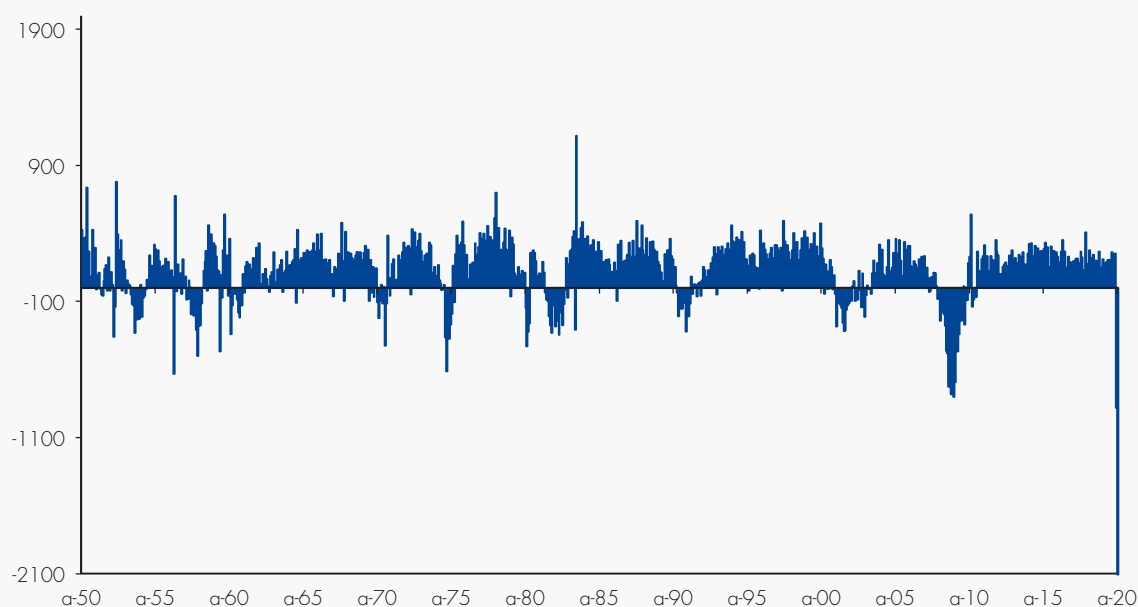
Los datos de abril puede que sean los peores de esta crisis en Europa y EE.UU., y ya hemos asistido a la publicación de algunos que dan

muestra de su gravedad. En particular, siempre resulta preocupante la destrucción de empleo y ya conocemos del dato de EE.UU. La ocupación no agrícola cayó en -20,5 millones de personas en abril. Para ponerlo en contexto: el peor dato histórico eran los -0,87 millones de marzo de 2020, seguido por -0,8 millones de marzo de 2009. En toda la gran recesión se destruyeron -8,7 millones de empleos. La tasa de paro subió a un máximo del 14,7% (el récord histórico era el 10,8% alcanzado en 1982) y no lo ha hecho más por el abandono del mercado laboral de 6,3 millones de personas que no cuentan como parados (esto elevaría la tasa de paro por encima del 18%). Los salarios por hora se dispararon un 7,9% interanual al destruirse con mayor intensidad el empleo de baja retribución.

En Occidente, los peores datos se darán en el segundo trimestre, pero ya hemos visto profundas caídas en el primero.

La destrucción de empleo que se produjo en abril en EE.UU., sin precedentes en tiempos de paz, es una buena muestra la severidad de la crisis.

Variación mensual del empleo en miles - EE.UU.



FUENTE: Datastream y elaboración propia.

Las presiones a la baja sobre los precios probablemente nos llevarán a tasas negativas en los IPC de Europa y EE.UU.

El precio del petróleo muestra la presión deflacionista y la inestabilidad en los mercados.

Los principales bancos centrales han actuado con rapidez y decisión para mantener la estabilidad financiera y económica mundial.

La respuesta de las autoridades ha sido más rápida que en la gran recesión, aunque sigue teniendo más trabas en la Unión Europea.

Los bajos tipos de interés a largo plazo en EE.UU. y Alemania son acordes con la búsqueda de activos refugio.

En este contexto de caídas de la actividad económica sin precedentes, se produce una fuerte presión a la baja sobre los precios, sobre todo por la brusca interrupción de la demanda, pero también por la influencia bajista del petróleo y tendencias de largo plazo como el incremento del ahorro (en detrimento del consumo y la inversión por el envejecimiento poblacional). Por estos motivos, es muy probable que veamos tasas negativas en los precios al consumo en los próximos meses. Por el momento, el IPC se frenó en la Zona Euro hasta el 0,3% interanual en abril (hasta el 0,9% la tasa subyacente). Y se están observando dos tendencias que se repiten en otros países y regiones: el retroceso de los precios energéticos (-9,6%) y la aceleración de los de alimentos (7,7%).

El mercado del petróleo ha estado sujeto a una fuerte volatilidad ante la caída de la demanda, la incertidumbre económica y la acumulación de inventarios en el sector. Se llegó a una situación tan anómala como ver el futuro de mayo del petróleo WTI a precios negativos, de hasta -40 dólares el barril. El Brent llegó a un mínimo de 16,5 dólares en abril y volvía a superar los 30 dólares a mitad de mayo, lo que todavía suponía una caída de más del 50% frente al precio medio de 2019 (64 dólares).

Esta coyuntura sanitaria y económica tan negativa y anómala, ha llevado a que los principales bancos centrales se esfuercen en hacer todo lo posible para mantener la estabilidad financiera mundial. La Reserva Federal de EE.UU. ha reducido el tipo de intervención al rango 0-0,25%, mínimo histórico, y ha anunciado inyecciones de liquidez y nuevas compras de activos financieros, como deuda pública y privada. Por su parte, el Banco Central Europeo ha ampliado su programa de compras y ha creado uno nuevo ligado a los daños que genere la pandemia. Además, ha mejorado

las condiciones de las inyecciones de liquidez a largo plazo TLTRO-III y ha creado una nueva serie de emergencia (PELTRO).

En líneas generales, se puede decir que la respuesta de las autoridades a la crisis ha sido más rápida y ha estado mejor orientada que en la gran recesión. Parece probable que el aprendizaje surgido de la misma, dentro de lo negativo que es sufrir dos crisis tan graves en tan breve espacio de tiempo, sea un factor que contribuya a una mayor velocidad de recuperación, si bien, partiendo de niveles de actividad todavía más bajos. En el caso de la Zona Euro, al llegar la crisis de 2008 no se disponía de herramientas hoy arraigadas como el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) o las inyecciones de liquidez a largo plazo y las compras de activos financieros del Banco Central Europeo. No obstante, eventos como el cuestionamiento por parte del Tribunal Constitucional de Alemania de la proporcionalidad de las compras de deuda pública del Banco Central Europeo o las difíciles negociaciones para crear herramientas de política fiscal ligadas a la emisión de eurobonos nos recuerdan las mayores dificultades de gestionar un nuevo shock económico asimétrico en la Unión Europea, en comparación con las políticas más directas de Estados Unidos.

Los tipos de interés a largo plazo considerados refugio, como los de EE.UU. y Alemania, se mantienen en niveles muy bajos. La deuda a diez años de EE.UU. cotizaba en mayo al 0,65% después de haber comenzado el año en el 1,9%. En el caso de la deuda Alemana, el bono a diez años ofrecía una rentabilidad negativa del -0,55% después de comenzar 2020 en el -0,2%, pero también después de alcanzar un mínimo del -0,85% en marzo. Los plazos más largos igualmente cotizaban en negativo, en el -0,03% el 50 años. El incremento de las necesidades financieras para

Políticas no convencionales en la Zona Euro

marzo-08	Primera LTRO a 6 meses
junio-09	Primera LTRO a 12 meses
mayo-10	Creación del FEEF y el MEEF
diciembre-11	Primera LTRO a 36 meses
febrero-12	LTRO2
julio-12	"Whatever it takes"
octubre-12	Creación del MEDE
junio-14	TLTRO
marzo-15	Empiezan las compras de activos 60.000 Mn€ mensuales
marzo-16	TLTRO2
abril-16	Aumenta el importe a 80.000 Mn€ mensuales
abril-17	Lo reduce a 60.000 Mn€ mensuales
enero-18	Lo reduce a 30.000 Mn€ mensuales
octubre-18	Lo reduce a 15.000 Mn€ mensuales
enero-19	Lo reduce a 0 pero reinvierte los vencimientos
marzo-19	TLTRO3
septiembre-19	Bajada del tipo de depósito al -0,5%
noviembre-19	Retoma las compras por 20.000 Mn€ mensuales
marzo-20	120.000 Mn€ adicionales al APP y creación del PEPP por 750.000 Mn€ hasta diciembre
abril-20	Mejora condiciones TLTRO3 y PELTRO

FUENTE: Banco Central Europeo, Elaboración propia

afrontar la recesión provocada por la pandemia está provocando ciertas tensiones en los países más endeudados y más afectados por la crisis. La prima de riesgo española llegó a superar los 150 p.b. después de haber iniciado el año en 65 p.b. y el diferencial de Italia cotizó en 280 p.b.

Las bolsas mundiales, como activo de riesgo, sufrieron un fuerte desplome al extenderse la pandemia, si bien, el rebote posterior ante las expectativas de contención también ha sido notable: desde los mínimos del año ronda el 30% en EE.UU., el 20% en Europa y el 10% en España. El tecnológico Nasdaq ha llegado a cotizar con ganancias en el año y otros índices vieron reducidas sus caídas de 2020 a mitad de mayo: el S&P 500 perdía

en torno a un -10%, el Stoxx 600 un -20% y el Ibex un -30%.

En definitiva, nos encontramos ante la crisis económica más profunda desde la segunda guerra mundial, si bien, aún existe una elevada incertidumbre acerca de la intensidad de las caídas y, sobre todo, de la velocidad de la reactivación económica. El diferente carácter de la crisis (un shock de demanda y oferta derivado de las medidas de aislamiento y no una gran burbuja financiera) y la rápida respuesta fiscal y monetaria puede traducirse en que la duración de la misma sea menor que la de la gran recesión. No obstante, por su gravedad, habrá generado importantes daños empresariales y un notable aumento del desempleo mundial.

Las bolsas se desplomaron durante las primeras semanas de la pandemia. Un fuerte rebote ha moderado las pérdidas en el año.

Coyuntura internacional

ECONOMÍA INTERNACIONAL		Previsiones FMI		2019				2020
Crecimiento del PIB	2018	2019	2020	1T	2T	3T	4T	1T
EEUU	2,9	2,3	-5,9	2,7	2,3	2,1	2,3	0,3
Zona Euro	1,9	1,2	-7,5	1,4	1,2	1,3	1,0	-3,2
España	2,4	2,0	-8,0	2,2	2,0	1,9	1,8	-4,1
Japón	0,3	0,7	-5,2	0,8	0,9	1,8	-0,7	-2,2
China	6,8	6,1	1,2	6,4	6,2	6,0	6,0	-6,8
Brasil	1,3	1,1	-5,3	0,6	1,1	1,2	1,7	-

Principales indicadores	2018			2019				2020
	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T
EE.UU.								
Producción industrial	2,0	3,6	2,7	1,6	0,2	-0,6	-1,1	-2,2
Tasa de paro	3,9	3,8	3,8	3,9	3,6	3,6	3,5	3,8
Precios consumo	2,7	2,6	2,2	1,6	1,8	1,8	2,0	2,1
Zona Euro								
Producción industrial	2,1	0,4	-2,1	-0,3	-1,3	-1,6	-2,1	-5,8
Tasa de paro	8,3	8,0	7,9	7,8	7,6	7,5	7,4	7,3
Precios consumo	1,7	2,1	1,9	1,4	1,4	0,9	1,0	1,1
España								
Producción industrial	1,0	0,4	-2,6	0,1	1,4	0,8	0,5	-5,5
Tasa de paro	15,3	14,6	14,5	14,7	14,0	13,9	13,8	14,4
Precios consumo	1,8	2,2	1,7	1,1	0,9	0,3	0,4	0,6
Japón								
Producción industrial	2,0	-0,1	1,3	-1,7	-2,3	-0,9	-6,5	-4,4
Tasa de paro	2,4	2,4	2,4	2,5	2,4	2,3	2,3	2,4
Precios consumo	0,6	1,1	0,9	0,3	0,8	0,3	0,5	0,5
China								
Producción industrial	6,6	6,0	5,7	6,4	5,6	5,0	5,9	-7,3
Ventas minoristas	9,0	9,0	8,3	8,5	8,5	7,6	7,7	-18,2
Precios consumo	1,8	2,3	2,2	1,8	2,6	2,9	4,3	5,0
Brasil								
Producción industrial	0,5	1,6	-1,9	-2,1	0,2	-2,0	-0,5	-2,5
Tasa de paro	12,4	11,9	11,6	12,7	12,0	11,8	11,0	12,2
Precios consumo	2,3	3,7	3,7	4,1	4,4	3,1	3,5	3,9

Datos de mercados financieros								
Tipos de interés internacionales								
Fed Funds	2,00	2,25	2,50	2,50	2,50	2,00	1,75	0,25
BCE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bono EEUU 10 años	2,86	3,06	2,69	2,41	2,00	1,67	1,92	0,67
Bono alemán 10 años	0,31	0,47	0,25	-0,07	-0,32	-0,57	-0,19	-0,46
Tipos de cambio								
\$/Euro	1,17	1,16	1,14	1,12	1,14	1,09	1,12	1,10
Mercados bursátiles								
Standard&Poor s	2718	2914	2507	2834	2942	2977	3231	2585
Stock-600	380	383	338	379	385	393	416	320
Nikkei	22305	24120	20015	21206	21276	21756	23657	18917
Ibex 35	9623	9389	8540	9240	9199	9245	9549	6785

Coyuntura internacional

El PIB de EE.UU. se incrementó un 2,3% en 2019 tras el 2,9% de 2018. La economía gozaba de una razonable salud dentro una tendencia a la baja del crecimiento que parecía intensificarse a comienzos de 2020, según se desprendía de los datos más cíclicos y de los segmentos de la economía más afectados por la guerra comercial con China. Como en todo el mundo, el panorama ha cambiado radicalmente a peor con la pandemia. La estimación del PIB del primer trimestre, que sólo refleja restricciones parciales en las dos últimas semanas de marzo, arroja una caída del -4,8% trimestral anualizado, con una aportación de -6,5 puntos porcentuales de la demanda interna (incluyendo -0,7 de los inventarios) y de +1,7 p.p. de la externa al caer más las importaciones (-15,3% tta.) que las exportaciones (-8,7% tta.). Entre las principales partidas de la demanda interna, cayeron con fuerza la inversión en bienes de equipo (-15,2% tta.), en infraestructuras (-9,7%) y el consumo privado (-7,6%, el peor dato desde 1980, con -16,1% en bienes duraderos, -10,2% en servicios y +6,9% en bienes no duraderos, probablemente gracias a la alimentación). Crecieron ligeramente la inversión en propiedad intelectual (0,4%), el consumo público (0,7%) y, con sorprendente fuerza,

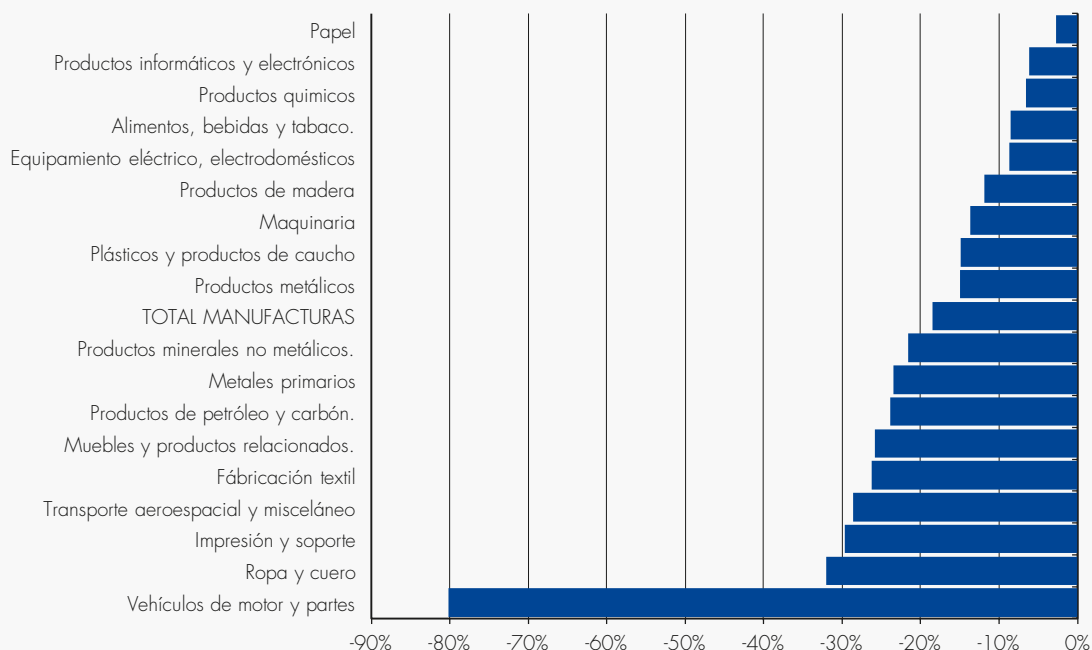
la construcción residencial (21%, el mejor dato desde 2012).

Entre los datos mensuales, es probable que los de abril sean los más negativos, al ser el mes en el que las medidas de aislamiento y las limitaciones a la actividad estuvieron más extendidas en el país. Por el lado de la oferta, resulta interesante analizar el comportamiento de la producción industrial. Su caída fue del -11,2% en abril tras el -4,5% en marzo para hacer un acumulado en dos meses del -15,3%. La cesión fue más pronunciada en manufacturas (-18,5% en dos meses) que en energía (-7,7% en dos meses). La utilización de la capacidad productiva cayó al 64,9%, por debajo del mínimo de 2009 (66,7%). El volumen de producción manufacturera también fue inferior al del peor momento de la gran recesión y alcanzó su nivel más bajo desde 1997. Por ramas de actividad dentro de las manufacturas, las caídas fueron relativamente homogéneas en comparación con lo que veremos en el consumo. Así, la producción cedió en todos los sectores, en un rango que fue del -2,7% en la industria papelera al -32% en la de confección, con la excepción de la producción de vehículos, donde el cierre fue mucho más severo y la actividad se desplomó un -80,2%.

EE.UU. ha pasado de una desaceleración ligada a la guerra comercial a una fuerte caída del PIB por las restricciones a la actividad para controlar la pandemia.

Los datos de abril muestran un desplome de la producción industrial con un cierre muy acusado en automoción.

Caída en dos meses de la producción en EE.UU.



FUENTE: Reserva Federal de EE.UU. y elaboración propia.

Los niveles de actividad en la construcción no son tan bajos en términos históricos.

En el sector construcción, las caídas también son profundas aunque algo menos graves en términos históricos. El número de viviendas iniciadas y de permisos de construcción cayó con fuerza en abril. Respecto al mes de febrero, el número de viviendas iniciadas cedió un -43,1% y el de permisos un -25,3%, pero se trata de niveles de producción que sólo retroceden hasta los de 2015 y, desde luego, son muy superiores a los mínimos de la gran recesión (prácticamente los doblan).

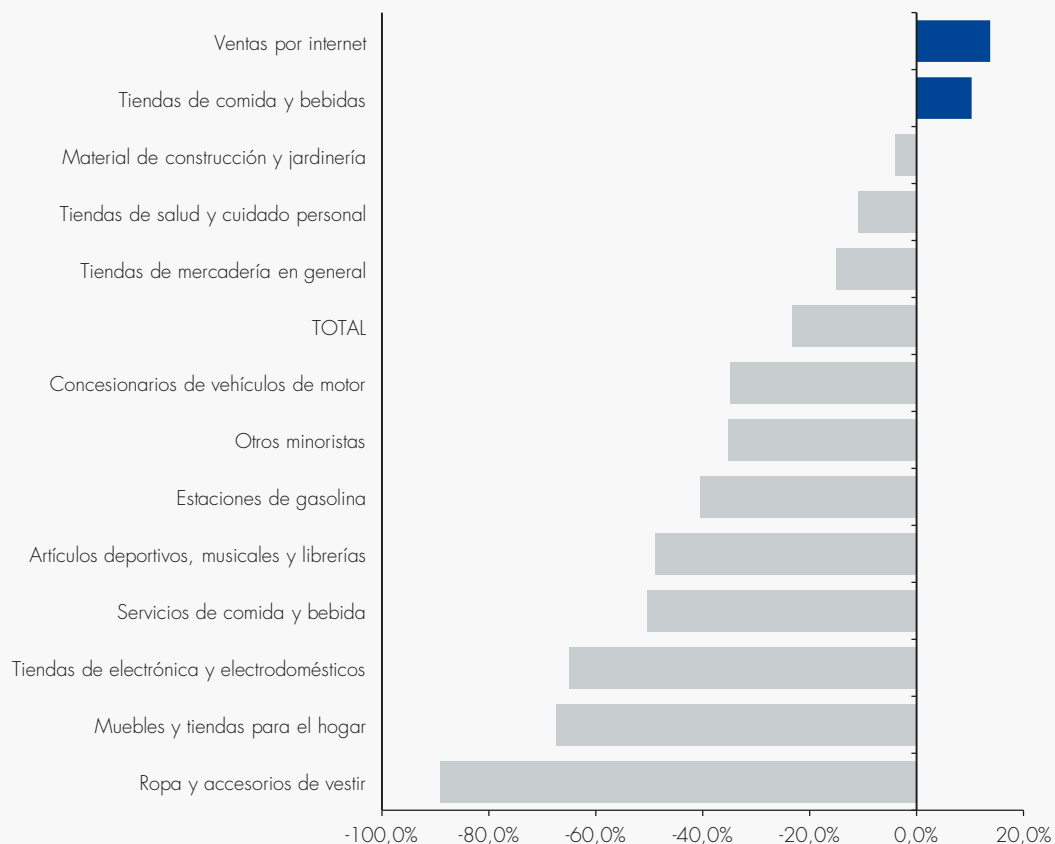
Si pasamos a la vertiente de la demanda, las ventas minoristas cayeron con intensidad en abril: un -16,4%, tras ceder un -8,4% en el mes de marzo. Entre los dos meses, la cesión fue del -23,4% respecto a febrero. Curiosamente, las ventas de automóviles, un gasto que se suele posponer en periodos de recesión e incertidumbre, no

estuvieron entre los comportamientos más negativos: cayeron un -34,9% en dos meses. El segmento más afectado fue el de las ventas de ropa (-89,3% desde febrero), seguido por las de muebles (-67,4%), electrónica y electrodomésticos (-64,5%) y los servicios de restaurantes y bares (-50,5%). Las ventas de alimentos se moderaron en abril tras el fuerte impulso de marzo, de forma que las ventas de abril todavía presentaban un aumento del 10,3% respecto a las de febrero. Por último, las ventas por internet aumentaron un 13,7% desde febrero hasta abril.

El PIB de la Zona Euro había terminado 2019 con un modesto crecimiento trimestral del 0,1% que situó la tasa interanual en el 1,0%, siendo ésta la menor desde 2013. En el conjunto del año, promedió un 1,2% tras el

El comportamiento de las ventas ha sido más variado por ramas de consumo, dentro de una fuerte caída en conjunto.

Variación en dos meses de las ventas minoristas de EE.UU.



FUENTE: Oficina del Censo de los EE.UU. y elaboración propia.

Indicadores económicos

- El PIB de EE.UU. crecía un 0,3% interanual en el primer trimestre de 2020.
- La producción manufacturera caía un -15% interanual en abril.
- Las ventas minoristas cedían un -21,6% interanual.
- El paro se situó en un máximo del 14,7% también en abril.
- El IPC crecía un 0,4% interanual en abril, la tasa subyacente un 1,4%.

1,9% de 2018 y el 2,7% de 2017. La tendencia a la baja no terminaba de cambiar cuando los daños de la pandemia deterioraron de forma dramática la situación. Como veíamos en el apartado anterior, la caída del PIB en el primer trimestre fue del -3,8%, la

peor de la serie, superando ya el dato más negativo de la gran recesión (-3,2%) y a la espera de un probable desplome de dos dígitos en el segundo trimestre. También hemos visto que el comportamiento ha sido muy distinto, con un rango insólitamente amplio



Los datos de PIB en la Zona Euro han sido muy negativos en el primer trimestre. Por países se aprecia que el shock vuelve a ser asimétrico.

Fuertes caídas en la industria ya en el mes de marzo, más intensas en bienes de consumo duradero y de capital.

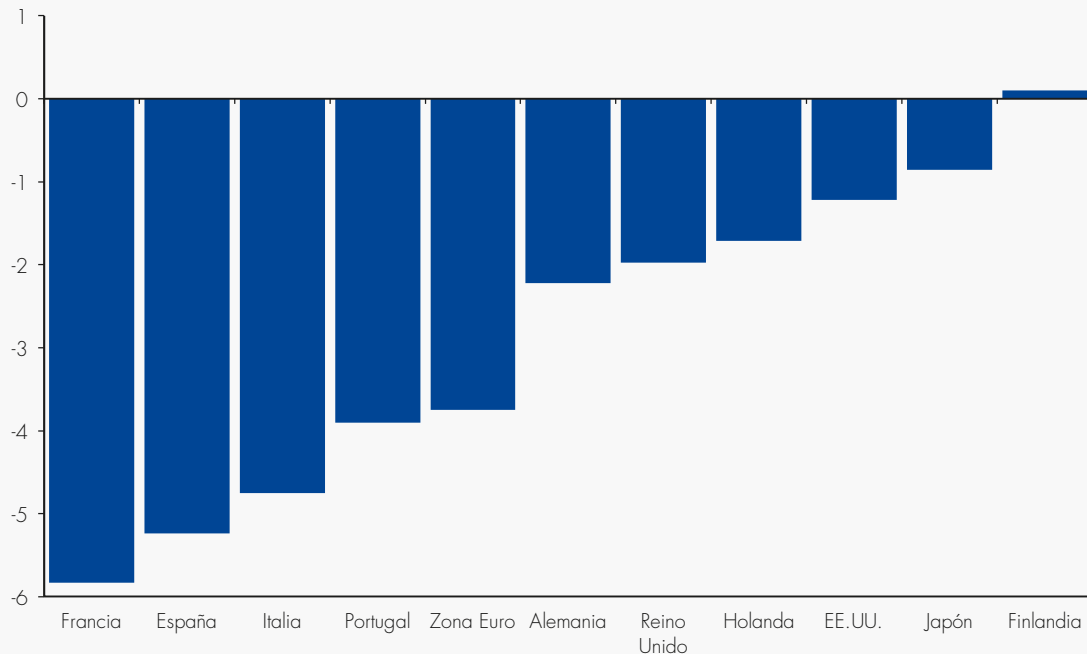
de datos, entre el +0,1% y el -5,8%, a falta de publicar algunos países. Se trata, por tanto, de un nuevo shock asimétrico, condicionado en primer lugar por la diferente afección de la enfermedad y la variada severidad de las medidas de confinamiento. A la hora de la reactivación, lo determinante será la estructura productiva, resultando más preocupante la de aquellos países que dependen en mayor medida de los sectores que se están viendo más afectados, en particular el turismo y el comercio minorista.

La mayor parte de los datos en Europa se publican con algo de retraso respecto a EE.UU., de manera que todavía no tenemos los de abril. No obstante, ya en marzo fueron muy negativos al ser los cierres anteriores y más restrictivos que al otro lado del Atlántico en buena parte de la Zona Euro. La producción industrial cayó

un -11,3% en el mes de marzo en la Zona Euro respecto al mes anterior. La cesión fue más intensa en los bienes de consumo duradero (-26,3%) y en los bienes de capital (-15,9%) que en los energéticos (-4%) y en los de consumo no duradero (-1,6%). Por países, tuvimos caídas muy pronunciadas en los principales: Alemania (-11,2%), España (-11,9%), Francia (-16,4%) e Italia (-28,4%) y un amplio espectro en el resto, desde caídas del -20,3% en Eslovaquia a crecimientos del 1,9% en Grecia y en Finlandia y del 15,5% en Irlanda.

En el caso de las ventas minoristas, la cesión fue de un -11,2% en marzo respecto al mes anterior. Como era de esperar, las excepciones se encontraron en los alimentos (+5,0%) y las ventas por internet (2,6%). Las mayores caídas se produjeron en sectores de consumo discrecional como el tex-

Caída del PIB en el primer trimestre de 2020



FUENTE: Datastream, Eurostat y elaboración propia.

til (-38,9%), gasolina (-20,8%) y muebles y electrodomésticos (-17,8%). Por países, a falta del dato de Italia, las caídas fueron más acusadas en Francia (-17,4%) y España (-15,3%) que en Alemania (-5,6%).

La tasa de paro bajó en febrero hasta el 7,3%, mínimo del ciclo que iguala, casualmente, el mínimo del ciclo anterior. Las divergencias por países seguían siendo muy elevadas: del 2,9% de Holanda al 13,6% de España y el 16,3% de Grecia. A finales de 2007, cuando se llegó al mínimo en el anterior ciclo, las diferencias

eran menores: las tasas de paro iban del 4,0% en Holanda al 8,9% de Portugal (Alemania tenía un 8,2%, frente a 3,2% en la actualidad según los cálculos de Eurostat). En el mes de marzo ya comenzó a subir la tasa de paro, aunque sólo una décima (al 7,4%), por dificultades en la medición, como se aprecia en la caída de 9 décimas que supuestamente se produjo en Italia. En Alemania, el desempleo aumentó en abril en 373.000 personas, lo que elevaría la tasa de paro (según sus cálculos, que difieren de los de Eurostat) del 5,0 al 5,8%.

También cayeron con fuerza las ventas minoristas, salvo las de alimentos y las ventas por internet.

El desempleo va a subir con fuerza tras el mínimo del ciclo marcado en febrero. Se aprecia incluso en países menos castigados que la media, como Alemania.

Variación anual de las ventas minoristas - Zona Euro



FUENTE: Datastream y elaboración propia.

Indicadores económicos

- En la Zona Euro, el PIB cayó un -3,2% interanual en el primer trimestre de 2020.
- La producción industrial caía un -12,9% interanual en marzo.
- Las ventas minoristas un -9,2%.
- La tasa de paro marcó en febrero el mínimo del ciclo en el 7,3%.
- El IPC crecía en abril un 0,3% interanual y la tasa subyacente un 0,9%.

Coyuntura nacional

Principales magnitudes macroeconómicas

Principales indicadores	Datos anuales		2018			2019				2020
	2018	2019	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T
Indicadores de competitividad										
Índice precios al consumo (IPC)	1,7	0,7	1,8	2,2	1,7	1,1	0,9	0,3	0,4	0,6
Productividad	0,1	-	0,0	0,1	-0,3	-0,4	-0,2	-	-	-
Costes laborales unitarios	0,8	-	0,6	1,0	1,3	2,1	2,1	-	-	-
Indicadores de endeudamiento										
Capacidad o necesidad de financiación con el resto mundo (%PIB)	2,4	2,3	1,4	2,8	2,9	-0,4	3,6	2,9	3,2	-
Capacidad o necesidad de financiación del estado (%PIB)	-1,5	-1,3	-0,7	-1,1	-1,5	-0,5	-0,8	-0,7	-1,3	-
Mercado laboral										
Creación de empleo equivalente	2,5	2,3	2,5	2,5	2,7	2,7	2,5	1,8	2,0	-0,6
Tasa de paro	15,3	14,1	15,3	14,6	14,5	14,7	14,0	13,9	13,8	14,4
Apertura al exterior										
Balanza por cuenta corriente (Mn€ acumulados)	23.284	24.899	782	17.820	23.284	-1.986	8.586	16.779	24.899	-
Exportaciones de bienes y servicios (%PIB)	33,8	34,0	34,0	33,5	33,6	33,8	34,2	34,1	34,1	33,0
PRODUCTO INTERIOR BRUTO a precios de mercado	2,4	2,0	2,3	2,2	2,1	2,2	2,0	1,9	1,8	-4,1
Demanda nacional (*)	2,6	1,5	3,1	2,5	2,0	2,1	1,1	1,5	1,3	-4,3
- Gasto en consumo final de los hogares	1,8	1,1	2,1	1,6	1,2	1,3	0,7	1,3	1,2	-6,7
- Gasto en consumo final de las AAPP	1,9	2,3	1,7	1,9	2,2	2,3	2,3	2,2	2,4	3,6
Formación bruta de capital fijo	5,3	1,8	7,9	5,3	3,5	4,8	0,5	1,4	0,6	-6,7
- Activos fijos materiales	6,2	1,7	9,5	6,3	4,0	5,8	0,2	1,1	-0,1	-8,8
• Construcción	6,6	0,8	7,5	6,1	5,7	4,0	1,7	0,0	-2,2	-11,9
• Bienes de equipo y activos cultivados	5,7	2,6	12,5	6,8	1,4	8,3	-2,5	2,4	2,6	-4,6
- Activos fijos inmateriales	1,1	2,2	1,1	0,7	1,0	0,4	1,9	2,6	4,0	4,3
DEMANDA EXTERNA (*)	-0,3	0,5	-0,9	-0,2	0,1	0,1	1,0	0,4	0,5	0,2
Exportaciones de bienes y servicios	2,2	2,6	3,1	1,6	0,1	0,8	2,6	3,6	3,3	-6,3
- Exportaciones de bienes	2,1	1,0	3,8	1,9	-1,0	-1,8	1,8	2,1	2,0	-4,7
- Exportaciones de servicios	2,3	6,0	1,7	1,0	2,7	6,6	4,2	6,9	6,0	-9,6
Importaciones de bienes y servicios	3,3	1,2	6,3	2,5	-0,3	0,4	-0,2	2,7	2,1	-7,4
- Importaciones de bienes	1,9	-0,1	5,9	0,9	-2,0	-0,8	-2,2	1,7	0,9	-7,3
- Importaciones de servicios	9,8	7,3	8,5	10,3	7,9	5,9	8,9	7,3	7,0	-7,6
Oferta	2,4	2,0	2,3	2,2	2,1	2,2	2,0	1,9	1,8	-4,1
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5,9	-2,6	7,8	3,0	6,9	-0,1	-4,5	0,0	-5,4	-2,5
Industria	-0,4	0,6	-0,3	-0,2	-1,5	-0,4	0,5	1,0	1,2	-2,2
- Industria manufacturera	0,7	0,4	1,2	0,2	-0,3	0,1	0,0	0,7	0,7	-2,8
Construcción	5,7	3,5	5,5	6,2	5,9	6,3	4,5	2,5	0,9	-8,6
Servicios	2,7	2,6	2,5	2,6	2,7	2,9	2,8	2,4	2,4	-4,1
- Comercio, transporte y hostelería	2,4	2,7	2,1	2,2	2,5	3,2	2,7	2,6	2,3	-9,7
- Información y comunicaciones	5,0	1,0	6,3	3,9	3,3	2,3	0,2	0,5	1,1	-4,7
- Actividades financieras y de seguros	6,7	7,5	8,1	5,7	5,8	6,3	7,5	7,5	8,6	6,9
- Actividades inmobiliarias	2,3	2,1	2,1	2,4	2,5	2,3	2,2	2,0	2,1	-1,1
- Actividades profesionales	4,9	3,7	4,3	5,2	4,8	4,3	4,2	3,1	3,0	-6,1
- Administración pública, sanidad y educación	1,7	2,0	1,2	1,8	2,0	2,2	2,4	1,9	1,7	2,0
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	0,0	0,8	-0,9	0,1	-0,2	0,4	1,7	0,4	0,8	-10,7
Impuestos netos sobre los productos	1,2	-0,1	1,5	0,8	0,0	-0,5	-0,7	0,1	0,9	-4,8

* Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado.

Coyuntura nacional

En 2019, el crecimiento del PIB español se frenó hasta el 2,0% anual, desde el 2,4% de 2018 y el 2,9% de 2017. Además, la tendencia se mantenía a la baja en el último cuarto del año con un incremento interanual del 1,8% (y 0,4% de crecimiento trimestral). En cualquier caso, el panorama para 2020 era de una desaceleración moderada, hacia el entorno del 1,5%, y con cierta reactivación cíclica a lo largo del año, algo que parecía factible si atendemos a la

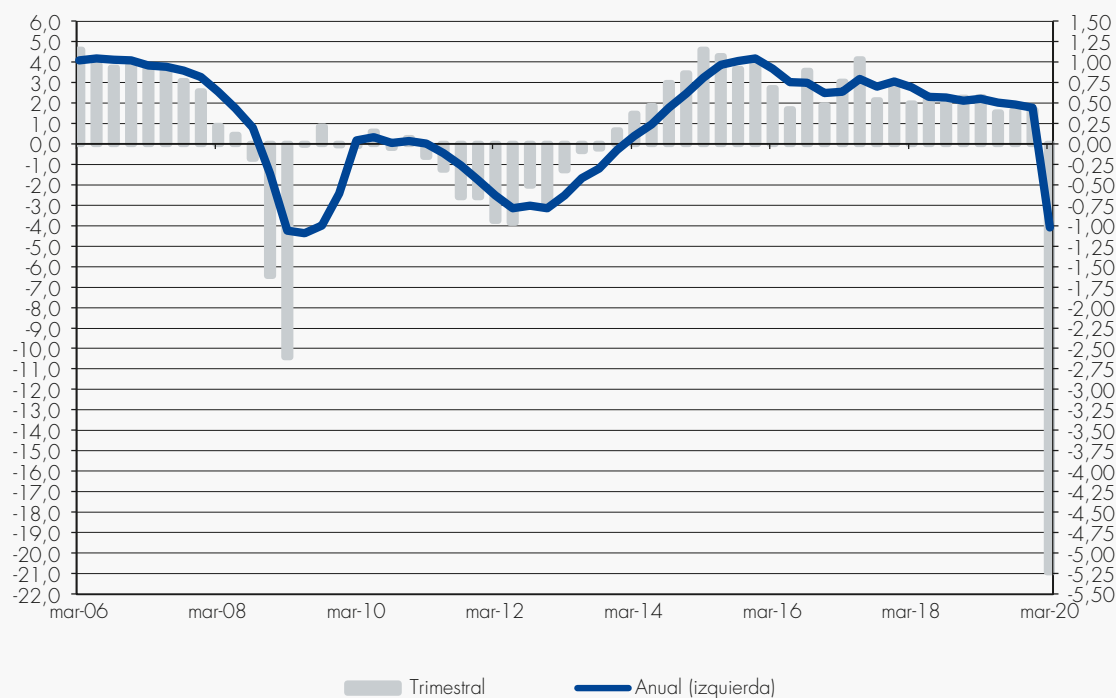
reactivación de las exportaciones a finales de 2019 y principios de 2020.

Por desgracia, la situación social y económica se ha deteriorado enormemente con la irrupción de la Covid-19. Nuestro país se encuentra entre los más afectados del mundo, tanto por la incidencia sanitaria de la enfermedad, como por las repercusiones económicas de las estrictas medidas de distanciamiento. Ya tenemos datos

2019 fue el año de menor crecimiento desde 2014, pero se trataba de una desaceleración suave.

España se encuentra entre los países más afectados por la pandemia, tanto sanitaria como económicamente.

Crecimiento del PIB en España



FUENTE: Datastream y elaboración propia.

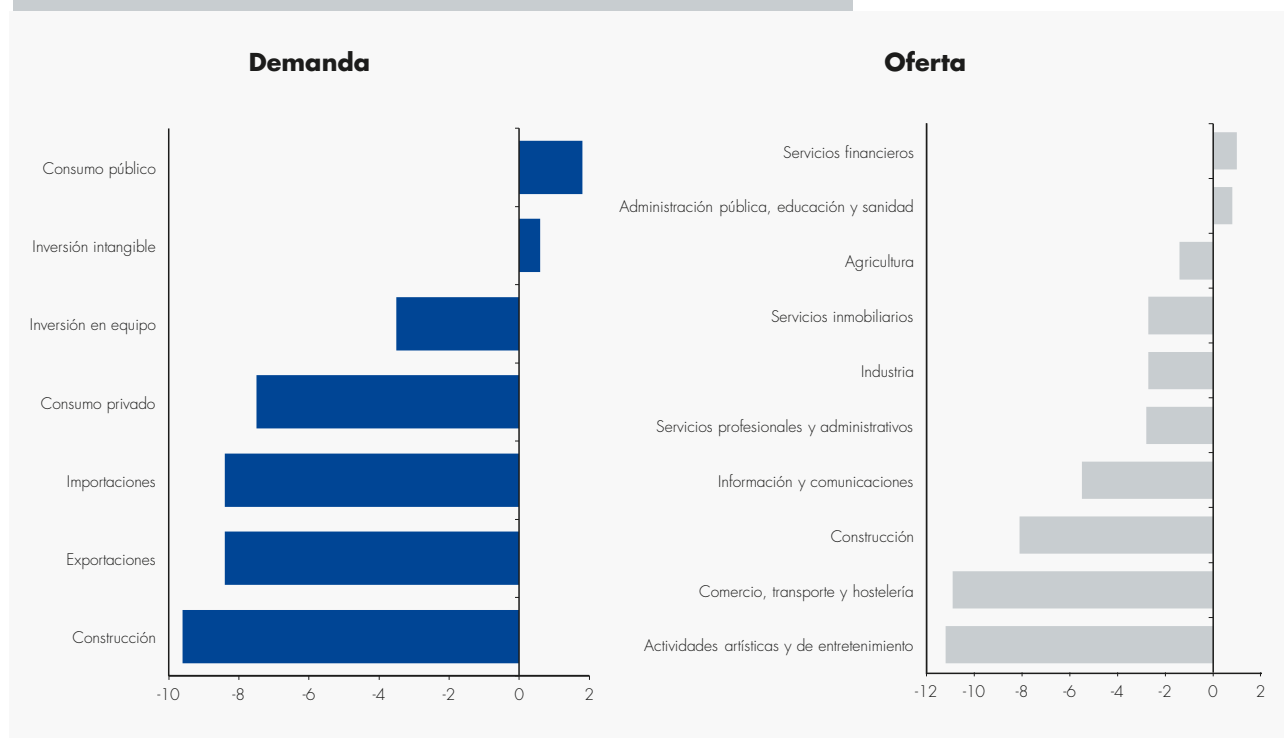
La caída del PIB en el primer trimestre no tiene precedentes y afecta a casi todas las áreas de la economía.

que atestiguan el desplome de la actividad. El más relevante es el PIB del primer trimestre del año, que cayó en España un -5,2% trimestral, según la primera estimación del INE, y que está sujeto a una posible revisión ante la limitada información de la que se disponía para valorar la repercusión del confinamiento. Puede sorprender la intensidad de la caída al haberse declarado el estado de alarma sólo en las últimas 2 semanas de las 13 del trimestre, pero parece que hubo variables que ya presentaban caídas con anterioridad al anticiparse a la situación, como las exportaciones de servicios turísticos o el consumo privado. Se trata de la mayor caída de la serie, superando ampliamente el -2,6% del primer trimestre de 2009.

Por el lado de la demanda, las mayores caídas fueron para la inversión en

construcción (-9,6%), exportaciones e importaciones (-8,4% en ambos casos), consumo privado (-7,5%) e inversión en bienes de equipo (-3,7%). Crecieron la inversión en activos inmateriales (0,6%) y el consumo público (1,8%). Por el lado de la oferta, sólo se libraron de las cesiones los servicios financieros (1,0%), administración pública, educación y sanidad (0,8%). Cayeron la agricultura (-1,7%), las actividades inmobiliarias (-2,7%), la industria (-2,7%), información y comunicaciones (-5,5%), servicios profesionales y administrativos (-8,0%), construcción (-8,1%), comercio, transporte y hostelería (-10,9%) y actividades artísticas y de entretenimiento (-11,2%). La tasa interanual del PIB pasó del 1,8% al -4,1%. Toda la aportación negativa provino de la demanda interna, ya que la externa aportó +0,2 p.p. a la tasa interanual.

Variación del PIB en el primer trimestre de 2020



FUENTE: INE y elaboración propia

Otros datos de actividad de marzo corroboran el fuerte deterioro que ya se había producido entonces y anticipan los registros aún más negativos que veremos en abril. Es el caso de las ventas minoristas, que cayeron un -15,3% en el mes. Las cesiones más graves se dieron en equipo personal (-54,3%) y equipo del hogar (-53,3%), mientras que crecieron un 8,4% las de alimentación. Por tipo de comercio, cayeron menos en grandes cadenas (-5,7%) y empresas unilocalizadas (-16,5%) y más en grandes superficies (-25,7%) y pequeñas cadenas (-26,4%). La tasa interanual pasó del 1,8% de febrero al -14,3% de marzo.

La producción industrial también cedió con intensidad al caer un -11,9% en el mes de marzo, la tasa interanual se situó en el -12,2%. Por sectores, la cesión fue particularmente dura en la industria automovilística (-39,5%). Los datos de la balanza comercial de marzo se saldaron con una caída mensual del -9,3% en las exportaciones y el -8,8% en las importaciones. Las caídas interanuales fueron del -14,5% y el -14,4%, respectivamente. Por sectores, en marzo crecían en tasa interanual las ventas al exterior de alimentos (12,9%) y productos químicos y farmacéuticos (3,8%), mientras que caían con fuerza las de bienes de equipo (-18,1%), manufacturas de consumo (-31,0%), automóviles (-33,7%) y productos energéticos (-45,3%).

Las ramas de servicios presentan importantes retrocesos de la actividad, en particular en el turismo foráneo. En marzo se desplomó el número de visitantes extranjeros (-64,3% interanual) y su gasto (-63,3%), lo que parece mostrar que ya había empezado a deteriorarse antes de que se impusieran restricciones a la entrada de turistas. En lo que respecta a la cifra de negocios del sector servicios, la caída en marzo alcanzó el -21,8% y todas las ramas se vieron muy afectadas. Las menores caídas fueron las de información y comunicaciones (-10,7%) y servicios profesionales (-12,2%) y las que más, el comercio de automóviles (-47,0%) y la restauración y hostelería (-58,3%).

Cómo es habitual, el mercado de trabajo ocupa buena parte de nuestro estudio y, en las circunstancias actuales, es la mayor fuente de preocupación. El dato de la Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2020 refleja la repercusión de las medidas del estado de alarma de forma muy parcial, ya que se pregunta sobre la situación en la semana previa al cuestionario y el estado de alarma no se decretó hasta mitad de marzo. En cualquier caso, el paro subió seis décimas, hasta el 14,4%. La ocupación cedió en 286.000 personas en el trimestre, con un aumento del paro de 121.000 y una caída de la población activa de 165.000, en parte porque personas que habían per-

En marzo ya se apreciaba un fuerte retroceso del consumo, sobre todo de productos no básicos.

También la producción industrial presentaba cesiones de dos dígitos. Las de exportaciones e importaciones de bienes fueron algo menores.

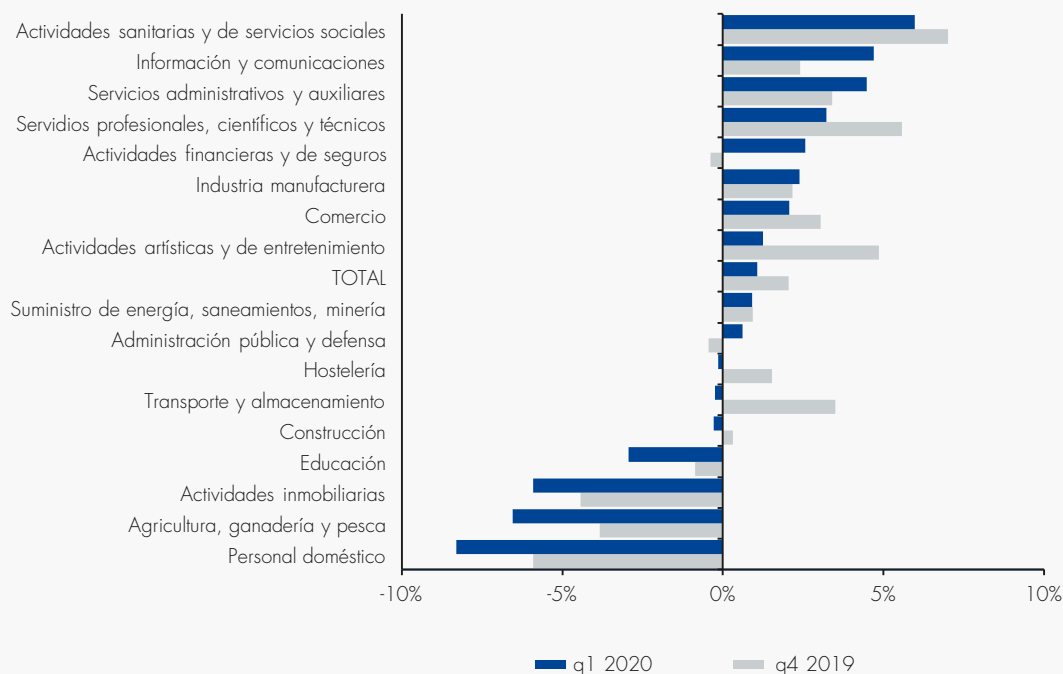
El turismo extranjero se desmoronó casi en dos tercios. La cifra de negocios de servicios también se vio muy afectada.

La EPA del primer trimestre refleja las consecuencias de la pandemia de forma muy parcial. Además, los trabajadores afectados por ERTE se contabilizan como ocupados.

Indicadores económicos

- **El PIB caía un -4,1% interanual en el tercer trimestre de 2019.**
- **El consumo privado cedía un -6,7% interanual y el público aumentaba un 3,6%.**
- **La inversión caía un -6,7% interanual.**
- **Las exportaciones de bienes y servicios cedía un -6,3% interanual, y las importaciones un -7,4%.**

Variación anual del empleo



FUENTE: INE, elaboración propia.

Dentro del deterioro en el total del empleo, el comportamiento sectorial ofrece lecturas muy distintas.

dido el empleo no pudieron buscarlo activamente, según las definiciones del INE. Los afectados por ERTE tampoco cuentan como parados este trimestre, sino que quedan registrados como ocupados que no han trabajado en la semana de referencia, debido a paro parcial por razones técnicas, económicas o expediente de regulación de empleo. Esta partida aumentó en 562.000 personas (frente a variaciones entre 1.000 y 7.000 personas en el primer trimestre de los cinco años anteriores).

La ocupación cedió un -0,4% trimestral en términos desestacionalizados, mientras que, en tasa interanual, todavía aumentaba un 1,1% tras el 2,1% del trimestre anterior. No obstante, existen sectores donde ya se destruía empleo y en los que las caídas

se agravaron en el primer trimestre: es el caso de personal doméstico (-8,3%), agricultura y ganadería (-6,5%), servicios inmobiliarios (-5,9%) y educación (-2,9%). Se produjeron notables deterioros también en transporte (de 3,5% a -0,2%), hostelería (1,5 a -0,1%), construcción (0,3% a -0,3%), actividades artísticas y de entretenimiento (de 4,9% a 1,3%). En sentido contrario, aún era elevado el crecimiento de la ocupación en sanidad (6,4%), información y comunicaciones (4,7%) y servicios administrativos (4,5%). Entre los sectores que mejoraron, encontramos el financiero (de -0,4% a 2,6%) o la administración pública (-0,4% a 0,6%).

Los registros mensuales de los Servicios Públicos de Empleo ofrecen información más precisa y ajustada a la

coyuntura vivida durante el estado de alarma y el cierre de las actividades no esenciales. Eliminando el efecto estacional, la destrucción de puestos de trabajo en marzo y abril alcanzaría a 1,05 millones de personas. No existen precedentes de una destrucción tan rápida e intensa de empleo, si bien, los datos apuntan a que casi toda la pérdida de empleo se produjo en la segunda mitad de marzo y a que hubo una mayor estabilidad en abril, de forma que ya habríamos visto la mayor parte del efecto inicial de la pandemia. La gran incógnita a partir de ahora es saber cuántos de los 3,4 millones de trabajadores acogidos a un ERTE perderán también su empleo. Cuanto más se tarde en recu-

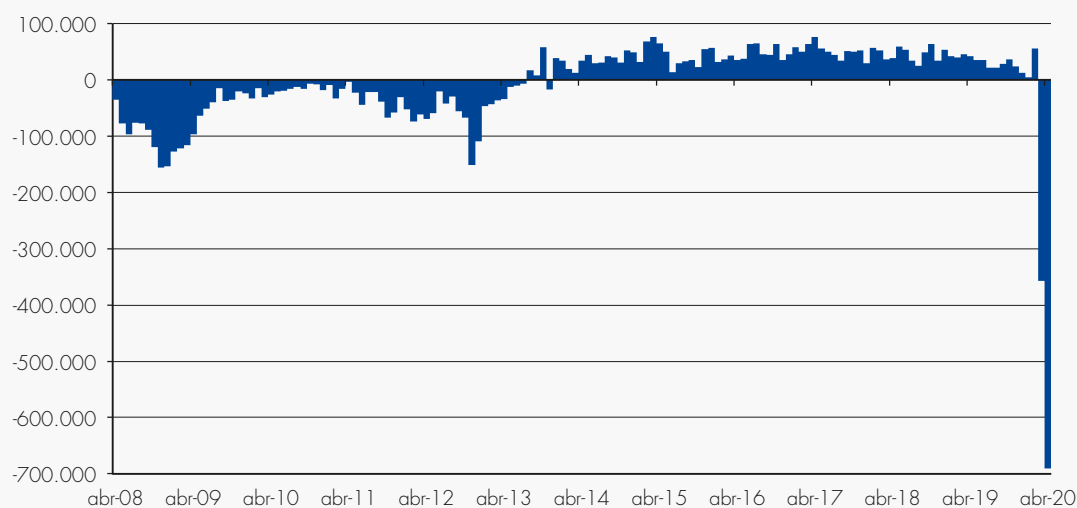
perar la actividad, más riesgo existe de que se destruya empleo de forma permanente.

En lo que respecta a los precios, la contención ha sido más intensa en España que en el conjunto de la Zona Euro, hasta llegar a terreno negativo después de comenzar el año en el 1,1% interanual. La caída del IPC en abril fue del -0,7% interanual, mientras que la tasa subyacente se mantuvo estable en el 1,1%. Por partidas, la cesión de los precios energéticos alcanzó el -17,1%, mientras que los precios de los alimentos no elaborados se aceleraron hasta el 6,9% interanual. El incremento de los precios de los servicios sólo se moderó una décima en abril: hasta el 1,3%.

Los datos de afiliados a la seguridad social ofrecen una lectura más realista de la difícil situación del mercado laboral. Se han destruido más de un millón de empleos.

El IPC pasó a caer en tasa interanual en abril, sobre todo por la cesión de los precios energéticos.

Variación mensual desestacionalizada del número de afiliados a la Seguridad Social



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y elaboración propia.



Indicadores económicos

- En marzo, las ventas minoristas caían un -14,3% interanual.
- La producción industrial un -12,2%.
- Las exportaciones de bienes un -14,5% y las importaciones un -14,4%.
- La tasa de paro se situó en el 14,4% en el primer trimestre de 2020.
- La destrucción de empleo en marzo y abril según las afiliaciones a la seguridad fue de 1,05 millones de puestos de trabajo.
- El IPC caía un -0,7% interanual en abril.

El estudio de la gran recesión puede ayudar a comprender la crisis actual pese a su diferente naturaleza.

Predecir la evolución de la economía española en los próximos trimestres es una tarea particularmente compleja por la falta de precedentes de una crisis de la intensidad y la naturaleza de la actual. No obstante, el estudio de la gran recesión, por su importancia y cercanía temporal puede arrojar algunas pistas. Por una parte, al ver el comportamiento de las variables económicas en momentos de gran estrés económico; por otra, al mostrar tendencias de largo plazo; y, por último, para ilustrar las diferencias en el punto de partida respecto al que teníamos en 2008.

En la gran recesión se pueden distinguir dos etapas: la caída inicial, que se produjo en un año y que fue grave en términos históricos: de cerca de cuatro puntos porcentuales del PIB; y una segunda fase tras un mínimo rebote que se prolongó hasta 2013 para añadir un desplome de casi cinco puntos porcentuales adicionales, derivados de la crisis del euro y de los problemas estructurales de la economía española. En la tabla se muestra la evolución de las diferentes partidas del PIB desde la perspectiva de la demanda, con una base 100 en el año 2008, para distinguir la caída inicial, la acumulada tras cinco años de crisis y la recuperación hasta el final del ciclo, en 2019. El consumo público creció inicialmente antes de que se empezara a ajustar el elevado déficit generado por la cri-

sis, mientras que el privado terminó cayendo en 2013 más que el PIB por las repulcusiones en la confianza y la en las rentas de los hogares de la larga recesión. Dentro del consumo de las familias, hay una serie de gastos básicos y recurrentes que se vieron menos afectados en la crisis. El consumo de alimentación y bebidas no alcohólicas cayó poco inicialmente para luego mantener una tendencia bajista de largo plazo. En bebidas alcohólicas, se produjo un importante ajuste cercano al 40%, del que no se recuperó. Los gastos en vivienda y comunicaciones se mantuvieron muy estables durante la crisis, mientras que el consumo de enseñanza sufrió el primer año para recuperarse rápidamente, y el de productos sanitarios y servicios médicos sufrió una caída algo más profunda en los años finales de la gran recesión. Otros grupos de consumo sufrieron ajustes del gasto severos. Se trata de las partidas de bienes y servicios más discrecionales y que se suelen posponer o reducir cuando aumentan el desempleo y la incertidumbre. Los más ligados al turismo cayeron más: en torno al -25% en el caso de restaurantes y hoteles y ocio y cultura y un -35% en el caso del transporte. De una magnitud similar fue la caída del consumo en muebles y artículos del hogar (-30%), vestido y calzado (-23%) y otros bienes y servicios, que incluyen los seguros y los productos personales entre otros (-20%).

El consumo privado, en particular las ramas de consumo no básico, se vio muy afectado por la larga duración de la crisis.

Volumen de PIB respecto a 2008 a precios constantes

	2009	2013	2019
Consumo privado	96,4	88,6	101,0
Consumo público	104,2	99,2	106,7
Construcción residencial	79,9	53,4	76,5
Infraestructuras y otra construcción	88,1	54,3	55,2
Inversión en maquinaria y equipo	73,8	72,8	100,3
Inversión en activos inmateriales	98,1	113,0	136,5
Exportaciones de bienes	88,6	115,5	140,8
Exportaciones de servicios	90,4	101,0	141,3
Exportaciones de servicios turísticos	91,8	99,8	139,7
Importaciones de bienes	80,7	82,4	101,9
Importaciones de servicios	86,5	74,8	115,0
Importaciones de servicios turísticos	87,8	81,5	148,3
PIB	96,2	91,4	106,5

FUENTE: INE, elaboración propia.

La mala situación financiera de las empresas provocó una caída de la inversión en bienes de equipo del -35%, intensa desde el comienzo de la crisis. La inversión en construcción cayó casi a la mitad y apenas recuperó peso en los años siguientes. Se produjo una reducción del tamaño tanto en la residencial tras los excesos de la burbuja inmobiliaria como en el resto, en parte por la caída de la inversión en infraestructuras que se utilizó como principal partida donde reducir el déficit público. La inversión en bienes intangibles siguió creciendo, tras un pequeño tropiezo inicial, y tiende a ganar peso en los países de nuestro entorno. Las exportaciones cayeron un -15% y se recuperaron con gran rapidez, las importaciones cedieron un -25% y permanecieron más estancadas durante la segunda fase de la crisis.

Desde el punto de vista de la oferta también se pueden extraer interesantes lecturas. Lo analizaremos en términos de empleo - en vez de en términos de PIB o valor añadido - con

un cuadro similar al anterior, donde 2008 ejerce de base 100. Lo primero sobre lo que hay que llamar la atención es que las caídas del empleo fueron mucho más graves que las del PIB (del -6,7% el primer año y el -16,3% en cinco años frente a -3,8% y -8,6% respectivamente). Como en crisis anteriores, se ajustó la baja productividad acumulada en el largo ciclo expansivo previo con un fuerte desplome del empleo. En total, se destruyeron 3,5 millones de empleos (1,5 millones el primer año). Los problemas estructurales de la economía contribuyeron a que la cesión del empleo se perpetuase durante cinco largos años. La destrucción fue mucho más intensa en el empleo temporal (-18% el primer año, -34% en 2013), mientras que la caída del indefinido sólo fue del 0,6% el primer año y se fue intensificando hasta el -10% en 2013. Los trabajadores por cuenta propia cayeron un -10% el primer año y apenas se han recuperado desde entonces. En sentido contrario, el empleo a tiempo parcial no ha dejado de crecer.

Las exportaciones y la inversión intangible precedieron a la recuperación de la inversión y del conjunto de la economía.

La destrucción de empleo fue mucho más intensa que la de actividad por la sobredimensión de algunos sectores y la falta de productividad acumulada en el ciclo expansivo.

Ocupados respecto a 2008 en base 100

	2009	2013	2019
Agricultura, ganadería y pesca	95,2	88,9	96,3
Industrias extractivas	84,3	56,7	61,9
Industria manufacturera	85,4	70,9	83,5
Suministro de energía	108,2	105,8	122,6
Suministro de agua, saneamiento	108,2	104,1	117,1
Construcción	76,8	41,9	51,9
Comercio	92,8	88,3	95,4
Transporte y almacenamiento	95,3	85,8	106,4
Hostelería	97,6	91,4	117,7
Información y comunicaciones	92,7	90,9	104,8
Actividades financieras y de seguros	94,6	88,2	83,3
Actividades inmobiliarias	77,1	77,3	129,4
Servicios profesionales, científicos y técnicas	97,4	92,4	113,0
Servicios administrativos y auxiliares	97,6	94,5	110,3
Administración pública y defensa	106,8	98,3	103,6
Educación	101,4	99,9	118,0
Sanidad y servicios sociales	105,1	106,1	130,6
Actividades artísticas y de entretenimiento	97,3	98,3	126,2
Otros servicios	98,7	97,6	111,1
Personal doméstico	96,7	90,1	80,1
Total	93,3	83,7	96,6

FUENTE: INE, elaboración propia.

Se dieron caídas permanentes en la construcción y en las ramas de la industria más relacionadas con la misma.

Muchas ramas de servicios no sufrieron la crisis y otras lo hicieron sólo temporalmente.

Por ramas de actividad, se perdió hasta un 10% del empleo en la agricultura y más de un 40% en las industrias extractivas, mientras que el suministro de energía y de agua y saneamientos incluso ganó ocupados durante la crisis. La construcción perdió un 60% de sus trabajadores, casi un 25% en el primer año, y en 2019 eran poco más de la mitad de los que había en 2008. En la industria, la pérdida fue de cerca de un 15% en el primer año y de un 30% en 2013, el punto más negativo de la crisis. Dentro de la industria, las caídas iniciales fueron generalizadas, pero algunos sectores terminaron recuperando sus niveles de empleo, como automoción, otro material de transporte, la industria farmacéutica y química o la de alimen-

tación y bebidas. En otros se produjo una destrucción de tejido productivo que no ha sido recuperada y que va del 15% de maquinaria, equipo eléctrico y electrónico hasta el 50% de productos minerales no metálicos, sector muy ligado a la construcción, como otras industrias muy afectadas que han perdido buena parte de su tamaño: madera y muebles, productos metálicos y metalurgia.

Pasando al sector servicios, se produjeron caídas considerables (pero mucho menores que en la industria y la construcción) en comercio, transporte y hostelería, siendo este último subsector el que se recuperó de forma más intensa y rápida, mientras que en el de comercio no se ha recuperado

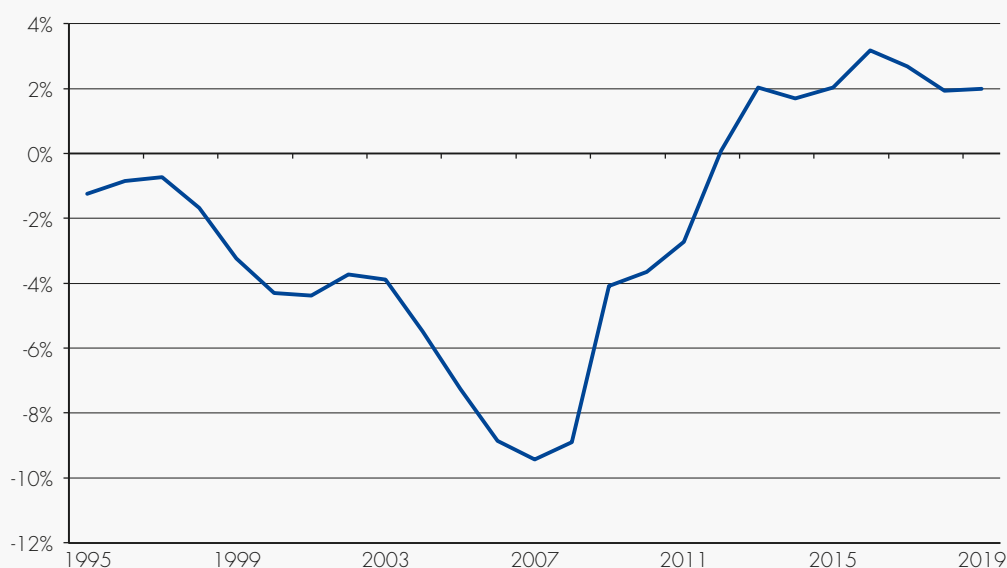
el empleo previo a la crisis (a pesar de la recuperación de su valor añadido) al tenderse hacia un comercio menos intensivo en trabajo por el crecimiento de las cadenas de distribución mayoristas, los centros comerciales y las ventas por internet. El empleo en servicios inmobiliarios cayó un 30% en los dos primeros años para crecer a partir de entonces. La evolución del empleo y del valor añadido de este sector está desligada por el elevado peso en el PIB de los alquileres imputados a los propietarios que viven en sus viviendas. Los servicios más cíclicos, como los profesionales y administrativos, cayeron en los primeros años moderadamente pero no se empezaron a recuperar hasta 2014. En información y comunicaciones las caídas llegaron al 10% y también tardó en llegar la recuperación, a pesar de que la evolución del sector en cuanto a valor añadido fue muy favorable. Los servicios más ligados al sector público crecieron inicialmente

para bajar en los años de ajustes presupuestarios. El comportamiento más positivo, entre las principales ramas, fue el de sanidad y servicios sociales. Los servicios financieros y de seguros y los del personal doméstico son los únicos en los que parece haberse producido una pérdida de empleo estructural, cercana al 20% del nivel de 2008. Las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento mantuvieron un comportamiento favorable la mayor parte de los años.

Después de la gran recesión y la recuperación de los últimos seis años llegamos a 2020 con una economía muy distinta a la que teníamos en 2008, tanto en lo referido a la estructura productiva como en la gravedad de los desequilibrios. La estructura productiva ha pasado de ser muy dependiente de la construcción y de las ramas industriales ligadas a la misma a encontrarse más equilibrada y orientada a los servicios y a industrias más competitivas. Esto se

La economía española vivió un fuerte, aunque incompleto, cambio estructural, visible sobre todo en la mejora de la competitividad.

Saldo de la balanza por cuenta corriente



FUENTE: Datastream; elaboración propia.



Partimos de una economía mucho más equilibrada, sin excesos inmobiliarios ni financieros.

Las mejoras se quedaron cortas en las cuentas públicas y el mercado de trabajo y estamos especializados en sectores que van a sufrir más la crisis.

refleja en la ganancia de peso de las exportaciones (9,2 puntos porcentuales respecto a 2008 hasta suponer un 34,9% del PIB). También ha ganado relevancia la inversión en activos inmateriales al avanzar la economía digital y los derechos de propiedad intelectual. Es cierto que en 2019 no se había completado el proceso de acercamiento a las economías más avanzadas y las mejoras de productividad y competitividad estaban comenzando a perder fuerza, pero no se puede negar que el punto de partida en 2019 es mucho más favorable que en 2008.

Esta diferencia se observa claramente en el cuadro de desequilibrios. Ahora no partimos de una burbuja inmobiliaria y financiera. El sector constructor se ha visto reducido a poco más de la mitad de su tamaño, algo que parece más acorde con las actuales tendencias demográficas y económicas. También los precios de la vivienda se han contenido: aún se encuentran un -30% por debajo de los máximos, en términos ajustados por la inflación, y medidas de accesibilidad para los hogares, como el esfuerzo teórico, no dan muestras de que se haya producido otro exceso. Por otra parte, la capacidad de financiación de hogares y empresas que es, básicamente, lo que queda tras restar a sus ingresos los gastos y las inversiones, en 2008 se situaba en el -13,2% del PIB y en 2019 había pasado a un +2,4%. Esto que quiere decir que hogares y empresas tienen, a nivel agregado, un excedente financiero, un colchón de 170.000 Mn€ en comparación con lo que tenían en 2008. Además de esta mejora en los flujos financieros anuales y gracias a ella, se ha podido reducir en estos años el nivel de stock de deuda privada, hasta suponer 1,5 veces el PIB desde máximos de 2,3. Este nivel es inferior a la media de la Zona Euro y de los países avanzados. En esta situación, aunque se produzca una fuerte caída de la inversión durante unos meses por el parón de la eco-

nomía, la reducción de los ingresos y el aumento de la incertidumbre, no existe una necesidad estructural de sanear las finanzas de hogares y empresas como existía en 2008, lo que permitirá una reactivación mucho más rápida. La posición del sistema financiero también es sustancialmente más favorable. Además de haber mejorado la calidad del activo, la ratio créditos sobre depósitos ha caído del 170% a menos del 100% y los fondos propios suponen un 8,6% del activo frente a un 5,5% en 2008. Estos 3 puntos porcentuales adicionales suponen a día de hoy 80.000 Mn€. En conjunto, fruto de los saneamientos y la mejora de la competitividad, la economía española disfruta de una capacidad de financiación en torno al 2% del PIB, siendo el de 2019 el octavo superávit consecutivo en la balanza por cuenta corriente, que hay que comparar con el déficit crónico anterior, que se acercó al -10% del PIB en los años previos a la gran recesión.

El único sector de la economía que no se saneó lo suficiente durante los años de recuperación económica fue el público, que presentaba en 2019 un déficit del 2,8% del PIB y una deuda del 95,5%, mientras que se había llegado a la anterior crisis, en 2007, con un superávit del 2% y una deuda del 35%. La caída de los ingresos y el aumento de los gastos derivados de la pandemia van a incrementar sustancialmente la necesidad de financiación, de forma que el déficit puede superar este año el 10% del PIB y la deuda el 115%, dando otro importante salto y generando una amenaza para la prima de riesgo y el coste del pago de intereses en las cuentas públicas. Después de los errores cometidos en Europa durante la gran recesión, existe hoy más permisividad con el déficit y las compras del Banco Central Europeo suponen un enorme alivio que no existía entonces. Pero, una vez superada la crisis, volverá a hacerse necesaria una revisión del gasto y de los ingre-

Cuadro de desequilibrios

	2008	Máximo del ciclo	2019
Peso de la construcción residencial (%PIB)	10,0%	11,8%	5,7%
Balanza por cuenta corriente (%PIB)	-8,9%	-9,4%	1,9%
Deuda privada (%PIB)	214%	227%	150%
Capacidad o necesidad de financiación empresarial (Mn€)	-28.000	-72.000	16.000
Capacidad o necesidad de financiación familiar (Mn€)	-39.000	-69.000	14.000
Créditos/depósitos de las entidades españolas	158%	170%	99%
Déficit público (%PIB)	-4,6%	-11,3%	-2,8%
Deuda pública (%PIB)	39%	101%	96%
Tasa de paro	11,3%	26,9%	14,1%

FUENTE: Datastream, INE; elaboración propia

sos públicos para atajar el elevado déficit estructural. Otro de los aspectos más negativos con los que afrontamos la actual crisis es la situación del mercado laboral. En 2007 se había conseguido reducir el paro hasta el 8%, aunque de forma insostenible al depender de sectores sobredimensionados. En 2020, partimos de una tasa de desempleo del 14%, de modo que habrá que lamentar tanto la trágica subida que se va a producir a corto plazo (probablemente por encima del 20%) como la interrupción en la tendencia a la baja que supone un nuevo retraso, de varios años, en el objetivo de alcanzar cotas de desempleo admisibles. Por último, conviene no olvidar que, aunque la economía española es más equilibrada y competitiva que en el pasado, también es cierto que está especializada en algunos de los sectores que más van a sufrir el shock de la pandemia y que, además, son sectores muy intensivos en empleo como la restauración, la hostelería, el comercio minorista, o algunos segmentos de las ramas de transporte y de ocio. Esta circunstancia agravará las caídas de la actividad y el empleo y supone una amenaza sobre la velocidad de la recuperación económica.

Conclusiones:

En definitiva, hay que subrayar que vivimos la crisis económica más aguda desde la guerra civil. La incertidumbre sobre su duración e intensidad es todavía muy alta, pero todo apunta a que se va a perder tejido productivo y empleo por un periodo considerable de tiempo. En particular, en aquellos sectores donde no se pueda recuperar la actividad mientras se mantengan las medidas de distanciamiento social, entre los que destaca el turístico por su elevado peso en el PIB y en el empleo españoles en comparación con otros países de nuestro entorno. La actuación de las autoridades políticas y monetarias será clave para mitigar los daños de la crisis, pero también afectará a las cuentas públicas, incrementando un desequilibrio que ya teníamos y que supone una amenaza a largo plazo. El primer objetivo que se ha de conseguir es un control de la enfermedad, que permita un retorno de la actividad lo más rápido posible y sin recaídas, combinado con medidas paliativas para evitar que los problemas de liquidez de familias y empresas se conviertan en problemas de solvencia. En este sentido, el sector financiero está ejerciendo un papel

clave y, también, será determinante a la hora de configurar el futuro de una economía en la que se están acelerando los cambios. Así se observa en el incremento de la digitalización, en la transformación de los hábitos de consumo o en la reindustrialización de los países avanzados. Unos cambios que no están exentos de riesgos ya que van unidos a la desglobalización, la guerra comercial o el auge de los populismos, procesos que incrementan la inestabilidad y que pueden reducir la eficiencia en la gestión de la economía y la política mundiales.

Afrontar esta crisis con una economía saneada supone una ventaja comparativa respecto a 2008 ya que permitirá que la recuperación será más rápida que tras la gran recesión, algo que no hay que minusvalorar puesto que el efecto sobre la economía, la sociedad y la confianza de cinco años de caídas, como desgraciadamente sabemos, es catastrófico. Recuperar los niveles de PIB y empleo

previos costó 9 y 12 años, respectivamente. Con una buena gestión, este proceso puede reducirse a unos 3 años, pero esto no nos debe hacer olvidar ni el enorme daño provocado (el punto de partida será aún más bajo), ni que conviene abordar los problemas estructurales de la economía española que nos impiden alcanzar los niveles de empleo y desarrollo de los países más punteros. Entre estos, encontramos el perpetuo mal funcionamiento del mercado de trabajo, relacionado con el todavía ingente fracaso escolar y otras carencias del sistema educativo como la falta de alumnado en las carreras científicas y técnicas; la escasez de inversión en investigación y desarrollo; la falta de innovación y tamaño empresarial; el infraaprovechamiento de las nuevas tecnologías; o los defectos en la unidad de mercado y en la competencia de algunas ramas del sector servicios, además de la necesaria reducción del déficit público estructural mencionada unas líneas más arriba.

Coyuntura regional

Dada la excepcionalidad de la situación, en este número 70 de la Revista de Economía Aragonesa vamos a modificar la estructura habitual de esta sección. Empezaremos con un repaso del comportamiento de la economía de Aragón en el año 2019, antes de pasar a analizar los primeros datos de 2020, con los primeros síntomas en la actividad de la repercusión de la pandemia. Terminaremos exponiendo un ejercicio de simulación para establecer un posible escenario de crecimiento en 2020 y 2021 de acuerdo con el análisis de crisis anteriores y con lo que ya sabemos sobre la evolución inicial de la presente.

2019

Antes de entrar en los datos de 2019, comentaremos brevemente la revisión de la serie histórica de PIB que se produjo en la contabilidad regional del Instituto Nacional de Estadística (INE), siguiendo la estela de la reelaboración en la serie de contabilidad nacional. En el caso de Aragón, el cambio resulta significativo al pasar el PIB de 2018 de un crecimiento inicialmente estimado del 2,5% a otro del 3,0%, siendo la segunda región con mejor desempeño después de Madrid (3,1%) y frente a la revisión a la baja (del 2,6% al 2,4%) en el conjunto nacional. En el lado negativo hay que señalar la revisión de los dos años anteriores, sobre todo de

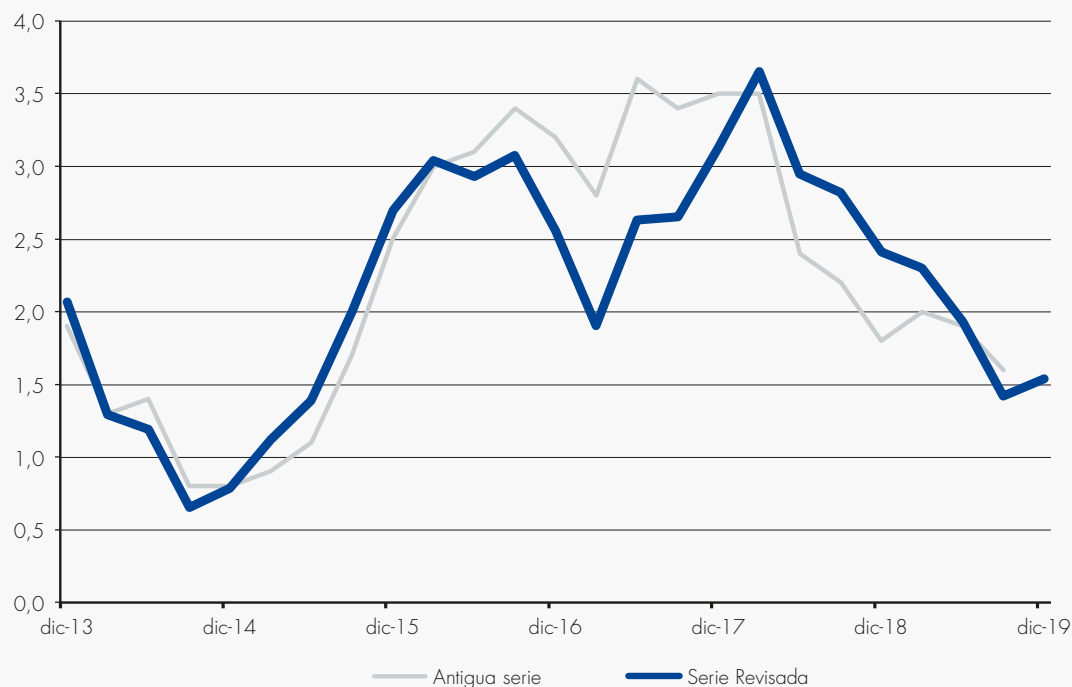
2017 (del 3,4% al 2,6%). Con todo, el PIB de 2018 se situó en 37.038 millones de euros, un -1,7% por debajo del cálculo anterior. La revisión de la serie histórica de PIB per cápita en Aragón también fue ligeramente a la baja en conjunto, de forma que, en 2018, se situó en 28.151€, un -1,7% por debajo de los 28.640 estimados anteriormente. Esta reducción fue la segunda mayor entre las regiones españolas, sólo por detrás de la de País Vasco (-2,5%). En sentido contrario, las mayores revisiones al alza se produjeron en Baleares (3,4%) y Extremadura (3,3%). A pesar de la revisión, Aragón se mantuvo como la quinta región con una mayor renta per cápita en España, siendo ésta un 9,4% superior a la media nacional.

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) ha recalculado su serie histórica de PIB en Aragón para adecuarla a las nuevas estimaciones de contabilidad regional del INE. Según sus estimaciones, el crecimiento fue del 1,8% medio en 2019 con una marcada tendencia a la baja respecto a 2018 (3,0%) y por debajo de la media española (2,0%). El crecimiento en el último cuarto sería del 0,6% trimestral (0,4% en España) según esta estimación, lo que supone una notable mejora tras el 0,2% de los dos trimestres anteriores, pero esto situaría la tasa interanual en el 1,5%, todavía por debajo de la media nacional (1,8%).

La serie histórica del PIB aragonés fue revisada a la baja por el INE, aunque con un crecimiento superior en 2018. La región se mantuvo como la quinta con mayor renta per cápita del país.

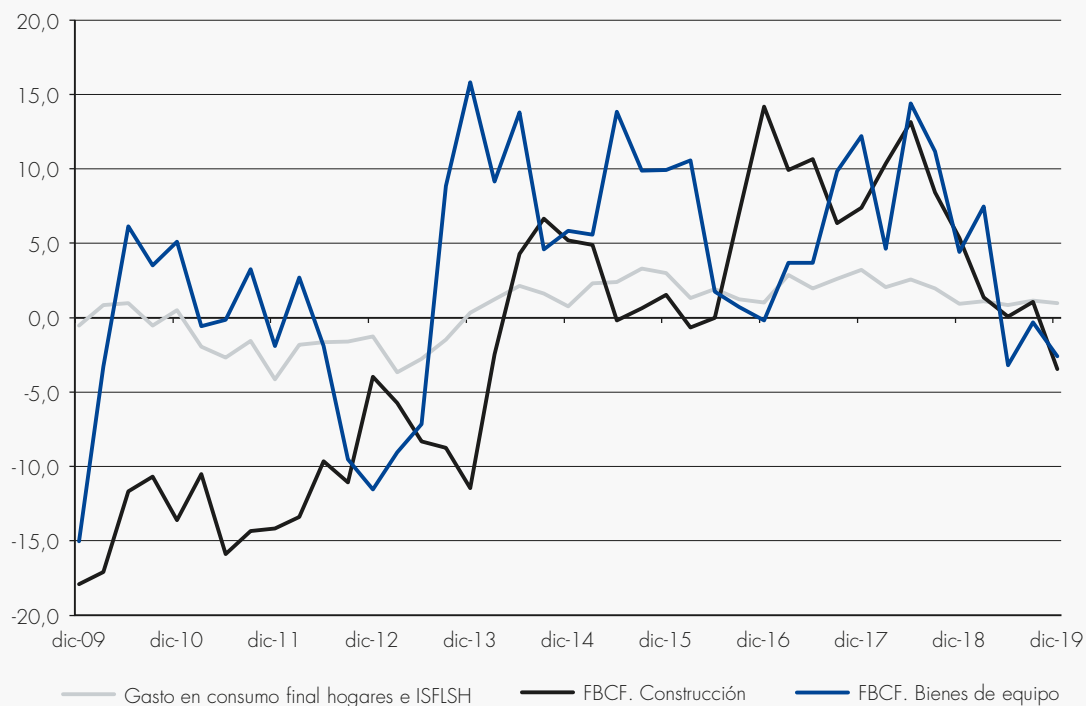
Según la AIREF, tras la revisión, el PIB aragonés creció dos décimas menos en 2019 que el de España a pesar de la mejora del último trimestre.

Crecimiento del PIB de Aragón (series AIREF)



FUENTE: AIREF, elaboración propia.

PIB y componentes - Aragón tasa interanual



FUENTE: IAEST, elaboración propia.

Las estimaciones de crecimiento económico efectuadas por el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) presentaron datos muy similares a los avanzados por la AIREF. En el último trimestre de 2019 el crecimiento del PIB habría mejorado hasta el 0,6% tras dos trimestres al 0,2%, también con una tasa interanual del 1,5%. En el conjunto del año, el crecimiento del PIB aragonés habría sido del 1,8% según estas estimaciones, lo que compara con un 2,0% en España y un 1,0% en la Zona Euro.

Atendiendo a la desagregación que ofrece el IAEST, por el lado de la

demanda, en el último trimestre de 2019 siguió siendo clave la aportación externa gracias al elevado crecimiento de las exportaciones (8,3% interanual) en comparación con el de las importaciones (4,0%). Respecto a la demanda interna, se mantuvieron relativamente estables en tasas moderadas los aumentos del consumo público (1,7%) y privado (1,0%); y se produjo un notable deterioro de la inversión en construcción (-3,5%) y en bienes de equipo (-2,6%).

En lo que respecta a las estadísticas de comercio exterior de bienes que ofrece el Instituto Español de Comer-

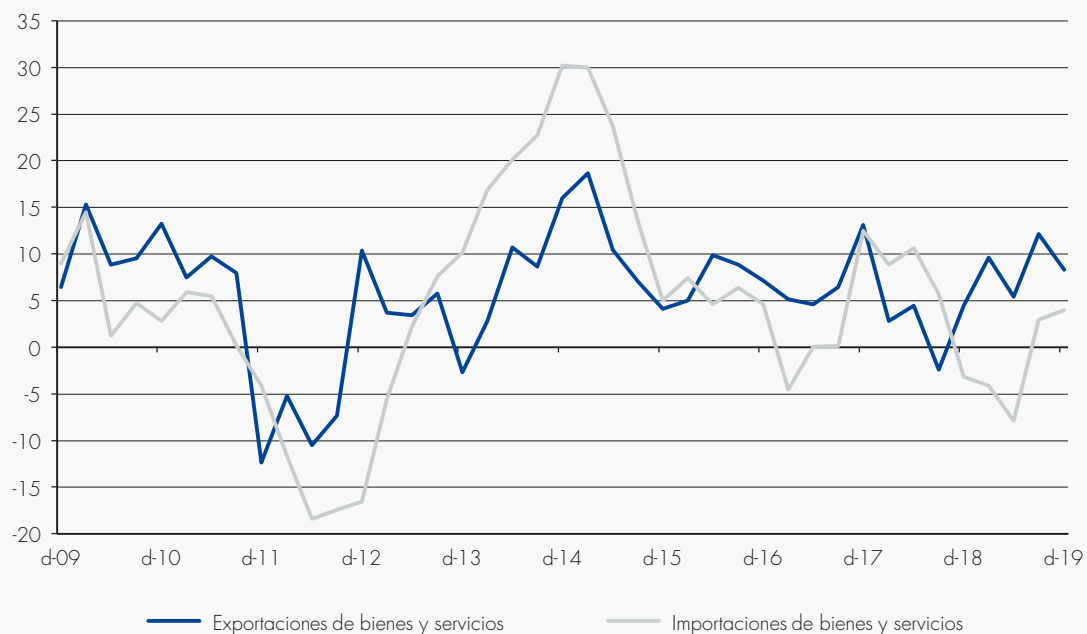
Las estimaciones del IAEST también apuntan a un crecimiento del 1,8% en 2019 con una mejora en el último trimestre.

La aportación de la demanda externa fue clave a finales de 2019 mientras crecía moderadamente el consumo y caía la inversión.

Indicadores económicos

- El crecimiento del PIB aragonés se desaceleró en 2019 hasta el 1,8% según cálculos del IAEST y la AIREF.
- En el cuarto trimestre la inversión en bienes de equipo caía un -2,6% interanual y en construcción un -3,5%.
- El consumo privado crecía un 1,0% y el público un 1,7%.

PIB y componentes - Aragón tasa interanual



FUENTE: IAEST, elaboración propia.

Las exportaciones de bienes se aceleraron mientras caían las importaciones, de forma que ha aumentado el superávit comercial.

Destacó el crecimiento de las exportaciones de carne porcina a China, además de las de farmaquímica. El comportamiento relativo de la automoción fue favorable.

cio Exterior (ICEX), se revisó la serie para corregir los errores de no contabilización de algunas exportaciones de automóviles en 2018. De esta forma, las exportaciones no cayeron un -0,9% en 2018 como se había estimado inicialmente, sino que crecieron un 7,3%. El comportamiento de las ventas al exterior volvió a ser positivo en 2019, al crecer un 6,5% hasta los 13.473 Mn€. Las importaciones de bienes, sin embargo, cayeron un -2,1% tras crecer un 9,1% en 2018. Se trata de la primera caída de las importaciones desde 2012, y las situó en 11.513 Mn€. De esta forma, el superávit comercial alcanzó los 1.959 Mn€ frente a 758 Mn€ en 2018. Se trata del segundo mayor dato de la serie, sólo superado por el de 2012. La tasa de cobertura exportaciones entre importaciones subió hasta el 117%. Como muestra de la competitividad de la economía aragonesa en los últimos años se puede señalar que, desde que comenzó la recuperación económica, en 2013, las exportaciones de Aragón han crecido un 52,0%, frente a un 23,0% en el conjunto de España, esto supone un crecimiento medio anual acumu-

lado del 7,2% en Aragón frente al 3,5% en España.

Entre los sectores de exportación, las de automóviles (29,0% del total) crecieron un 6,1% respecto a 2018 con un comportamiento de más a menos a lo largo del año pero que destaca respecto a la atonía del sector en el conjunto de España y también en el resto de Europa. Las exportaciones de carne porcina crecieron con fuerza, sobre todo las de carne congelada (73,3%), si bien, también fue notable el incremento de la carne porcina fresca y refrigerada (26,5%). El aumento de las exportaciones de carne porcina congelada provino casi exclusivamente de las destinadas a China (308,3% interanual), país afectado por la peste porcina y que acaparó el 55,7% de las ventas aragonesas al exterior de esta partida. Otro incremento destacado fue el de la industria farmaquímica (54,8%), hasta alcanzar una cuota del 2,4% de las exportaciones aragonesas que triplica el peso que tenía en 2017. En el lado negativo encontramos las caídas de exportaciones de confección femenina (-1,3%), por segundo

Exportaciones de Aragón por sectores

Millones de euros

	2019	% Total	Variación i.a.
Automóviles	3.902	29,0%	6,1%
Confección femenina	1.279	9,5%	-1,3%
Carne porcina congelada	565	4,2%	73,3%
Maquinaria de transporte y elevación	553	4,1%	-1,5%
Equipos, componentes y accesorios de automoción	523	3,9%	-0,9%
Electrodomésticos línea blanca	489	3,6%	-9,3%
Carne porcina fresca y refrigerada	450	3,3%	26,5%
Material eléctrico	363	2,7%	15,7%
Farmaquímica	330	2,4%	54,8%
Materias primas y semimanufacturas de plástico	309	2,3%	-5,5%
Subtotal	8.763	65,0%	7,2%
Total exportaciones 2019	13.473	100,0%	6,5%

FUENTE: ICEX, elaboración propia.

Indicadores económicos

- Las exportaciones de bienes crecieron un 6,5% en 2019.
- Destacaron los aumentos de **farmaquímica (54,6%)** **carne porcina congelada (73,3%)** y **fresca (26,5%)**.
- El peso de las exportaciones aragonesas alcanzó el 4,6% de las españolas.
- Las importaciones cayeron un -2,1%.

año en negativo (la cuota ha bajado del 11,4% en 2017 al 9,5% de las exportaciones en 2019), en maquinaria de transporte y elevación (-1,5%), semimanufacturas de plástico (-5,5%) y electrodomésticos de línea blanca (-9,3%), que caen por tercer año consecutivo pasando de ser el tercer sector más exportador al séptimo y perdiendo 2,2 puntos porcentuales de cuota de exportaciones, hasta el 3,6%.

Dado el dinamismo de las ventas al exterior aragonesas en comparación con las españolas (éstas crecieron un 1,8% en 2019 frente al 6,5% de las de Aragón), el peso de las exporta-

ciones Aragón ascendió al 4,6% del total de nuestro país. Las exportaciones de la provincia de Zaragoza consiguieron una cuota del 4,0% de las ventas al exterior españolas y la cuarta posición entre las provincias que más exportaron, puesto que no alcanzaba desde 2016. El número de empresas exportadoras de Aragón creció un 4,1%, hasta las 5.104. De ellas, 1.637 son empresas exportadoras regulares (han exportado al menos cuatro años consecutivos) y su número se incrementó un 2,7% en 2019.

En lo que respecta a las importaciones, por grandes sectores cayeron en

Las exportaciones aragonesas ganaron peso en España, y creció el número de empresas exportadoras

La caída de las importaciones fue generalizada pero con importantes excepciones, como confección femenina, componentes de autos y material eléctrico.

Importaciones de Aragón por sectores

Millones de euros

	2019	% Total	Variación i.a.
Confección femenina	2.444	21,2%	6,2%
Equipos, componentes y accesorios de automoción	1.727	15,0%	3,9%
Material eléctrico	770	6,7%	7,6%
Materias primas y semimanufacturas de plástico	434	3,8%	1,4%
Automóviles	309	2,7%	-34,0%
Maquinaria de transporte y elevación	264	2,3%	-6,4%
Electrodomésticos línea blanca	258	2,2%	-12,4%
Química orgánica	256	2,2%	-13,9%
Farmaquímica	211	1,8%	-0,1%
Informática hardware	188	1,6%	-13,3%
Subtotal	6.862	59,6%	-0,2%
Total exportaciones 2019	11.513	100,0%	-2,1%

FUENTE: ICEX, elaboración propia.



Al final de año resistían los servicios y la industria, mientras que cayeron agricultura y construcción.

2019 tanto las de productos industriales y tecnológicos (-3,1%) como, en menor medida las de bienes de consumo (-0,6%) y las de productos alimentarios (-0,1%). Bajando un nivel de detalle vemos que crecieron las importaciones de los sectores de más peso: confección femenina (6,2%), componentes de automóviles (3,9%) y material eléctrico (7,9%). En sentido contrario, presentaron importantes caídas las compras de automóviles (-3,4%), que ya habían cedido con fuerza en 2018 (-34,2%), de forma

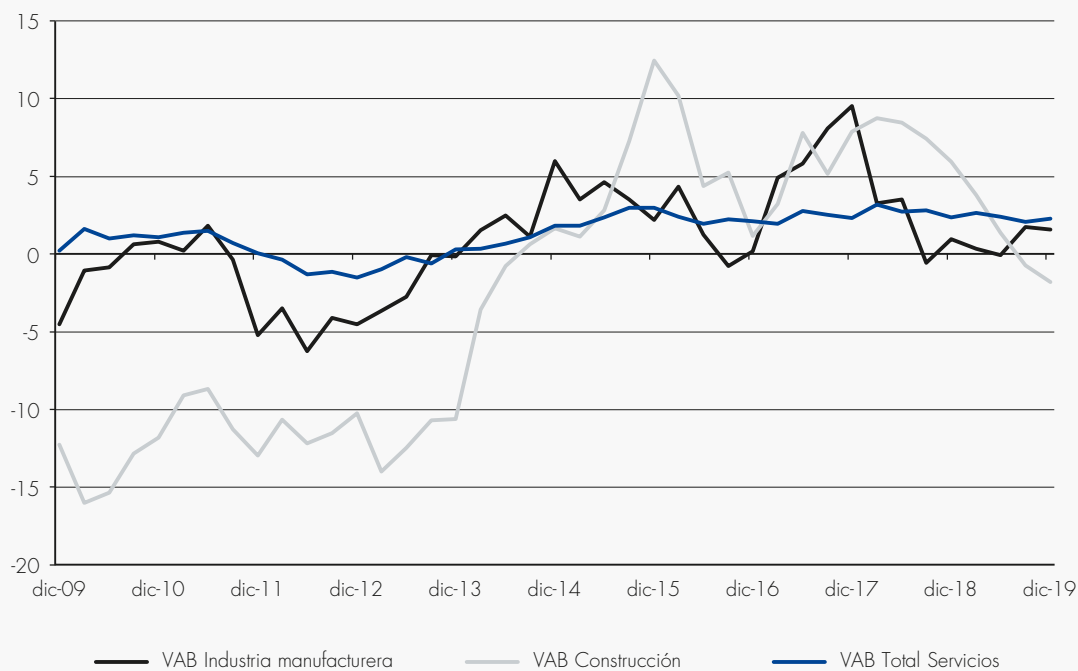
que su peso ha pasado del 6,2% del total de importaciones en 2017 al 2,7% en 2019.

Volviendo a la desagregación del PIB del cuarto trimestre de 2019 que nos ofrece el IAEST, desde la perspectiva de la oferta, frente a las caídas en agricultura (-4,0%) y construcción (-1,8%), que mantuvo su reciente tendencia a la baja tras los positivos años anteriores, mostraron cierta resistencia la industria manufacturera (1,6%), que tuvo un buen segundo semestre si atendemos la coyuntura internacional,

Indicadores económicos

- El valor añadido de la industria creía un 1,6% interanual en el cuarto trimestre de 2019, el de servicios un 2,3%.
- La producción industrial creció un 0,7% interanual en 2019.
- La cifra de negocios del sector servicios aumentó un 3,2% interanual.
- Las ventas de viviendas cayeron un -0,5% en 2019 a pesar de la mejora del último trimestre.

PIB por componentes - Aragón tasa interanual



FUENTE: IAEST, elaboración propia.

y los servicios (2,3%). Dentro de estos últimos, destacaron los de comercio, transporte y hostelería (2,5%) en comparación con los del sector público, educación y sanidad (0,9%),

La producción industrial terminó 2019 creciendo en Aragón un modesto 0,7% respecto a 2018 (la misma tasa que el conjunto de España). El año anterior había crecido un 0,8% y en 2017 un 6,4%. El comportamiento fue de más a menos y acabó en negativo, con una tasa interanual en diciembre del -0,9% en términos ajustados. En 2019 destacó la recuperación de la producción metalúrgica (5,0% interanual) y química y de productos farmacéuticos (2,5%), mientras que la industria agroalimentaria siguió creciendo de forma notable (4,1%). La industria del material de transporte se desaceleró (1,8%), con un comportamiento notablemente

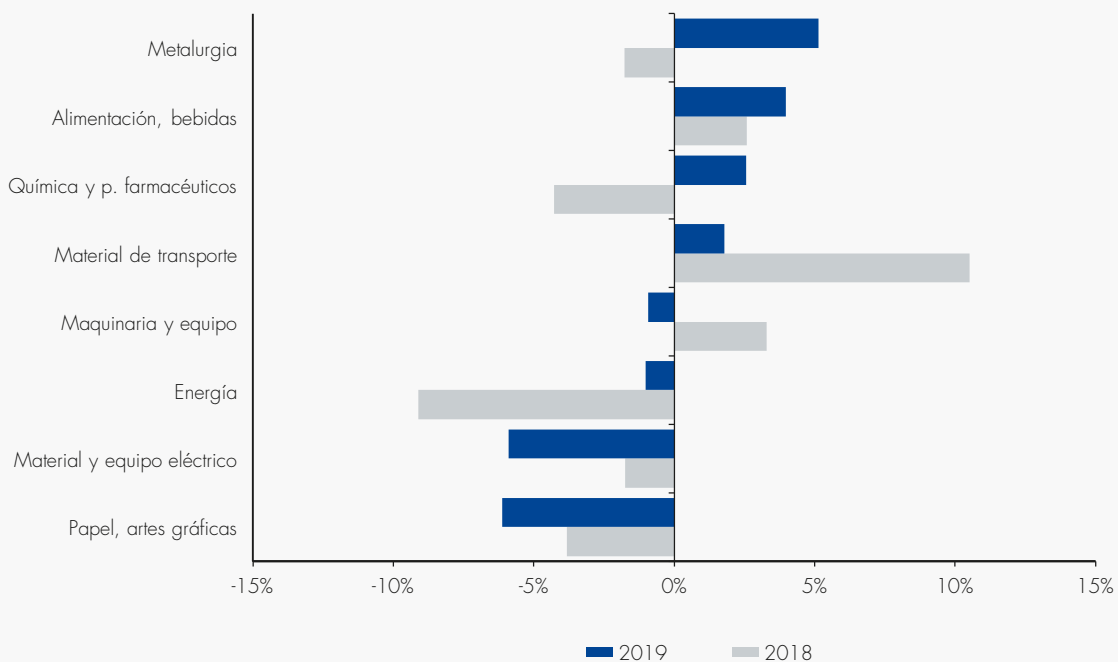
peor en la segunda mitad del año, y presentaron caídas considerables las ramas de material y equipo eléctrico (-5,9%) y papel y artes gráficas (-6,1%), que también habían sufrido cesiones de la producción en 2018. Por otra parte, los pedidos industriales crecieron en 2019 un 3,0% que compara con una caída del -1,1% en el conjunto de España. La cifra de negocios aumentó un 2,0% (0,4% nacional).

Tras el extraordinario comportamiento del sector servicios en Aragón en 2018, en 2019 se produjo una notable desaceleración del crecimiento de su cifra de negocios, desde el 7,3% hasta el 3,2%, siendo éste último el menor incremento desde 2014. La desaceleración fue más intensa que en el conjunto de España (donde se frenó del 5,8% al 3,9%). Por ramas, pasó a caer la actividad en infor-

El crecimiento de la producción industrial aragonesa fue modesto en 2019. Destacaron metalurgia,, alimentación, química y farmacia.

La cifra de negocios se desaceleró en el sector servicios e incluso cayó en información y comunicaciones.

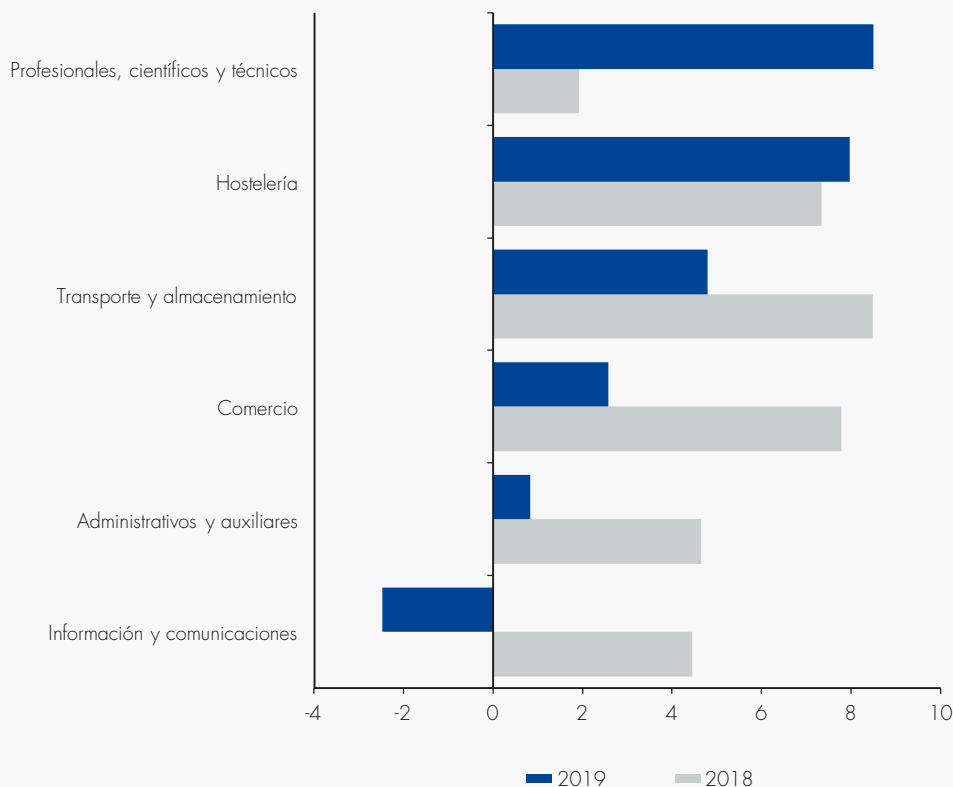
Aumento de la producción industrial de Aragón Tasa interanual, serie corregida de efecto calendario



Fuente FUENTE: IAEST, elaboración propia.

Actividad en el sector servicios en Aragón

Interanual de la media en lo que va de año hasta diciembre



Fuente: IAEST, elaboración propia

Las ventas de viviendas y, en menor medida, los precios, se frenaron en 2019 tras el comportamiento expansivo de los últimos años.

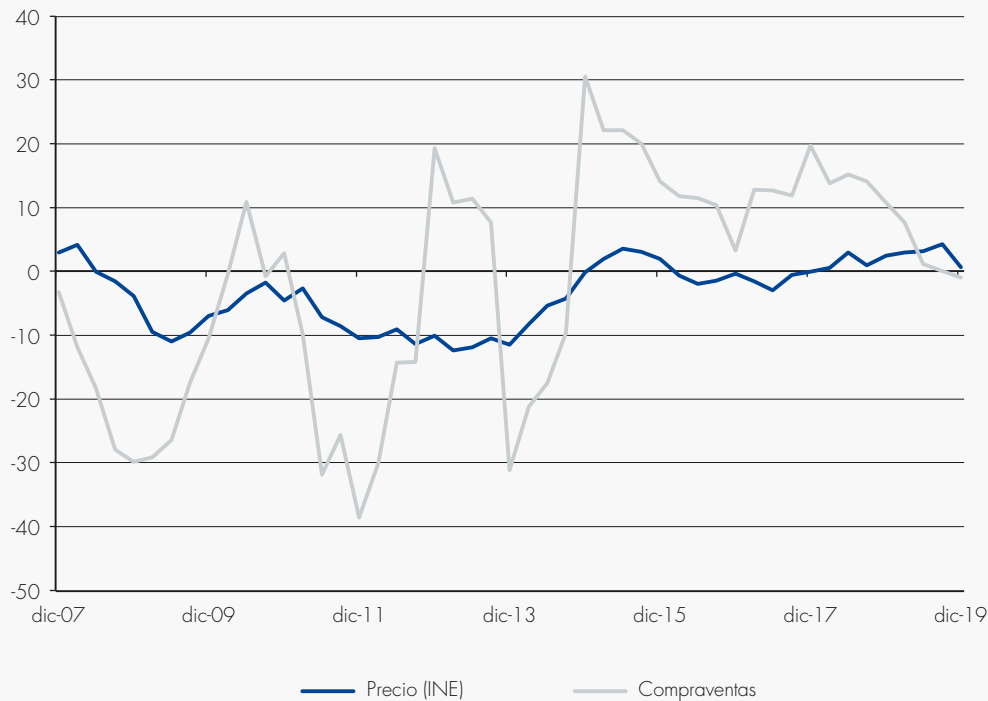
mación y comunicaciones (-2,5%) y creció menos que en 2018 en servicios administrativos y auxiliares (0,8%), comercio (2,6%) y transporte y almacenamiento (4,8%). En sentido contrario, se aceleró y presentó incremento levados en hostelería (8,0%) y en servicios profesionales, científicos y técnicos (8,5%).

En 2019 se efectuaron 13.421 ventas de viviendas en Aragón, lo que supuso una cesión del -0,5% respecto a 2018. Esta caída es menor que la del conjunto de España (-3,1%) y además esconde una mejora en el último trimestre del año (7,5% interanual frente a -3,3% en España). Los precios de la vivienda se frenaron hasta el 0,7% interanual, para alcanzar los

1.225€ por m² en el último trimestre según los datos del Ministerio de Fomento. La serie del INE mostraba un incremento superior: del 5,5%. En lo que respecta al número de hipotecas, se concedieron 8.909 en 2019, un -1,4% menos que el año anterior (en España aumentaron un 2,7%). En el último trimestre crecieron un 4,9% interanual (10,3% en España). El importe medio creció un 6,1% en 2019 hasta los 103.465€.

En lo que respecta a los precios al consumo, el IPC creció de media un 0,8% en Aragón en 2019, la misma tasa que en el conjunto de España. Por grupos de consumo, en los que más crecieron los precios en Aragón fueron los de transporte (4,3%) y los

Crecimiento del mercado de la vivienda en Aragón



Fuente: Datastream, elaboración propia.

de restaurantes y hoteles (2,8%). En sentido contrario, cedieron los precios de bebidas alcohólicas y tabaco (-0,2%), muebles y artículos para el hogar (-0,4%), ocio y cultura (-0,4%) y, sobre todo, vivienda, agua, electricidad y gas (-4,9%). Si comparamos los incrementos con los del conjunto de España, en Aragón crecían más los precios en restaurantes y hoteles (0,8 puntos porcentuales más), sanidad (0,7) y educación (0,5), y menos los de muebles, artículos del hogar (-1,0% p.p. menos), bebidas alcohólicas y tabaco (-0,6) y ocio y cultura (-0,5).

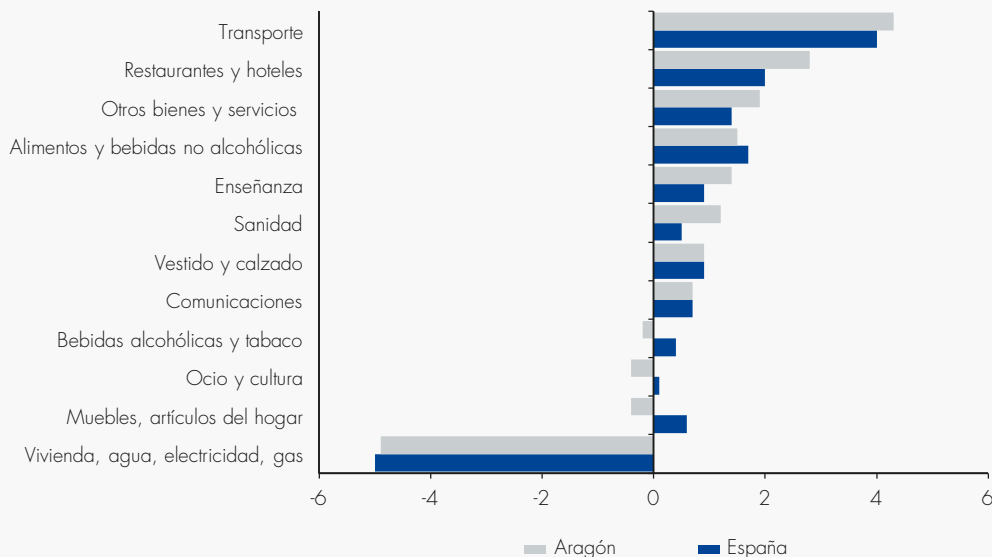
Si atendemos a los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) que publica el INE, la creación de empleo fue notable en Aragón en

2019, un año que terminó con un mayor dinamismo en el aumento de la ocupación que en el conjunto de España (2,5% frente a 2,1% en el cuarto trimestre). De media en el año se crearon 13.725 empleos frente a los 8.000 de 2018, lo que suponen incrementos del 2,4% y el 1,4% respectivamente. La población activa creció un 1,7% de media en 2019, siendo también más dinámica que en el total del país (1,0%). La aceleración de la población activa evitó una mayor reducción de la tasa de paro, que se situó en el 9,9% en el cuarto trimestre (13,8% en España), y en el 10% de media en 2019 (14,1% nacional), lo que supone una caída de 0,6 puntos porcentuales respecto al año anterior.

El IPC creció de forma moderada en media del año, con aumentos notables en transporte y restauración y caídas en electricidad, gas y vivienda.

2019 se caracterizó por un mayor ritmo en el crecimiento de la ocupación y la población activa. El desempleo se situó en el 10% en la media del año.

Crecimiento medio del IPC en 2019



Fuente: INE, elaboración propia

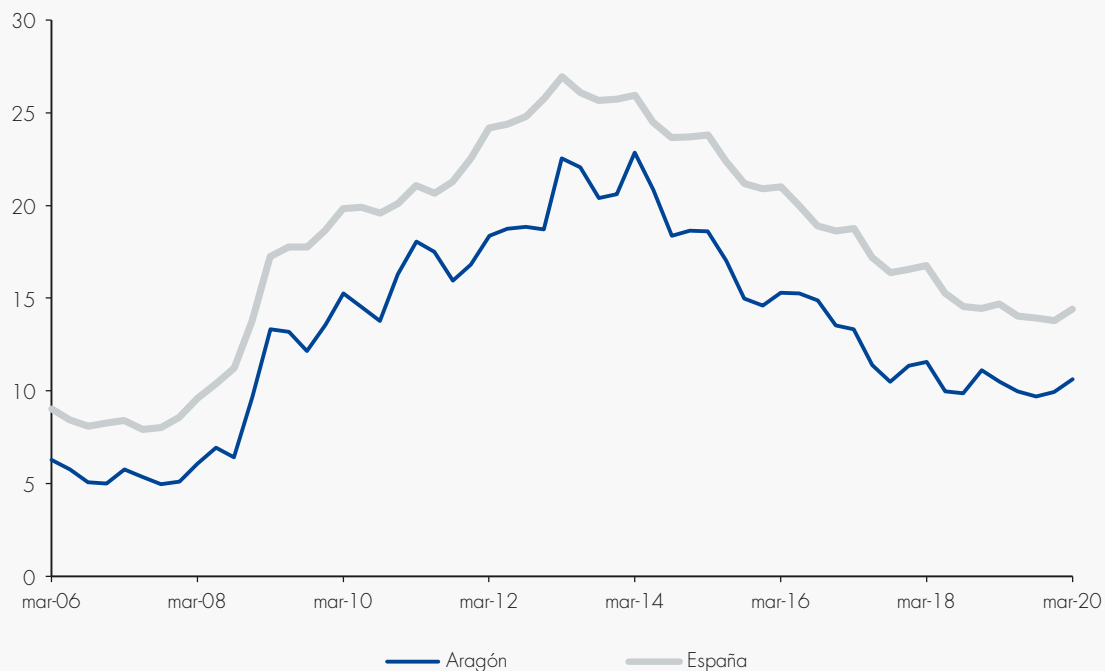
Indicadores económicos

- El IPC creció un **0,8%** de media en 2019.
- La ocupación aumentó un **2,4%**.
- La población activa un **1,7%**.
- La tasa de paro se situó en el **10%** de media en el año.
- El coste laboral aumentó un **3,5%**.

Dispar evolución sectorial del empleo. Los costes laborales se aceleraron en Aragón en 2019.

Si atendemos a los datos de la EPA, en 2019 destacó la creación de empleo en Aragón en el sector público, educación y sanidad, en comercio, transporte y hostelería, actividades artísticas y otros servicios, construcción y en actividades financieras. Se consiguió mantener el empleo en la industria durante un año difícil, mien-

tras que se destruyeron puestos de trabajo con intensidad en el sector inmobiliario, los servicios profesionales y administrativos y la agricultura. Por otra parte, el coste laboral creció un 3,5% en el año 2019 en Aragón, por encima del incremento en España (2,2%) y con una aceleración hasta el 4,5% del último trimestre del año.

Tasa de paro

Fuente: INE, elaboración propia

Creación de empleo en Aragón en 2019

	Variación de ocupados	Porcentaje de variación
Administración Pública; educación y sanidad	8.450	6,5%
Comercio; transporte y hostelería	4.300	3,0%
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	3.250	8,9%
Construcción	3.225	9,3%
Actividades financieras y de seguros	925	9,7%
Información y comunicaciones	600	5,3%
Total Industria	75	0,1%
Actividades inmobiliarias	-625	-19,1%
Actividades profesionales y administrativas	-2.250	-5,0%
Agricultura	-4.175	-10,5%
TOTAL	13.725	2,4%

Fuente: INE, elaboración propia

Los datos de PIB y de la EPA del primer trimestre muestran una incidencia similar o algo mayor de las medidas de aislamiento en Aragón que en el conjunto de España.

La pandemia terminó con una posible reactivación cíclica ligada a la mejora de las exportaciones.

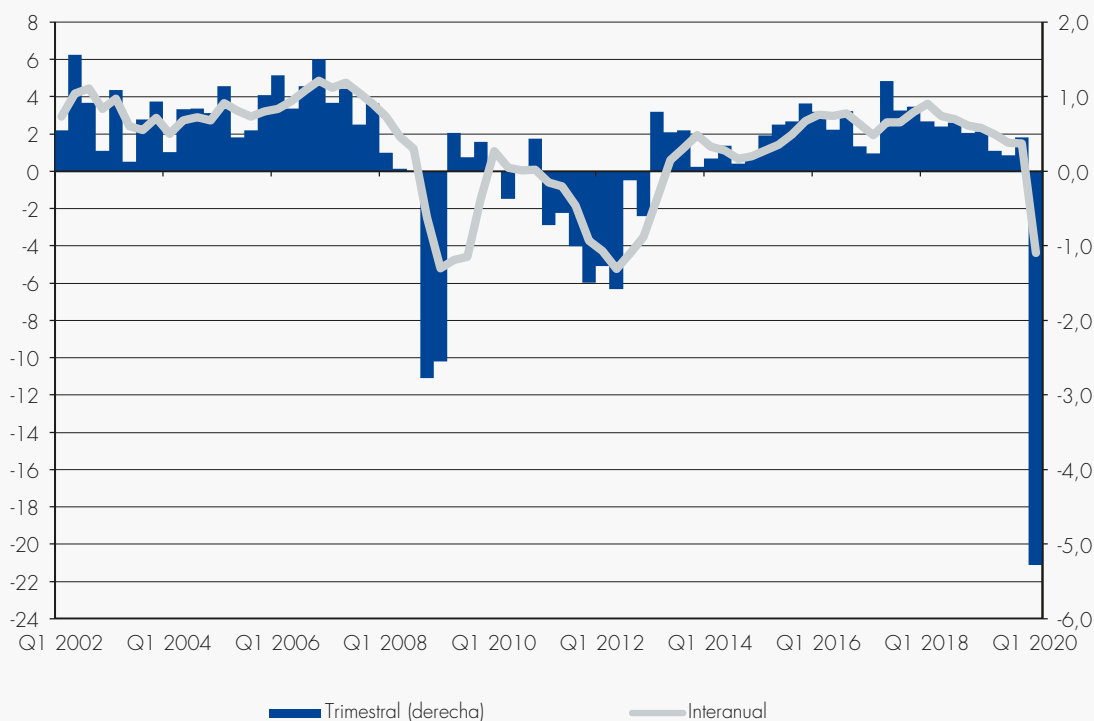
2020

La primera estimación del PIB en el primer trimestre de 2020 en Aragón la ha publicado la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) y presenta una caída del -5,3% trimestral (una décima más intensa que la del conjunto de España) y del -4,4% en tasa interanual (-4,1% en España). Se trata de la peor tasa trimestral de la serie, superando con creces el -2,8% del último trimestre de 2008. En lo que respecta al empleo, como en el conjunto de España, los datos de la EPA del primer trimestre sólo mostraron muy parcialmente los efectos del confinamiento. En Aragón, la ocupación pasó de crecer un 2,4% interanual en el último trimestre de 2019 a un 0,8% en el primero de 2020 (1,1% en España). La tasa de

paro subió 0,7 p.p. (0,6 en España) hasta el 10,6% (14,4% nacional). En definitiva, los principales datos del primer trimestre de 2020 muestran que las interrupciones de la actividad ligadas a la pandemia están siendo similares o ligeramente más intensas en Aragón que en conjunto del país.

Los datos mensuales de la última parte de 2019 y el inicio de 2020 ofrecían cierta esperanza de que la desaceleración económica de los dos años anteriores, al menos la derivada de la guerra comercial y no del agotamiento de la demanda embalsada durante la crisis anterior, estuviera llegando a su fin. En concreto, apuntaba a una mejora del ciclo la aceleración del comercio exterior, sobre todo de las exportaciones, que crecieron un 21,0% interanual en el

Crecimiento del PIB en Aragón



Fuente: AIREF, elaboración propia.

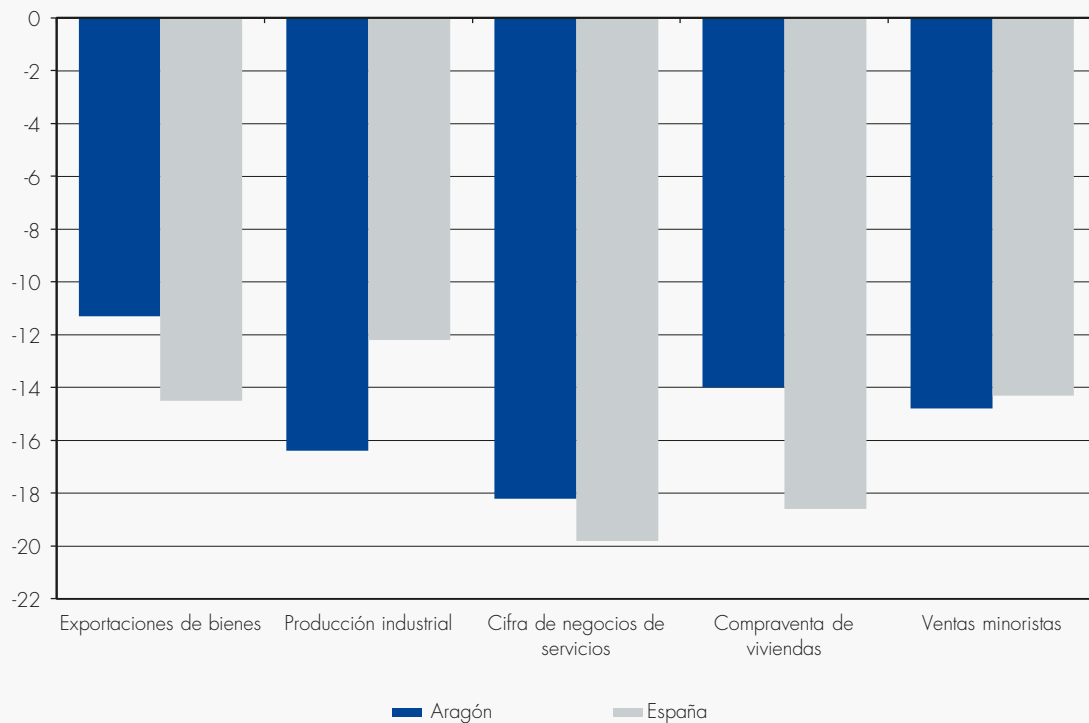
trimestre que va de diciembre a febrero, por encima de las importaciones (12,4%). El escenario, como en el resto de la economía, empeoró radicalmente en marzo, con una caída del -11,3% interanual en las exportaciones (-12,1% en las importaciones).

Otras cifras de actividad de marzo muestran ese dramático deterioro y anticipan las cifras todavía peores que veremos en abril. La caída de la producción industrial fue intensa en Aragón, incluso más que en el conjunto de España, al ceder un -16,4% interanual frente a un -12,2%. Esta mayor caída se debe en buena parte al mayor peso relativo del sector de material de transporte, que presentó la cesión más brusca (-46,6%) entre las principales ramas del sector. En el lado contrario hay que señalar que se produjeron incrementos positivos

en la producción energética (21,4%) y de productos químicos y farmacéuticos (12,4%). La cifra de negocios del sector servicios, por su parte, cedió en Aragón un -18,2% interanual en términos ajustados por estacionalidad y calendario, algo menos que el conjunto del país (-19,8%). La caída fue particularmente intensa en los servicios de hostelería y restauración (-57,3%), y menos acusada en los profesionales, científicos y técnicos (-5,8%). En el mercado inmobiliario, las compraventas de viviendas caían en marzo más en España (-18,6%) que en Aragón (-14,0%). Por último, las ventas minoristas en términos constantes cedieron un -14,8% interanual en marzo (-14,3% en España) con un crecimiento del 8,6% en las de alimentos y una cesión del -26,1% en el resto.

Los registros mensuales de actividad en marzo muestran caídas profundas y similares a las del conjunto de España.

Crecimiento interanual en marzo



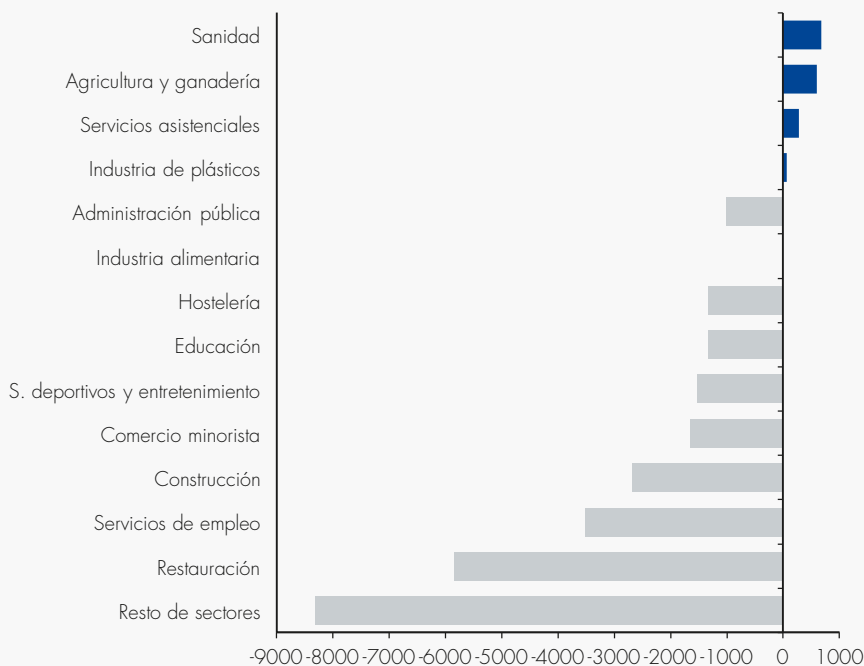
Fuente: INE, IAEST, elaboración propia.

Las afiliaciones cayeron con fuerza en marzo y abril respecto a la tendencia de los dos primeros meses del año, si bien, en abril se produjo cierta estabilización. Entre los dos meses se podría haber destruido cerca de un 5% del empleo.

El primer dato de abril que ofrece una lectura importante para Aragón es el de afiliaciones a la seguridad social. Si tomamos las cifras del último día del mes, en abril cedían un -2,6% interanual frente a un -4,1% en España. Y si veíamos que, en el conjunto del país, la mayor parte de la destrucción de empleo se había dado en marzo, en Aragón incluso se producía una ligera creación de empleo en abril. Hay que tomar estos datos con cautela por su variabilidad. Si promediamos el deterioro interanual de marzo y abril y los comparamos con la tendencia que presentaban los datos en los dos primeros meses del año, antes del confinamiento, estaríamos hablando de una destrucción de unos 26.000 puestos de trabajo en los últimos dos meses, esto supondría una caída del empleo en torno al 4,7% del total, que sería más grave

en construcción (-7,5%) y servicios (-5,4%) que en la industria (-3,0%). Por divisiones de actividad, además de la construcción, agrupan el grueso de la destrucción de empleo (un 75% del total) la restauración y la hostelería (-18%), los servicios de empleo (-43%), el comercio al por menor (-3,4%), los servicios deportivos y de entretenimiento (-21%), los educativos (-5,5%), la industria alimentaria (-7,9%) y la administración pública (-2,5%). Entre las pocas ramas de actividad donde se crea empleo encontramos sanidad (2,0%), el sector agrícola y ganadero (1,4%), servicios asistenciales de residencias (2,3%) y la industria de plásticos y cauchos (1,8%). A esto hay que añadir que, a principios de mayo, más de 100.000 trabajadores aragoneses estaban afectados por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE).

Variación de las afiliaciones en marzo y abril respecto a la tendencia de enero y febrero



Fuente: IAEST, elaboración propia

Proyecciones y conclusiones

Establecer previsiones económicas en el actual contexto resulta particularmente difícil. No existen precedentes cercanos claros para una crisis de las actuales características, todavía es elevada la incertidumbre sobre la evolución de la pandemia y las medidas de distanciamiento necesarias para combatirla, y no es fácil evaluar ni la intensidad de las caídas de la actividad ni el ritmo con el que se irán retomando tanto la oferta como la demanda de productos y servicios. Conscientes de estas limitaciones, hemos procurado elaborar una simulación sobre la evolución de la actividad tanto durante el estado de alarma como en los siguientes trimestres hasta el final de 2021. Para ello, nos hemos aproximado a la composición del PIB de Aragón y de España por las vertientes de la oferta y de la demanda y establecido una serie de supuestos de acuerdo con las tendencias recientes y las experiencias de otras crisis, en particular de la gran recesión. Tal como se ha explicado en la sección de economía española, atendemos al comportamiento de las variables en época de crisis severa considerando las particularidades y diferencias de la situación actual, que afecta a algunos sectores con mayor severidad. La evolución de las variables en otros países afectados también se ha tenido en cuenta. Conforme se publique nueva información se podrá afinar este modelo hipotético.

El primer paso es valorar las tendencias con las que entraban las economías aragonesa y española en 2020, y el que considerábamos nuestro escenario más probable antes de la irrupción de la pandemia para los próximos trimestres. El consumo

privado crecería a ritmos del 1,5% interanual, el público en torno al 2% interanual. La inversión en construcción podría haber crecido en torno al 1% interanual tras la ralentización del año pasado y con algún episodio de caídas a lo largo de 2020. Consideramos que la inversión en activos intangibles aumentaría un 3% interanual al continuar ganando peso en el PIB. En maquinaria y equipo, establecemos un crecimiento de la inversión del 2%

Para las exportaciones e importaciones, tanto de bienes como de servicios, planteamos un crecimiento tendencial también del 2% al reducirse la tendencia globalizadora de los ciclos anteriores. Con todo lo anterior obtendríamos un crecimiento total del PIB del 1,6%. Desde el punto de vista de la oferta o del valor añadido, consideramos un escenario compatible con el anterior con el que también llegamos a un crecimiento del PIB del 1,6%. El crecimiento alcanzaría tasas similares al conjunto de la economía, es decir, al 1,5% anual, en agricultura, servicios públicos, educación y sanidad, comercio, transporte y restauración, servicios inmobiliarios, servicios financieros y arte, entretenimiento y otros servicios. Dadas la atonía de la industria y la desaceleración de la construcción en 2019, suponemos que el crecimiento sería algo inferior en ambos sectores: del 1% interanual. En sentido contrario, los incrementos serían ligeramente superiores a la media en información y comunicaciones y servicios profesionales y administrativos, del 3% y el 2% anual respectivamente, al tratarse de dos ramas que han venido ganando peso en los últimos años tanto en nuestro país como en los de nuestro entorno.

Conscientes de las dificultades de establecer proyecciones en un contexto como el actual, hemos establecido un escenario atendiendo a la evolución de las variables durante otras crisis y las particularidades de la actual.

Comenzamos estableciendo las tendencias recientes y el escenario que considerábamos factible para la economía en 2020 y 2021 sin la pandemia: un crecimiento medio del PIB del 1,6%:

Porcentaje de actividad por periodo respecto a 2019

Consumo privado Poco afectado	Confinamiento	q3 2020	q4 2020	q1 2021	q2 2021	q3 2021	q4 2021
Vivienda, agua, electricidad, gas	100%	100%	100%	99%	99%	99%	99%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	105%	102%	100%	99%	99%	99%	99%
Seguros y servicios financieros	100%	100%	100%	99%	99%	99%	99%
Sanidad	80%	90%	93%	95%	96%	97%	98%
Comunicaciones	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Bebidas alcohólicas y tabaco	100%	100%	99%	98%	97%	96%	95%
Enseñanza	90%	95%	100%	100%	100%	100%	100%
Muy afectado	Confinamiento	q3 2020	q4 2020	q1 2021	q2 2021	q3 2021	q4 2021
Transporte	30%	65%	70%	80%	85%	90%	95%
Restaurantes y hoteles	5%	35%	55%	70%	75%	80%	85%
Ocio y cultura	40%	55%	70%	80%	90%	95%	100%
Vestido y calzado	20%	85%	90%	92%	94%	96%	98%
Muebles, artículos del hogar	20%	80%	85%	90%	92%	94%	96%
Otros bienes y servicios	20%	80%	85%	90%	92%	94%	96%

Fuente: Elaboración propia.

Para estimar la intensidad de la caída del consumo durante el confinamiento separamos las partidas de gasto según su nivel de afectación. Obtendríamos una caída en conjunto del 33% respecto a nivel de 2019.

El segundo paso consiste en evaluar la intensidad de las caídas durante el estado de alarma y los días de cierre de las actividades y servicios no esenciales. Tomamos como referencia el año 2019 para cada uno de los segmentos de la economía española, expresados en las tablas en base 100, de forma que un 67% supondría una caída del -33% respecto al nivel de 2019. Esto es lo que estimamos que perdería el consumo privado durante el confinamiento. Para llegar a esta cifra hemos separado el consumo en grupos de gasto según se hayan visto más o menos afectados por las restricciones. Los grupos muy afectados suponen un 40% del total de consumo privado (cerca de un 25% del PIB). Entre los menos afectados (60%

del consumo privado y 35% del PIB) encontramos los gastos de vivienda, en particular, los alquileres imputados, que suponen un 20% del total del gasto, o la alimentación, donde se han producido incluso incrementos del consumo. Algunos segmentos de la enseñanza y la sanidad privadas estarían sufriendo mayores caídas dentro de este segmento de sectores poco afectados. Entre los grupos de consumo más dañados hay que hablar del transporte, casi un tercio del cual se debe a la compra de vehículos y un 56% a su mantenimiento, incluyendo los carburantes. Sólo un 12% corresponde a partidas como el transporte de pasajeros en autobús, tren, taxi, avión, que es donde se han producido mayores cesiones. Durante

el aislamiento la caída casi es total en venta de vehículos y transporte de pasajeros, mientras que se mantendría el consumo de carburantes para el transporte de mercancías. En hostelería, cerca de un 90% corresponde a restauración y un 10% a alojamiento. La caída es casi total en hostelería y apenas limitada por la venta a domicilio en restauración. Consideramos que el sector del ocio tiene un 40% muy afectado (cine, paquetes turísticos, museos, espectáculos), un 40% bastante afectado (juegos y juguetes, televisiones, ordenadores) y un 20% menos afectado (productos para mascotas, ocio digital). Vestido y calzado y muebles y artículos para el hogar pueden presentar caídas del -80%, amortiguadas por las compras por internet. Las compras por internet suponían en 2018 un 15% de las ventas de las empresas de más de 10 empleados, que a su vez aportan un 75% del total de la facturación del comercio. Consideramos que este porcentaje ha aumentado considerablemente en las últimas semanas. Otros bienes y servicios incluyen bienes para el cuidado personal, peluquerías, servicios jurídicos, joyería, etcétera. La caída también es intensa durante el aislamiento.

Analicemos el resto de partidas del PIB por el lado de la demanda. El consumo público mantendría su crecimiento tendencial del 2% interanual, similar al que venía registrando en los trimestres anteriores. Establecemos caídas del -10% en la construcción residencial y no residencial durante el estado de alarma y del -95% durante los días de cierre de actividades no esenciales al continuar en funcionamiento sólo las consideradas básicas. La inversión en propiedad intelectual permanecería estable respecto a los niveles de 2019. En maquinaria y equipo, las caídas pueden ser muy abultadas ante la falta de ingresos empresariales. Contando con que un 25% de la industria se ve menos afectado, las ramas de alimentación, bebidas y productos farmacéuticos,

y que la inversión en el resto cae un -60% obtenemos una caída del -45% de la inversión total en bienes de equipo. Durante los días del cierre ampliamos la caída al -50%. Para las importaciones de bienes, la caída sería intermedia entre las de consumo y las de la inversión. En la anterior crisis la caída fue muy inferior a la de la inversión, en la actual puede verse agravada por las restricciones al comercio internacional. Aplicamos una caída del -40% y una caída equivalente para las exportaciones, aunque puede ser algo menor por la influencia de las importaciones no energéticas y la mejor situación de algunos socios comerciales. En las exportaciones e importaciones de servicios turísticos aplicamos una caída del -98%, y en las de otros servicios del -30% teniendo en cuenta que los servicios de transporte pesan cerca de un 25% de esta última partida.

Para establecer un escenario congruente desde el lado de la oferta consideramos como sectores que seguirían creciendo a un ritmo similar al tendencial (1,5%): agricultura y administración pública, educación y sanidad. Sectores donde esperamos estabilidad de la actividad respecto a 2019: suministro de energía, servicios de información y comunicaciones. Caídas moderadas de la actividad (-5%) en servicios financieros. Aplicamos el -5% también a los servicios inmobiliarios (ampliado al -15% durante el cierre de actividades no esenciales). Hay que tener en cuenta que cerca de un 70% corresponde a los alquileres imputados, de ahí la relativa estabilidad. Caídas del -10% en construcción, del -95% durante los días de cierre. Cesiones más intensas, del -15%, en servicios más cíclicos como los profesionales y administrativos, que se intensificarían hasta el -20% durante los días de cierre de negocios no esenciales. Caídas graves, del -30%, en la industria manufacturera, del -35% durante los días de cierre. Cesiones más intensas, del -40%, en arte, entretenimien-

Consideramos que el consumo público y la inversión en propiedad intelectual se han visto poco afectados, y mucho el resto de inversiones y el comercio exterior.

Por el lado de la oferta encontramos sectores poco afectados como el público o el agrícola, y muy afectados como ocio, comercio, transporte y restauración.

Porcentaje de actividad por periodo respecto a 2019

PIB Demanda	Confinam.	Cierre	q3 2020	q4 2020	q1 2021	q2 2021	q3 2021	q4 2021
Consumo privado	67%	67%	84%	88%	91%	93%	95%	97%
Consumo público	102%	102%	102%	102%	104%	104%	104%	104%
FBKF construcción residencial	90%	5%	91%	92%	93%	94%	95%	96%
FBKF otra construcción	90%	5%	93%	95%	96%	97%	98%	99%
FBKF propiedad intelectual	100%	100%	103%	103%	103%	103%	106%	106%
FBKF maquinaria y equipo	55%	50%	65%	85%	90%	92%	94%	96%
Exportaciones de bienes	60%	55%	80%	90%	94%	96%	98%	100%
PIB Oferta	Confinam.	Cierre	q3 2020	q4 2020	q1 2021	q2 2021	q3 2021	q4 2021
Agricultura	102%	102%	102%	102%	103%	103%	103%	103%
Industria manufacturera	70%	65%	90%	94%	95%	96%	97%	98%
Suministro de energía, agua, saneamiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Construcción	90%	5%	92%	93%	94%	95%	96%	97%
Comercio, transporte, hostelería, restauración	30%	25%	64%	80%	83%	86%	89%	92%
Servicios inmobiliarios	85%	75%	90%	93%	95%	96%	97%	98%
Información y comunicaciones	100%	100%	103%	103%	103%	103%	106%	106%
Finanzas y seguros	95%	95%	99%	99%	100%	100%	100%	100%
Servicios profesionales y administrativos	85%	80%	90%	93%	95%	96%	97%	98%
Administración pública, sanidad, educación	102%	102%	102%	102%	103%	103%	103%	103%
Artes, entretenimiento y otros servicios	60%	50%	70%	80%	85%	90%	95%	98%

Fuente: Elaboración propia.

Por último, establecemos un posible escenario de reanudación de actividad en los trimestres posteriores al confinamiento. En el consumo depende de las medidas de distanciamiento y de si se trata de consumo básico o discrecional.

to y otros servicios (-50% durante los días de cierre). Desplomes del -70% (-75% durante el cierre) en comercio, transporte y restauración, asumiendo caídas del -50% en comercio, -60% en transporte y del -95% en restauración y hostelería.

En el tercer y último paso analizamos el posible ritmo de retorno de la actividad. De nuevo, en las tablas se expresa respecto a los datos de 2019 tomado como base 100. El tercer trimestre de 2020 incluiría también las semanas del segundo trimestre posteriores al confinamiento estricto. El consumo de los bienes y servicios poco

afectados por el confinamiento volvería a la normalidad en el último trimestre de 2020 con la recuperación de sanidad y educación y el retorno a la media de alimentación y bebidas. En 2021 se perdería algo de consumo por el aumento del paro. El gasto en los bienes y servicios más afectados se recuperaría con relativa rapidez donde es más fácil mantener el distanciamiento social, como en vestido y calzado, muebles y bienes para el hogar, no obstante, al no tratarse de gastos básicos, se reduce el consumo respecto a 2019 por la caída de los ingresos de los hogares y el aumento de la incertidumbre, hasta niveles

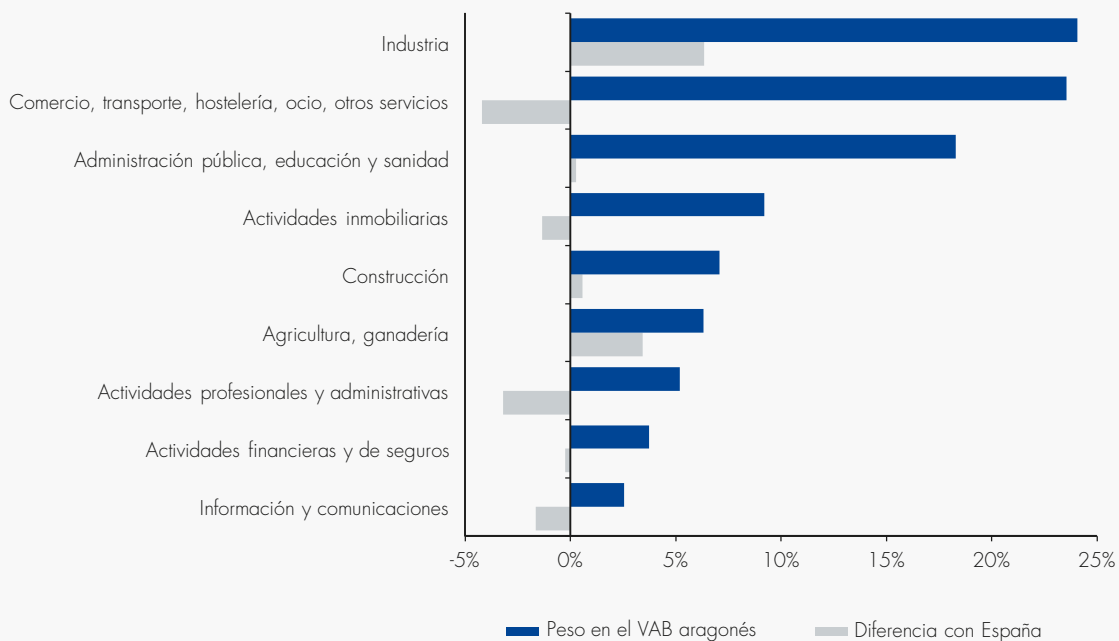
del 90% al final de 2020 y cerca del 100% al final de 2021. En los sectores más ligados al turismo la recuperación será probablemente más tardía, con un mayor impulso inicial del transporte. En restauración, ocio y cultura se terminaría 2020 al 55% y 70% respectivamente, y no se daría una recuperación sólida hasta 2021. En restauración y hostelería el sector podría haber perdido un 15% de su consumo de 2019 a final del próximo año. Con lo anterior, el total del consumo privado acabaría 2020 un 12% por debajo de 2019 y 2021 un 3% por debajo.

El consumo público mantendría su tendencia de crecimiento del 2%. La construcción no residencial se recuperaría algo más rápido que la residencial y prácticamente habría recuperado el nivel de 2019 al final de 2021. La inversión en propiedad intelectual retomarí su ritmo de crecimiento en el tercer trimestre de 2020. En maquinaria y equipo se manten-

dría en niveles bajos durante un mayor periodo de tiempo por la incertidumbre y la caída de los ingresos. A final de 2020 se encontraría al 85% y casi se habría recuperado al final de 2021 gracias a la mejor situación financiera agregada de las empresas respecto a la anterior crisis. El comercio exterior se recuperaría más rápido que la inversión, aunque no en 2020 aún podría sufrir limitaciones. Aplicamos una recuperación más lenta en las importaciones de bienes que en las exportaciones por el mayor peso de las energéticas (15% frente a 7%) en un contexto de reducción de esta partida. Las restricciones al comercio exterior son aún más determinantes en los servicios turísticos. Parece improbable que la movilidad se recupere al completo para la temporada estival de 2020. El comercio exterior de servicios turísticos supone un 40% del total de las exportaciones de servicios y un 30% de las importaciones de servicios.

La incertidumbre probablemente retrasará la recuperación de la inversión a pesar de la buena situación financiera de las empresas antes de la crisis. El comercio exterior, sobre todo el turístico, puede verse limitado durante más tiempo.

Composición del PIB en Aragón



Fuente: INE, elaboración propia

Por el lado de la oferta, la recuperación, puede ser más tardía en buena parte del sector servicios, tal como se está viendo en otros países y según se advierte en las expectativas empresariales.

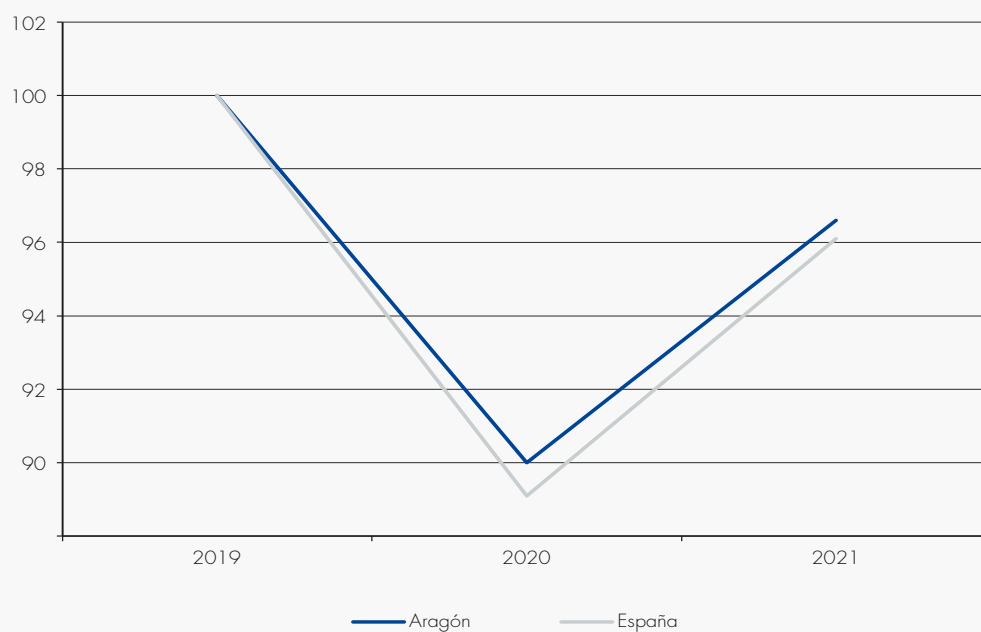
Esperamos un fuerte impacto económico, con una caída de dos dígitos en 2020 y una notable recuperación en 2021, pero sin alcanzar la producción de 2019. El PIB de Aragón se vería algo menos afectado por el mayor peso de la industria y la agricultura y el menor de las ramas de servicios más castigadas.

Por el lado de la oferta, tanto agricultura como administración pública, sanidad y educación mantendrían sus tendencias de crecimiento. Consideramos estable el valor añadido de suministro de energía, electricidad, gas, agua y saneamientos. En el tercer trimestre de 2020 recuperaría su tendencia información y comunicaciones. Finanzas y seguros en 2021. En la industria volvería la mayor parte de la actividad en 2020 (94% en el cuarto trimestre), y quedaría cerca del nivel de 2019 a finales de 2021. También la construcción recupera la mayor parte del valor añadido, aunque a un ritmo algo más lento después de verse menos afectada inicialmente por el posible retraso de algunos proyectos. Los servicios inmobiliarios, así como los profesionales y administrativos se recuperarían pero también a un menor ritmo que la industria, estos sectores pueden verse más afectados por la incertidumbre y el aumento del desempleo, entre otros motivos, porque el tamaño medio de las empresas es inferior que en la industria. Los sectores todavía más afectados en el segundo semestre de 2020 serían comercio, transporte y hostelería, junto a actividades artísticas, de entretenimiento y otros servicios. El distanciamiento social dificultará el retorno a la normalidad de estos sectores, sobre todo en el tercer trimestre. Transporte (85%) y comercio (75%) se recuperarían más rápido en el tercer trimestre que la hostelería (30%) según este escenario.

Con todo lo anterior, obtenemos un escenario en el que el PIB caería un -11% en España y un -10% en Aragón en 2020 y rebotaría un 8% y un 7,3% respectivamente en 2021. Esto nos daría de media en 2021 un nivel de PIB un -3,9% inferior al de 2019 en España y un -3,4% en Aragón, de forma que no recuperaríamos los niveles anteriores a la pandemia, al menos, hasta 2022. Tal como está construido el modelo, la diferencia en

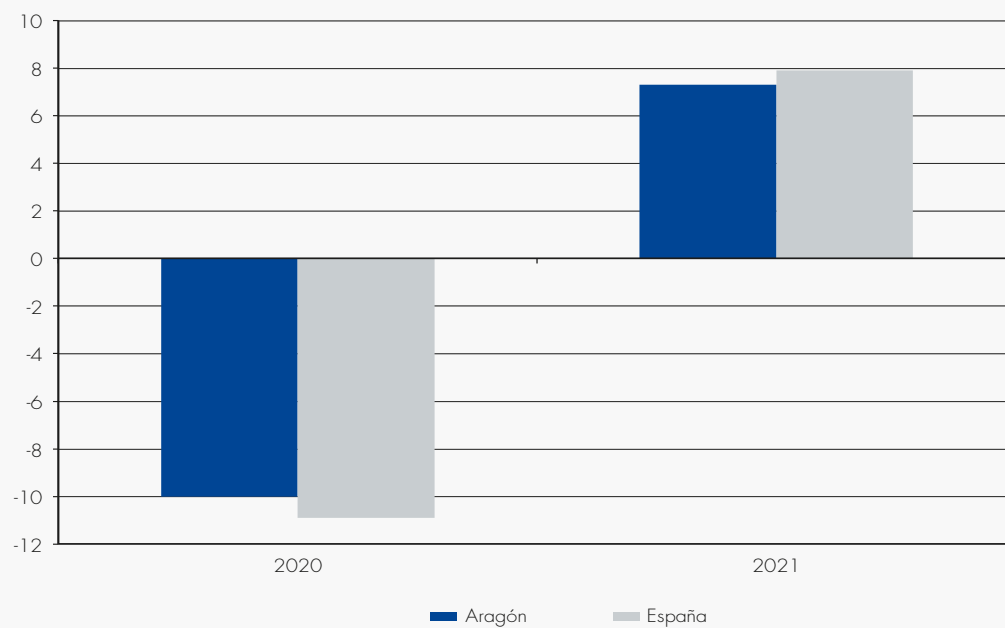
el crecimiento entre Aragón y España se explica por la distinta estructura productiva de Aragón. Como se puede observar en el gráfico, a diferencia de España, en nuestra región el sector con más peso es el industrial (incluyendo suministro de energía, agua, saneamientos y minería), y no el de comercio, transporte, hostelería, ocio y otros servicios. La industria pesa un 24,1% del valor añadido aragonés, 6,3 puntos porcentuales más que en España, mientras que los servicios que probablemente se van a ver más afectados por la crisis pesan un 23,5%, un tamaño más que considerable, pero -4,2 puntos inferior al del conjunto nacional. Dentro de la industria, la rama automovilística, que tiene un elevado peso en Aragón, sufrió uno de los parones más severos durante el confinamiento, pero la buena evolución de las exportaciones del sector en el difícil contexto reciente, señalan que la automoción aragonesa está en una buena posición competitiva para el momento en que se inicie la reactivación. En lo que respecta a las ramas de servicios mencionadas, hay que tener en cuenta que, dentro del transporte, Aragón está especializado en logística, cuyas perspectivas son más favorables que en otros segmentos, sobre todo que en el transporte de pasajeros; y que el sector turístico depende más de los visitantes nacionales que de los extranjeros, cuyo gasto es el que más peligra en este año tan difícil. Otro factor favorable en la estructura productiva en el contexto actual es que el sector agrícola y ganadero, que es uno de los menos afectados, pesa un 6,3% en Aragón, más del doble que en España (2,9%). En sentido contrario, otro de los sectores menos dañados y con más proyección, el de información y comunicaciones, pesa sólo un 2,6% en nuestra comunidad, -1,6 puntos menos que en España, si bien, este efecto sería menor que los anteriores.

Volumen del PIB en base 100



Fuente: INE, elaboración propia

Crecimiento anual del PIB



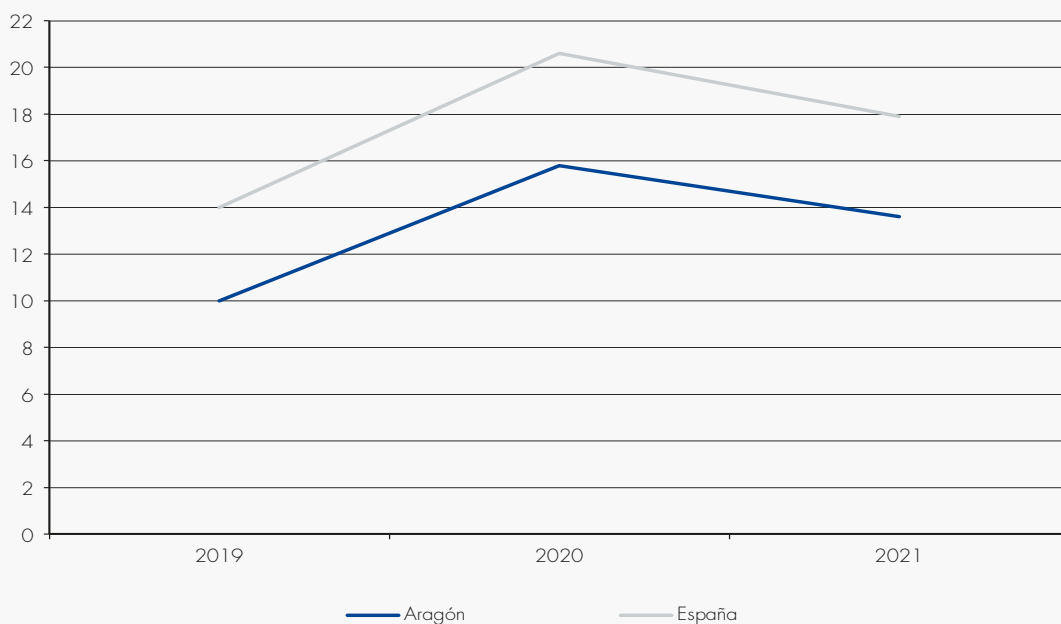
Fuente: INE, elaboración propia

La caída del empleo será menor que la del PIB por la naturaleza de la crisis y por no existir burbujas ni grandes carencias de productividad. La resistencia empresarial y los ERTE están amortiguando el golpe.

Respecto a la repercusión de este escenario en el empleo, lo primero que hay que señalar, es que una traslación directa de las caídas de la actividad por sectores nos llevaría pérdidas en el empleo aún más intensas que las del PIB, ya que los sectores más afectados por la crisis son particularmente intensivos en trabajo. Sin embargo, hay que tener en cuenta las diferentes características del cierre de la actividad en esta crisis, ya que ha sido impuesto por las medidas de confinamiento y no por una cesión definitiva de la producción de bienes y de servicios debida al sobredimensionamiento de algunos sectores derivado de una burbuja o a una falta masiva de productividad que requiera un fuerte ajuste (tal como sucedió en la gran recesión). Como se aprecia en los datos de los servicios públicos de empleo de abril y marzo, los ERTE, junto a la propia resistencia

empresarial (no olvidemos la opuesta situación de sus finanzas respecto a 2008), están contribuyendo a paliar el golpe en el mercado laboral. Esto no nos debe hacer menospreciar el riesgo de que, cuanto más se tarde en reactivar la economía, más probabilidades hay de que las destrucciones de empleo se conviertan en permanentes, y que existen una serie de sectores muy amenazados por esta circunstancia. Según nuestras estimaciones, la ocupación caería un -6,5% en Aragón en 2020 (-7,5% en España) y rebotaría un 2,7% en 2021 (3,4% en España), de forma que la destrucción de empleo podría llegar hasta los 38.000 puestos de trabajo en 2020, de los que se recuperarían 14.000 en 2021. Así, la tasa de paro escalaría desde el 10% en 2019 al 15,8% en 2020 y al 13,6% en 2021 (frente al 20,6% y el 17,9% en España).

Tasa de paro



Fuente: INE, elaboración propia

Por lo tanto, esperamos que el impacto sea ligeramente menos severo en Aragón que en el conjunto de España, dentro de que estamos hablando de una situación negativa sin precedentes. Las ganancias de competitividad obtenidas en los últimos años y los proyectos de inversión en los que está embarcada la comunidad resultarán de gran ayuda en este difícil contexto, pero no pueden evitar una abrupta interrupción de la senda de

mejora económica que se había iniciado en 2014. Demasiado pronto, sin que se hayan alcanzado ni niveles de desempleo razonables ni las cotas de bienestar pretendidas. Este proceso se verá postergado durante años; afrontarlo, procurando mitigar los perjuicios y facilitando la recuperación, será el nuevo desafío al que nos enfrentemos como sociedad una vez que hayamos superado la pandemia.



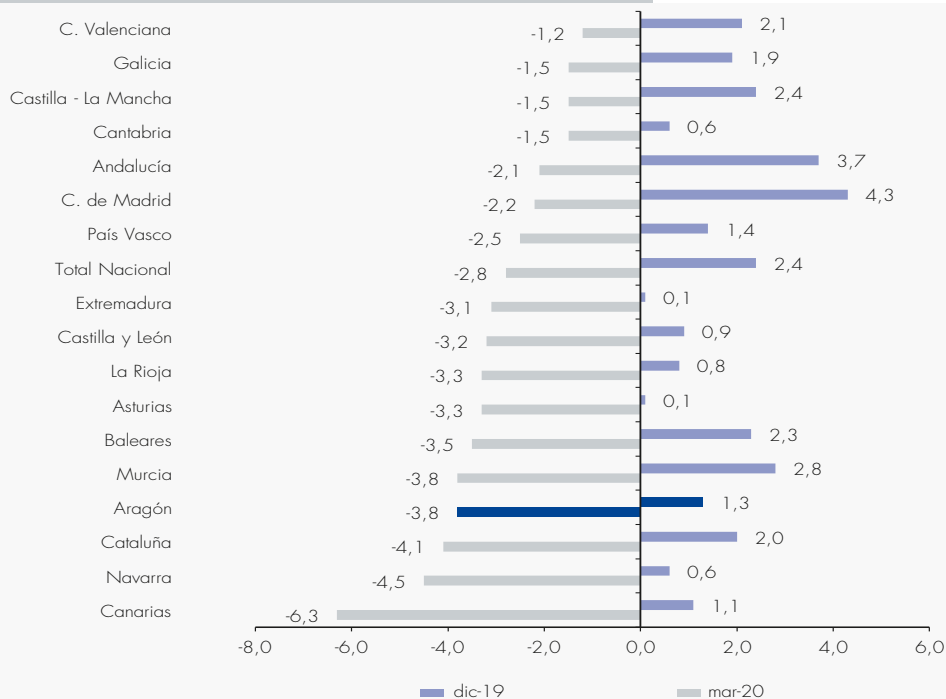
- 1 La ausencia de grandes desequilibrios y la naturaleza de la crisis pueden permitir una recuperación más rápida que en la gran recesión.**
- 2 La estructura productiva y las ganancias de competitividad de Aragón pueden permitir un daño algo menor que en el conjunto de España.**



- 1 Nos enfrentamos a la crisis más aguda desde que se tienen registros.**
- 2 Va a provocar daños en el tejido productivo, sobre todo en los sectores más afectados por el distanciamiento social.**
- 3 Se va a destruir empleo de forma grave, interrumpiendo la senda de recuperación cuando no se había conseguido reducir la tasa de paro a niveles razonables.**

Evolución ventas minoristas reales

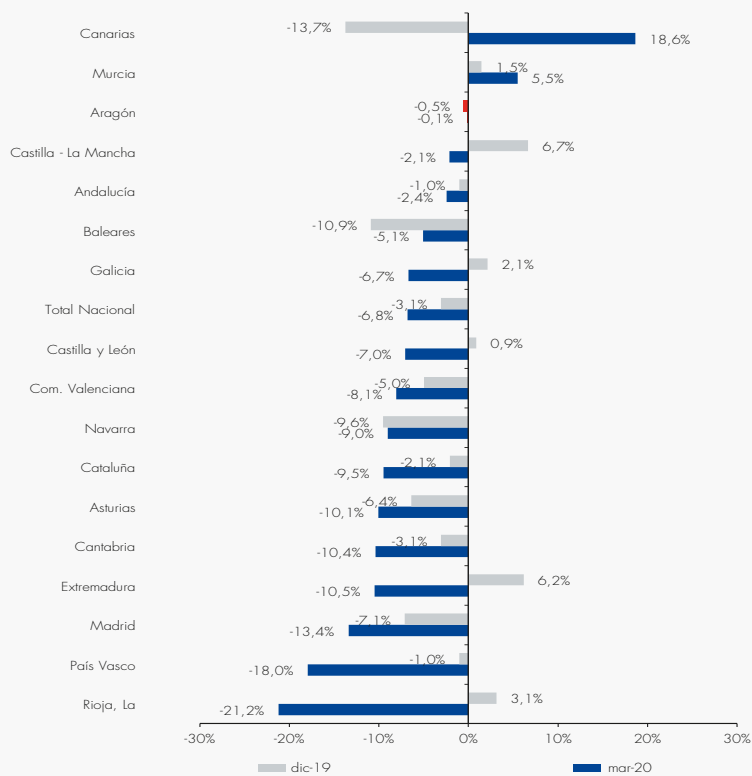
Media de lo que va de año



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE)

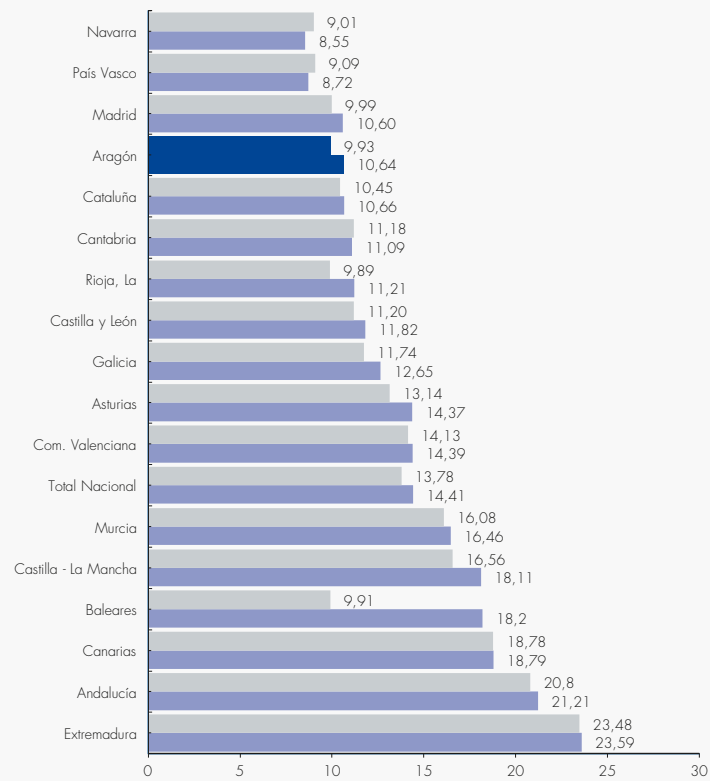
Compraventa de viviendas

Acumulado en el año, variación interanual %



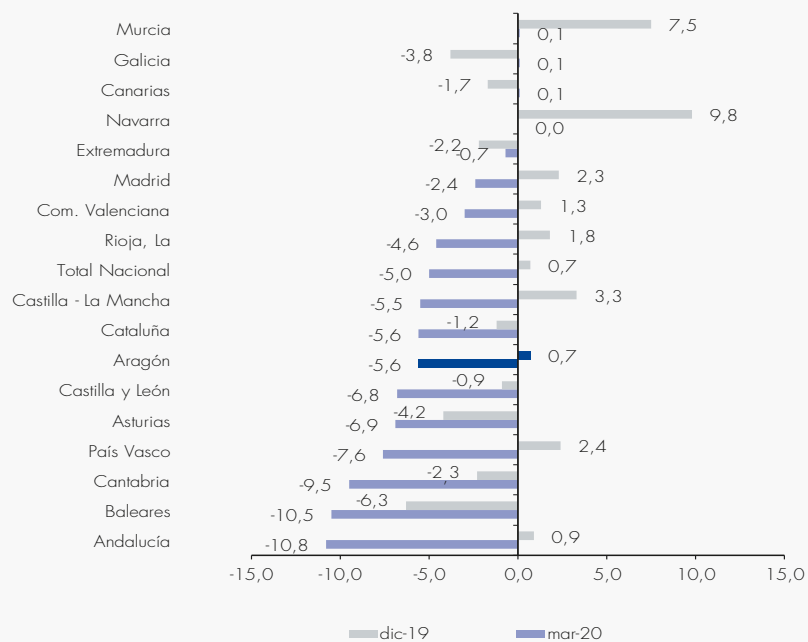
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Tasa de paro por CC.AA.



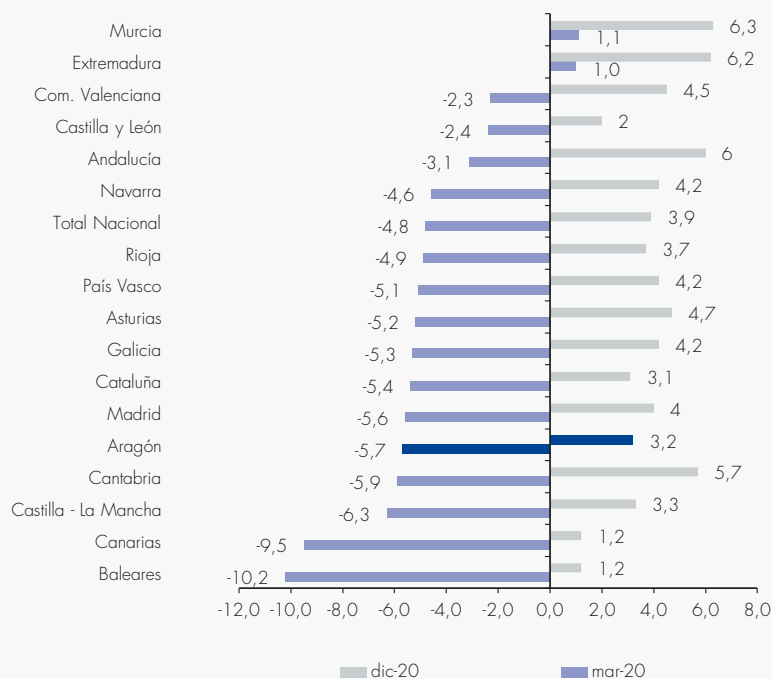
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Producción industrial (media de lo que va de año)



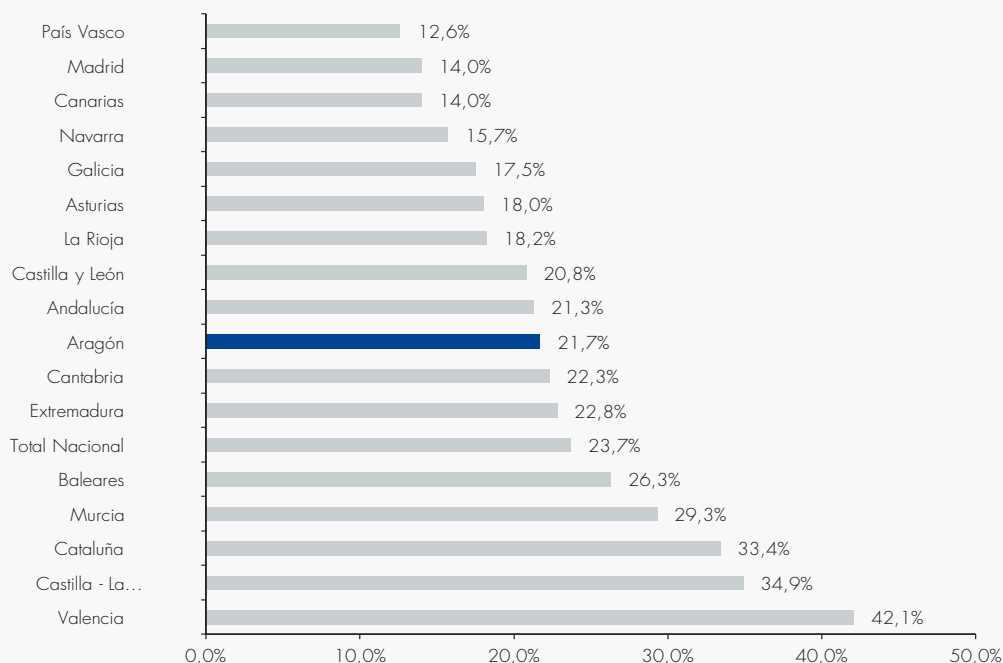
FUENTE: Ministerio de Hacienda

Cifra de negocios del sector servicios (media de lo que va de año)



FUENTE: Banco de España

Deuda/PIB de las comunidades autónomas % (4T 2019)



FUENTE: Banco de España

Este informe ha sido elaborado con los datos disponibles a 26 de mayo de 2020.

Agregados macroeconómicos de la Economía Aragonesa

Agregados macroeconómicos de la Economía Aragonesa (Variación interanual)

Evolución del PIB		2017	4 TRIM 18	1 TRIM 19	2 TRIM 19	3 TRIM 19	4 TRIM 19	1 TRIM 20
PIB TOTAL	Aragón	3,4	1,8	2,0	1,9	1,6	1,5	-4,4*
	España	2,9	2,4	2,4	2,3	2,4	1,8	-4,1
	Zona Euro	2,7	2,1	2,2	2,0	2,0	1,0	-3,8

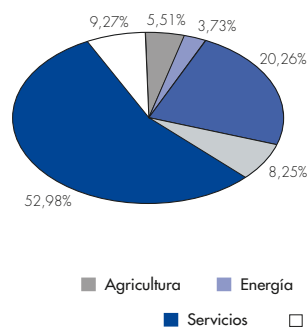
Fuente: DATASTREAM Y AIREF

Producto Interior Bruto a precios de mercado Año 2000 (Millones de euros)

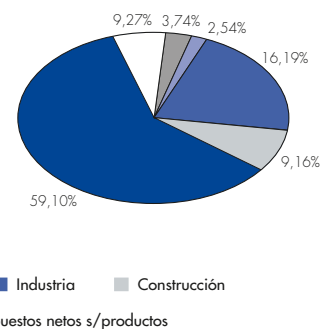
	Aragón		España	
	Valor	Estructura	Valor	Estructura
Agricultura	1.103,8	5,51%	24.160,0	3,74%
Energía	747,2	3,73%	16.435,0	2,54%
Industria	4.061,3	20,26%	104.607,0	16,19%
Construcción	1.653,2	8,25%	59.165,0	9,16%
Servicios	10.618,7	52,98%	381.954,0	59,10%
Impuestos netos s/ productos	1.858,6	9,27%	59.929,0	9,27%
Total	20.042,9	100,00%	646.250,0	100,00%

FUENTE: Contabilidad Regional de España (INE)

PIB Año 2000 (Aragón)



PIB Año 2000 (España)



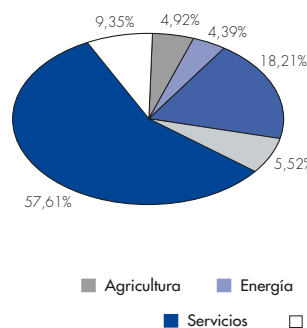
■ Agricultura ■ Energía ■ Industria ■ Construcción
■ Servicios □ Impuestos netos s/productos

Producto Interior Bruto a precios de mercado Año 2018 (Millones de euros)

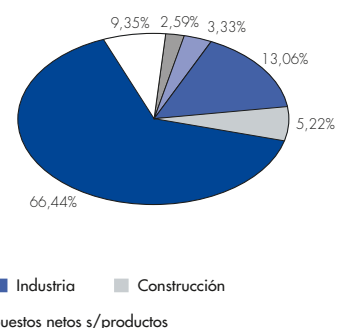
	Aragón		España	
	Valor	Estructura	Valor	Estructura
Agricultura	1.774,3	4,92%	30.165,0	2,59%
Energía	1.583,0	4,39%	38.786,0	3,33%
Industria	6.564,9	18,21%	152.026,0	13,06%
Construcción	1.989,7	5,52%	60.704,0	5,22%
Servicios	20.771,4	57,61%	773.182,0	66,44%
Impuestos netos s/ productos	3.371,0	9,35%	108.799,0	9,35%
Total	36.054,2	100,00%	1.163.662,0	100,00%

FUENTE: Contabilidad Regional de España (INE)

PIB Año 2018 (Aragón)



PIB Año 2018 (España)



■ Agricultura ■ Energía ■ Industria ■ Construcción
■ Servicios □ Impuestos netos s/productos

PIB Per Cápita

	Aragón	España
2000	16.692	15.935
2001	17.917	17.160
2002	19.227	18.088
2003	20.374	19.041
2004	21.535	20.099
2005	22.873	21.313
2006	24.480	22.722
2007	26.141	23.893
2008	26.650	24.274
2009	25.391	23.271
2010	25.603	23.214
2011	25.227	22.903
2012	24.267	22.233
2013	24.417	22.013
2014	24.646	22.323
2015	25.488	23.177
2016	26.328	23.970
2017	27.549	24.986
2018	28.640	25.800
2019	n.d.	26.440

Fuente: INE

Posición relativa de Aragón con respecto a España

	Participación en la población nacional	Participación en el empleo nacional	Participación en el P.I.B. nacional	Diferencia en euros PIB per cápita (Aragón vs. España)
2000	2,96	3,15	3,16	757
2001	2,94	3,12	3,13	757
2002	2,91	3,12	3,06	1.139
2003	2,88	3,06	3,07	1.333
2004	2,89	3,07	3,10	1.436
2005	2,87	2,99	3,14	1.560
2006	2,86	2,74	3,15	1.758
2007	2,85	3,00	3,16	2.248
2008	2,87	3,02	3,16	2.376
2009	2,88	3,04	3,16	2.120
2010	2,87	2,87	3,18	2.389
2011	2,85	2,97	3,17	2.324
2012	2,86	3,16	3,12	2.034
2013	2,86	3,01	3,18	2.404
2014	2,83	3,00	3,16	2.323
2015	2,83	3,03	3,13	2.311
2016	2,81	3,03	3,11	2.358
2017	2,81	2,98	3,10	2.563
2018	2,80	2,97	3,12	2.840
2019	2,88	2,96	3,11	n.d.

FUENTE: INE

Crecimiento de la Economía Aragonesa por el lado de la Demanda

Demanda interna

(Variación interanual)		2017	4TRIM 18	1TRIM 19	2TRIM 19	3TRIM 19	4TRIM 19	1 TRIM 20
Consumo Privado	Aragón	2,2	1,8	1,6	1,2	1,1	1,0	n.d.
	España	3,2	3,8	2,7	0,6	1,5	1,5	-6,7
F.B.C.F Bienes de equipo	Aragón	4,1	7,3	6,7	-2,8	-0,3	-2,6	n.d.
	España	5,0	9,5	7,7	-2,2	0,0	-2,2	-4,6
F.B.C.F Construcción	Aragón	7,9	4,7	2,0	2,9	1,1	-3,5	n.d.
	España	1,9	5,7	8,4	2,9	2,4	2,6	-12,0

Fuente: INE e IAEST

% Variación interanual						
Indicadores de la Demanda	FUENTE	UNIDAD	FECHA	DATO	ARAGÓN	ESPAÑA
Consumo						
Producción de bienes de consumo (*)	INE/IAEST	Indice	ene-mar 20	91,8	-6,1	-3,0
Importación de bienes de consumo	Aduanas	Mill. de euros	ene-mar 20	948	7,3	-6,0
Matriculación de turismos	DGT/IAEST	Turismos	mar-20	690	-71,6	-68,7
Ventas minoristas	INE	Indice (Base 205)	ene-mar 20	87,1	-3,8	-2,8
Inversión						
Producción de bienes de equipo (*)	INE	Indice	ene-mar 20	100,4	-8,8	-9,1
Importación productos industriales y tecnología	Aduanas	Mill. de euros	ene-mar 20	1.874	3,4	-6,0
Matriculaciones vehículos de carga	DGT/IAEST	Vehículos	mar-20	201	-48,5	-60,2
Venta de viviendas	Mº Fomento	Nº Transacciones	ene-mar 20	3.432	-1,0	-6,8

(*) IPI. BASE 2010

Evolución del sector exterior

Demanda externa

Variación interanual acumulada (%)		2017	4T 18	1T 19	2T 19	3T 19	4T 19
Exportaciones de bienes y servicios	Aragón	7,0	6,0	9,3	5,3	12,1	8,3
	España	2,2	0,1	0,3	2,2	0,1	0,6
Importaciones de bienes y servicios	Aragón	2,3	0,0	-4,6	-8,3	2,9	4,0
	España	3,3	-0,3	-0,4	-0,7	1,4	-0,8

Fuente: INE e IAEST

	Fuente	Unidad	Fecha	Dato	% Variación interanual	
					Aragón	España
Exportaciones de bienes	ICEX	Mill. de euros	ene-mar 20	3.544	9,0	-3,0
Agroalimentarios	ICEX	Mill. de euros	ene-mar 20	584	47,4	10,3
Bebidas	ICEX	Mill. de euros	ene-mar 20	25	-12,6	-1,6
Bienes de consumo	ICEX	Mill. de euros	ene-mar 20	596	-6,7	-5,9
Productos industriales y tecnología	ICEX	Mill. de euros	ene-mar 20	2.339	6,9	-5,5
Importaciones de bienes	ICEX	Mill. de euros	ene-mar 20	3.035	6,3	-4,9
Agroalimentarios	ICEX	Mill. de euros	ene-mar 20	210	34,9	4,4
Bebidas	ICEX	Mill. de euros	ene-mar 20	2.802	-13,2	3,6
Bienes de consumo	ICEX	Mill. de euros	ene-mar 20	948	7,3	-6,0
Productos industriales y tecnología	ICEX	Mill. de euros	ene-mar 20	1.874	3,4	-6,0

Evolución de la balanza comercial en Aragón**(Cifras en millones de euros)**

	Exportaciones y expediciones	Importaciones e introducciones	Saldo	Tasa cobertura %
1991	2.012,3	1.274,1	738,2	157,9%
1992	2.141,7	1.662,0	479,7	128,9%
1993	2.578,3	2.184,2	394,1	118,0%
1994	3.541,5	2.923,4	618,1	121,1%
1995	4.218,0	3.363,2	854,8	125,4%
1996	4.368,3	3.507,8	860,5	124,5%
1997	4.873,7	3.970,5	903,2	122,7%
1998	4.984,8	4.252,4	732,4	117,2%
1999	4.781,6	4.741,3	40,3	100,8%
2000	5.002,2	5.020,6	-18,4	99,6%
2001	5.428,2	5.170,2	258,0	105,0%
2002	5.554,4	5.285,8	268,6	105,1%
2003	6.799,6	6.023,4	776,2	112,9%
2004	7.158,3	6.590,1	568,2	108,6%
2005	7.079,1	6.819,0	260,1	103,8%
2006	7.410,8	8.363,2	-952,4	88,6%
2007	8.726,4	9.019,5	-293,1	96,8%
2008	8.482,6	8.054,1	428,5	105,3%
2009	7.100,4	6.136,1	964,3	115,7%
2010	8.434,8	7.089,9	1.344,9	119,0%
2011	9.208,7	7.988,3	1.220,4	115,3%
2012	8.791,9	6.824,0	1.967,9	128,8%
2013	8.687,0	6.888,6	1.798,4	126,1%
2014	9.390,5	8.541,0	849,5	109,9%
2015	10.567,0	10.083,9	483,1	104,8%
2016	10.895,1	10.407,4	487,7	104,7%
2017	12.019,9	10.874,8	1.145,1	110,5%
2018	11.915,7	11.760,3	155,4	101,3%
2019	13.472,6	11.513,5	1.959,1	117,0%
ene-mar 20	3.543,5	3.035,0	508,5	116,8%

Fuente: ELABORACIÓN PROPIA E I.C.E.X

Crecimiento de la Economía Aragonesa por el lado de la Oferta

Oferta

(Variación interanual)		2017	4 TRIM 18	1 TRIM 19	2 TRIM 19	3 TRIM 19	4 TRIM 19	1 TRIM 20
VAB Industria manufacturera	Aragón	6,2	0,9	0,3	-0,1	1,7	1,6	n.d.
	España	3,8	-0,3	-0,1	-0,3	2,4	3,8	-2,8
VAB Construcción	Aragón	5,4	5,9	3,8	1,4	-0,7	-1,8	n.d.
	España	4,9	5,9	6,4	5,2	7,8	6,5	-8,6
VAB Servicios	Aragón	2,3	2,4	2,6	2,4	2,1	2,3	n.d.
	España	2,9	2,7	2,9	2,8	3,7	3,9	-4,1

FUENTE: INE e IAEST

Indicadores de la Oferta	Fuente	Unidad	Fecha	Dato	% Variación interanual	
					Aragón	España
Industria						
Indice de Clima Industrial	IAEST/Mº Indust.	Indice	abr-20	-19,4	-19,4	-31,4
Indice de Producción Industrial (*)	IAEST/INE	Indice	mar-20	98,8	-16,4	-12,2
Construcción						
Licitación Oficial (Admón. Públicas)	Mº Fomento	Miles de Euros	feb-20	4.055	15,6	-42,2
Visados dirección de obra	Mº Fomento	Viviendas	feb-20	244	31,9	-2,5
Certificaciones de fin de obra	Mº Fomento	Viviendas	feb-20	103	15,7	40,5
Servicios						
Tráfico Aéreo de Pasajeros	Mº Fomento	Personas	mar-20	14.419	-58,7	-59,3
Tráfico Aéreo de Mercancías	Mº Fomento	Miles de TN	mar-20	10	-40,6	-30,0
Tráfico Carretera de Mercancías	Mº Fomento	Miles de TN	IV TRIM 19	26.907	7,3	2,7
Pernotaciones est. Hoteleros	IAEST	Miles de personas	mar-20	201,4	-58,7	-61,1
- Españoles	IAEST	Miles de personas	mar-20	163,5	-59,3	-64,6
- Extranjeros	IAEST	Miles de personas	mar-20	37,8	-56,0	-58,9

(*) Serie corregida. Variación interanual de la media en lo que va de año

Mercado de trabajo

Indicadores Mercado Trabajo	Fuente	Unidad	Fecha	Dato	% Variación interanual	
					Aragón	España
Industria						
Población Activa	I.N.E	Miles de personas	I TRIM 20	651,5	1,0	0,7
Población Ocupada	I.N.E	Miles de personas	I TRIM 20	582,1	0,9	1,1
Población Parada	I.N.E	Miles de personas	I TRIM 20	69,3	2,3	-1,2
Tasa de Paro Encuestado	I.N.E	Porcentaje	I TRIM 20	10,6%	0,1	-0,3
. Paro masculino	I.N.E	Porcentaje	I TRIM 20	9,7%	0,5	-0,1
. Paro femenino	I.N.E	Porcentaje	I TRIM 20	11,7%	-0,3	-0,5
Paro Registrado	SEPE	Miles de personas	abril 20	79,2	24,3	21,1
Contratación	SEPE	Nº Contratos	abril 20	19.000	-59,3	-61,9
Afiliados a la Seguridad Social	IAEST	Miles de personas	abril 20	555,1	-2,6	-4,1

Evolución de la ocupación*

	Aragón		España	
	Nº (miles)	Var. Int %	Nº (miles)	Var. Int %
1990	418,4	4,23	12.578,8	2,61
1991	412,2	-1,47	12.609,4	0,24
1992	407,8	-1,07	12.351,2	-2,05
1993	390,2	-4,33	11.837,5	-4,16
1994	389,1	-0,28	11.742,7	-0,80
1995	396,0	1,78	12.041,6	2,54
1996	405,6	2,43	12.396,1	2,94
1997	418,4	3,16	12.764,6	2,97
1998	432,3	3,32	13.204,9	3,50
1999	440,3	1,85	13.817,4	4,64
2000	460,0	4,47	14.473,7	4,75
2001	488,8	0,45	15.945,6	3,75
2002	496,4	1,55	16.257,6	1,96
2003	516,2	3,99	16.694,6	2,69
2004	540,8	4,77	17.116,6	2,53
2005	568,5	5,12	18.973,3	10,85
2006	577,3	1,55	19.747,7	4,08
2007	610,8	5,80	20.357,5	3,09
2008	625,6	2,43	20.469,7	0,55
2009	584,1	-6,63	19.106,8	-6,66
2010	562,9	-3,63	18.724,5	-2,00
2011	550,4	-2,22	18.421,4	-1,62

Evolución de la ocupación*

	Aragón		España	
	Nº (miles)	Var. Int %	Nº (miles)	Var. Int %
2012	546,3	-0,74	17.632,7	-4,28
2013	515,7	-5,84	17.135,2	-1,18
2014	526,5	2,10	17.569,1	2,53
2015	548,3	4,14	18.094,2	2,99
2016	560,8	2,29	18.508,1	2,29
2017	565,9	2,20	18.824,9	2,60
1 T 2018	561,1	0,63	18.874,2	2,36
Agricultura	36,0	-6,01	833,8	-1,64
Industria	113,1	8,33	2.676,4	4,10
Construcción	33,0	12,24	1.151,9	6,52
Servicios	379,0	-1,69	14.212,2	1,97
2 T 2018	577,1	1,28	19.334,1	2,77
Agricultura	39,8	-2,69	822,5	-1,21
Industria	119,4	16,26	2.722,8	3,27
Construcción	32,7	4,81	1.215,2	7,20
Servicios	385,2	-2,51	14.583,6	2,62
3 T 2018	580,1	1,74	19.528,0	2,51
Agricultura	41,5	3,23	768,4	-1,11
Industria	114,1	10,14	2.725,7	2,06
Construcción	36,3	17,48	1.240,2	7,41
Servicios	388,2	-1,85	14.793,8	2,40
4 T 2018	577,0	2,00	19.564,6	2,98
Agricultura	37,0	3,93	825,6	0,60
Industria	113,6	0,89	2.708,3	-0,11
Construcción	36,9	20,98	1.279,9	11,91
Servicios	389,6	0,62	14.750,8	2,99
1 T 2019	577,2	2,87	18.436,6	-2,32
Agricultura	34,7	-3,61	744,4	-10,72
Industria	111,1	-1,77	2.333,9	-12,80
Construcción	34,7	5,15	1.236,1	7,31
Servicios	396,7	4,67	14.122,3	-0,63
2 T 2019	586,7	1,66	19.804,9	2,44
Agricultura	34,4	-13,57	809,3	-1,60
Industria	116,6	-2,35	2.764,5	1,53
Construcción	37,0	13,15	1.276,4	5,04
Servicios	398,7	3,50	14.954,7	2,54
3 T 2019	595,1	2,59	19.874,3	1,77
Agricultura	33,6	-19,04	746,2	-2,89
Industria	118,9	4,21	2.815,8	3,31
Construcción	40,2	10,74	1.269,9	2,39
Servicios	402,5	3,68	15.042,4	1,68
4 T 2019	591,2	2,48	19.975,5	2,10
Agricultura	34,9	3,87	788,4	-4,50
Industria	113,9	-4,21	1.304,2	1,90
Construcción	39,9	-0,75	14.883,6	0,90
Servicios	402,7	0,05	18.879,1	2,40
1 T 2020	582,1	0,85	19.681,3	1,08

Evolución del paro estimado*

	Aragón		España	
	Nº (miles)	Tasa paro (%)	Nº (miles)	Tasa paro (%)
1990	43,8	9,6	2.441,2	16,3
1991	47,0	13,8	2.456,3	16,3
1992	56,2	12,1	2.788,6	18,4
1993	77,9	16,6	3.481,3	22,7
1994	86,1	18,1	3.738,2	24,2
1995	78,7	16,7	3.583,5	22,9
1996	72,3	15,1	3.540,1	22,2
1997	68,2	14,0	3.356,4	20,8
1998	55,5	11,4	3.060,3	18,8
1999	43,6	9,0	2.605,5	15,9
2000	35,9	7,2	2.370,4	14,1
2001	23,8	4,8	1.869,1	10,5
2002	35,8	6,5	2.232,4	11,6
2003	36,9	6,5	2.276,7	11,4
2004	32,5	5,6	2.176,9	10,5
2005	35,4	5,8	1.860,3	8,7
2006	31,5	5,0	1.819,4	8,3
2007	34,1	5,1	1.942,0	8,6
2008	66,0	9,7	3.206,8	13,8
2009	90,9	13,6	4.335,0	18,7
2010	107,2	16,3	4.702,2	20,1
2011	111,7	16,8	5.287,3	22,6
2012	126,1	18,7	6.021,0	25,8
2013	133,7	20,6	5.935,6	25,7
2014	120,7	18,7	5.457,7	23,7
2015	93,7	14,6	4.779,5	20,9
2016	87,8	13,5	4.237,8	18,6
2017	72,6	11,4	3.766,7	16,6
1 T 2018	73,5	11,6	3.796,1	16,7
2 T 2018	63,9	10,0	3.490,1	15,2
3 T 2018	63,6	9,9	3.326,0	14,6
4 T 2018	66,9	11,1	3.304,3	14,3
1 T 2019	65,4	10,5	3.255,1	14,7
2 T 2019	65,1	10,0	3.230,6	14,0
3 T 2019	63,9	9,7	3.214,4	13,9
4 T 2019	65,2	9,9	3.191,8	13,8
1 T 2020	69,3	10,6	3.313,0	14,4

FUENTE: INE

* El valor anual corresponde con la media del año

** A partir de 2005 datos elaborados con nueva metodología EPA

Indicadores de precios

					% Variación interanual	
	Fuente	Unidad	Fecha	Dato	Aragón	España
Industria						
I.P.C	IAEST	Indice	abril 20	103,4	-1,2	-0,7
I.P.C Subyacente	IAEST	Indice	abril 20	103,8	1,0	1,1
Coste Laboral por trabajador	IAEST	Euros	IV TRIM 19	2.715,3	4,5	2,3
Precio m² Vivienda Libre	Mº Fomento	Euros/m²	IV TRIM 19	1.225,1	0,7	2,1

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO

El dato anual corresponde al mes de diciembre de dicho año

	Aragón	España
	Var. Int %	Var. Int %
2003	2,9	3,4
2004	3,5	3,7
2005	3,8	3,8
2006	3,7	3,5
2007	2,8	2,8
2008	1,6	1,4
2009	0,8	0,8
2010	2,9	3,0
2011	2,4	2,4
2012	2,7	2,9
2013	0,2	0,3
2014	-1,2	-1,0
2015	-0,1	0,0
2016	1,6	1,6
2017	0,9	1,1
2018	1,2	1,2
Enero 2019	1,0	1,0
Febrero 2019	1,0	1,1
Marzo 2019	1,2	1,3
Abril 2019	1,6	1,5
Mayo 2019	0,8	0,8
Junio 2019	0,4	0,4
Julio 2019	0,5	0,5
Agosto 2019	0,4	0,3
Septiembre 2019	0,1	0,1
Octubre 2019	0,1	0,1
Noviembre 2019	0,3	0,4
Diciembre 2019	0,8	0,8
Enero 2020	1,0	1,1
Febrero 2020	0,6	0,7
Marzo 2020	-0,2	0,0
Abril 2020	-1,2	-0,7

FUENTE: INE

IPC Base 2006 hasta diciembre 2006. A partir de enero 2012 cambio a IPC Base 2011.

A partir de enero 2016 cambio a IPC Base 2016

Sistema financiero

	Fuente	Unidad	Fecha	Dato	% Variación interanual	
					Aragón	España
Importe hipotecas viviendas	I.N.E	Millones EUR	12m hasta mar-20	1.008	13,6	3,5
Depósitos	B. de España	Mill EUR (Saldo)	dic-19	34.749	1,3	4,6
Créditos	B. de España	Mill EUR (Saldo)	dic-19	30.645	-4,7	-1,3
Deuda/PIB	B. de España	Porcentaje	IV TRIM 19	21,7%	-0,6	-0,7

Creditos y depositos (otros sectores residentes). Aragón Total entidades (cifras en millones de euros)

	Créditos	Var. Anual	Depósitos	Var. Anual	Cre / dep
1997	9.004	10,9	12.548	-0,1	71,8%
1998	9.947	10,5	12.799	2,0	77,7%
1999	11.367	14,3	13.919	8,8	81,7%
2000	13.525	19,0	15.223	9,4	88,8%
2001	15.199	12,4	17.299	13,6	87,9%
2002	17.807	17,2	18.805	8,7	94,7%
2003	20.867	17,2	20.869	11,0	100,0%
2004	24.708	18,4	22.491	7,8	109,9%
2005	31.648	28,1	21.631	-3,8	146,3%
2006	38.819	22,7	26.025	20,3	149,2%
2007	44.988	15,9	28.625	10,0	157,2%
2008	47.965	6,6	32.277	12,8	148,6%
2009	46.850	-2,3	33.474	3,7	140,0%
2010	46.841	0,0	35.092	4,8	133,5%
2011	44.448	-5,1	34.022	-3,0	130,6%
2012	40.245	-9,5	33.232	-2,3	121,1%
2013	36.239	-10,0	35.057	5,5	103,4%
2014	33.669	-7,1	33.994	-3,0	99,0%
2015	32.390	-3,8	33.225	-2,3	97,5%
2016	31.212	-3,6	31.756	-4,4	98,3%
2017	31.919	2,3	35.314	11,2	90,4%
I TRIM 14	35.257	-6,2	34.588	0,4	101,9%
II TRIM 18	31.672	-0,4	34.772	8,0	91,1%
III TRIM 18	31.561	-1,3	34.515	5,0	91,4%
IV TRIM 18	32.158	0,8	34.295	-2,9	93,8%
I TRIM 19	31.708	0,8	34.130	0,5	92,9%
II TRIM 19	31.710	0,1	34.475	-0,9	92,0%
III TRIM 19	30.825	-2,3	33.852	-1,9	91,1%
IV TRIM 19	30.645	-4,7	34.739	1,3	88,2%

FUENTE: Banco de España y elaboración propia

Población

Población de derecho

Año	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón		España	
	%Var		%Var		%Var		%Var		%Var	
1970	760.186		222.238		170.284		1.152.708		33.823.918	11,40
Censo 1981	838.588	10,34	214.907	-3,33	153.457	-9,88	1.196.952	3,83	37.682.355	4,89
Censo 1991	837.327	-0,69	207.810	-1,38	143.060	-3,46	1.188.817	-1,04	38.872.268	3,49
Censo 2001	861.855	1,63	206.502	0,52	135.858	-0,45	1.204.215	1,20	40.847.371	0,86
Revisión Padrón 2002	871.209	1,09	208.963	1,19	137.342	1,09	1.217.514	1,10	41.837.894	2,42
Revisión Padrón 2003	880.118	1,02	211.286	1,11	138.686	0,98	1.230.090	1,03	42.717.064	2,10
Revisión Padrón 2004	897.350	1,96	212.901	0,76	139.333	0,47	1.249.584	1,58	43.197.684	1,13
Revisión Padrón 2005	912.072	1,64	215.864	1,39	141.091	1,26	1.269.027	1,56	44.108.530	2,11
Revisión Padrón 2006	917.288	0,57	218.023	1,00	142.160	0,76	1.277.471	0,67	44.708.964	1,36
Revisión Padrón 2007	932.502	1,66	220.107	0,96	144.046	1,33	1.296.655	1,50	45.200.737	1,10
Revisión Padrón 2008	954.374	2,35	224.759	2,11	146.139	1,45	1.325.272	2,21	46.063.511	1,91
Revisión Padrón 2009	968.831	1,51	227.439	1,19	146.656	0,35	1.342.926	1,33	46.661.950	1,30
Revisión Padrón 2010	973.252	0,46	228.566	0,50	145.277	-0,94	1.347.095	0,31	47.021.031	0,77
Revisión Padrón 2011	973.325	0,01	228.361	-0,09	144.607	-0,46	1.346.293	-0,06	47.190.493	0,36
Revisión Padrón 2012	978.130	0,49	227.609	-0,33	143.728	-0,61	1.349.467	0,24	47.265.321	0,16
Revisión Padrón 2013	978.638	0,05	226.329	-0,56	142.183	-1,07	1.347.150	-0,17	47.129.783	-0,29
Revisión Padrón 2014	960.111	-1,89	224.909	-0,63	140.365	-1,28	1.325.385	-1,62	46.771.341	-0,76
Revisión Padrón 2015	956.006	-0,43	222.909	-0,89	138.932	-1,02	1.317.847	-0,57	46.624.382	-0,31
Revisión Padrón 2016	950.507	-0,58	221.079	-0,82	136.977	-1,41	1.308.563	-0,70	46.557.008	-0,14
Revisión Padrón 2017	953.486	0,31	219.702	-0,62	135.562	-1,03	1.308.750	0,01	46.572.132	0,03
Revisión Padrón 2018	954.811	0,14	219.345	-0,16	134.572	-0,73	1.308.728	0,00	46.722.980	0,32
Revisión Padrón 2019	964.287	0,99	220.124	0,36	134.042	-0,39	1.318.453	0,74	47.007.367	0,61

Proyecciones de población 2014-2029

Año	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón	España
2014	969.091	223.538	139.315	1.331.944	46.507.760
2029	936.613	209.028	129.162	1.274.803	45.484.908
Variación absoluta 2014-2029	-32.478	-14.510	-10.153	-57.141	-1.022.852
Variación relativa (%)	-3,4%	-6,5%	-7,3%	-4,3%	-2,2%



Estudios monográficos

Geopolítica e incertidumbre en el siglo XXI



Francisco Gan Pampols

Teniente General del Ejército de Tierra en la reserva

Resumen

El siglo XXI ha traído un cambio de paradigma en las relaciones internacionales. A la globalización como fenómeno omnipresente se le ha solapado un debilitamiento de la gobernanza global, una nueva dinámica de poder con un reposicionamiento y sustitución de algunas de las potencias principales, la aparición de nuevos actores internacionales distintos de los Estados y empresas multinacionales y una revolución en el mundo digital, particularmente en las tecnologías de la información y las comunicaciones. Ante esa falta de gobernanza global en todos los ámbitos (terrestre, marítimo, aéreo, ultraterrestre y ciberespacio) las Organizaciones Internacionales necesitan un nuevo impulso para ordenar la convivencia a nivel planetario.

Palabras Clave

Geopolítica, cambio climático, globalización, rearme global, ciberseguridad, ciberdefensa, ciberataque, incertidumbre, terrorismo, ira, riesgos, gobernanza global, progreso, defensa, seguridad, tecnología, amenazas, ética, legalidad, desafíos.

Introducción

Las situaciones geopolíticas que percibimos y por las que transitamos son Volátiles, difíciles de dimensionar y aprehender, mutan fácilmente y se transforman rápidamente en otros fenómenos que nos impiden su correcto análisis y comprensión; son Inciertas, en el sentido de que el grado de certidumbre que podemos deducir de su conocimiento es superficial y mínimo, no permitiéndonos llegar a conclusiones; son Complejas, principalmente por el número y variedad de actores, intereses en liza y potenciales consecuencias que derivan de ellas; son Ambiguas, porque frecuentemente ofrecen más de una interpretación de forma simultánea -en ocasiones antagónicas- y, finalmente, están Saturadas de información, con ingentes cantidades de datos que a menudo resultan contradictorios, cuando no falsos o manipulados, de tal forma que la principal labor que debemos acometer es establecer el filtro de plausibilidad, la verificación de fuentes y contenidos y la síntesis informativa final que permita operar

con lo obtenido. Así pues, nuestro mundo es VICAS.

El Entorno geopolítico actual

Consideremos la actual situación desde el punto de vista de las relaciones de poder en el ámbito mundial. En primer lugar, se encuentra Estados Unidos que mantiene su statu quo de potencia global, aunque haya perdido el carácter de unipolar. Es incuestionable, hoy por hoy, que el poder estadounidense no tiene rival en ninguno de los campos que se analice (seguridad y defensa, economía, tecnología, recursos...). Es el único país del mundo que tiene presencia e intereses globales en todos los continentes y en todos los dominios (terrestre, marítimo, aéreo, espacial y ciberespacio) y que proyecta su poder militar a través de sus Mandos Estratégicos, con responsabilidad geográfica, que abarcan todo el globo y a los que hay que añadir el USSPACECOM (mando de fuerzas espaciales), USSOCCOM (operaciones especiales) y el USCYBERCOM (actividades en el ciberespacio).



La República Popular China

avanza de manera firme y sostenida hacia una posición de liderazgo en el entorno del 2050 e incluso antes. De manera asertiva está definiendo un entorno vital en el sur del mar de la China, en conflicto abierto hasta con diez países diferentes (Filipinas, Vietnam, Japón, Indonesia, Malasia, Camboya, Tailandia, Singapur, Myanmar y Taiwán), a través de la ocupación y ampliación artificial de una serie de islas en los archipiélagos Paracelso, Spratley y Senkaku.

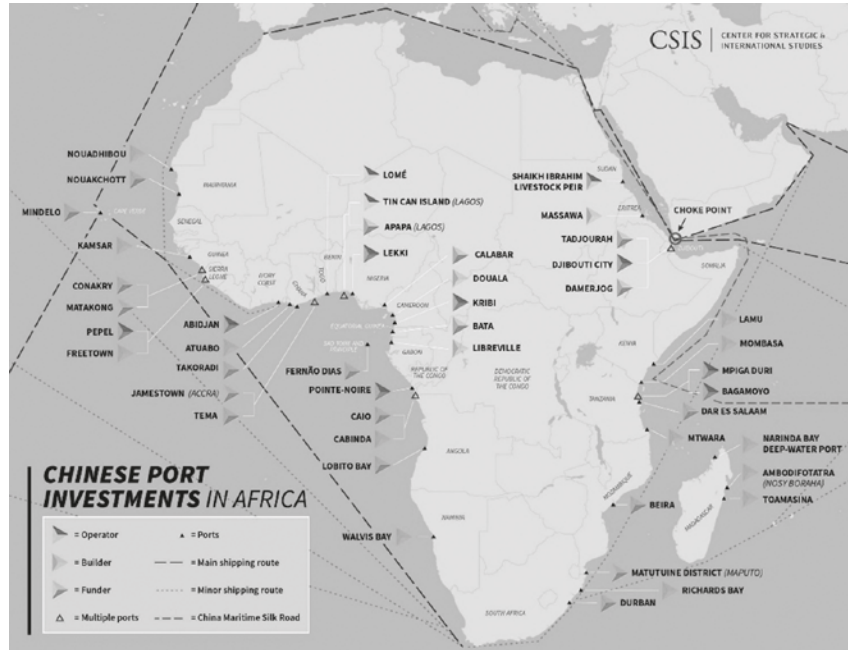
Con la exigencia de devolución de zonas "ocupadas", la reclamación de un área económica exclusiva y la construcción de bases aeronavales en el océano Índico y mar de Arabia, China va conformando una vasta infraestructura que se ha dado en llamar "el collar de perlas" y que tiene por finalidad garantizar la protección, si es necesario armada, del tráfico marítimo para los recursos que considera vitales para su sostenimiento y desarrollo, esencialmente hidrocarburos y derivados.



No se puede pasar por alto la penetración de la República Popular China en la economía de muchos países de África y América. El sistema de extracción y compensación por la obtención de recursos podría considerarse como neocolonial porque es tal la dependencia tecnológica y económica que genera en sus intercambios con esos países, que a la postre les liga de forma irreversible a los procesos de modernización "made in China".

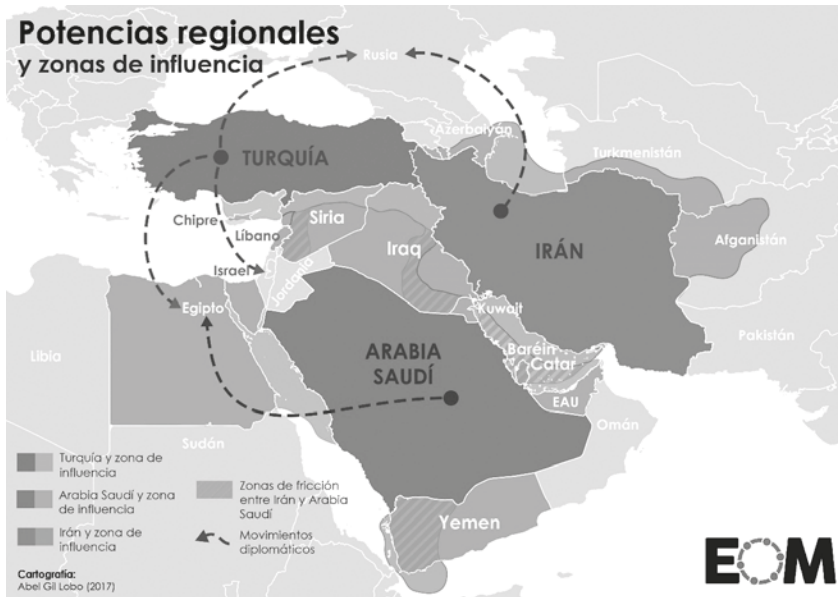
Existe una tercera potencia, aunque en el aspecto económico de orden bastante inferior a las dos anteriores, la Federación Rusa, heredera de la

extinta Unión Soviética y que, siendo el país más extenso de la Tierra, con casi 18.000.000 de Km², es la segunda potencia nuclear mundial. Posee las mayores reservas probadas de minerales estratégicos y muy considerables de gas natural y petróleo. Tiene el hándicap de su limitada población, que además decrece, de su elevada corrupción y de su baja productividad. No obstante, desde principios del XXI, se aprecia un renacer en su política exterior que aplica con fuerza y determinación y que ha producido notables conmociones en el escenario europeo, caucásico y de medio oriente.



Dentro de su proceso de rearme estratégico, la Federación Rusa está impulsando una carrera de armamentos que contribuye a aumentar el riesgo y la incertidumbre: la puesta en servicio de misiles hipersónicos, nuevos submarinos nucleares, arte-

factos submarinos no tripulados, torpedos indetectables, cazas de quinta generación etc., que provoca una creciente sensación de inseguridad y de competición pre bélica que alienta una política de rearme global.



Espacios y conflictos

En un orden regional, considerando en primer lugar el Mediterráneo Oriental, Oriente Medio y Asia Menor, destacan potencias de tipo medio como **Arabia Saudí, Turquía o Irán** que luchan por establecer una hegemonía a ese nivel y que provocan un incremento de tensión en su área geopolítica, cuando no enfrentamientos a través de terceros países o proxies (Hezbollah) como en Líbano, Siria, Yemen, Libia o Irak.

El caso afgano merece consideración particular. **Afganistán** se concibió en el siglo XIX como estado tapón entre el imperio británico y la Rusia de los zares. Fue el terreno del “gran juego” con todos sus ingredientes de espionaje, intrigas, intentos catastróficos de invasión británica, etc. En la actualidad, sigue siendo escenario de ese “gran juego” a escala global donde sus actores son, además del propio Afganistán, Estados Unidos, China, Federación Rusa, Pakistán, India e Irán, todos ellos con agenda e intereses propios y divergentes.

Volviendo al conflicto irresuelto, la situación actual es de desconfianza, con repliegue parcial de fuerzas mili-

tares extranjeras, negociación abierta con los talibanes y conflicto permanente entre las fuerzas gubernamentales y la Coalición contra los talibanes y el ISIS (Estado Islámico).

En la zona denominada **MENA** (Oriente Medio y Norte de África), el eterno conflicto palestino-israelí no parece que vaya a resolverse a corto o medio plazo, ni siquiera con la más decidida intervención norteamericana a través del denominado pacto del milenio, al que se le augura una vida más bien corta y que ya ha sido rechazado por la Autoridad Palestina ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Después de las mal llamadas primaveras árabes, el resultado en el **norte de África** es muy desigual:

Marruecos es, con diferencia, el país más estable y próspero de la zona, aunque mantiene una serie de conflictos abiertos: sobre la soberanía del Sahara Occidental, las ciudades de Ceuta y Melilla, la plataforma continental y su proyección sobre las aguas territoriales españolas en el archipiélago canario y con Argelia sobre la frontera Este entre ambos países. Además ha iniciado un

Argelia es, en temas de defensa, la potencia principal de la ribera sur del mediterráneo. Su evolución después de la caída de Buteflika es una incógnita.

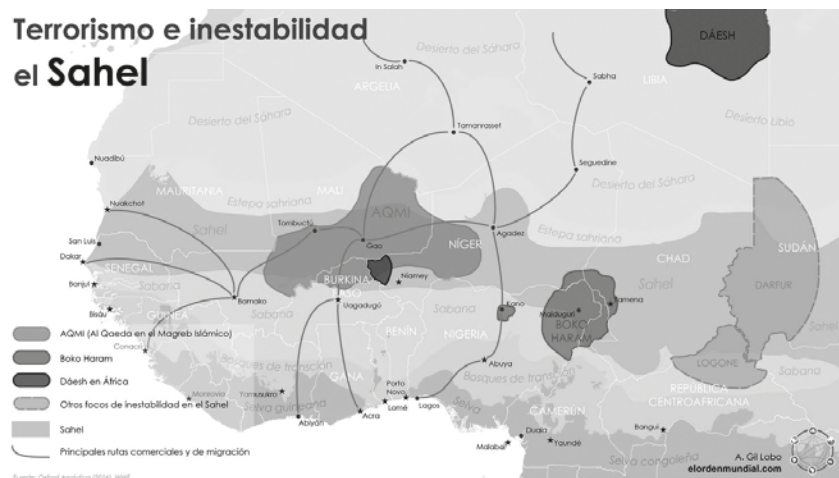
Túnez está afianzando una incipiente estructura democrática, aunque con un multipartidismo polarizado que no le permite formar gobierno; además, no acaba de despegar económicamente y presenta una severa crisis financiera con escasas posibilidades de mejora. Ha sido golpeado repetidas veces por Al Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI) en su sector más productivo y sensible: el turismo. Es probablemente el más occidentalizado de los países del Magreb.

Libia es hoy por hoy un estado fallido con dos gobiernos enfrentados militar-

mente con sedes en Trípoli y Tobruk respectivamente. Un país dividido y en crisis con escasas expectativas de resolución a corto plazo. Además, se está convirtiendo en zona de enfrentamiento entre distintos actores externos al conflicto: Federación Rusa, Turquía, Arabia Saudí, Emiratos, Egipto, Catar e Italia, entre otros.

Por su parte, la situación en **Egipto** es el resultado de un golpe de estado contra Mohamed Mursi, representante de los Hermanos Musulmanes (islamismo radical de base política), donde su jefe de estado, el mariscal Al Sisi gobierna apoyado en las fuerzas armadas mediante una autocracia férrea, librando una guerra contra el terrorismo de Al Qaeda y el ISIS, especialmente en la península del Sinaí. No hay que olvidar que es el país más poblado de la zona y parte indiscutible en la resolución de los conflictos en sus fronteras (Libia, Israel, Sudán).

El Sahel es quizá la zona más compleja y en situación de mayor riesgo en estos momentos. La penetración de distintos movimientos terroristas, tanto Al Qaeda como el ISIS y sus franquicias que vienen huyendo del Creciente Fértil por la presión militar a que se ven sometidos, es una realidad evidente en países como Mali, Níger, Burkina-Faso o el Chad. A ello



se une la preexistencia de otros movimientos terroristas en Nigeria y Somalia que generan un incremento muy apreciable de la presión migratoria, intraafricana en primer término, para, a continuación, forzar el acceso a través del mediterráneo central y occidental hacia Europa.

En África Central y Occidental la inestabilidad se focaliza en la República Centroafricana (RCA) y en la República Democrática del Congo (RDC) que viven situaciones próximas a la guerra civil. Son estados débiles donde señores de la guerra imponen su poder sobre parte del territorio y sobre la minería ilegal de coltán, oro y diamantes y donde el estado no se ve capaz de garantizar la seguridad de la población. A ello se unen crisis sanitarias persistentes como la del ébola y otra de sarampión y la existencia de movimientos terroristas vinculados al Estado Islámico en RDC o el enfrentamiento entre exselekas (musulmanes) y antibalakas (cristianos animistas) en RCA.

Como anomalía geopolítica y factor distorsionador en la cuenca del Pacífico encontramos a **Corea del Norte** que desarrolla, al margen de toda racionalidad, un programa nuclear con fines bélicos utilizando la amenaza de iniciar un conflicto para obtener unas concesiones que le permitan sobrevivir

en un microcosmos cerrado herméticamente, con una mínima actividad económica. Se trata de un Estado fantasma que únicamente subsiste gracias al auxilio puntual de China e Irán.

En **Centroamérica**, la falta de gobernanza de los países, la violencia generalizada, la falta de oportunidades y la desesperación de las poblaciones condenadas a la indigencia, está protagonizando un fenómeno de intensa migración con destino a los Estados Unidos. Dicho fenómeno está poniendo en serios aprietos a los gobiernos por los que transitan las caravanas de migrantes, particularmente Méjico.

También hay claras razones económicas: según el informe "Panorama social para América Latina 2014" de la CEPAL, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador tienen una alta tasa de pobreza, situada en el 54,8 %, el 69,2 %, 58,3% y el 45,3%, respectivamente.

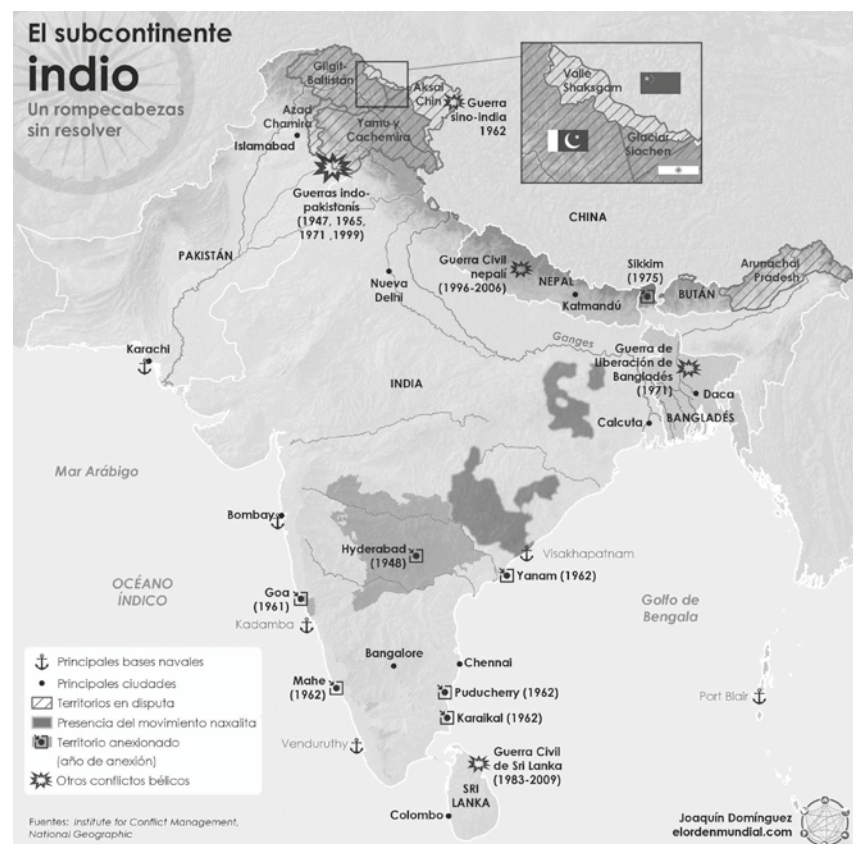
La razón de mayor peso es quizá la falta de seguridad. El nivel de violencia criminal en el llamado Triángulo Norte alcanza niveles semejantes a los de un conflicto armado, con tasas medias de 60 homicidios por cada 100.000 habitantes, cuando la tasa media mundial es 6,1 para el año 2017 (Base de datos de estadísticas de homicidios de la UNDOC).



En **América del Sur** no se da potencia hegemónica, aunque sí dominante. Es el caso de Brasil, que por extensión, población, producción y recursos está llamado a consolidarse como potencia regional. No obstante, en el subcontinente se acumulan desigualdades y diferendos territoriales que hacen necesaria una mayor integración política y económica para solventar las crisis que se producen de forma recurrente. El **caso particular de Venezuela** es paradigmático; supone el descenso al caos provocado por una serie de factores exógenos y endógenos que han convertido un proyecto de desarrollo y riqueza en una pesadilla para sus nacionales, iniciando un éxodo sin parangón en América del Sur. Según ACNUR, son casi 5 millones de emigrados desde

2015; Colombia ya cuenta con 650.000 migrantes. Le siguen Perú (600.000), Chile (480.000), Brasil (135.000), Argentina (130.000) y Ecuador (107.000) además del éxodo hacia otros continentes.

Queda por último **la India**, estado principal del subcontinente indio y que, siendo una potencia demográfica de primer orden y con capacidad nuclear, sostiene una serie de conflictos de gran calado con sus vecinos China (Aksai Chin y Sikkim en el Himalaya) y Pakistán (Jammu y Cachemira), potencias nucleares ambas, que lastran su capacidad de desarrollo y crecimiento. De acuerdo con alguna prospectiva geopolítica, India está llamada a ser la segunda potencia mundial en la segunda mitad del S. XXI.



Riesgos y amenazas para la estabilidad mundial.

Muchos y muy diversos son los organismos que se dedican a la estimación de riesgos. A los efectos de este trabajo, consideraré el que creo más relevante: **El Global Risk Report 2020** (GRR2020) del World Economic Forum (WEF o Foro de Davos). También haré una aproximación a la **Estrategia de Seguridad Nacional de España 2017** con un análisis de las amenazas y desafíos a que nos enfrentamos.

El Global Risks Report 2020 diseña un panorama mundial tomando en cuenta cinco áreas temáticas dentro de cada una de las cuales se analizan los riesgos desde dos puntos de vista: posible impacto caso de producirse y probabilidad de que se produzca. Las áreas son: económica, medioambiental, geopolítica, social y tecnológica. **En el informe de este año 2020, por impacto y probabilidad, se considera al cambio climático como el mayor riesgo multifacético al que se enfrenta la humanidad.** En un segundo orden, aparecen las amenazas asociadas al empleo con fines delictivos del ciberespacio (espionaje, sabotaje, robo de datos, suplantación de identidades, disrupción de estructuras ciber...), los conflictos interestatales y el fallo en los mecanismos de gobernanza global. En todo caso, conviene tener en cuenta que esos riesgos no son susceptibles de consideración aislada ya que su verdadero potencial pernicioso se pone de relieve a través de los impactos cruzados, cuando el conjunto de riesgos interactúa entre sí dando lugar a escenarios múltiples con acumulación de potenciales consecuencias adversas e incertidumbre creciente.

Desde el punto de vista económico, las bajas barreras arancelarias para el comercio, la prudencia fiscal y una fuerte inversión global son el ingre-

diente básico para el crecimiento económico. Y eso ha sido así hasta que se ha producido una desviación hacia políticas económicas con sesgo nacionalista. Los enfrentamientos económicos entre países y el avance del populismo son los principales riesgos económicos para el 2020. ¿Qué ha ocurrido? En medio de una perspectiva económica oscura, el descontento ciudadano generalizado en forma de "Era de la ira" se ha ido endureciendo contra esos sistemas que han fracasado en proporcionar seguridad y progreso (chalecos amarillos en Francia, estudiantes en Hong Kong, Chile, Venezuela y Perú, movimientos ciudadanos en España, Italia, Argentina...) Ese rechazo a la acción de los gobiernos ha debilitado su capacidad para tomar las decisiones adecuadas que permitan revertir esa espiral negativa. Sin estabilidad económica y social los países no serán capaces de generar u obtener los recursos financieros que necesitan, aplicar las políticas fiscales y conseguir el capital político necesario en forma de respaldo ciudadano que permita hacer frente a los riesgos globales que se avecinan.

Desde el punto de vista de los riesgos medioambientales, es nuestra falta de capacidad para mitigar los efectos del cambio climático el principal riesgo por impacto y el segundo en probabilidad. En los últimos cinco años se han ido sucediendo los registros de mayores temperaturas jamás alcanzadas y los desastres naturales asociados con el clima como huracanes, sequías, incendios e inundaciones que se han convertido en más intensos, más devastadores y más frecuentes. El hielo de los polos se derrite amenazando a las poblaciones costeras de todo el planeta (más de 300 millones de personas). Cada grado de temperatura que se gane será exponencialmente más peligroso y destructivo. Las realidades que ya percibimos como impacto del cambio climático son estremecedoras: pérdida de especies, incluida

la nuestra, epidemias y extensión de enfermedades antes geográficamente contenidas, ecosistemas estresados (glaciares, manglares, arrecifes, el permafrost ártico...), crisis de alimentos y agua potable, incremento de la presión migratoria por ineficiencia de tierras de labor, estrés hídrico e inundaciones de franjas costeras. Se calcula que el gasto global que provocaron en 2018 los desastres ambientales fue de 165.000 millones de US. \$ (GRR. 2020). Todo ello producirá una exacerbación de tensiones geopolíticas tanto por la presión migratoria como por el acceso a recursos críticos o el control de nuevas rutas comerciales como la del Ártico.

Desde el punto de vista tecnológico, es la actual falta de gobernanza global en este campo y la existencia de zonas "oscuras" en la ciberseguridad lo que hace que el riesgo de fragmentación del ciberespacio aumente y las regulaciones tecnológicas que promueven distintos actores entren en colisión de intereses. La cuarta revolución industrial (4IR) está produciendo, a través de la implantación de nuevas tecnologías, unos beneficios económicos y sociales nunca vistos. Este fenómeno, lejos de agotarse en un único impulso, va a ir sacudiendo en sucesivas oleadas a todos los países y esferas de actividad. Un ejemplo: se espera que la inteligencia artificial (AI) impulse el crecimiento global un 14% para el año 2030 (GRR. 2020). Sin embargo, el reverso de la moneda son las vulnerabilidades asociadas a la altísima dependencia tecnológica que estamos generando, por ejemplo, a través de enlaces satelitales, el internet de las cosas (IoT), redes de quinta generación (5G) y la computación cuántica. Los ciberataques se han convertido en un riesgo común para particulares, empresarios, infraestructuras críticas e incluso gobiernos. Se calcula que en el año 2021 los daños provocados por el cibercrimen pueden alcanzar los seis billones de US. \$ que equivaldrían al PIB de la tercera economía mundial

(GRR.2020). Las grandes compañías tecnológicas han impulsado el criterio de no limitación espacial o de fronteras digitales abiertas, para así poder integrar las cadenas de abastecimiento a nivel global y permitir la interconexión de personas sin restricciones. Al hacerlo, han colisionado con las competencias nucleares de los estados. Existe una verdadera carrera por establecer los estándares de operación y conectividad que determinen quién es el líder y a qué protocolos conviene adherirse. El que gane obtendrá una indudable prevalencia y podría alterar el equilibrio geopolítico, influenciando estándares, sistemas y cadenas de producción. La misma carrera se está produciendo en el ámbito de la defensa. El desarrollo de ciberarmas extiende al ciberespacio el ámbito de los conflictos con algunas particularidades, como por ejemplo el auge de enfrentamientos asimétricos donde la potencia dominante no tiene por qué resultar vencedora. Existen enfrentamientos contra adversarios insidiosos, difusos, escurridizos y prácticamente inmateriales.

Desde el punto de vista de los riesgos sociales, si bien es cierto que la desigualdad global ha decrecido, no ocurre lo mismo con las desigualdades intraestatales, que han aumentado. Hay claros perdedores de la globalización. Ello se evidencia a través del empobrecimiento y retracción de las clases medias como resultado de la prolongada crisis que nos afecta desde 2007. Los elevados índices de desempleo de algunos países, la deslocalización de industrias, el cierre de actividades que ya no resultan rentables o que socialmente suponen costes difíciles de asumir, son algunos de los catalizadores de la creciente tensión. Las sociedades en general y los llamados perdedores de la globalización en particular demandan un nivel de atención social y laboral que ya no se pueden proporcionar. El Estado del Bienestar ha alcanzado un punto en el que su sostenibilidad

está en entredicho. La demanda de beneficios sociales y asistenciales no ha parado de crecer mientras que los ingresos que debían de satisfacerlos no sólo no han crecido, sino que en muchos casos se han reducido. El incremento en la esperanza de vida, la cronificación de algunas enfermedades antes letales, la demanda creciente de asistencia para los más mayores y los subsidios de desempleo de largo recorrido son, entre otros, los elementos de mayor coste. Por otra parte, el extremo dinamismo del nuevo mercado laboral, la brecha tecnológica que se crea entre diferentes generaciones y la sensación de marginalidad que se produce por la lejanía de la política de los problemas reales, son algunos de los factores que alimentan esa desafección social hacia el “sistema” y que acaban por producir estallidos populares o las revueltas que están teniendo lugar por diferentes países sin un aparente motivo central. Es como decíamos antes, la Era de la ira.

Por último, desde el punto de vista de la geopolítica, los riesgos tienen un marcado carácter transversal al verse afectados y afectar a todos los demás factores. Como más preocupante, cabe citar la creciente fragmentación de la escena internacional con la pugna de varios actores en pos de la posición dominante, a la vez que en ámbitos subordinados de carácter regional otros actores intentan imponerse a sus vecinos empleando el recurso a la fuerza. El mundo es claramente más inestable que una década atrás. La gobernanza global no existe. Las organizaciones Internacionales necesitan un nuevo impulso y mayor capacidad para ordenar la convivencia a nivel planetario. Algunas alianzas clave para la paz y seguridad mundial están en crisis o en proceso de reajuste y redefinición.

La situación de España por su particular posición geoestratégica, con dos fachadas marítimas (atlántica y mediterránea), dos archipiélagos,

la proximidad al continente africano y la existencia de intereses que son únicamente nacionales (amenazas no compartidas), debe disponer de una capacidad defensiva propia y creíble que le proporcione el adecuado nivel de disuasión ante potenciales adversarios. Del mismo modo, nuestro marcado carácter europeísta y atlantista nos hace partícipes de las ventajas y desafíos de las dos principales organizaciones de nuestro ámbito: La Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte, de las que somos socios activos y solidarios y en el seno de las cuales desarrollamos actividades de seguridad colectiva en otros países. Estamos más expuestos que otros al terrorismo salafista yihadista por proximidad geográfica y por diferendos históricos, así como al crimen organizado de carácter transnacional y multiforme. Tenemos una dependencia energética extrema. Nuestro aprovisionamiento se basa fundamentalmente en el transporte marítimo a través de superpetroleros, buques gaseros de gas natural licuado y los gasoductos con el Norte de África. Estamos igualmente expuestos a la piratería y la criminalidad organizada en el mar en zonas como en el Cuerno de África y en aguas del Golfo de Guinea. Para nosotros es un desafío de primer orden el control del fenómeno migratorio, la ordenación de flujos y su normalización. La inversión en los países de origen de la migración, entendida como creación de unas condiciones de seguridad que permitan el normal desenvolvimiento de las actividades y la generación de oportunidades sobre ellos, es esencial. Por otra parte, es necesaria la integración de los inmigrantes en la sociedad y cultura españolas contribuyendo así a la prosperidad de España y su diversidad, siempre desde el respeto a la ley, los valores, la libertad y el modo de vida de los ciudadanos.

Por último, nuestra exposición al cambio climático nos sitúa en condiciones de mayor vulnerabilidad que otros

países; destaca la escasez de los recursos hídricos y el incremento de la frecuencia y severidad de sequías, inundaciones e incendios. Es de suma importancia el cumplimiento y refuerzo de los compromisos asumidos en organizaciones multilaterales y otros pactos como el Acuerdo de París. La acción concertada en el seno de la Unión Europea es de vital importancia para nuestro futuro y quizá la mejor oportunidad para demostrar que existe una voluntad única europea de enfrentarse a este desafío.

El nuevo orden mundial se debate entre una interpretación unipolar/multipolar del poder, que inevitablemente repetiría las pautas del pasado respecto a una nueva política de bloques (dos o más, con seguridad), o bien un multilateralismo eficaz que buscara el acuerdo entre Estados como herramienta más adecuada para poder crear unas normas de convivencia y gobernanza global. Será el multilateralismo la solución o no la habrá. Lo que estamos observando en este inicio del año 2020 parece marchar en sentido contrario. La no ratificación o abandono del tratado de París para el cambio climático, la interpretación en clave nacional de aspectos con impacto global (control de emisiones de CO₂, los procesos de descarbonización, control de plásticos, etc), el abandono del tratado sobre limitación de armamentos nucleares de alcance intermedio (tratado INF) o la proyección del potencial militar para resolver problemas, son ejemplos del ejercicio del poder al margen del interés general.

Para revertir esta tendencia hay que impulsar el multilateralismo en detrimento de concepciones unipolares o multipolares, siempre desde una posición de "real politik". Hay que esforzarse en conseguir lo que se puede

conseguir. No tiene sentido perder el tiempo en quimeras y utopías que a nada conducen. La realidad manda y es sobre ella donde hay que actuar. Es primordial recuperar la cooperación internacional y atenuar la competición entre Estados. De la misma forma, es imperativo diseñar nuevas medidas de generación de seguridad y confianza que permitan disminuir el nivel de tensión interestatal y la carrera de armamentos que lleva aparejada. Por último, es el mejor momento para devolver la política al mundo de la Ética, particularmente en las relaciones internacionales, donde hay que hacer de la legalidad el marco común y barrera infranqueable para las aspiraciones de los Estados y de las Organizaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- GLOBAL RISK REPORT 2020.
- Base de datos de la estadística de homicidios de la UNDOC.
- Panorama Social para América latina 2014 de la CEPAL.
- Estrategia de Seguridad Nacional de España 2017.
- Panorama Estratégico de los Conflictos 2019 IEEE.
- Libro blanco departamento de defensa de los Estados Unidos.
- Informe servicio europeo de acción exterior 2018 (EEAS).
- Informe anual de situación de ACNUR 2019.

FUENTES CARTOGRÁFICAS:

- El Orden Mundial (eom.com).
- CSIS.
- IEEE.
- Google Earth INEGI.

Este artículo se ha realizado con fecha anterior al inicio de la crisis sanitaria derivada por la COVID-19. Por tanto, los contenidos y sus conclusiones reflejan datos anteriores a los efectos que la crisis ha tenido en el sector analizado en el monográfico.

Francisco Gan Pampols es militar de carrera, ingresó en la Academia General Militar con la XXXV promoción el año 1976. Durante sus más de 44 años de servicio ha ejercido el mando en distintas Unidades, Centros y organismos de las Fuerzas Armadas entre los que destacan El Regimiento de Cazadores de Montaña "América" 66, la Academia General Militar, el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y el Cuartel General terrestre de Alta Disponibilidad y NATO RAPID DEPLOYABLE CORPS SPAIN.

Ideas fuerza

Ante la falta de gobernanza global, las organizaciones Internacionales necesitan un nuevo impulso para ordenar la convivencia a nivel planetario.

De acuerdo con alguna prospectiva geopolítica la India está llamada a ser segunda potencia mundial en la segunda mitad del S. XXI.

El cambio climático es el mayor riesgo multifacético al que se enfrenta la humanidad en el 2020.

Los ciberataques se han convertido en un riesgo común para particulares, empresarios, infraestructuras críticas y gobiernos.

El estado del Bienestar ha alcanzado un punto en el que su sostenibilidad está en entredicho.

Para España es un desafío de primer orden el control del fenómeno migratorio, la ordenación de flujos y su normalización.

En España es necesaria la integración de los inmigrantes en la sociedad y su cultura, contribuyendo así a su prosperidad y diversidad.

Es primordial recuperar la cooperación internacional y atenuar la competición entre Estados

Es el mejor momento para devolver la política al mundo de la Ética haciendo de la legalidad el marco común y barrera infranqueable para las aspiraciones de los Estados y de las organizaciones.

En forma de Era de la ira el descontento ciudadano se ido endureciendo contra Sistemas que ha fracasado en proporcionar seguridad y progreso.

ADENDA

Epidemias y pandemias. En época reciente, el número de enfermedades emergentes identificadas y de situaciones de riesgo asociadas a ellas ha aumentado. Se han identificado al menos ocho alertas sanitarias globales, todas ellas con un importante impacto a nivel nacional: el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS), la gripe por virus A/H5N1, la pandemia de gripe por virus A/H1N1, la nueva diseminación internacional del polio virus salvaje, la enfermedad por el virus del Ébola en África Occidental -especialmente en la República Democrática del Congo donde han fallecido por esta causa más de tres mil personas, que se une en ese mismo país a una epidemia de sarampión que desde el año 2016 se ha cobrado más de seis mil vidas, mayoritariamente de niños, la infección por virus Zika, o últimamente el coronavirus COVID-19 de reciente aparición en Wuhan (RPC) que se ha extendido a escala global. Al cierre de este trabajo una amenaza global se cierne sobre el conjunto de la humanidad. A 26 de marzo y según la OMS hay por causa del Coronavirus COVID 19 la mitad de la población del planeta en periodo de confinamiento, 372.757 infectados y 16231 fallecidos. El impacto que va a acabar suponiendo esta primera pandemia global del Siglo XXI es imposible de calcular en estos momentos. Un solo dato para la reflexión: si las cifras de atricción de la pandemia son las que conocemos y su impacto inicial se ha dado en el llamado primer mundo, qué no ocurrirá cuando se despliegue con toda intensidad en los países del África subsahariana con deficientes o nulos sistemas sanitarios y con otros problemas subyacentes como las sequías, las hambrunas, las plagas y los conflictos armados. Ese escenario es el de un verdadero Armagedón.

Este incremento de las situaciones de riesgo asociadas a enfermedades infecciosas es consecuencia, en parte, de la modificación de la relación del ser humano con su entorno: crecimiento de la población, uso y ocupación del suelo, aumento de la movilidad y los desplazamientos, conflictos y emigraciones forzadas, transporte de mercancías y de forma particularmente intensa, el cambio climático. Definitivamente habrá que repensar muchas cosas cuando este estallido que estamos sufriendo pase. No serán cambios menores si queremos tener posibilidades de afrontar en mejores condiciones el próximo riesgo que, no quepa duda alguna, surgirá.



Desajustes competenciales entre oferta y demanda en el mercado laboral español



Valentín Bote Álvarez-Carrasco

Director Randstad Research

Resumen

En el mercado laboral español conviven elevados niveles de desempleo con una proporción significativa de empresas que, a la hora de contratar, se enfrentan a dificultades en la cobertura de vacantes por no encontrar candidatos con las competencias requeridas. El presente artículo parte de una taxonomía establecida por Cedefop sobre los factores asociados con las mayores dificultades para cubrir vacantes en empresas y profundiza en el caso español, tratando de determinar en qué medida los diferentes factores pueden contribuir a explicar las dificultades de las empresas en España.

Palabras Clave

Mismatch, desajuste competencial, competencias, cualificaciones, vacantes, déficit de talento, sobrecualificación, infracualificación, rigidez mercado de trabajo, oportunidades laborales

Introducción

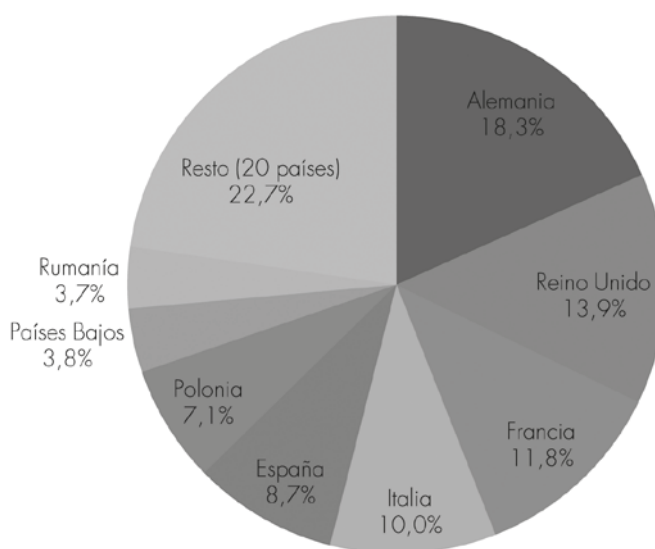
El mercado laboral español ha generado millones de empleos en los últimos años, desde 2014, lo que ha permitido que se incremente el peso del mercado de trabajo nacional en el conjunto de la Unión Europea (UE). Se trata de un hecho incuestionable con cifras oficiales en la mano. Según Eurostat, en el primer trimestre de 2014 se contaban 210,8 millones de trabajadores en la suma de países de la UE, de los que 16,8 millones se localizaban en España. El 8,0% del empleo de los 28 países integrantes de la UE se localizaba en España.

El fuerte proceso de crecimiento del empleo ha permitido que a finales de 2019 la cifra de ocupados en España ascendiese hasta los 19,7 millones de personas, lo que supone que solo cinco años después de

2014 la proporción del mercado laboral español en el seno de la UE se haya incrementado 7 décimas y suponga el 8,7% de los 227,4 millones de trabajadores que las estadísticas medían en Europa (gráfico 1).

El crecimiento del empleo descrito en España ha sido posible porque se ha conseguido emparejar más de tres millones de posiciones vacantes, en términos netos, con trabajadores suficientemente adecuados –aunque los múltiples matices que surgen de esta afirmación son motivo de atención detallada a lo largo del presente artículo-. Tres millones de vacantes con requerimientos competenciales muy diversos han podido ser cubiertas normalmente con trabajadores con la cualificación y la dotación competencial adecuadas, lo que sin duda constituye un éxito para el mercado laboral español.

Proporción de ocupados respecto al total de la UE28 (2019T4)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat



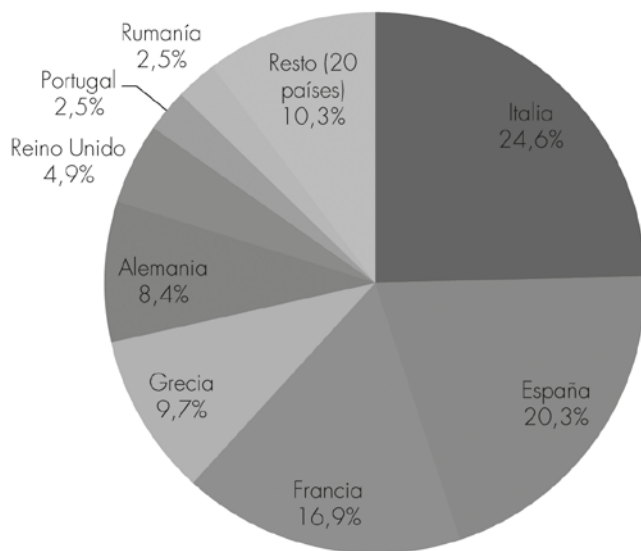
Sin embargo, detrás del éxito mencionado subyacen una serie de problemas no resueltos. En el inicio de 2020, tras seis años de un significativo proceso de crecimiento económico y creación de empleo, todavía 3,2 millones de personas se encuentran en desempleo, según la Encuesta de Población Activa (EPA). Es relevante recordar que al inicio de la crisis anterior, a finales de 2007, el número de parados en España se situaba en 1,8 millones, muy por debajo de la cifra referida.

Todavía, por tanto, el volumen de desempleo que está pendiente de ser absorbido es muy elevado. Y el paro de larga duración sigue siendo muy significativo en España. Tras seis años de crecimiento del empleo,

entre 2014 y 2019, a final de este último año todavía 1,4 millones de desempleados llevaban en dicha situación al menos un año ininterrumpido, lo que los convierte en parados de larga duración. Y esta variable está claramente sobredimensionada en el mercado laboral español en comparación con el europeo. Si en la actualidad el mercado de trabajo español acumula el 8,7% de los trabajadores de la UE, en el caso del paro de larga duración (gráfico 2), el 20,3% de todos los parados que en la UE llevan desempleados más de un año se localizan en España.

La situación descrita convive con una fracción de empresas nada despreciable que tiene dificultades genuinas para encontrar en el mercado

Gráfico 2. Proporción de parados de larga duración (>1 año en paro) respecto al total de la UE28 (2019T4)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat

laboral español trabajadores con las competencias adecuadas en un volumen suficiente. Según el estudio de Randstad Research (2018) sobre déficit de talento y desajuste de competencias, el 55% de las empresas que ha contratado en los 12 meses previos ha experimentado serias dificultades para encontrar candidatos con las competencias adecuadas, lo que ha supuesto alargamiento de los periodos de búsqueda del candidato adecuado, cobertura de la posición con candidatos subóptimos o desistimiento en la búsqueda.

Esta aparente paradoja –la existencia de empresas con dificultad para cubrir sus vacantes coexistiendo con elevadas tasas de paro en el país– apunta a dos tipos de problemas diferentes, pero complementarios:

- El mercado laboral puede estar reflejando problemas de emparejamiento entre oferta y demanda de trabajo. Es decir, las empresas que necesitan trabajadores de determinadas características no los encuentran en volumen suficiente no porque éstos no existan, sino porque en un mercado de infor-

mación imperfecta no se consigue conectar oferta y demanda.

- Puede existir un desajuste entre los perfiles competenciales y de cualificaciones que requieren las empresas y los de los trabajadores, lo que impide el emparejamiento y genera desempleo y vacantes sin cubrir de manera simultánea.

La existencia de tasas de paro elevadas para cualquier nivel de cualificación puede ser un síntoma de la existencia de ambos problemas en nuestro mercado laboral, pero especialmente del primero –el problema para conectar oferta y demanda–. Cuando se analizan las tasas de paro por niveles de estudios en España con las de las mayores economías europeas se observa nuevamente un desalineamiento para todos los niveles de cualificación.

Factores asociados a las dificultades para cubrir vacantes

El diagnóstico anterior tiene su encaje en estudios que analizan las causas por las que habitualmente las empre-

Factores asociados con las mayores dificultades para cubrir vacantes en empresas.

Los países con mayores cuellos de botella en la cobertura de vacantes suelen estar caracterizados por...

Oferta de competencias	✓ Menores % de población con estudios terciarios. ✓ Menor propensión del sistema educativo a satisfacer las necesidades de la economía productiva (desde el punto de vista de las empresas). ✓ Menos empresas subsidiarias establecidas en otros países.
Ciclo económico	✓ Menores tasas de paro, lo que reduce la disponibilidad de trabajadores y competencias.
Prácticas de RRHH y gestión del talento en el empleador	✓ Menor prioridad de las empresas en la atracción y retención de talento. ✓ Ofertas de empleo de baja calidad. ✓ Menor utilización de técnicas de trabajo de alto rendimiento.
Factores demográficos en las compañías	✓ Menor proporción de mujeres o trabajadores mayores. ✓ Mayor proporción de empresas con un único propietario.
Crecimiento empresarial	✓ Mayor proporción de empresas de tamaño creciente. ✓ Mayor proporción de empresas con cambios en sus sistemas de trabajo.
Factores institucionales	✓ Leyes laborales muy rígidas. ✓ Legislación laboral con alta protección del trabajo. ✓ Menor incidencia de la formación continua. ✓ Mayores barreras a las empresas en el acceso al crédito.
Factores sectoriales	✓ Empresas que operan en industria manufacturera, construcción y sectores asistenciales. ✓ Mayor proporción de empresas que operan en mercados globales.

Fuente: Cedefop (2018a).

Las empresas cuentan con mayores dificultades para cubrir vacantes. El estudio de Cedefop (2018a) realiza una importante aportación al identificar siete grupos de causas explicativas de los problemas por los que las empresas europeas han tenido dificultades para cubrir sus vacantes.

Las siete categorías indicadas cubren aspectos de naturaleza muy diferente. Algunos de ellos están directamente relacionados con la interacción entre la oferta y demanda de perfiles profesionales, los desajustes competenciales asociados a dichos emparejamientos y las políticas de recursos humanos de las empresas, lo que sin duda constituye el núcleo del análisis que se aborda en este artículo. Otros factores complementarios también pueden ser muy relevantes, como es el caso de aquellos relacionados con la evolución cíclica de la economía como con cuestiones de tipo demográfico, institucional o sectorial.

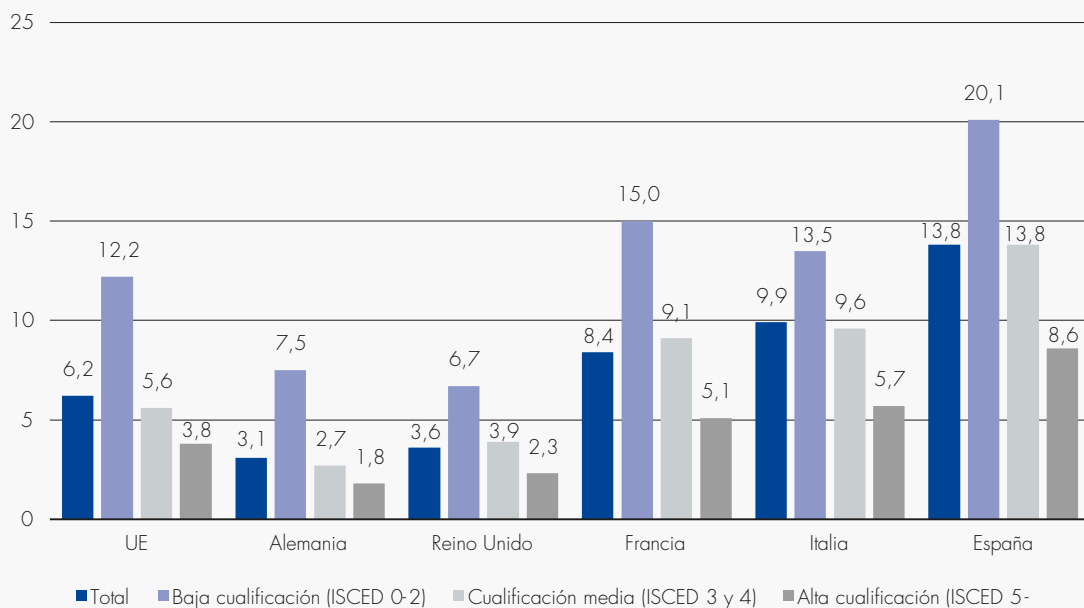
En las siguientes secciones se aborda un repaso sobre los diferentes factores mencionados, en cuanto a la situación actual y la evolución reciente en España en cada uno de ellos, poniendo de manifiesto su impacto en el desajuste entre oferta y demanda en el mercado laboral y las dificultades de las empresas españolas para conseguir cubrir sus vacantes.

Ciclo económico

Según el enfoque de Cedefop (2018a) un país que atravesase un momento cíclico próximo al pleno empleo, con tasas de paro muy reducidas, se enfrenta a un riesgo mayor de desajuste entre oferta y demanda y a una mayor dificultad potencial para que las empresas puedan cubrir sus vacantes con candidatos con el perfil adecuado.

Sin cuestionar esta idea, que parece muy razonable, no parece que ésta

Gráfico 3. Tasas de paro por niveles de estudios. UE y 5 mayores economías europeas (2019T4)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat

sea la causa principal del problema de mismatch que afrontan las empresas españolas a la hora de encontrar candidatos con las competencias requeridas. Al menos en términos comparativos, puesto que España está mucho más alejada de una situación de pleno empleo de lo que está la media de países europeos.

El gráfico 3 refleja una comparativa de las tasas de paro por distintos niveles de cualificación en las principales economías europeas. La tasa de paro de los trabajadores de baja cualificación –aquellos que, como mucho, han conseguido terminar los estudios de secundaria obligatoria, lo que en España equivale a terminar la ESO, pero no seguir avanzando en la escala formativa– supera en 7,9 puntos porcentuales la media europea. En el caso de los trabajadores en paro con niveles medios de cualificación –superiores a los anteriores pero sin alcanzar ningún tipo de titulación superior– en España se supera la media europea en 8,2 puntos. Y en el caso de aquellos trabajadores de alta cualificación –lo que corresponde a personas con titulación universitaria o de FP de grado superior–, la tasa de paro en España se sitúa 4,8 puntos por encima de la media europea.

En España la distribución de tasas de paro por niveles de estudio muestra, por tanto, unos niveles muy superiores a la media europea para cualquier nivel de cualificación, por lo que intentar explicar la dificultad de las empresas para encontrar trabajadores con las competencias adecuadas aludiendo a la escasez de trabajadores cualificados y disponibles para trabajar resulta, aparentemente, un camino infructuoso.

Pero el análisis no es tan sencillo como simplemente comparar tasas de paro. La diferente distribución por niveles de cualificación de trabajadores ocupados y parados ofrece una interpretación interesante del que puede inferirse la existencia de un problema de desajuste entre la oferta

y la demanda en nuestro mercado laboral. Un desajuste en términos de cualificación y competencias.

Este diagnóstico, que comparten numerosas investigaciones (como, por ejemplo, Puente y Casado (2016)), tiene otro indicador en la existencia de diferencias estadísticamente significativas en la distribución por niveles educativos de los trabajadores ocupados y de los desempleados. Dicha comparación es muy relevante puesto que se puede asumir que la estructura por niveles educativos de los trabajadores ocupados refleja de manera razonable las necesidades de cualificación del tejido productivo español –lógicamente se podría argumentar la existencia de problemas de sobre-cualificación e infracualificación, a los que nos referiremos más adelante–.

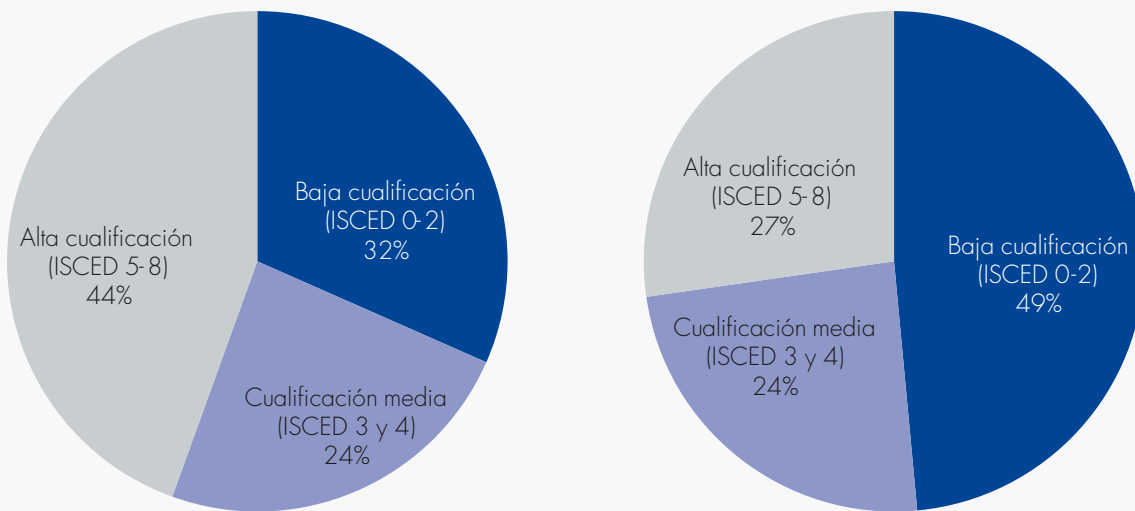
En el gráfico 4(a) se puede apreciar la estructura mencionada. En la actualidad en el mercado laboral español el 44% de los ocupados tienen estudios terciarios, un 24% estudios de nivel medio y un 32% cuentan con la educación obligatoria como máximo.

Cuando dicha estructura se compara con la de los trabajadores en paro (gráfico 4(b)) se observan desajustes muy significativos, que comienzan con la muy elevada presencia (prácticamente la mitad, un 49%) de desempleados de baja cualificación. El problema también cuenta con otra lectura: solo el 27% de los desempleados cuenta con estudios universitarios o de FP de grado superior, lo que de alguna manera los convierte en los que cuentan con mayores probabilidades de poder encajar con los requisitos de alguna posición vacante, al estar cualificados específicamente para alguna profesión.

El resto de trabajadores en paro (73%), aunque constituye un grupo cuantitativamente muy numeroso en muchos casos no cuenta con una cualificación que les facilite poder optar con garantías a una de las vacantes que las empresas encuentran dificultades en cubrir.



Gráficos 4 (a) y (b). Distribución de la población de 20 a 64 años ocupada y parada en España, por niveles de estudios (2019T4)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat

Oferta de competencias y medición del desajuste en España

El desajuste competencial de un trabajador es un fenómeno complejo. Para empezar, puede ser de naturaleza diversa y sus efectos en el mercado laboral pueden ser muy diferentes. No tiene las mismas consecuencias la existencia de una elevada proporción de trabajadores con problemas competenciales básicos –por ejemplo, aquellos vinculados a problemas de comprensión lectora o de habilidades matemáticas básicas– con los que derivan de la sobrecualificación o infracualificación estructurales.

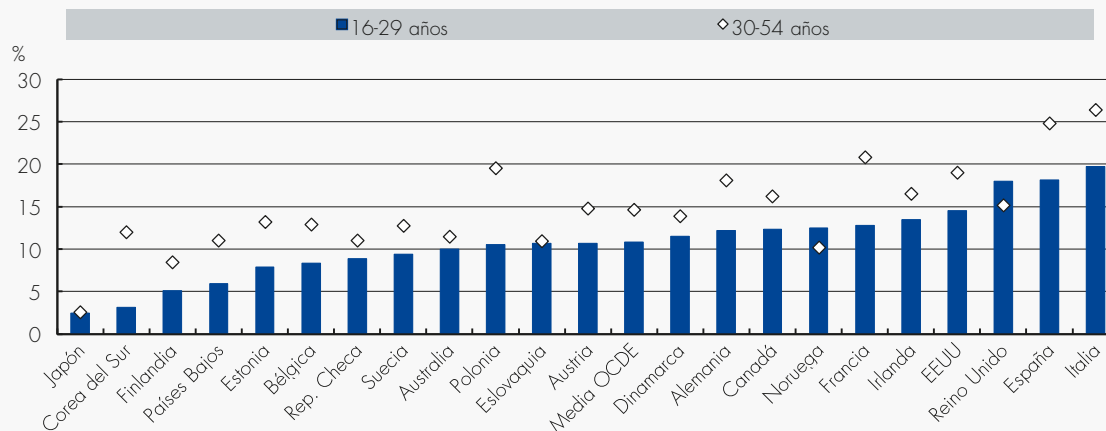
Asimismo, cuando las mediciones giran en torno a niveles de cualificación se pierde la posibilidad de medir desajustes –para un mismo nivel de cualificación, como pueden ser los estudios universitarios– entre aquellas titulaciones que el mercado

demanda en mayor medida con las que de manera efectiva eligen los estudiantes universitarios.

Resulta, por tanto, necesario contar con mediciones de todas las dimensiones mencionadas para poder conocer el tipo de problema que existe en el mercado laboral español. Empezando por las competencias básicas referidas –comprensión lectora y matemáticas básicas–, los gráficos 5 y 6 contienen una comparación para los países de la OCDE en ambas dimensiones y para dos franjas de edad: jóvenes (16-29 años) y mediana edad (30-54 años).

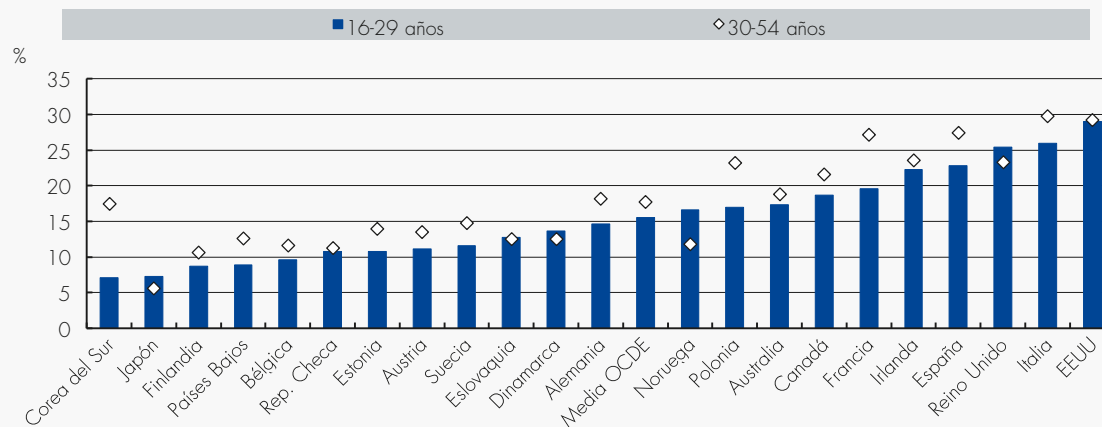
En el caso de las habilidades lectoras básicas, la media de la OCDE apunta a que el 10,8% de los jóvenes y el 14,6% de la población en edad intermedia no alcanza un nivel intermedio en esta materia y se enfrentaría, por tanto, a una situación de dificultad de comprensión lectora

Gráfico 5. Déficit competencial (habilidades lectoras). Proporción de personas con dificultad de comprensión lectora (2015)



Fuente: OCDE (2015)

Gráfico 6. Déficit competencial (habilidades numéricas básicas). Proporción de personas con dificultad en el manejo de habilidades numéricas básicas (2015)



Fuente: OCDE (2015)

fluida. En el caso de España el escenario es bastante más pesimista en esta variable, puesto que la proporción es muy superior, prácticamente el doble que la media de la OCDE, tanto en el caso de los jóvenes (el 18,2% tendría problemas de habilidad lectora) como de la población

de edad intermedia (24,8% con problemas). Solo en Italia el escenario sería más pesimista de lo medido en España.

En cuanto al manejo de habilidades numéricas básicas, la situación general en España no es muy diferente a la descrita con anterioridad para las



habilidades lectoras. Mientras que en el conjunto de países de la OCDE el 15,5% de los jóvenes y el 17,8% de los adultos mostrarían déficit competencial en cuanto a las habilidades numéricas básicas, en el caso de España la proporción es muy superior, situándose las referidas proporciones en 22,8% y 27,4% para los jóvenes y población adulta, respectivamente.

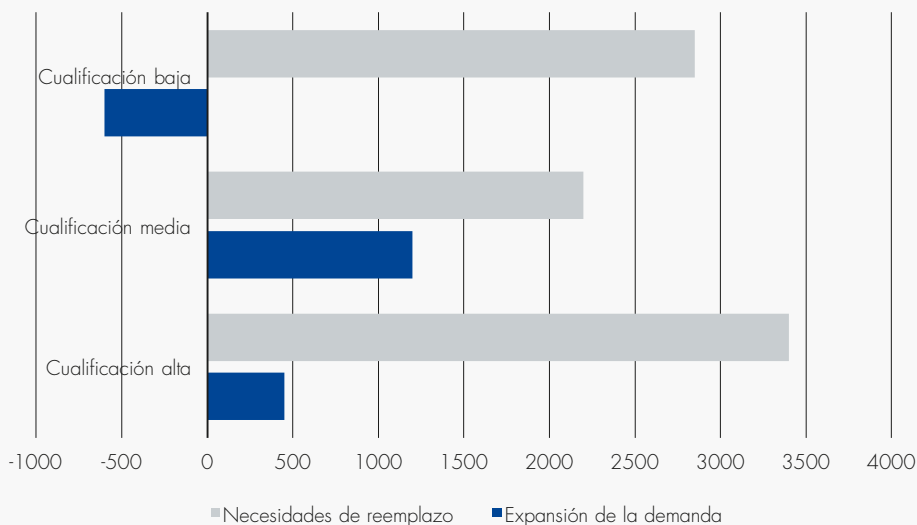
En el manejo de destrezas matemáticas básicas, eso sí, otros importantes países –como Reino Unido, Italia o Estados Unidos– se sitúan en peor escenario que España, pese a encontrarnos muy por detrás de la media de la OCDE.

El problema asociado al manejo de destrezas básicas tanto en lectura como en matemáticas es que la población afectada se enfrenta a una barrera de entrada para multitud de puestos de trabajo y quedarían limitadas sus posibilidades laborales a posiciones de baja cualificación con carácter estructural. Este problema se agrava debido a que, según las estimaciones realizadas para los

próximos años, el mercado laboral de los trabajadores con menores cualificaciones –medido por el número de vacantes que surgirán– se va a estrechar.

Cedefop (2015a) clasifica las oportunidades laborales en dos categorías: las que derivan de un proceso de crecimiento económico en las empresas y que tiene como consecuencia la aparición de puestos de trabajo de nueva creación, y las que derivan de las necesidades de reemplazo de trabajadores en puestos ya existentes. En el escenario previsto hasta 2025 lo más relevante resulta que tanto para los trabajadores con cualificación alta como intermedia ambos factores van a contribuir a ampliar sus oportunidades laborales, con crecimiento previsto en el número de empleos por ambas razones. Sin embargo, en el caso de los trabajadores de menor cualificación, aunque seguirán existiendo oportunidades laborales como consecuencia de la necesidad de reemplazo de otros trabajadores que dejan sus puestos (por jubilación u otros motivos), el

Gráfico 7. Oportunidades laborales totales, por niveles de cualificación. España 2013-2025 (miles de personas)



Fuente: Cedefop (2015a)



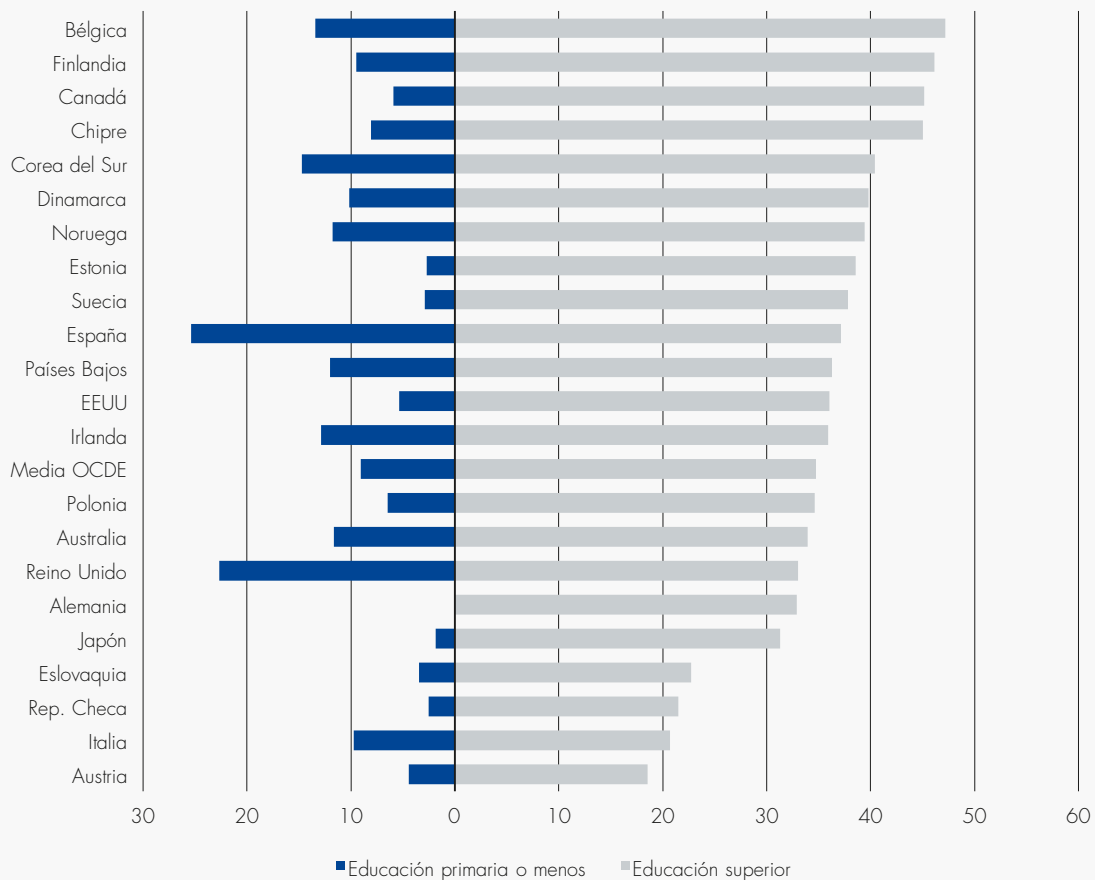
mercado no crecerá fruto del crecimiento económico y la expansión de la demanda, sino que, de hecho, se producirá un decrecimiento neto en las oportunidades laborales para los trabajadores no cualificados por esta última razón. El motivo fundamental de dicho estrechamiento del mercado laboral es la mecanización y robotización de muchas tareas menos cualificadas que las empresas acometerán en los próximos años.

Por tanto, el déficit competencial en aspectos básicos como los referidos constituye un problema genuino para una fracción bastante significativa del mercado laboral español, constituido

por trabajadores de nivel bajo de cualificación.

El problema que se acaba de referir, desde un punto de vista abstracto, se vería minimizado si la proporción de trabajadores en posiciones de baja cualificación no fuese muy elevada en el mercado de trabajo español. Pero el gráfico 8 pone en entredicho esta suposición. De hecho, con un 25,4% de los trabajadores españoles ocupando puestos de baja cualificación, España se sitúa a la cabeza en esta dimensión de los 22 países de la OCDE que están representados en dicho gráfico. La media de la OCDE se situaría en un 9,0% de los trabaja-

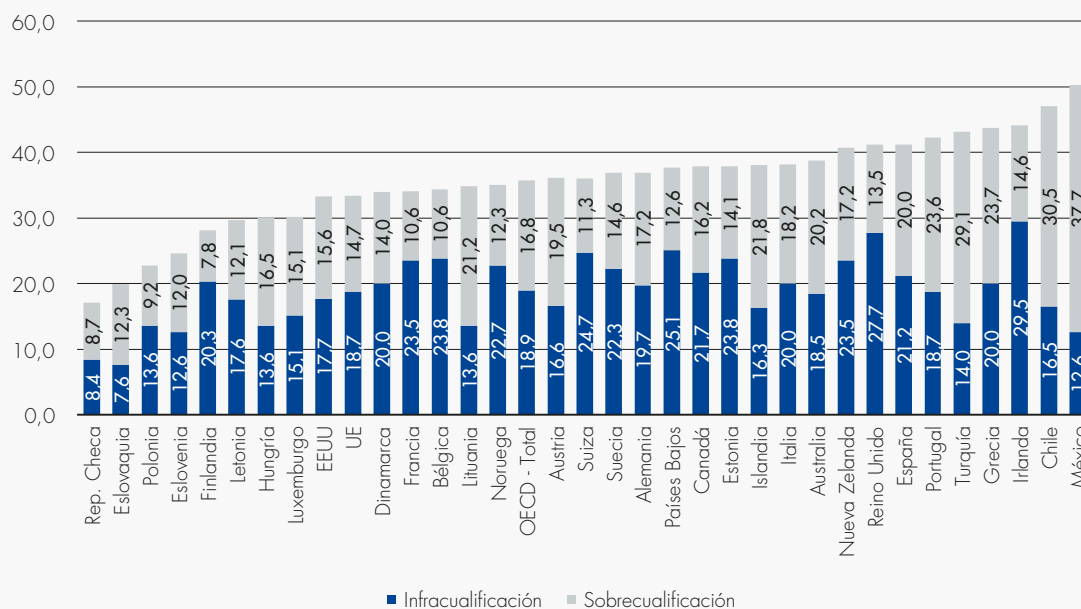
Gráfico 8. Proporción de trabajadores en empleos de alta y baja cualificación.



Fuente: OCDE (2017)



Gráfico 9. Desajustes en cualificación (sobrecualificación e infracualificación) (2016)



Fuente: OCDE (2017)

dores ocupando puestos de baja cualificación, lo que implica que España prácticamente triplica la media.

La combinación de la existencia de una elevada proporción de trabajadores con limitaciones competenciales en dimensiones básicas, que ocupan una elevada fracción de puestos de trabajo –de carácter no cualificado– en el mercado laboral español, con unas perspectivas a medio plazo de contracción de la dimensión del mercado laboral para dicho segmento constituye un problema estructural grave de nuestro país y plantea retos de políticas de recualificación a gran escala.

La existencia de problemas de desajuste competencial en el mercado laboral español también puede apreciarse en el hecho de que proporciones elevadas de trabajadores ocupen puestos para los que se encuentran

infracualificados o, de manera complementaria, para los que tienen cualificación excesiva. El gráfico 9 refleja una comparativa en el ámbito de la OCDE de los problemas de infracualificación y de sobrecualificación.

Dicho gráfico muestra que, para el caso de España, tanto la proporción de trabajadores que están infracualificados para el puesto que ocupan (21,2%) como la de trabajadores que están sobrecualificados en su posición actual (20,0%) superan la media de la OCDE en ambas dimensiones, que se sitúan en un 18,9% y 16,8% en los casos de infracualificación y sobrecualificación, respectivamente.

Y otra dimensión del problema de desajuste competencial es el reflejado en el gráfico 10, en el que lo que se tiene en cuenta es en qué medida el ámbito de los estudios llevados a cabo por el trabajador es diferente



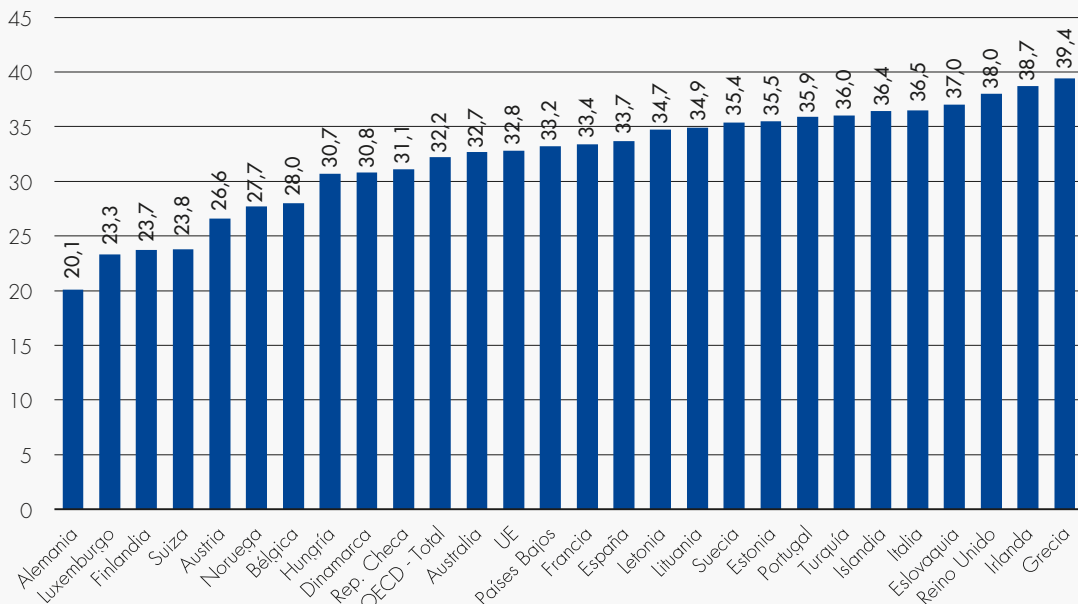
de los requeridos en el puesto de trabajo que ocupa. Es decir, no se mide en qué medida el nivel de estudios es superior o inferior al requerido, sino si los estudios cursados, dentro del nivel de estudios a priori adecuado para el puesto, son diferentes a los que se considerarían inicialmente adecuados para el desempeño profesional en dicho empleo.

La media de la OCDE se sitúa en un 32,2%, mientras que la media de la Unión Europea asciende ligeramente, hasta un 32,8%, lo que quiere decir que prácticamente un tercio de los trabajadores desarrollan su actividad profesional en un ámbito en el que sus estudios cursados no resultarían los más adecuados. Y nuevamente la posición española está por encima de la media, con un 33,7%, aunque no excesivamente alejada en esta ocasión del promedio europeo.

Prácticas de RRHH y gestión del talento en el empleador

En 2015 se publicó un interesante análisis sobre el problema del déficit de competencias en Europa (Cedefop (2015b)) y el desajuste entre oferta y demanda a la hora de cubrir vacantes en las empresas europeas. Más allá de cuantificar la proporción de empresas con dificultades –lo que sin duda constituía uno de los objetivos fundamentales del estudio–, el análisis realizado profundizaba en las causas de dichas dificultades y llegaba a algunas conclusiones muy sugerentes, como el hecho de que una proporción que oscilaba entre el 50% y el 65% (en función de países y sectores diferentes) de las empresas que declaraba tener dificultades para cubrir sus vacantes no se enfrentaban a un problema genuino de déficit de

Gráfico 10. Desajustes en cualificación (desajustes en el ámbito de los estudios) (2016)



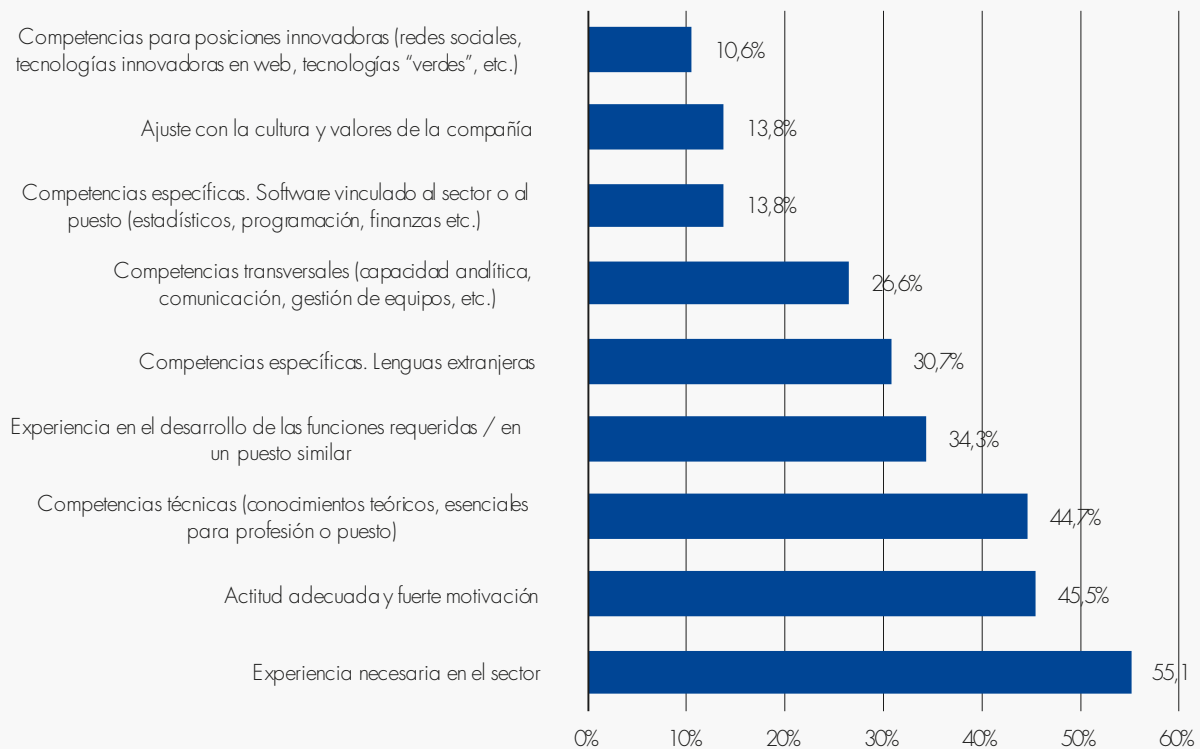
Fuente: OCDE (2017)

talento, sino que la causa fundamental de sus dificultades era el que las condiciones económicas de sus ofertas estaban por debajo de mercado. El resto de empresas con dificultades para cubrir vacantes sí se enfrentaban a un problema genuino de déficit de talento.

Motivado por esta idea, en 2018 un nuevo estudio (Randstad Research (2018)) busca profundizar en las causas –externas a la empresa o internas– por las que en España las empresas pueden tener dificultades para cubrir sus vacantes. Una primera conclusión del estudio –llevado a cabo con una muestra de 724 empresas y 3.257 trabajadores– fue que el 55% de las empresas que realizó contrataciones

en el año previo (el 91,4% del total de la muestra) había experimentado dificultades para cubrir sus vacantes. Y de dichas empresas con dificultad de cobertura de sus vacantes casi 4 de cada 10 (el 39,1%) ofrecía salarios que no resultaban competitivos o planes de beneficios poco atractivos. Entre las empresas con condiciones adecuadas, el 70,3% señalaban como su principal dificultad a la hora de cubrir sus vacantes la falta de candidatos con las competencias adecuadas. El gráfico siguiente detalla cuál era la naturaleza de las competencias que las empresas tenían problemas para encontrar en los candidatos y que les dificultaba cubrir sus vacantes.

Gráfico 11. Déficits, señalados por las empresas españolas con dificultades para cubrir vacantes, en competencias y habilidades de los candidatos entrevistados



Fuente: Randstad Research (2018)

Factores demográficos de las compañías y crecimiento empresarial

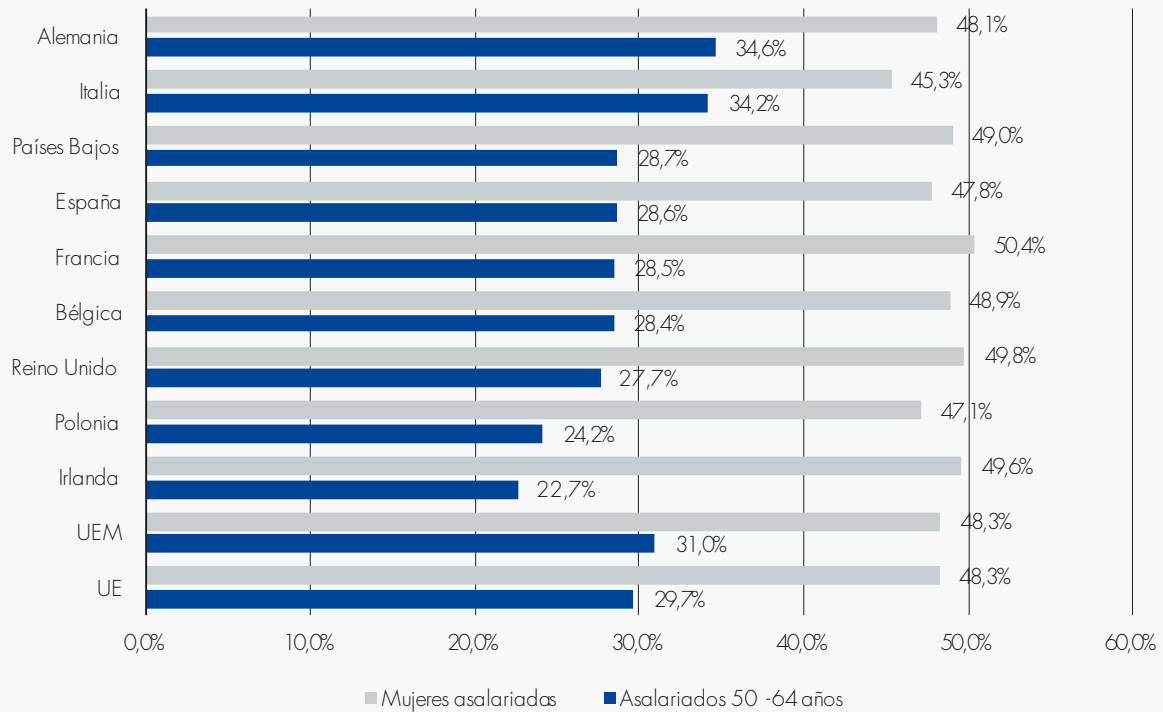
Cedefop (2018a) considera que la probabilidad de que en una economía se encuentren dificultades para cubrir vacantes está relacionada con la proporción de mujeres que trabajan en la misma, así como con la mayor proporción de trabajadores de más edad. Se ha querido comprobar si estos factores suponen en España un elemento de diferenciación significativa con respecto a la media europea, por lo que se ha construido el gráfico 12 a efectos de llevar a cabo un primer análisis. Y en ambos casos se comprueba que tanto la proporción de trabajadores de más edad, que en España suponen el 28,6% del total de asalariados frente a una media en la zona euro de un 31,0%, como la de mujeres (47,8% en España frente a un 48,3% en la Eurozona) están por debajo de la media europea, por lo que no se puede inferir que este factor esté detrás del problema diferencial que en España existe en materia de dificultad de las empresas para cubrir sus vacantes de manera adecuada.

Asimismo, también se apunta a que un tamaño creciente de las empresas puede suponer un posible factor con influencia en la mayor dificultad de las

empresas para cubrir sus vacantes. Y cuando se analiza la serie temporal en España de la cifra de empresas en función del número de asalariados en plantilla (gráfico 13) se percibe un crecimiento en el tamaño medio de dichas empresas, ya que el único segmento que ha perdido peso en 2019 respecto a 2010 es el de las empresas de menor tamaño (1 ó 2 asalariados), que en 2010 suponían 736.157 empresas (un 55,6% del total de 1,32 millones de empresas con asalariados) mientras que en 2019 habían descendido hasta 714.284 empresas (un 53,3% del total de 1,34 millones de empresas). En el resto de segmentos se producen aumentos del número de empresas en 2019, indicando que la tendencia ha sido de crecimiento en el tamaño medio de la empresa en España en la última década.

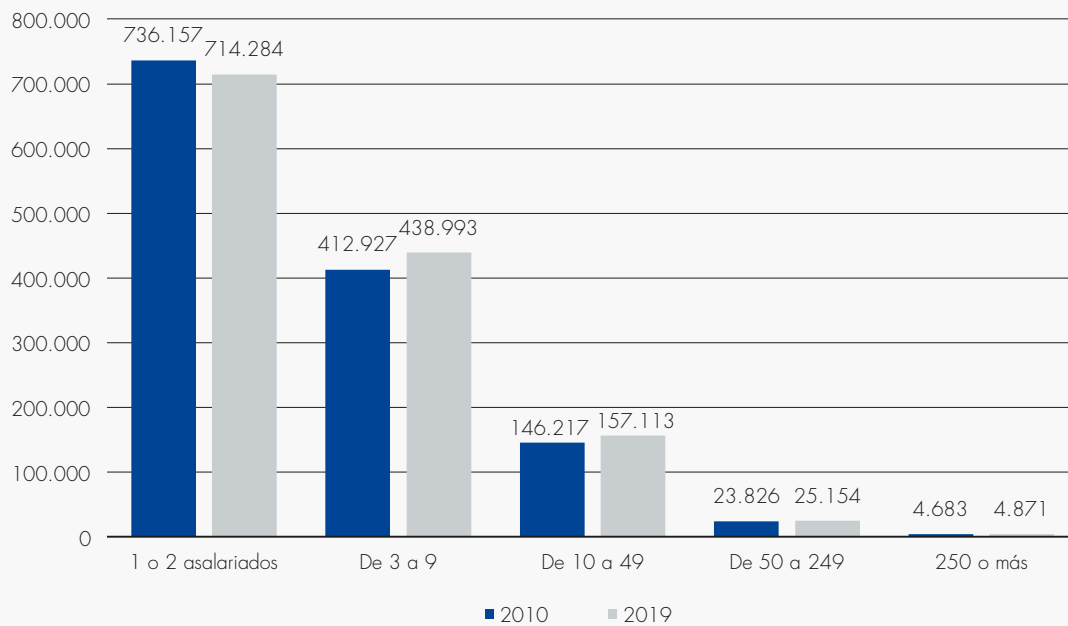
Asimismo, en 2011 el 37,6% de los asalariados en España trabajaban en empresas grandes (de 250 o más asalariados), mientras que en 2019 dicha proporción había crecido hasta representar un 39,6% del total de asalariados. Un aumento de dos puntos porcentuales a lo largo de la década, lo que indica que las empresas grandes han ido lentamente ganando peso en el conjunto de la empresa española.

Gráfico 12. Proporción de mujeres y de mayores (50-64 años) entre los trabajadores asalariados. Unión Europea y selección de países



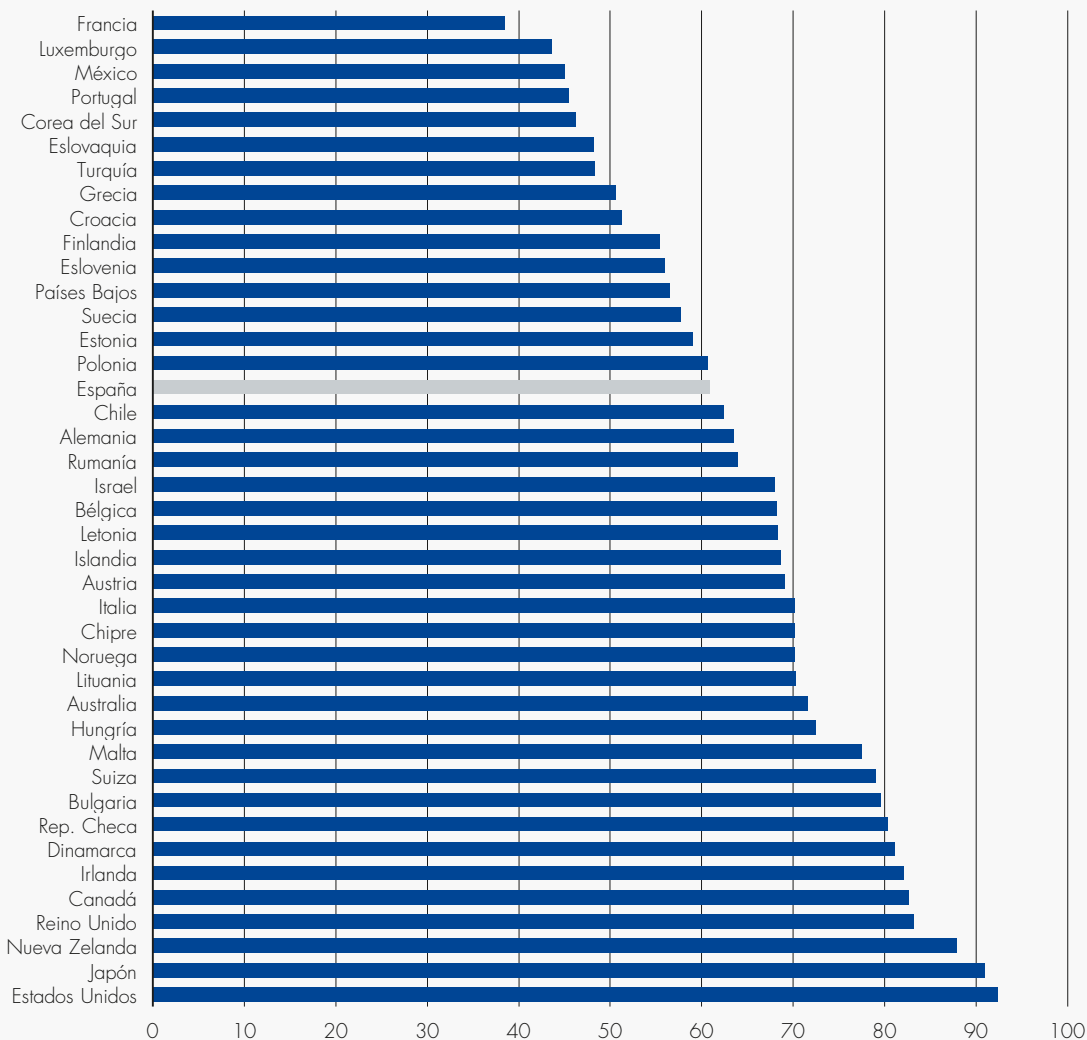
Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat

Gráfico 13. Distribución por número de asalariados de las empresas en España



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social

Gráfico 14. Índice de Flexibilidad Laboral en la UE y OCDE (2020)



Fuente: Lithuania Free Market Institute (2019)

Factores institucionales

Otro de los ámbitos en los que Cedefop (2018a) incide para explicar las dificultades de las empresas para cubrir sus vacantes tiene que ver con factores institucionales, y en concreto con la relativa rigidez de la regulación laboral en una economía determinada. Se puede considerar que, dados los niveles de los demás factores, cuando mayor sea el nivel de rigidez existente en la normativa

laboral —especialmente en lo referido a intermediación laboral y contratación— más difícil será para las empresas conseguir cubrir sus vacantes con los perfiles adecuados.

No resulta sencillo definir una medida absoluta de la rigidez de la regulación laboral, pero algunos organismos han abordado desde hace tiempo el cálculo de índices comparativos entre diferentes países, que aglutinan una serie de variables que



recogen información sobre el grado de rigidez de los diferentes mercados laborales.

Uno de estos índices es el que elabora la Fundación Heritage dentro de su Índice de Libertad Económica, que anualmente publica para una larga lista de 184 países. Dicho índice está constituido por una serie de bloques de indicadores y uno de ellos es, precisamente, el de libertad laboral. En la última edición del índice publicado por dicha institución, España no figura entre los países con mayor libertad de funcionamiento en el mercado laboral, ocupando el puesto 105 del total de 184 países.

Un índice compuesto específico sobre flexibilidad laboral lo publica con periodicidad anual, para países de la UE y OCDE, el Instituto de Libre Mercado de Lituania. Por la composición de países, mucho más homogénea que la del índice anterior, resulta de enorme interés la comparación del caso de España con el del resto de países. En la última edición, publicada en 2019, el índice para 2020 sitúa a España en el pelotón de cola, en el puesto 26 de un total de 42 países para los que se calcula el mencionado índice.

En relación con el tema del artículo, Cedefop estima que una menor flexibilidad laboral perjudica el emparejamiento entre la oferta y la demanda en el mercado laboral, dificultando el vaciado de mercado y haciendo más probable, a igualdad de otras circunstancias, la convivencia de elevado desempleo con posiciones vacantes sin cubrir en las empresas.

Factores sectoriales

En el último bloque de factores identificados por Cedefop (2018a) como fuente de dificultades para cubrir vacantes en empresas figuran factores sectoriales. Y se menciona en concreto la mayor proporción de empresas que operan en mercados

globales. El comportamiento más global de las empresas supone la necesidad de contar tanto con perfiles nuevos (especialistas en los mercados de destino, técnicos de exportación, etc.) así como reforzar competencias en muchos niveles de la plantilla, como puede ser el conocimiento de idiomas.

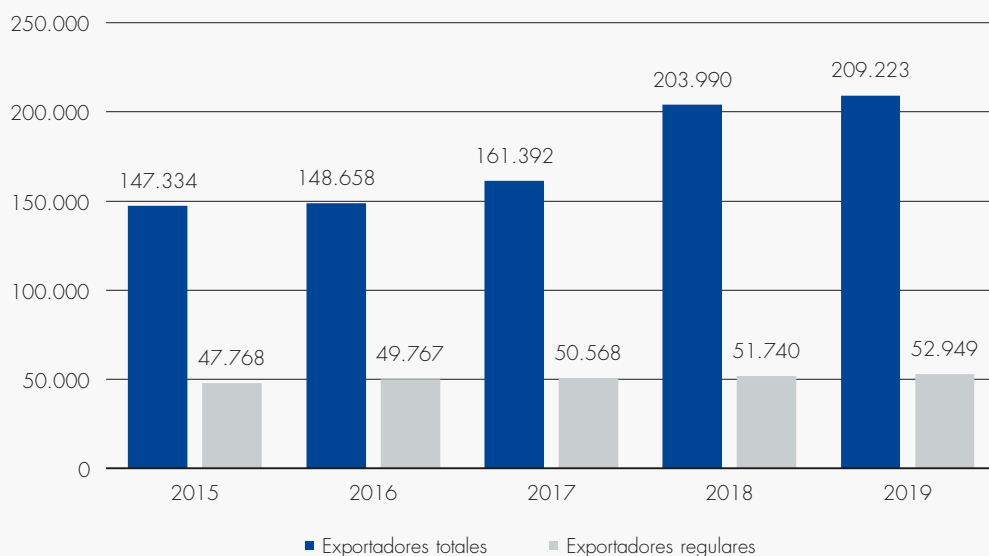
Un análisis sobre dicho aspecto para el caso español también apunta al hecho de que en los últimos años se ha producido una tendencia de crecimiento en las empresas que no solo operan en el mercado español sino que han ampliado su ámbito de actuación, por lo que este factor también puede estar contribuyendo a la creciente dificultad de las empresas españolas para cubrir sus vacantes.

En este sentido, el gráfico 15 refleja la tendencia en la fase de recuperación de la economía española comprendida entre 2015 y 2019 del número de empresas exportadoras, de acuerdo a datos recopilados por el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) procedentes del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). El gráfico incluye tanto el número total de empresas exportadoras en España como aquellas que son exportadores regulares.

El análisis del gráfico pone de manifiesto un crecimiento en el número total de exportadores en un período de solo cinco años, pasando de 147.334 a 209.223, lo que supone un crecimiento acumulado muy intenso, de un 42,0%. Pero también se mide un crecimiento significativo en aquellas empresas que no son exportadoras esporádicas sino que se caracterizan por ser exportadoras regulares. En este último caso el crecimiento acumulado en los últimos cinco años ha sido de un 10,8% y alcanzaron en 2019 un total de 52.949 empresas españolas.

Además otro fenómeno no observado en el gráfico, pero procedente de la

Gráfico 15. Número de empresas exportadoras en España



Fuente: ICEX (2020)

misma fuente, es el de la reducción de la concentración de las exportaciones españolas. El potencial exportador de las empresas españolas está más diversificado, lo que sería coherente con la mayor demanda de los perfiles asociados a la exportación de bienes y servicios y las dificultades crecientes de las empresas para incorporarlos a sus plantillas. Como muestra de la diversificación, baste indicar que mientras que en 2017 las 500 empresas españolas con mayor volumen de exportación acumulaban el 58,4% del valor de las exportaciones españolas, en 2019 dicha proporción se ha reducido a un 57,8%.

Conclusiones

A partir de la taxonomía sobre los factores asociados con las mayores dificultades para cubrir vacantes en las empresas, elaborado por Cedefop en 2018, al profundizar en el caso de España queda de mani-

fiesto que entre aquellas causas que tienen que ver directamente con un desajuste competencial entre los candidatos y los requerimientos empresariales, la situación en España es más grave que en la mayoría de países, ya sean de la Unión Europea o de la OCDE.

El 55% de las empresas que han contratado recientemente han tenido dificultades para cubrir sus vacantes y el desajuste competencial ha sido la causa fundamental del mismo para más del 70% de dichas empresas.

Pero el desajuste competencial no es la única causa de los problemas de cobertura de vacantes. Otro tipo de factores puede estar penalizando el emparejamiento entre oferta y demanda, como puede ser la rigidez de la normativa laboral española que todavía hoy destaca respecto a la de otros países o el aumento en el número de las empresas exportadoras españolas.

Referencias

- Acemoglu, D. y P. Restrepo (2017). "Robots and Jobs: Evidence from U.S. Labor Market". NBER Working Paper no. 23285.
- Adalet McGowan, M. y D Andrews (2017). "Skills mismatch, productivity and policies: Evidence from the second wave of PIAAC", OECD Economics Department Working Papers 1403, OECD Publishing
- Cedefop (2015a). Skills forecast country report. Spain. <https://www.cedefop.europa.eu/printpdf/publications-and-resources/country-reports/spain-skills-forecasts-2025>
- Cedefop (2015b). Skill shortages and gaps in European enterprises: striking a balance between vocational education and training and the labour market. Luxemburg: Publications Office. Cedefop reference series, no 102. <http://dx.doi.org/10.2801/042499>
- Cedefop (2018a). Insights into skill shortages and skill mismatch: learning from Cedefop's European skills and jobs survey. Luxembourg: Publications Office. Cedefop reference series; No 106. <http://data.europa.eu/doi/10.2801/645011>
- Cedefop (2018b). Skills forecast country report. Spain https://www.cedefop.europa.eu/files/cedefop_skills_forecast_2018_-_spain.pdf
- Doménech, R., J. R. García, M. Montañez y A. Neut (2017). El impacto del cambio tecnológico y el futuro del empleo. BBVA Research.
- Graetz, G. y G. Michaels (2017). "Robots at Work". Working paper.
- Gregory, T., A. Salomons y U. Zierahn (2016). "Racing With or Against the Machine? Evidence from Europe". ZEW Discussion Paper no. 16-053.
- Heritage Foundation (2020). Index of Economic Freedom. <https://www.heritage.org/index/explore>
- ICEX (2020). Perfil de los exportadores españoles. Consulta realizada a la Base de datos de exportación e inversiones.
- Lithuanian Free Market Institute (2019). Employment Flexibility Index 2020. <https://www.lfri.lt/wp-content/uploads/2019/12/Employment-flexibility-index2020-3.pdf>
- OCDE (2013). OECD Skills Outlook 2013. First Results from the Survey of Adult Skills, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264204256-en>
- OCDE (2015). OECD Skills Outlook 2015. Youth, Skills and Employability, OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/e11c1c2d-en>
- OCDE (2017). Getting Skills Right: Spain, OECD Publishing, Paris. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264282346-en>
- OCDE (2019). OECD Skills Outlook 2019. Thriving in a Digital World. OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/df80bc12-en>
- Puente, S y A. Casado (2016). "Skills mismatch between labour supply and demand in Spain", Banco de España Economic Bulletin. September, pp. 35-44.
- Randstad Research (2016). La digitalización ¿crea o destruye empleos? <https://research.randstad.es/laboral/analisis/la-digitalizacion-crea-o-destruye-empleos/>
- Randstad Research (2018). Déficit de talento y desajuste de competencias. <https://research.randstad.es/informe-deficit-de-talento-y-desajuste-de-competencias/>

Ideas fuerza

Déficit de talento: el 55% de las empresas españolas, ofreciendo condiciones laborales adecuadas, tienen dificultad para cubrir sus vacantes.

Desajuste competencial: el 70,3% de las empresas con problemas para cubrir sus vacantes señala que los candidatos no cuenta con las competencias adecuadas para el puesto.

Competencias técnicas: el 44,1% de las empresas con problemas para cubrir sus vacantes apunta a las insuficientes competencias técnicas de los candidatos.

Competencias básicas: la cuarta parte de los españoles adultos muestran debilidad en competencias básicas lectoras y de habilidad matemática.

Oportunidades laborales: los trabajadores no cualificados van a ir perdiendo oportunidades laborales en los próximos cinco años.

Sobrecualificación / Infracualificación: el 41,2% de los trabajadores españoles ocupa un puesto para el que está infracualificado (21,2%) o sobrecualificado (20,0%).

Rigidez laboral: la rigidez del mercado laboral español agrava las dificultades de conexión exitosa entre oferta y demanda.

Este artículo se ha realizado con fecha anterior al inicio de la crisis sanitaria derivada por la COVID-19. Por tanto, los contenidos y sus conclusiones reflejan datos anteriores a los efectos que la crisis ha tenido en el sector analizado en el monográfico.

Valentín Bote es director de Randstad Research, un servicio de estudios especializado en el análisis del mercado de trabajo y las tendencias de Recursos Humanos. Es además profesor asociado de Teoría Económica en la Universidad Autónoma de Madrid y de Entorno Económico en el Instituto de Empresa.



Efectos de una atención adecuada a la dependencia en la producción y en el empleo de Aragón



María Blanca Simón-Fernández

Universidad de Zaragoza.

Departamento de Estructura, Historia Económica y Economía Pública. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Resumen

Este trabajo pretende proporcionar una valoración de la aplicación de la Ley de Dependencia y analizar sus efectos en producción y empleo en la economía aragonesa. Para su cálculo, se realiza una estimación mediante el uso del Modelo Input-Output. Los resultados aportan que, por cada 100 euros de gasto público en prestaciones a la dependencia, se generan 16,6 euros adicionales. En cuanto a empleo, por cada millón de euros se crean 21 puestos de trabajo. En la actualidad, con el gasto considerado, se logran 2.994 empleos. Una forma adecuada de atender a la dependencia en Aragón consistiría en eliminar el "limbo de la dependencia" lo que asciende a 5.745 personas y supondría 517 puestos de trabajo adicionales. Si a ello se une que las prestaciones económicas fueran las previas a la reforma de 2012, serían 4.139 los puestos de trabajo generados, 1.145 más que los actuales.

Palabras Clave

Envejecimiento, dependencia, Aragón, Modelo input-output.

Clasificación JEL: J11, C67, J14

1. Introducción.

En las dos últimas décadas, Europa y España están dedicando recursos públicos a la protección social y, en particular, a la dependencia. En sociedades envejecidas estos recursos deberán seguir creciendo y es un reto su sostenibilidad (Montserrat-Cordón, 2019). Aragón es una de las comunidades más envejecidas tanto a nivel nacional como europeo.

El gasto social tiene una contribución importante a la sociedad tanto en términos económicos (por su rentabilidad en forma de riqueza, empleo y bienestar) como por la mejora en la calidad de vida y cohesión social. Los servicios sociales, especialmente, los vinculados a la dependencia tienen una gran capacidad de generar producción y empleo (Pérez, 2006) tanto directamente como indirectamente actuando como un motor de desarrollo económico (Díaz, 2014). Son numerosos los estudios a nivel nacional e internacional que insisten en la necesidad de adoptar políticas para la provisión de cuidados de larga duración. La carencia de políticas de atención a la dependencia adecuadas tiene consecuencias negativas en términos de producción, empleo y bienestar de los dependientes, sus familias y toda la sociedad (Costa-Font *et al*, 2017). Nuestro análisis se reafirma en la idea de que la atención a la dependencia se convierte en una oportunidad para impulsar el crecimiento y reducir el impacto negativo del envejecimiento de la población sobre la renta per cápita y el empleo (Fougere y Merette, 1999).

La estructura del trabajo es la siguiente: en primer lugar, se analiza la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, su aplicación y la reforma tan importante producida en el año 2012, así como su valoración desde su implantación hasta hoy en día.

En segundo lugar, se muestran los efectos directos e indirectos generados en la producción y empleo aragoneses por la aplicación de la Ley de la Dependencia por el gasto público directo en prestaciones, a partir de la estimación realizada mediante el uso del “Modelo Input-Output”. Esta metodología permite determinar a partir de la demanda directa derivada de dichas prestaciones, la demanda indirecta y el efecto de arrastre. También determina el número de puestos de trabajo creados en Aragón como consecuencia de la demanda total (directa más indirecta).

En tercer lugar, se realiza una comparación del impacto de los recursos dedicados en la actualidad a la dependencia con aquél que se obtendría de los recursos dedicados a una atención adecuada a la dependencia entendida ésta, en un primer término, como la recepción de las prestaciones por parte de todos aquellos dependientes con derecho a la misma, esto es, eliminando el limbo de la dependencia y, en segundo término, considerando unas prestaciones en el límite máximo de las acordadas previo a los recortes de 2012 para todos los reconocidos como dependientes en Aragón.

2. La Ley de Dependencia. Antecedentes y procedimiento

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, vigente desde el día 1 de enero de 2007 y modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención



a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones Públicas con competencias en la materia.

El Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, tiene como objeto regular en una única norma todas las prestaciones y servicios de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, estableciendo unos criterios mínimos y comunes de aplicación a todas las Comunidades Autónomas.

Para poder determinar cuál fue el impacto de la Ley de Dependencia en la economía aragonesa, se debe tener en cuenta unas especificaciones previas recogidas en el BOE (2006, 2012, 2018) en relación al concepto de dependencia, clasificación de las situaciones de dependencia, catálogo de prestaciones, procedimiento, financiación y evaluación de la aplicación de la ley.

2.1. Concepto de dependencia

La Ley de dependencia reconoce el derecho a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia como un nuevo derecho subjetivo de ciudadanía en el ámbito estatal, derecho que se satisface a través de la creación del SAAD y se inspira, entre otros, por los siguientes principios recogidos en su artículo 3:

El carácter público de las prestaciones del Sistema; la universalidad en el acceso de todas las personas en situación de dependencia, en condiciones de igualdad y no discriminación; la atención a las personas de forma integral e integrada, la valoración de las necesidades de las personas atendiendo a criterios de equidad para garantizar la igualdad real; la participación de las personas en situación de dependencia y, en su caso, de sus

familiares o representantes legales; la permanencia de las personas en situación de dependencia, siempre que sea posible, en el entorno en el que desarrollan su vida; la cooperación interadministrativa y la inclusión de la perspectiva de género, teniendo en cuenta las distintas necesidades de mujeres y hombres.

El artículo 2.2 de la Ley define la situación de dependencia como el estado de carácter permanente en el que se encuentran personas que precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental. Esa dependencia puede estar producida por la edad, la enfermedad o la discapacidad y ligada a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial. La situación de dependencia puede darse a cualquier edad, aunque se contemplan previsiones especiales para la valoración de personas menores de tres años. Son titulares de los derechos establecidos en el SAAD las personas de nacionalidad española y las personas extranjeras en situación de dependencia que residan en territorio español y haberlo hecho durante cinco años, de los cuales dos deberán ser inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud. También pueden serlo las personas emigrantes retornadas.

2.2. Clasificación de las situaciones de dependencia

La ley clasificó inicialmente la situación de dependencia en tres grados, cada uno de ellos dividido en dos niveles:

Grado I (dependencia moderada): cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.

Grado II (dependencia severa): cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no requiere el apoyo permanente de una persona cuidadora.

Grado III (gran dependencia): cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

El Real Decreto-ley 20/2012 suprimió la distinción de niveles, sin perjuicio de que aquellas personas que tuvieran resolución de grado y nivel anterior a la entrada en vigor de dicha norma, sigan manteniendo la clasificación en grados y niveles mientras no se revise su situación.

2.3. Catálogo de prestaciones

Las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) se clasifican en servicios y prestaciones económicas que, salvo las excepciones que se establecen, son incompatibles entre sí.

La ley prevé tres tipos de prestaciones económicas, cuyas cuantías máximas se establecen con carácter general:

- Prestación económica vinculada al servicio, que se abonará únicamente cuando no sea posible el acceso a un servicio público o concertado de atención y cuidado, y se acredite la adquisición directa del servicio por parte del beneficiario.
- Prestación económica para cuidados en el medio familiar y apoyo a cuidadoras/es no profesionales, a la que se atribuye un carácter excepcional.
- Prestación económica de asistencia personal, cuyo objetivo es

contribuir a la contratación de una asistencia personal que facilite al beneficiario el acceso a la educación y al trabajo, así como una vida más autónoma en el ejercicio de las actividades básicas de la vida diaria.

La ley contempla en el catálogo de servicios los siguientes:

- Los servicios de prevención de las situaciones de dependencia y los de promoción de la autonomía personal.
- Servicio de Teleasistencia.
- Servicio de Ayuda a domicilio, en las modalidades de atención de las necesidades del hogar y de cuidados personales.
- Servicio de Centro de Día y de Noche, las modalidades de centro de día para mayores, centro de día para menores de 65 años, centro de día de atención especializada y centro de noche.
- Servicio de Atención Residencial, con residencias para mayores y centros de atención a personas en situación de dependencia, en razón de los distintos tipos de discapacidad.

Las prestaciones económicas de dependencia son incompatibles con prestaciones públicas de análoga naturaleza o finalidad, cuyo importe deberá deducirse de la cuantía de aquellas.

2.4. Procedimiento

El esquema procedimental de la aplicación de la Ley de dependencia, a partir de la solicitud de las personas interesadas, contempla dos hitos principales: la valoración de la dependencia (según el baremo establecido por Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero), con la consiguiente resolución de reconocimiento del grado de dependencia, y la resolución de reconocimiento de las prestaciones



correspondientes, establecidas en el Programa Individual de Atención (PIA) en el que se determinan las prestaciones más adecuadas, previa consulta y, en su caso, elección, por la persona dependiente o sus representantes, entre las alternativas propuestas que se pudieran proponer en función del grado de dependencia. Es decir, que el procedimiento de valoración y reconocimiento de dependencia comprende dos procedimientos administrativos sucesivos, ambos competencia de la Comunidad Autónoma del domicilio del solicitante: En primer lugar, el relativo a la valoración y reconocimiento de la situación de dependencia, con la determinación de su grado, que da lugar a la emisión por el órgano autonómico competente de la pertinente resolución de reconocimiento del grado de dependencia. A continuación, tras el reconocimiento del grado de dependencia, se procede a la elaboración del Programa Individual de Atención (PIA), en el que se determinan las prestaciones más adecuadas para la atención de la persona con discapacidad, y por el órgano autonómico competente se emite la correspondiente resolución de reconocimiento de la prestación.

La ley establece que entre la solicitud y el reconocimiento de la prestación no debe transcurrir un plazo mayor de seis meses, plazo que determina el derecho a percibir las prestaciones económicas, salvo cuando se trate de las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales, que quedarán sujetas a un plazo suspensivo máximo de dos años a contar, según proceda, desde las fechas indicadas anteriormente, plazo que se interrumpirá en el momento en que se empiece a percibir dicha prestación.

2.5. Financiación

La financiación de las prestaciones de la Ley de dependencia se articula sobre tres fuentes de financiación:

la aportación de la Administración General del Estado (AGE), las aportaciones de las CCAA y la de los propios beneficiarios:

La AGE, a través del IMSERSO, financia el nivel mínimo de protección garantizado para cada beneficiario, nivel mínimo que durante el período fiscalizado se determinaba en función del número de beneficiarios y el grado y nivel reconocido. El nivel mínimo de financiación puede incrementarse mediante la suscripción de Convenios anuales o plurianuales con las Comunidades Autónomas (nivel acordado), posibilidad que se encuentra suspendida desde el ejercicio 2012. Cada Comunidad Autónoma debe aportar anualmente una cantidad que, como mínimo, debe ser igual a la que aporta la AGE tanto en concepto de nivel mínimo de protección garantizado como, en su caso, en concepto de nivel acordado. Asimismo, las Comunidades Autónomas pueden establecer un nivel adicional de protección, con cargo a sus presupuestos. Las personas beneficiarias de las prestaciones de dependencia participan también en la financiación del coste de los servicios que reciben teniendo en cuenta su capacidad económica determinada por su renta y su patrimonio. La capacidad económica de la persona beneficiaria también se tiene en cuenta para la determinación de la cuantía de las prestaciones económicas. Ninguna persona quedará fuera de la cobertura del Sistema por no disponer de recursos económicos.

El Real Decreto 1050/2013, de 27 de diciembre, modifica el sistema de cálculo del nivel mínimo de protección, que se hará considerando las variables de número de beneficiarios, grado de dependencia y prestación concedida, primando la prestación de servicios (considerando a estos efectos como tales la prestación económica vinculada al servicio y la prestación económica de asistencia personal) sobre la prestación económica por cuidados en el entorno familiar.

2.6. Evaluación de la aplicación de la ley:

La aplicación de la ley en los primeros años desde su entrada en vigor ha puesto de manifiesto numerosas disfuncionalidades, que se han acrecentado con la crisis económica, y que además de suponer un riesgo para la sostenibilidad económica del sistema, resultan contrarias al principio de igualdad que inspira la ley. Estas disfuncionalidades han sido analizadas en el "Informe de fiscalización de la gestión económico-financiera y de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia", aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas, en su sesión de 21 de marzo de 2013 y asumido por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en su sesión del día 10 de octubre de 2017.

En síntesis, las principales disfuncionalidades que se han observado son las siguientes:

- 1) La aplicación inicial del baremo de dependencia y la atribución automática de la situación de dependencia a determinadas personas que con anterioridad a la entrada en vigor de la ley ya eran usuarios de los servicios sociales, provocó que, pese a ser acertadas las previsiones relativas al número de dependientes, la proporción de personas calificadas como grado III, grandes dependientes, el 31,3% del total, fue muy superior a la prevista y también muy superior a la de los países de nuestro entorno, como Austria o Alemania, en los que oscila entre el 1 y el 16% del total.

El análisis de las situaciones expuestas en el ámbito de las Comunidades Autónomas indica que existen grandes diferencias en la desviación respecto a la media nacional de la valoración de la

dependencia para cada uno de los grados, incluso en la valoración de personas como no dependientes. A estas desviaciones debe añadirse la desviación existente entre los porcentajes de personas dependientes existentes en cada Comunidad Autónoma respecto del total nacional y el porcentaje que representa la población de cada Comunidad Autónoma respecto de la población total de España.

El baremo aprobado mediante el Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, de Baremos de Dependencia y la supresión de niveles dentro de cada grado establecida en el Real Decreto-ley 20/2012, han tenido como efecto que esta situación empezara a corregirse.

- 2) Anómala distribución, entre servicios (consideradas como tales las prestaciones vinculadas al servicio y las de asistencia personal) y prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar, de forma que el 55% de las personas beneficiarias estaban atendidas mediante prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar, que es una excepción prevista en la propia ley. También en este caso la distribución entre servicios y prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar no es uniforme entre las Comunidades Autónomas. Para corregir esta situación, el Real Decreto 1050/2013, de 27 de diciembre, introduce el tipo de prestación concedida como variable para calcular el nivel mínimo de protección, primando la prestación de servicios sobre la prestación económica por cuidados en el entorno familiar.
- 3) También se señala la existencia de un importante porcentaje de personas dependientes con derecho a percibir prestaciones que, sin embargo, no recibían ningún tipo de prestación, el llamado "limbo de la dependencia".



3. La ley de dependencia. Situación actual

Las Comunidades Autónomas son las administraciones competentes para recibir las solicitudes presentadas por los ciudadanos, valorar la situación en que se encuentren las personas solicitantes y dictar, en su caso, la correspondiente resolución en que se reconozca la situación de dependencia tal y como se dispone con carácter general en el artículo 11 de la Ley de Dependencia. Las Comunidades Autónomas introducen sus datos en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD). Con ellos se confeccionan mensualmente las estadísticas sobre la gestión del Sistema de Dependencia y se realizan los cálculos correspondientes a la parte de la financiación aportada por la Administración General del Estado en concepto de nivel mínimo de protección. Las cifras incluidas en las estadísticas mensuales son un reflejo de la actividad de las Comunidades Autónomas y muestran el volumen de información que dichas Comunidades incorporan al Sistema. A partir del mes de enero de 2017 se publican las resoluciones de valoración de grado de dependencia, según lo acordado por los responsables de la gestión de la misma en las Comunidades Autónomas. A continuación, se definen las cuantías actuales de las prestaciones para, posteriormente, aportar los datos estadísticos más actualizados.

3.1. Cuantía de las prestaciones

En el marco de las **prestaciones de servicios** del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la legislación actual, se ofrecen cuatro tipos de prestaciones: atención residencial, centros de día/noche, ayuda a domicilio y teleasistencia.

Como referencia del coste del servicio residencial se fija entre 1.100 y 1.600 euros mensuales. Estos costes podrán incrementarse hasta un 40%,

en el caso de que este servicio implique una mayor intensidad de atención o cuidados. La aportación de la persona beneficiaria (el copago) irá destinado a financiar los gastos de manutención y hoteleros, en parte o en su integridad en función de su capacidad económica. La determinación de la participación económica de la persona beneficiaria se realiza mediante la aplicación una fórmula matemática que garantice la progresividad en la participación.

En el servicio de centro de día y de noche, el coste de referencia del servicio de centro de día y de noche, sin incluir los gastos de manutención y transporte, será de 650 euros mensuales, y está en relación con el precio de concertación de plazas en centros de iniciativa privada. Este coste podrá incrementarse hasta un 25%, en el caso de que este servicio implique una mayor intensidad de atención o cuidados. La determinación exacta de la participación económica de la persona beneficiaria se realiza mediante la aplicación de una fórmula matemática que garantice la equidad en la progresividad de la participación según su capacidad económica.

El Servicio de Ayuda a Domicilio, referido a horas/mes se adjudica conforme a los siguientes criterios:

- 1) Para las personas que ingresen en el Sistema de Atención a la Dependencia, a partir de la entrada en vigor de la norma de 2012 será: Grado III: Entre 46 y 70 horas/mes.; Grado II: Entre 21 y 45 horas/mes y Grado I: Máximo de 20 horas/mes.
- 2) Para las personas que, a la entrada en vigor de la reforma de 2012, ya tuvieran reconocido grado y nivel, la intensidad para la ayuda a domicilio será: Grado III, nivel 2: Entre 56 y 70 horas/mes; Grado III, nivel 1: Entre 46 y 55 horas/mes; Grado II, nivel 2: Entre 31 y 45 horas/mes; Grado II, nivel 1:

Entre 21 y 30 horas/mes y Grado I, niveles 1 y 2: Máximo de 20 horas/mes.

En el Servicio de ayuda a domicilio, el coste de referencia del servicio se fija en 14 euros por hora, para los servicios relacionados para la atención personal y en 9 euros por hora para los servicios relacionados con la atención de las necesidades domésticas o del hogar. La participación del beneficiario (copago) en el coste del servicio se determina mediante la aplicación unan fórmulas que garanticen la disminución proporcional del coste en función del número de horas de atención.

En el Servicio de teleasistencia, la persona beneficiaria participará en el coste del servicio de según su capacidad económica de conformidad con los siguientes intervalos: Menos del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) mensual: Sin participación; entre el IPREM mensual y el 1,5 del IPREM mensual la participación es del 50% y más del 1,5 del IPREM mensual, la participación es del 90%.

En el marco de las **prestaciones económicas** del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la legislación actual, se ofrecen distintas modalidades de ayuda económica: prestación vinculada al servicio, prestación para cuidados en el entorno familiar y prestación de asistencia personal.

La prestación económica vinculada al servicio es una prestación cuya finalidad es contribuir a financiar los gastos del servicio de atención residencial, atención diurna o ayuda a domicilio, dictado en el Programa Individual de Atención. El usuario es el encargado de elegir la entidad privada que le va a prestar el servicio. La cuantía económica de esta prestación se establece en función del coste del servicio, el grado de dependencia y la capacidad económica del beneficiario. La prestación económica vinculada al servicio es incompatible con el disfrute de ese mismo

servicio, siempre que el acceso a éste lo determine cualquier Administración Pública. El intervalo de ayudas va desde la máxima de 715,07 euros/mes y mínima de 429,04 euros/mes para el Grado III; de 426 euros/mes y mínima de 300 euros/mes para el Grado II y de 300 euros/mes para el Grado I (Cuadro 1).

Las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales consisten en una prestación personal, de carácter excepcional, que tiene como finalidad contribuir a los gastos derivados de la atención a la persona en situación de dependencia en su domicilio. Podrá reconocerse esta prestación económica, a propuesta de los servicios sociales de Atención Social Primaria, cuando no sea posible el reconocimiento de un servicio más adecuado a las necesidades del beneficiario y, siempre y cuando, se acredite que los cuidados que se derivan de su situación de dependencia se estén prestando en el entorno familiar con anterioridad de, al menos, un año. El órgano competente en materia de dependencia comprobará, en el momento de la valoración, la prestación efectiva de tales cuidados. Esta prestación sólo es compatible con la teleasistencia y los servicios de prevención y promoción de la autonomía personal. El intervalo de ayudas va desde la máxima de 387,64 euros/mes y mínima de 290,73 euros/mes para el Grado III; de 268,79 euros/mes y mínima de 201,59 euros/mes para el Grado II y de 153 euros/mes para el Grado I (Cuadro 1).

Uno de los requisitos necesarios para ser cuidador no profesional es ser cónyuge o pariente por consanguinidad, afinidad o adopción, hasta el tercer grado de parentesco y haber estado conviviendo con la persona en situación de dependencia en el mismo domicilio y prestándole cuidados durante, al menos, el año anterior a la fecha de la solicitud. Se entienden como situaciones asimiladas a la relación familiar, las parejas de hecho, tutores y personas designa-

das, administrativa o judicialmente, con funciones de acogimiento.

La prestación económica de asistencia personal tiene como finalidad es la promoción de la autonomía de las personas en situación de dependencia, para contribuir a la contratación de una asistencia personal que facilite el acceso a la educación y/o al trabajo y favorezca una vida más autónoma. Se asigna al beneficiario para contribuir a la contratación de un asistente personal profesional. Desde 2012, pueden acceder a esta prestación las personas reconocidas en situación de dependencia, independientemente

del grado reconocido. El intervalo de ayudas es el mismo que las prestaciones vinculadas a servicio (Cuadro 1).

La persona prestadora del servicio de asistencia personal no podrá ser cónyuge ni pariente de la persona beneficiaria, hasta el tercer grado por consanguinidad o afinidad. La persona beneficiaria podrá contratar el servicio de asistencia personal con una empresa, debidamente autorizada, o con una persona dada de alta en el régimen de autónomos de la Seguridad Social. Esta prestación solo es compatible con el servicio de teleasistencia y promoción de la autonomía personal.

Cuadro 1. Cuantías mensuales de las prestaciones económicas (en euros)

GRADO	Vinculada a servicio		A cuidados familiares		Asistencia personal	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
III	715,07	429,04	387,64	290,73	715,07	429,04
II	426,12	300	268,79	201,59	426,12	300
I	300	300	153	153	300	300

Fuente: Elaboración propia con datos de Real Decreto ley 20/2012 de 13 de julio. Aplicable, con efectos de 1-08-2012 a quienes no tuvieran grado y nivel reconocido en fecha anterior al 15-07-2012.

3.2. Datos estadísticos

La situación a 29 de febrero de 2020 con los últimos datos de SISAAD proporciona una cifra de resoluciones de la Ley de Dependencia a nivel nacional de 1.745.108, un 91,88% del total de solicitudes. En Aragón, ha habido 47.609 resoluciones, un 93,94% de las solicitudes, una mayor proporción que a nivel nacional lo que puede ser un indicador de mayor eficiencia en el sistema de dependencia aragonés (Cuadro 2).

Las personas beneficiarias con derecho a prestación ascienden actualmente 1.399.714, un 79,58 % de las resoluciones. En Aragón, son 39.025 personas, un 81,97% de las resoluciones, una mayor proporción que a nivel nacional. Por grados, de las 39.025 personas beneficiarias en Aragón con derecho a prestación hay 12.270 personas de Grado III,

14.710 de grado II y 12.045 de grado I (Cuadro 3).

En España, de las personas beneficiarias con derecho a prestación, las que realmente reciben prestaciones son 1.120.879, es decir, el 80,71% del total de personas con derecho a prestación (1.399.714) por lo que 267.835 personas en España se encuentran en el denominado "limbo de la dependencia" (Cuadro 4).

En Aragón, son 33.280 personas las que reciben prestaciones de las 39.025 que tienen derecho, esto es, 5.745 personas en Aragón se encuentran en el limbo de la dependencia. Por otra parte, en Aragón esas 33.280 personas reciben 39.621 prestaciones por lo que la ratio de prestaciones es de 1,19, menor que la ratio nacional de 1,27 prestaciones por persona (Cuadro 4).

De las prestaciones recibidas, en el conjunto nacional, el 30,2% consisten en G. Prestación económica a cuidados familiares lo que en Aragón supone el 40,3% del total. En consecuencia, las prestaciones en servicios en el conjunto nacional suman, aproximadamente, el 70% mientras que en Aragón es del 60%. Otras diferencias destacables se pueden ver en F Prestación económica vinculada a servicio que en Aragón supone el 16,4% del total o en A. Prevención dependencia y promoción autonomía personal que en Aragón suponen el 10,3 del total (en ambas, 6 puntos más que en el conjunto nacional). Por el contrario, en C. Ayuda a Domicilio (10,8% en Aragón) y B. Teleasistencia (7,8%) suponen 7 puntos menos que la media nacional. Lo mismo sucede en E. Atención residencial (10,2%) y en D. Centros de día/noche (4,1%)

representadas 2 puntos menos que la media nacional (Cuadro 5).

Es de destacar que en H. Prestación económica de Asistencia personal, en Aragón no se ha dotado de ninguna prestación de este tipo (al igual que ocurre en muchas otras comunidades Autónomas) mientras que es un tipo de prestación muy destacado en el País Vasco y, en menor medida, en Castilla y León.

En cuanto al perfil por edad de los beneficiarios en el conjunto nacional, el 72,53% tienen 65 o más años. En concreto, un 18,28% tienen una edad comprendida entre los 65 y 79 años, mientras que un 54,25% tienen 80 o más años. En cuanto al sexo, el 64,7% de los beneficiarios son mujeres en concordancia su mayor esperanza de vida (Cuadro 6).

Cuadro 2. Solicitudes y Resoluciones de la Ley de Dependencia

ÁMBITO TERRITORIAL	Solicitudes		Resoluciones	
	Nº	%	Nº	%
Andalucía	410.004	21,59	361.174	88,09
Aragón	50.682	2,67	47.609	93,94
Asturias, Principado de	41.105	2,16	34.920	84,95
Baleares, Illes	32.840	1,73	31.161	94,89
Canarias	53.051	2,79	38.468	72,51
Cantabria	26.038	1,37	25.532	98,06
Castilla y León	146.209	7,70	134.868	92,24
Castilla - La Mancha	90.243	4,75	86.074	95,38
Cataluña	337.365	17,76	310.006	91,89
Comunitat Valenciana	144.712	7,62	124.031	85,71
Extremadura	56.648	2,98	49.735	87,80
Galicia	79.832	4,20	79.476	99,55
Madrid, Comunidad de	230.431	12,13	230.285	99,94
Murcia, Región de	53.916	2,84	46.293	85,86
Navarra, Comunidad Foral de	19.974	1,05	19.737	98,81
País Vasco	106.426	5,60	105.959	99,56
Rioja, La	15.413	0,81	15.406	99,95
Ceuta y Melilla	4.496	0,24	4.374	97,29
TOTAL	1.899.385	100	1.745.108	91,88

Fuente: SISAAD (2020). Situación a 29 de febrero de 2020

Cuadro 3. Personas beneficiarias con derecho a prestación

ÁMBITO TERRITORIAL	Grado III Nº	Grado II Nº	Grado I Nº	TOTAL Nº	% resoluciones
Andalucía	80.788	129.065	83.806	293.659	81,31
Aragón	12.270	14.710	12.045	39.025	81,97
Asturias, Principado de	6.774	8.823	11.044	26.641	76,29
Baleares, Illes	6.824	9.067	9.262	25.153	80,72
Canarias	12.007	11.376	9.474	32.857	85,41
Cantabria	7.064	8.711	5.919	21.694	84,97
Castilla y León	33.600	34.955	37.446	106.001	78,60
Castilla - La Mancha	21.062	22.938	24.616	68.616	79,72
Cataluña	52.714	88.356	99.817	240.887	77,70
Comunitat Valenciana	32.514	39.658	32.783	104.955	84,62
Extremadura	11.459	11.747	12.190	35.396	71,17
Galicia	24.690	24.024	20.734	69.448	87,38
Madrid, Comunidad de	58.215	59.898	55.687	173.800	75,47
Murcia, Región de	13.848	16.553	10.659	41.060	88,70
Navarra, Comunidad Foral de	2.731	5.497	6.241	14.469	73,31
País Vasco	20.555	25.972	33.988	80.515	75,99
Rioja, La	2.989	4.255	4.207	11.451	74,33
Ceuta y Melilla	1.014	1.181	892	3.087	70,58
TOTAL	401.118	516.786	470.810	1.388.714	79,58

Fuente: SISAAD (2020). Situación a 29 de febrero de 2020

Cuadro 4. Personas beneficiarias con prestaciones y ratio de prestaciones

ÁMBITO TERRITORIAL	PERSONAS	PRESTACIONES	RATIO
Andalucía	221.045	295.234	1,34
Aragón	33.280	39.621	1,19
Asturias, Principado de	21.387	27.969	1,31
Baleares, Illes	21.325	30.579	1,43
Canarias	23.493	24.569	1,05
Cantabria	17.836	27.035	1,52
Castilla y León	104.806	140.038	1,34
Castilla - La Mancha	62.928	76.684	1,22
Cataluña	164.345	203.665	1,24
Comunitat Valenciana	89.949	96.470	1,07
Extremadura	27.640	30.527	1,10
Galicia	62.438	73.604	1,18
Madrid, Comunidad de	143.342	186.069	1,30
Murcia, Región de	35.019	44.018	1,26
Navarra, Comunidad Foral de	13.698	17.683	1,29
País Vasco	67.181	90.266	1,34
Rioja, La	8.271	12.104	1,46
Ceuta y Melilla	2.896	3.853	1,33
TOTAL	1.120.879	1.419.988	1,27

Fuente: SISAAD (2020). Situación a 29 de febrero de 2020

Cuadro 5. Tipo de prestaciones recibidas

ÁMBITO TERRITORIAL	A	B	C	D	E	F	G	H
Andalucía	1.641	90.132	88.193	13.834	24.763	4.509	72.149	13
Aragón	4.098	3.097	4.286	1.622	4.026	6.514	15.978	-
Asturias, Principado de	6.829	1.270	3.999	2.311	3.363	2.177	8.017	3
Baleares, Illes	3.802	6.288	976	1.515	2.439	885	14.674	-
Canarias	176	1.022	12	4.868	3.942	5.085	9.464	-
Cantabria	6.631	2.320	1.503	2.165	5.014	-	9.402	-
Castilla y León	14.102	13.893	24.410	8.276	8.941	41.430	27.757	1.229
Castilla - La Mancha	7.103	15.075	16.606	3.390	12.211	8.818	13.458	23
Cataluña	595	22.247	33.318	13.471	36.684	17.870	79.402	78
Comunitat Valenciana	785	5.014	950	6.961	11.981	16.056	54.696	27
Extremadura	1.273	2.015	923	2.099	4.488	13.321	6.408	-
Galicia	5.187	5.827	24.571	7.350	8.128	9.185	13.245	111
Madrid, Comunidad de	3.198	49.775	38.806	15.950	23.563	20.772	33.916	89
Murcia, Región de	3.932	6.605	1.000	3.824	4.775	1.708	22.169	5
Navarra, Comunidad Foral de	940	2.322	1.014	346	1.895	1.956	9.196	14
País Vasco	480	19.038	6.727	7.441	13.009	1.294	35.949	6.328
Rioja, La	825	2.274	3.578	1.027	1.669	1.054	1.677	-
Ceuta y Melilla	420	669	940	77	228	16	1.503	-
TOTAL	62.017	248.883	251.812	96.527	171.119	152.650	429.060	7.920
% Nacional	4,4	17,5	17,7	6,8	12,1	10,8	30,2	0,6
% Aragón	10,3	7,8	10,8	4,1	10,2	16,4	40,3	-

A. Prevención dependencia y promoción autonomía personal

B. Teleasistencia

C. Ayuda a Domicilio

D. Centros de día/noche

E. Atención residencial

F Prestación económica vinculada a servicio

G. Prestación económica a cuidados familiares

H. Prestación económica de asistencia personal

Fuente: SISAAD (2020). Situación a 29 de febrero de 2020

Cuadro 6. Sexo y edad de los beneficiarios con prestaciones

SEXO	TRAMO DE EDAD								TOTAL	%
	< 3	3 a 18	19 a 30	31 a 45	46 a 54	55 a 64	65 a 79	80 y +		
Mujer	1.069	21.693	16.769	28.332	26.833	38.118	128.461	463.774	725.049	64,7
Hombre	1.416	43.113	24.403	36.344	31.251	38.576	76.403	144.324	395.830	35,3
TOTAL	2.485	64.806	41.172	64.676	58.084	76.694	204.864	608.098	1.120.879	100
%	0,2	5,8	3,7	5,8	5,2	6,8	18,3	54,3	100	

Fuente: SISAAD (2020). Situación a 29 de febrero de 2020

4. Efectos de una atención adecuada a la dependencia en la producción y en el empleo de Aragón.

La puesta en marcha de la Ley de Dependencia ha generado producción y empleo en Aragón desde su implantación. Sin embargo, el efecto podría ser mucho mayor si se atendiera de forma adecuada la dependencia. Para cuantificarlo, se estima el efecto actual en Aragón (con los últimos datos disponibles a 29 de febrero de 2020) y se compara con el que potencialmente se podría alcanzar considerando dos situaciones hipotéticas: en primer lugar, que no existieran prestaciones reconocidas y pendientes de provisión efectiva, esto es, eliminando el limbo de la dependencia, y, en segundo lugar,

que el recorte de prestaciones introducido por el RD 20/2012 no tuviera vigor, esto es, considerar que se aplican las cuantías máximas previstas en 2007 actualizadas.

Del epígrafe anterior, recordamos que, en Aragón, hay 33.280 personas beneficiarias de las 39.025 que tendrían derecho a ello, esto es, 5.745 personas en Aragón se encuentran en el limbo de la dependencia (Cuadro 7).

Por otra parte, en Aragón, las 33.280 personas beneficiarias reciben 39.621 prestaciones. De ellas, un 40,33% del total corresponden a prestaciones económica a cuidados familiares y un 16,44% del total a prestaciones económica vinculadas a servicios mientras que no existen prestaciones económicas de asistencia personal (Cuadro 8).

Cuadro 7. Aragón. Limbo de la dependencia

ARAGÓN	N. PERSONAS
A. Resoluciones	39.025
B. Beneficiarios	33.280
C. Limbo de la dependencia (A-B)	5.745

Fuente: SISAAD (2020). Situación a 29 de febrero de 2020

Cuadro 8. Aragón. Tipo de prestaciones

TIPO DE PRESTACIONES EN ARAGÓN	TOTAL	%
A. Prevención dependencia y promoción autonomía personal	4.098	10,34
B. Teleasistencia	3.097	7,82
C. Ayuda a Domicilio	4.286	10,82
D. Centros de día/noche	1.622	4,09
E. Atención residencial	4.026	10,16
F. Prestación económica vinculada a servicio	6.514	16,44
G. Prestación económica a cuidados familiares	15.978	40,33
H. Prestación económica de Asistencia personal	-	0,00
TOTAL	39.621	100

Fuente: SISAAD (2020). Situación a 29 de febrero de 2020

La metodología utilizada se define como “Modelos input-output dinamizados”, esto es, los modelos de demanda de Leontief (1941) y de oferta de Ghosh (1958). Son varios los autores que han detallado y trabajado sobre esta metodología para estudios relacionados con las ayudas a la dependencia como en Díaz (2014) para Cantabria o bien, a una provincia, Guipúzcoa, en Zubiri et al (2010).

Se trata de una metodología que refleja las interdependencias sectoriales de una economía, donde cada sector ofrece su producción para su consumo final y al resto de sectores como inputs, demandando, al mismo tiempo, la producción de otros sectores como inputs. Este proceso puede describirse como un circuito económico tanto de bienes y servicios como de factores productivos.

Para este trabajo, se ha utilizado la Tabla Input-Output (en adelante, TIO) de Aragón referido a la estructura productiva de la economía aragonesa de 1999, publicado en el año 2003 por Ibercaja y actualizado para el año 2005 por el Consejo Económico y Social de Aragón. El estudio concreto que se realiza con las TIO de Aragón consiste en calcular toda la cadena de efectos que producirá el aumento de la demanda de algunos sectores derivados del gasto en dependencia a partir del conocimiento de los procesos productivos de cada sector. Para este estudio trabajaremos bajo la hipótesis de que la estructura productiva aragonesa se ha mantenido constante desde 2005 hasta la actualidad, dado que no disponemos de un instrumento más actualizado.

Se analiza el impacto económico de la atención a la dependencia (el gasto público destinado a los beneficiarios de las prestaciones) desagregado en sus dos componentes: 1) Impacto directo: derivado de la actividad directa que realiza el gasto a la dependencia en servicios sanitarios y

sociales en términos de producción y empleo; 2) Impacto indirecto: derivado de la demanda de ese gasto a otros proveedores.

En este trabajo no se ha considerado el impacto inducido, derivado del incremento en el consumo que producen las rentas de los trabajadores. Ello tiene un impacto tanto directo como indirecto. No se han considerado tampoco los retornos a la Hacienda Pública y a la Seguridad Social. Las actividades ligadas a la atención a la dependencia también repercuten en los ingresos que percibe la Hacienda Pública en concepto de IVA, IRPF e Impuesto de Sociedades y en el sistema de la Seguridad Social. Tampoco se han tenido en cuenta el gasto e inversión en centros asistenciales para su construcción por constituir una inversión y centrarnos únicamente en el gasto público directo que reciben las familias como prestaciones en servicios o económicas dentro del catálogo de prestaciones. En consecuencia, los efectos serían mucho mayores si se consideraran los aspectos mencionados.

Con la metodología expuesta, a continuación, se estiman los efectos sobre la producción y el empleo en la situación actual de la Ley de Dependencia y, posteriormente, en las situaciones hipotéticas planteadas.

4.1. Efectos en la situación actual

Las etapas a realizar son las siguientes:

1. Determinación del gasto directo a la dependencia (demanda directa).
2. Estimación de la demanda indirecta y efecto de arrastre según las TIO de Aragón y estimación de la demanda total (directa más indirecta).
3. Estimación de los empleos derivados de la demanda total.

4.1.1. Determinación del gasto directo a la dependencia.

Para estimar el gasto público directo destinado a la dependencia se adoptan los siguientes supuestos:

1. No se considera el coste de la prestación derivada de la prevención de la dependencia y promoción autonomía personal por la no disponibilidad de información estadística para su estimación.
2. El coste de la teleasistencia es de media 20,67 euros/mes según los datos de la Comisión para el análisis de la situación del sistema de dependencia (2017). Este coste suponemos es asumido por el sector público en un 50% (10,34 euros/mes).
3. En el resto de las prestaciones de servicios se considera un coste medio de copago por usuario en Aragón del 56,25% para el Grado III, 65,26% para el Grado II y 59,94% para el Grado I de acuerdo con las estimaciones realizadas por Pozo-Rubio et al (2017). En consecuencia, el porcentaje de gasto público para este tipo de prestaciones en cada grado es el restante: 43,75; 34,74 y 40,06%, respectivamente (Cuadro 9).
4. En el coste del servicio residencial se considera la media del intervalo entre 1.100 y 1.600 euros mensuales, por tanto, 1.350 euros/mes para los Grados I y II. Para el Grado III se incrementa un 40%, esto es, hasta 1.890 euros/mes (Cuadro 9).
5. En el coste del servicio de centro de día y de noche, el coste de referencia es de 650 euros mensuales para los Grados I y II. Para el Grado III se incrementa un 25%, esto es, hasta 812,5 euros/mes (Cuadro 9).
6. En el coste del servicio de ayuda a domicilio, referido a horas/mes se tiene en cuenta la media del inter-

valo adjudicado para cada grado a partir de 2012, esto es, 58 h/mes para el Grado III, 33 h/mes para el Grado II y 10 h/mes para el Grado I. El coste de referencia del servicio se fija en 14 euros por hora, para los servicios relacionados para la atención personal y en 9 euros por hora para los servicios relacionados con la atención de las necesidades domésticas o del hogar por lo que se va a considerar la media de ambos costes, esto es, 11,5 euros/hora. En consecuencia, el coste medio a considerar (horas medias multiplicado por el coste por hora) es de 667 euros/mes para el Grado III, 379,5 h/mes para el Grado II y 115 h/mes para el Grado I (Cuadro 9).

El coste mensual medio asumido por el sector público de todas las prestaciones en servicios aplicando los supuestos descritos se recoge en el Cuadro 10. Es necesario realizar la media del coste mensual de cada grado por servicio debido a que las estadísticas disponibles no desglosan cada prestación por tipo de grado. En consecuencia, el coste asumido por el sector público del servicio en atención residencial es en media de los grados de 612,23 euros/mes, para el servicio de centros de día/noche asciende a 280,56 euros/mes, la ayuda a domicilio a 156,57 euros/mes y la asistencia a 10,34 euros/mes (Cuadro 10).

7. En todas las prestaciones económicas recogidas el Cuadro 1 cuya cuantía es asumida en su totalidad por el sector público, se va a considerar la media entre las cuantías mensuales máximas y mínimas, así como la media en cada grado resultando 411,71 euros/mes para las prestaciones vinculadas a servicio y asistencia personal y 242,45 euros/mes para las prestaciones a cuidados familiares (Cuadro 11).

Cuadro 9. Prestaciones en servicios
(coste mensual en euros y % del sector público)

GRADO	% Gasto asumido por el S. Público	Atención Residencial	Centros día/noche	Ayuda a domicilio
III	43,75	1890	812,5	667
II	34,74	1350	650	379,5
I	40,06	1350	650	115

Fuente: Elaboración propia con datos de Real Decreto ley 20/2012 de 13 de julio y Pozo-Rubio et al (2017).

Cuadro 10. Prestaciones en servicios.
Coste mensual asumido por el sector público (euros)

GRADO	Atención Residencial	Centros día/noche	Ayuda a domicilio	Teleasistencia
III	826,88	355,47	291,81	10,34
II	468,99	225,81	131,84	10,34
I	540,81	260,39	46,07	10,34
Media de los Grados	612,23	280,56	156,57	10,34

Fuente: Elaboración propia con datos de Real Decreto ley 20/2012 de 13 de julio y Pozo-Rubio et al (2017).

Cuadro 11. Coste mensual de las prestaciones económicas

GRADO	Vinculada a servicio	A cuidados familiares	Asistencia personal
	Media	Media	Media
III	572,055	339,185	572,055
II	363,06	235,19	363,06
I	300	153	300
Media de los Grados	411,71	242,46	411,71

Fuente: Elaboración propia con datos de Real Decreto ley 20/2012 de 13 de julio

Una vez estimado el coste mensual de cada una de las prestaciones, ya es posible calcular el coste anual del gasto público a la dependencia de las prestaciones adjudicadas en Aragón, con los últimos datos disponibles, que asciende a 122.145.675 euros (Cuadro 12).

Una vez determinada el gasto directo es necesario repartido entre las diferentes ramas productivas de las TIO de Aragón. Par ello, se considera que el gasto social en dependencia, salvo productos y servicios concretos de los dependientes en el hogar,

se realiza principalmente de forma directa en la adquisición de servicios sociales de atención públicos o privados (residencias, ayuda a domicilio, entre otras), por lo que el montante total debe imputarse en gran medida a las ramas de servicios sociales que, en las TIO de Aragón, corresponde a la rama 58. Servicios sanitarios y sociales de mercado y la rama 65. Servicios sanitarios y sociales de no mercado. En consecuencia, se va a imputar el 50% de la demanda directa (61.072.837 euros) a cada una de las ramas mencionadas (Cuadro 12).

Cuadro 12. Demanda directa por el gasto público en dependencia en Aragón y su reparto por ramas de las TIO de Aragón

TIPO DE PRESTACIONES EN ARAGÓN	Núm.	Coste mensual	Total mensual	Total anual
Teleasistencia	3.097	10,34	32.007	384.090
Ayuda a Domicilio	4.286	156,57	671.073	8.052.876
Centros de día/noche	1.622	280,56	455.062	5.460.747
Atención residencial	4.026	612,23	2.464.818	29.577.814
Prestación económica vinculada a servicio	6.514	411,71	2.681.846	32.182.156
Prestación económica a cuidados familiares	15.978	242,46	3.873.999	46.487.991
TOTAL			10.178.806	122.145.675
58. Servicios sanitarios y sociales de mercado (50%)				61.072.837
65. Servicios sanitarios y sociales de no mercado (50%)				61.072.837

Fuente: Elaboración propia

4.1.2. Estimación de la demanda indirecta y efecto de arrastre

La demanda directa, a su vez, genera demanda indirecta a otras ramas debido a las necesidades de inputs intermedios para hacer frente al incremento en la demanda inicial de servicios sociales. La siguiente fase metodológica consiste en la estimación del efecto indirecto del gasto directo público a la dependencia. Se parte del conocimiento de la demanda final realizada, buscando el valor añadido necesario para su producción considerando todas las fases del esquema productivo y recorriendo todas las interconexiones sectoriales a partir de la matriz inversa de Leontief generada mediante los coeficientes técnicos.

La demanda indirecta generada por el gasto directo realizado en los sectores imputados asciende 20.297.650 euros de acuerdo con las TIO de Aragón. El efecto multiplicador o "efecto de arrastre", en media, para el conjunto de sectores es del 16,6%, es decir, por cada 100 euros de demanda directa en gasto público directo en dependencia, se generan 16,6 euros adicionales por la demanda indirecta generada.

La suma de la demanda directa

más la indirecta (demandad total) asciende a 142.443.325 euros lo que supone el 0,38% del PIB aragonés en 2018 (último dato disponible).

Por detalle sectorial, entre las 68 ramas de las TIO de Aragón, las primeras en el ranking de los 15 sectores con mayores cuantías de demanda total, además de las ramas impulsoras iniciales: 58. *Servicios sanitarios y sociales de mercado* (que suponen el 44,34% de la demanda total) y 65. *Servicios sanitarios y sociales de no mercado* (42,88%) se sitúan: *Otros servicios empresariales* (3,75%) y, en menor proporción, *Energía eléctrica* (0,95%), *Servicios postales y telecomunicaciones* (0,86%), *Productos de la construcción* (0,86%), *Servicios de hostelería y restauración* (0,84%), *Servicios inmobiliarios* (0,70%), *Servicios de intermediación financiera* (0,65%), *Servicios de comercio al por mayor* (0,41%), *Otros servicios de comercio al por menor* (0,38%), *Servicios de saneamiento público de mercado* (0,35%), *Servicios de transporte por carretera* (0,32%), *Equipo médico, de precisión, óptica y relojería* (0,31%), *Agua recogida y depurada y servicios de distribución* (0,22%), *Otros servicios personales* (0,21%) y *Carne y productos cárnicos* (0,19%) (Gráfico 1).

Gráfico 1. Principales sectores de las TIO de Aragón donde se genera demanda (sin 58 y 65)



Fuente: Elaboración propia

4.1.2. Estimación de los empleos derivados de la demanda total.

La estimación de los empleos derivados de la demanda total en la economía aragonesa se obtiene, en el *Modelo Input-Output*, a partir del producto de la inversa de la matriz unidad menos la matriz de coeficientes de distribución multiplicada por la demanda final total (directa e indirecta). Una vez conocida la demanda final total se puede derivar el número de trabajadores necesarios para acometer la producción y satisfacer dicha demanda. Para esta estimación se utilizan los coeficientes de empleo implícitos en las TIO a partir de la ratio para cada sector del número de ocupados entre producción (dicha ratio es el inverso de la productividad aparente del factor trabajo).

El Modelo Input-Output de demanda permite, por tanto, evaluar el impacto de la demanda final realizada por el gasto público en la dependencia (demanda directa más indirecta) sobre el empleo regional. Con el

fin de estimar dicho impacto, se ha calculado para cada una de las 68 ramas de actividad de las TIO la relación entre la producción total y el número de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. El cociente resultante se ha aplicado a la demanda total (directa e indirecta) obtenida.

El resultado para el conjunto de los sectores, indica que los empleos generados ascienden a 2.994 puestos de trabajo lo que supone el 0,51% de todos los ocupados en Aragón en 2019.

El empleo generado por la demanda total (directa e indirecta), implica que, por cada millón de euros de gasto público en dependencia, se generan 21 nuevos empleos, o lo que es lo mismo, se crea un nuevo puesto de trabajo por cada 47.582 euros de gasto público en dependencia.

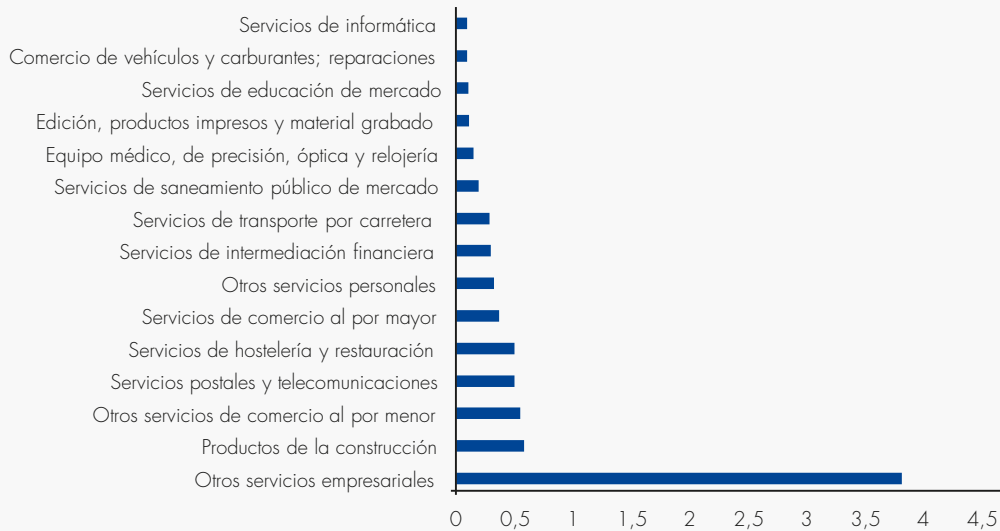
El resultado obtenido es bastante conservador por los supuestos planteados. Otros estudios con metodología similar situaban este valor en

23 empleos por millón de euros para Guipúzcoa en Zubiri et al. (2010) y 36 empleos para Cantabria en Díaz (2014).

Los 15 sectores en los que más se genera empleo como consecuencia de la demanda total (directa e inducida) en Aragón serían, además de las ramas impulsoras iniciales: 65. *Servicios sanitarios y sociales de no mercado* (47,87% del empleo total) y 58. *Servicios sanitarios y sociales de mercado* (43,22%), los siguientes: *Otros servicios empresariales* (3,81%) y, en menor proporción, *Productos de la construcción* (0,58%), *Otros servicios de comercio al por menor*

(0,55%), *Servicios postales y telecomunicaciones* (0,50%), *Servicios de hostelería y restauración* (0,50%), *Servicios de comercio al por mayor* (0,37%), *Otros servicios personales* (0,32%), *Servicios de intermediación financiera* (0,30%), *Servicios de transporte por carretera* (0,29%), *Servicios de saneamiento público de mercado* (0,19%), *Equipo médico, de precisión, óptica y relojería* (0,15%), *Edición, productos impresos y material grabado* (0,11%), *Servicios de educación de mercado* (0,21%) y *Comercio de vehículos y carburantes; reparaciones* (0,19%) y *Servicios de informática* (0,09%) (Gráfico 2).

Gráfico 2. Principales sectores de las TIO de Aragón donde se genera empleo (sin 58 y 65)



Fuente: Elaboración propia

4.2. Efectos en el limbo de la dependencia

Las etapas a realizar, como anteriormente, son las siguientes:

1. Determinación del gasto directo a la dependencia si las personas que tienen reconocida su situación de dependencia recibiesen sus prestaciones (no existiese limbo de la dependencia).
2. Estimación de la demanda indirecta y efecto de arrastre según las TIO de Aragón y estimación de la demanda total (directa más indirecta).
3. Estimación de los empleos derivados de la demanda total.

En cuanto a la determinación del gasto directo a la dependencia en el limbo de la dependencia, los supuestos adoptados en el epígrafe anterior en cuanto a la estimación de los costes de cada prestación a la dependencia se mantienen en este apartado y se añaden dos más: en primer lugar,

las prestaciones totales se calculan manteniendo la misma ratio de prestaciones que existe en la actualidad (1,19) para las 5.745 personas que se encuentran en el limbo a la dependencia en Aragón. En consecuencia, habría en Aragón 6.840 prestaciones que no se están realizando. Adicionalmente, la distribución del total entre los diferentes tipos de prestaciones también se mantiene por lo que serían necesarias 2.758 prestaciones económicas a cuidados familiares y 1.124 prestaciones económicas vinculadas a servicio, entre las más numerosas (Cuadro 13).

El coste total anual de esas prestaciones asciende a 21.085.544 euros lo que constituye la demanda directa que se reparte, de forma similar a lo realizado en el epígrafe anterior, al 50% en las ramas 58. Servicios sanitarios y sociales de mercado y 65. Servicios sanitarios y sociales de no mercado, en un 50% a cada una de ellas, esto es, 10.542.772 euros (Cuadro 14).

Cuadro 13. Prestaciones en el limbo a la dependencia

PRESTACIONES	%	Número
A. Prevención dependencia y promoción autonomía personal	10,34	707
B. Teleasistencia	7,82	535
C. Ayuda a Domicilio	10,82	740
D. Centros de día/noche	4,09	280
E. Atención residencial	10,16	695
F Prestación económica vinculada a servicio	16,44	1.124
G. Prestación económica a cuidados familiares	40,33	2.758
H. Prestación económica de Asistencia personal	-	-
TOTAL	100	6.840
Prestaciones= 5.745 personas x 1,19 (ratio)= 6.840		

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 14. Estimación del gasto directo del limbo a la dependencia y su reparto por ramas de las TIO de Aragón

TIPO DE PRESTACIONES EN ARAGÓN	Núm.	Coste mensual	Total mensual	Total anual
Teleasistencia	535	10,34	5.525	66.304
Ayuda a Domicilio	740	156,57	115.845	1.390.137
Centros de día/noche	280	280,56	78.556	942.668
Atención residencial	695	612,23	425.492	5.105.906
Prestación económica vinculada a servicio	1.124	411,71	462.957	5.555.483
Prestación económica a cuidados familiares	2.758	242,46	668.754	8.025.045
TOTAL			1.757.129	21.085.544
58. Servicios sanitarios y sociales de mercado (50%)				10.542.772
65. Servicios sanitarios y sociales de no mercado (50%)				10.542.772

Fuente: Elaboración propia

La estimación de la demanda indirecta según las TIO de Aragón proporciona un valor de 3.503.906 euros, el efecto de arrastre es el mismo (16,6%) y la demanda total (suma de demanda directa más indirecta) es de 24.589.450 euros. La estimación de los empleos derivados de la demanda total del limbo a la dependencia asciende a 517 empleos. Las ramas que absorben la demanda total y donde se ha generado empleo son las mismas, lógicamente, que las contempladas en el apartado anterior.

4.3. Efectos sin la reforma de 2012 y sin limbo de la dependencia

Si no existiera el limbo de la dependencia, las prestaciones totales serán la suma de las actuales más las que hubiera sin limbo de la dependencia. En total, se deberían estar disfrutando 46.461 prestaciones (Cuadro 15).

Para calcular el coste total anual (demanda directa), los supuestos principales de los dos apartados previos se van a considerar ahora. Adicionalmente, se adopta una posición

maximalista, para las prestaciones económicas, al tener en cuenta la cuantía mensual máxima reconocida en 2011 y actualizada según el índice de precios al consumo (IPC) a euros de 2020. Con ello, la prestación económica vinculada a servicio ascendería (media de los tres grados) a 482,66 euros/mes en lugar de los 411,71 euros/mes considerados en el apartado 4.1.1. En el caso de la prestación económica media a cuidados familiares sería de 327,6 euros/mes en lugar de los 242,46 actuales (Cuadro 16).

La demanda directa la situación hipotética de que no hubiera existido reforma si limbo a la dependencia ascendería a 168.877.882 euros. Se reparte al 50% en las ramas 58. Servicios sanitarios y sociales de mercado y 65. Servicios sanitarios y sociales de no mercado en un 50% a cada una de ellas, 84.438.941 euros (Cuadro 17).

La estimación de la demanda es de 28.063.410 euros, el efecto de arrastre (16,6%) y la demanda total (suma de demanda directa más indirecta) asciende a 196.941.292 euros. La estimación de los empleos derivados sería de 4.139 empleos.

**Cuadro 15. Prestaciones totales
(actuales más el limbo a la dependencia)**

PRESTACIONES	actual	limbo	total
A. Prevención dependencia y promoción autonomía personal	4.098	707	4.805
B. Teleasistencia	3.097	535	3.632
C. Ayuda a Domicilio	4.286	740	5.026
D. Centros de día/noche	1.622	280	1.902
E. Atención residencial	4.026	695	4.721
F Prestación económica vinculada a servicio	6.514	1.124	7.638
G. Prestación económica a cuidados familiares	15.978	2.758	18.736
H. Prestación económica de Asistencia personal	-	-	-
TOTAL	39.621	6.840	46.461

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 16. Coste mensual de las prestaciones económicas totales
(sin reforma de 2012)**

GRADO	Vinculada a servicio Máximo en 2011	A cuidados familiares Máximo en 2011	Asistencia personal Máximo en 2011
III	625,47	416,98	625,47
II	401,2	300,9	no aplicable
I	300	180	no aplicable
Media de los Grados	442,22	299,29	no aplicable
Actualizado a 2020	482,66	327,6	no aplicable
Considerado en Apartado 4.1.1	411,71	242,46	411,71

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 17. Estimación del gasto directo
(sin limbo y sin reforma) y su reparto por ramas de las TIO de Aragón**

TIPO DE PRESTACIONES EN ARAGÓN	Núm.	Coste mensual	Total mensual	Total anual
Teleasistencia	3.632	10,34	37.533	450.394
Ayuda a Domicilio	5.026	156,57	786.918	9.443.014
Centros de día/noche	1.902	280,56	533.618	6.403.415
Atención residencial	4.721	612,23	2.890.310	34.683.720
Prestación económica vinculada a servicio	7.638	482,66	3.686.792	44.241.506
Prestación económica a cuidados familiares	18.736	327,60	6.137.986	73.655.834
TOTAL			14.073.157	168.877.882
58. Servicios sanitarios y sociales de mercado (50%)				84.438.941
65. Servicios sanitarios y sociales de no mercado (50%)				84.438.941

Fuente: Elaboración propia

4.4. Efectos del gasto público en la dependencia en la producción y en el empleo de Aragón. Cuadro resumen

Con los datos disponibles en la actualidad, el gasto público directo destinado a la dependencia en Aragón logra una demanda total (directa más indirecta de 142 millones de euros lo que representa el 0,38% del PIB regional. En cuanto a empleo, genera 2.994 empleos que constituyen el 0,5% del empleo de Aragón (Cuadro 18).

Si se atendiera al limbo de la dependencia, y las prestaciones que les correspondería en una distribución similar a la que existe, supondría 24,5 millones de euros y 517

empleos más lo que ya constituye una forma más adecuada de atender a la dependencia de la que actualmente se tiene en la sociedad aragonesa. Por tanto, se incrementaría el empleo actual en un 17%.

Una forma más adecuada sería, adicionalmente, que todas las prestaciones económicas (actuales y sin limbo) tuvieran una cuantía previa a la reforma de 2012. En tal caso, la producción aragonesa registraría una producción de casi 197 millones de euros y los empleos generados serían de 4.119 lo que supondría el 0,55 del PIB regional y el 0,7 del empleo aragonés. Serían 1.145 puestos de trabajo más que los generados en la actualidad por lo que se incrementaría el empleo en un 38%.

Cuadro 18. Resumen de efectos sobre la producción y empleo de Aragón de la atención a la dependencia en Aragón

	Demanda Directa	Demanda Indirecta	Demanda Total	Empleos Generados	% PIB Aragón	% Empleo Aragón
A. ACTUALIDAD	122.145.675	20.297.650	142.443.325	2.994	0,38	0,51
B. LIMBO DEPENDENCIA	21.085.544	3.503.906	24.589.450	517	0,07	0,09
TOTAL (A+B)	143.231.219	23.801.556	167.032.775	3.510	0,45	0,59
SIN REFORMA DE 2012 Y						
SIN LIMBO DEPENDENCIA	168.877.882	28.063.410	196.941.292	4.139	0,53	0,70
Efecto arrastre	16,6%					

Fuente: Elaboración propia

5. Conclusiones

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, vigente desde el día 1 de enero de 2007 y modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, es un pilar básico del Estado de Bienestar en España y Aragón a pesar de sus deficiencias. En particular, la existencia de personas dependientes con derecho a percibir prestaciones que, sin embargo, no recibían ningún tipo

de prestación, el llamado “limbo de la dependencia” lo que en Aragón asciende a 5.745 personas en la actualidad de las que más de la mitad tiene una edad superior a 80 años. A ello se une los recortes aplicados desde 2012.

La puesta en marcha de la Ley de Dependencia genera producción y empleo en Aragón. Sin embargo, sus efectos podrían ser mucho mayores si se atendiera de forma adecuada la dependencia. Para cuantificarlo, se estima el efecto actual en Aragón (con

los últimos datos disponibles a 29 de febrero de 2020) y se compara con el que potencialmente se podría alcanzar considerando dos situaciones hipotéticas: en primer lugar, que no existiera limbo de la dependencia, y, en segundo lugar, que el recorte de prestaciones introducido en 2012 no hubiera tenido lugar.

El estudio se basa en la metodología de Leontief, utilizando las tablas input-output de la economía aragonesa, para estimar el impacto que el gasto en dependencia genera sobre los principales agregados macroeconómicos (producción y empleo). Se analiza el impacto económico de la atención a la dependencia (el gasto público destinado a los beneficiarios de las prestaciones) desagregado en sus dos componentes: 1) Impacto directo: derivado de la actividad directa que realiza el gasto a la dependencia en servicios sanitarios y sociales en términos de producción y empleo; 2) Impacto indirecto: derivado de la demanda de ese gasto a otros proveedores.

Los resultados a partir de los supuestos establecidos permiten llegar a las siguientes conclusiones:

- 1) La demanda directa se estima en 122 millones de euros. Ésta se ha imputado a dos ramas productivas de las TIO de Aragón al 50%: 58. *Servicios sanitarios y sociales de mercado* y 65. *Servicios sanitarios y sociales de no mercado*, esto es, 61 millones de euros a cada una de ellas.
- 2) La demanda indirecta generada por el gasto directo realizado en los sectores imputados asciende a 20 millones de euros. Por tanto, la suma de la demanda directa más la indirecta asciende a 142 millones de euros lo que supone el 0,38% del PIB aragonés.
- 3) El multiplicador de la producción o "efecto de arrastre", en media, para el conjunto de sectores es del 16,6%, es decir, por cada

100 euros de demanda directa en gasto público directo en dependencia, se generan 16,6 euros adicionales por la demanda indirecta generada.

- 4) El sector de atención a la dependencia es intensivo en mano de obra. En cuanto a empleo, genera 2.994 empleos que constituyen el 0,5% del empleo de Aragón. La generación de empleo asciende a 21 empleos por cada millón de euros de gasto de la Administración.
- 5) Si se atendiera al limbo de la dependencia, supondría 24,5 millones de euros y 517 empleos más lo que ya constituye una forma más adecuada de atender a la dependencia de la existente.
- 6) Si las prestaciones económicas fueran las previas a la reforma de 2012 y no existiese limbo en la dependencia, la producción aragonesa registraría una producción de casi 197 millones de euros y los empleos generados subirían a 4.139 lo que supondría el 0,55 del PIB regional y el 0,7 del empleo aragonés. Serían 1.145 puestos de trabajo más que los creados en la actualidad.
- 7) Los 15 sectores más beneficiados de la demanda total, además de los directamente relacionados, *Servicios sanitarios y sociales de mercado* y *Servicios sanitarios y sociales de no mercado* serían: *Otros servicios empresariales*, *Energía eléctrica* *Servicios postales y telecomunicaciones*, *Productos de la construcción*, *Servicios de hostelería y restauración*, *Servicios inmobiliarios*, *Servicios de intermediación financiera*, *Servicios de comercio al por mayor*, *Otros servicios de comercio al por menor*, *Servicios de saneamiento público de mercado*, *Servicios de transporte por carretera*, *Equipo médico*, *de precisión*, *óptica* y *relojería*, *Agua recogida y depu-*

rada y servicios de distribución, Otros servicios personales y Carne y productos cárnicos.

- 8) Los 15 sectores en los que más se genera empleo, además de las ramas impulsoras iniciales: 65. *Servicios sanitarios y sociales de no mercado* y 58. *Servicios sanitarios y sociales de mercado*, serían los siguientes: *Otros servicios empresariales* y, en menor proporción, *Productos de la construcción*, *Otros servicios de comercio al por menor*, *Servicios postales y telecomunicaciones*, *Servicios de hostelería y restauración*, *Servicios de comercio al por mayor*, *Otros servicios personales*, *Servicios de intermediación financiera*, *Servicios de transporte por carretera*, *Servicios de saneamiento público de mercado*, *Equipo médico, de precisión, óptica y relojería*, *Edición, productos impresos y material grabado*, *Servicios de educación de mercado*, y *Comercio de vehículos y carburantes; reparaciones y Servicios de informática*.

Como consideraciones finales, es necesario añadir que el gasto público en la atención a la dependencia tiene además de los efectos directos e indirectos valorados, otros difíciles de cuantificar como son, entre otros, la mejora en la calidad de vida de los dependientes y sus familiares, la capacidad de generar innovación y desarrollo tecnológico, y también, permitir reducir el coste de oportunidad de las personas que no podrían trabajar fuera del hogar por tener que atender a un familiar (mujeres en la mayor parte de las situaciones).

Por otra parte, la realización de este tipo de estudios tiene una serie de implicaciones que resultan de utilidad para la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas relacionadas con la dependencia como puede ser el obtener una visión general de las actividades ligadas a la atención a la dependencia como generadoras de riqueza. También conocer los sec-

tores de la economía más beneficiados por las actividades ligadas a la atención a la dependencia y potenciar la imagen y el reconocimiento público del sector de atención a la dependencia como elemento clave para la competitividad de Aragón.

En definitiva, los recursos asignados a la atención a la dependencia no deben considerarse como un gasto improductivo sino que deben entenderse como un gasto muy productivo, incluso en términos de inversión, no solo económica (traducida en empleo y generación de riqueza cuantificados en este trabajo) sino también, en cohesión social y bienestar tanto individual como colectivo.

6. Bibliografía

BOE (2006): "LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia".

BOE (2012): Acuerdo del 10 de julio de 2012 del Consejo Territorial para la mejora del sistema para la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, N° 185, 3 de agosto de 2012.

BOE (2018): Resolución de 10 de octubre de 2017, aprobada por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en relación con el Informe de fiscalización de la Gestión económico-financiera de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

COMISIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL SISTEMA DE DEPENDENCIA (2017): *Informe de la comisión para el análisis de la situación actual del sistema de la dependencia, de su sostenibilidad y de los actuales mecanismos de*

- financiación, para evaluar su adecuación a las necesidades asociadas a la dependencia*, Madrid.
- COSTA-FONT, J., COURBAGE, C., Y ZWEIFEL, P. (2017): "Policy dilemmas in financing long-term care in Europe", *Global Policy*, 8, 38-45.
- DÍAZ (2014): "La atención a la dependencia como motor de desarrollo económico" *Revista Internacional de Sociología*, Vol.72, nº 1, pp. 139-171.
- FOUGERE, M. Y M. MERETTE (1999): "Population ageing and economic growth in seven OECD countries", *Economic Modelling* 16 (3), pp. 411-427.
- IBERCAJA (2003): *Modelo Input-Output: Estructura productiva de la Economía Aragonesa*.
- LEONTIEF, W. (1986): *Input-output Economics*. Nueva York: Oxford University Press.
- MONSERRAT-CODORNIU, J. (2019): "Sostenibilidad del sistema de atención a la dependencia", *Papeles de Economía Española*, (161), 164-241.
- PÉREZ, A. T. (2006). "Libro Blanco para las personas en situación de dependencia en España", *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 60, 47-56.
- POZO-RUBIO, R. D., PARDO-GARCÍA, I., Y ESCRIBANO-SOTOS, F. (2017): "El copago de dependencia en España a partir de la reforma estructural de 2012", *Gaceta Sanitaria*, 31, 23-29.
- SISAAD (2020). *Estadísticas del Sisaad en el Portal de la Dependencia*.
- ZUBIRI, I., J. MARTÍNEZ Y M. VALLEJO (2010): *El impacto económico del gasto en política social de la diputación foral de Guipúzcoa*. País Vasco: Universidad del País Vasco.

Este artículo se ha realizado con fecha anterior al inicio de la crisis sanitaria derivada por la COVID-19. Por tanto, los contenidos y sus conclusiones reflejan datos anteriores a los efectos que la crisis ha tenido en el sector analizado en el monográfico.

María Blanca Simón Fernández, Doctora en Economía (Premio Nacional del Consejo Económico y Social a Tesis Doctorales) y diplomada en Estadística. Profesora Titular de Economía Aplicada en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza desde 1998. Ha sido Vicedecana de dicha facultad desde el año 2000 hasta 2011. En la actualidad, es Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Grado de la Facultad. Dirige la Cátedra Fundación Caja Rural de Aragón de Desarrollo Rural Sostenible. Ha sido profesora visitante de la Universidad de Warwick en el Reino Unido. Sus principales líneas de investigación se centran en analizar la intervención estatal en la economía, los factores determinantes del crecimiento económico, el Estado de Bienestar, envejecimiento, dependencia, inmigración económica y, más recientemente, capital social, desarrollo sostenible y medioambiente. Durante su carrera científica, ha participado en 35 proyectos de investigación y 6 contratos / servicios privados con empresas. Es autora o coautora de 22 publicaciones científicas, 12 libros y ha contribuido con 40 comunicaciones en conferencias científicas. Ha dirigido 2 tesis doctorales, 9 Trabajos de Fin de Máster y 38 Trabajos de Fin de Grado.

Ideas fuerza

La Ley de Dependencia es un pilar básico del Estado de Bienestar en España y Aragón a pesar de sus deficiencias. Entre las más importantes, la existencia del limbo de la dependencia y los recortes aplicados desde 2012.

En Aragón, actualmente se encuentran 5.745 personas en el limbo de la dependencia de las que más de la mitad tiene, probablemente, una edad superior a 80 años.

La puesta en marcha de la Ley de Dependencia ha generado producción y empleo en Aragón desde su implantación. Sin embargo, el efecto podría ser mucho mayor si se atendiera de forma adecuada la dependencia.

Una forma adecuada de atención a la dependencia es eliminar tanto el limbo de la dependencia como el recorte de prestaciones introducido en 2012.

En Aragón, actualmente, la demanda directa del gasto público en prestaciones se estima en 122 millones de euros y se concentra en servicios sanitarios y sociales tanto de mercado como de no mercado.

La demanda indirecta asciende 20 millones de euros. Por tanto, la suma de la demanda directa más la indirecta asciende a 142 millones de euros lo que supone el 0,38% del PIB aragonés.

El multiplicador de la producción o “efecto de arrastre” es del 16,6%, es decir, por cada 100 euros de gasto público directo en dependencia, se generan 16,6 euros adicionales.

El sector de atención a la dependencia es intensivo en mano de obra. En la actualidad genera 2.994 empleos que constituyen el 0,5% del empleo de Aragón.

La generación de empleo asciende a 21 empleos por cada millón de euros de gasto público directo en dependencia.

Si se atendiera al limbo de la dependencia, supondría 24,5 millones de euros y 517 empleos adicionales.

Si las prestaciones económicas fueran las previas a la reforma de 2012 y no existiese limbo en la dependencia, la producción aragonesa obtendría 197 millones de euros y los empleos generados subirían a 4.139 lo que supondría el 0,55 del PIB regional y el 0,7 del empleo aragonés.

Una atención adecuada a la dependencia crearía 1.145 puestos de trabajo más que los creados en la actualidad.

Punto de mira de
la economía aragonesa

Una crisis económica de alcance aún desconocido



Luis Humberto Menéndez

Jefe de Economía de Heraldo de Aragón

La pandemia de la covid-19 apunta a una recesión sin precedentes a la que Aragón hará frente con sus fortalezas.

La situación es inédita. Totalmente desconocida hasta ahora. Una crisis sanitaria global que da lugar a una crisis económica de grandes proporciones, pero cuyo alcance real, con sus dimensiones más concretas, es una incógnita a día de hoy. La expansión del coronavirus desde China hacia el resto del mundo ha dado lugar a una pandemia que nos ha paralizado, literalmente, con medidas de confinamiento exigidas en un estado de alarma dictado para evitar una mayor propagación de la denominada covid-19.

Lo que ha ocurrido desde el 14 de marzo hasta ahora no lo hubiésemos imaginado de ninguna manera hace solo tres o cuatro meses. El abrupto cambio de escenario se ha tornado en una realidad que, paralela a los muy dolorosos efectos sanitarios -con un elevado número de fallecidos-, está marcada por el desplome de la economía y la recesión.

La paralización de la actividad de tantas empresas está pasando factura en el producto interior bruto (PIB) y en el empleo.

El PIB aragonés caerá entre un 6,1% y un 7,4%, según el grupo de exper-

tos que asesora al Gobierno de Aragón y que ha sido creado 'ad hoc' para responder a los desafíos de esta crisis. De acuerdo con el análisis de ese panel de especialistas, dirigidos por el catedrático y ex-consejero Eduardo Bandrés, Aragón registrará una menor caída de su economía que la media del país (el Banco de España habla de un desplome del PIB de entre el 6,6% y el 8,7%), entre otras razones por su menor dependencia del turismo exterior, si bien todo dependerá de la evolución en los próximos meses del consumo general de la población, por un lado, y por otro, del comportamiento de la industria, en especial de la automovilística.

"Las diferencias más importantes entre la estructura productiva aragonesa y la nacional radican, fundamentalmente, en un mayor peso relativo del sector agrario, en un menor peso de la hostelería y de los servicios relacionados con el turismo y en un peso relativamente elevado de la industria manufacturera y, dentro de ella, del sector de la automoción", apuntaron desde el equipo que comanda Bandrés con los también catedráticos Lola Gadea y Vicente Salas; el decano del Colegio de Economistas de Aragón, Javier Nieto; el presidente de la Asociación de Industrias de la Alimentación, Félix Longás, y representantes

de UGT, CC. OO., CEOE, Cepyme y las Cámaras de Comercio, además de la consejera Marta Gastón y el director general de Economía, Luis Lanaspá.

En materia de empleo, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) y del paro registrado en abril apuntan ya hacia donde se dirige nuestra realidad laboral, si bien no sabemos muy bien aún hasta qué punto. Durante los días más duros del estado de alarma, más de 220.000 personas han llegado a estar en paro, afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) o sin actividad en Aragón, según un informe publicado por Heraldo de Aragón el pasado 18 de mayo. En un mercado laboral como el nuestro, formado por unas 550.000 personas, esto supone que un 40% de los trabajadores en la comunidad autónoma han sentido ya los efectos de esta crisis de modo directo.

El paro registrado en los Servicios Públicos de Empleo en abril se situó en Aragón en las 79.214 personas, 6.733 más que el mes anterior y casi un 20% más que un año antes. Este incremento de desempleo es el mayor que se ha registrado desde octubre de 2008, en plena crisis económica y el fin de la celebración de la Exposición Internacional de Zaragoza. Además, hay más de 22.000 autónomos que han perdido la prestación por cese de actividad y unas 20.000 empleadas de hogar han solicitado el subsidio extraordinario, según cálculos de CC. OO.

Sin embargo, los ERTE impulsados por el Gobierno han logrado amortiguar, al menos de momento, el fuerte impacto del estado de alarma en el empleo. Manuel Pina, secretario general de Comisiones Obreras Aragón, destacaba el pasado 1º de mayo que gracias a la aplicación de esos expedientes temporales -en Aragón se han tramitado más de 13.000- "por primera vez en una crisis el producto interior bruto (PIB)

cae más que el empleo". El propio Pina admitía, como Daniel Alastuey (de UGT Aragón), que no sabemos aún cuántas de esas personas afectadas por ERTE perderán finalmente sus puestos de trabajo y que quizás a la larga el desplome del empleo sí sea superior al económico.

Mucho más pesimistas en su visión sobre esta crisis son quienes lideran las organizaciones empresariales y las propias compañías, si bien las percepciones son diferentes en función del sector en el que trabajan. La falta de liquidez, apuntan todas en cualquier caso, está poniendo en cuestión su supervivencia, tanto por el parón registrado ya hasta la fecha como por las bajas expectativas que tienen de recuperar a corto plazo la actividad que tenían antes de la crisis.

Según un informe de CEOE Aragón publicado el pasado 18 de mayo, el número de empresas con trabajadores cotizantes a la Seguridad Social en la comunidad autónoma ha sufrido una fuerte caída en los meses de marzo y abril debido al impacto de la paralización económica por la covid-19.

El número de empresas aragonesas con empleados cerró abril en 39.399, es decir, 1.850 menos que en el mes de febrero (-4,5%) y 2.100 menos que abril del año anterior (-5,5%). "Se trata de la menor cantidad de empresas contabilizadas en Aragón en los últimos quince años, por debajo incluso de la registrada en los peores momentos de la crisis anterior, en 2013", indicaron desde la patronal.

La liquidez, oxígeno para continuar

El acceso al crédito, la necesaria liquidez para seguir funcionando, centra hoy gran parte de las preocupaciones de los empresarios. La principal amenaza de las empresas, tanto las pequeñas como las grandes, decía a

Heraldo de Aragón al comienzo de la crisis Alfonso Sesé, presidente de la Asociación de la Empresa Familiar en Aragón, es "la falta de liquidez, que llevará a la imposibilidad de atender pagos como las rentas, hipotecas, créditos e impuestos". En esa misma línea se han expresado en estos meses otros directivos. "Como ya pasó en la anterior crisis, y suponemos de manera más acentuada sucederá en esta, el parámetro fundamental de supervivencia para autónomos y pymes será la liquidez", decía José Luis Celorrio, director ejecutivo de Chemik, fabricante de cuadros eléctricos industriales con plantas en Zaragoza y Tarazona.

En este capítulo, el Gobierno central ha impulsado mecanismos de apoyo a las empresas a través de líneas de financiación del Instituto de Crédito Oficial (ICO), una medida bien recibida por las empresas, pero considerada insuficiente. Pero esta debacle económica, a diferencia de la sufrida entre 2008 y 2013, ha alcanzado a las entidades financieras en una posición de fortaleza. Así lo expresó en una entrevista publicada el 29 de marzo en Heroldo el presidente de Ibercaja Banco, José Luis Aguirre. "Una ventaja para afrontar esta crisis es la solidez actual del sistema financiero, frente a la debilidad de capital y liquidez con la que muchos operadores abordaron la recesión de hace diez años", afirmó. "Vamos a poner toda la carne en el asador para que la recuperación sea lo más rápida e integradora posible", dijo también.

Ibercaja, como está ocurriendo con otros bancos, está formalizando en estos meses un número de créditos a empresas muy superior al que hubiera correspondido en una situación que no fuera esta. Solo en abril, la entidad que preside Aguirre formalizó 165 millones de euros en financiación para autónomos, pymes y empresas más grandes de Aragón, incluidas las operaciones realizadas en el marco de las líneas abiertas

por el Instituto de Crédito Oficial, una cantidad superior a la registrada en el acumulado de los tres meses precedentes. Ibercaja, por otro lado, está gestionando 6.200 solicitudes de moratorias hipotecarias, lo que supone una cartera de 547 millones de euros, equivalente al 2,8% del saldo total de préstamos para adquisición de viviendas.

En cuanto a la industria, donde Aragón tiene una de sus mayores fortalezas diferenciales frente a otras comunidades autónomas, hay razones para albergar cierto optimismo, pero también muchas preocupaciones. Los subsectores considerados estratégicos acusan incidencias mucho menores que aquellos que no lo son. Es por ello que, en términos generales, la industria agroalimentaria ha aguantado mejor que nadie esta crisis.

Como ocurre en otras situaciones límite, quienes fabrican productos de primera necesidad no se ven tan perjudicados, aunque hayan tenido que hacer frente a demandas excesivamente elevadas al principio de la crisis y más estables después o que hayan perdido ventas en el canal Horeca (el de los bares y los restaurantes).

Entre las grandes empresas aragonesas, el grupo papelerero Saica no ha dejado de trabajar como lo ha hecho habitualmente. No en vano, sus cajas de cartón son necesarias para empaquetar los productos que nos llegan a la mesa. No obstante, el presidente de la compañía familiar, Ramón Alejandro Balet, reconocía en un acto con el alcalde de Zaragoza, Jorge Azcón, que sus ventas caerían un 10% en España, Francia e Italia. Otros fabricantes de papel instalados en Zaragoza, como Industrie Cartarie Tronchetti (ICT), han trabajado también a buen ritmo, haciendo frente al inicio del estado de alarma a una muy elevada demanda del papel higiénico que esta firma italiana comercializa con la marca Foxy.

En el ámbito industrial hay que reseñar la evolución de grupos de gran peso entre nosotros como BSH Electrodomésticos o Pikolin. Obligados a parar sus fábricas como consecuencia de la pandemia, en algún caso con algo de polémica, el fabricante de hornos y lavadoras volvió a la actividad no solo adoptando nuevas medidas de seguridad y salud laboral como han hecho todas las industrias, sino siendo conscientes de que deben ajustar mejor su producción a una demanda que en caído en muchos mercados.

En BSH España deben gestionar esta crisis de una manera diferente a otras, teniendo en cuenta que la pandemia es global y que el confinamiento fue generalizado en un número elevado de países. En ocasiones anteriores, la firma que incluye a la marca aragonesa Balay ha podido compensar con ventas fuera la caída del consumo experimentada dentro de España.

En Pikolin, por su parte, se da una coyuntura muy particular. Mientras sus fábricas de colchones tuvieron que parar y acusarán también el efecto de una demanda menor, una de sus filiales, Pardo, ha aumentado su actividad. Esta, fabricante de camas para hospitales, ha sido requerida para surtir un número creciente de mercados. Propiedad del grupo Pikolin desde hace ocho años, Pardo ha tenido que establecer cuatro turnos de trabajo con su fábrica funcionando al 120% (antes de la pandemia estaba al 70% y a dos turnos). La empresa realizó nuevas contrataciones para llevar adelante una producción que prevé que sea de 40.000 camas y colchones este año, frente a las 32.000 que se hicieron en 2019.

El valor de la automoción

Un escenario muy particular es el de la automoción, donde la pandemia ha parado en seco su extraordinaria marcha en Aragón, marcada por la utilización al 100% de la capacidad productiva de la planta de

Opel España en Zaragoza hasta antes del estado de alarma. El casi seguro récord en vehículos ensamblados en la factoría aragonesa de PSA previsto para este año -de más de medio millón de unidades- se ha visto truncado por un parón al que sigue ahora un periodo de inestabilidad por el desconocimiento real de la demanda en los mercados.

La fábrica de Opel paró su actividad el 17 de marzo y recuperó su producción el pasado 11 de mayo, tras aplicar un protocolo de seguridad y salud laboral que incluía desde el traslado de los trabajadores en autobuses con capacidad más reducida hasta la regulación del acceso a las instalaciones, la utilización de mascarillas por los operarios, las mayores distancias en los puestos de trabajo, etc. Un protocolo dictado por el grupo PSA para todas sus fábricas que fue consensuado con los representantes de los trabajadores, también interesados en recuperar la actividad cuanto antes.

El 11 de mayo, la planta aragonesa de PSA reanudó la producción en Carrocerías y Pinturas y dos días después, el 13 de ese mes, el histórico modelo Corsa volvió a salir de la cadena de montaje después de casi dos meses de parón. Lo hizo en un solo turno, si bien la compañía ha estipulado ya un calendario para ir ganando en actividad paulatinamente, primero con su modelo más emblemático -cuya nueva generación inició su andadura en el mercado hace unos meses y cuenta ya con una versión eléctrica- y a la larga con los dos SUV o 'todocaminos' que discurren también por sus cadenas de montaje, el Opel Crossland X y el Citroën C3 Aircross.

"Nuestra empresa y, en general, todos los sectores no pueden vivir mucho tiempo sin generar ingresos", reconoció Juan Antonio Muñoz Codina, director de la factoría de Zaragoza y máximo responsable del Clúster ibérico de PSA, unos días antes de reanudar la actividad. "Nadie podía

imaginar esta situación hace unas semanas, cuando teníamos la expectativa de superar nuestro récord histórico de fabricación, pero el mundo ha cambiado radicalmente en estos dos últimos meses”, apuntó.

Tras producir entre 300 y 400 unidades del Corsa cada día al volver al tajo, el plan de PSA incluía el ensamblaje de hasta 800 coches diarios desde el 25 de mayo, ya con dos turnos trabajando. Este segundo paso para incrementar carga de trabajo fue posible, según la firma, gracias a un “buen nivel en el cumplimiento del protocolo de seguridad” aplicado en la factoría tras el parón y al poder contar con expectativas de futuro.

Frente a la dureza de los efectos de esta crisis económica, el Gobierno de Francia ha caído en la tentación en este momento de llamar a una deslocalización que tendría consecuencias muy negativas para las fábricas de compañías francesas ubicadas en otros países, entre ellas la de Opel España en Figueruelas.

El ministro de Economía y Finanzas francés, Bruno Le Maire, declaró en una entrevista con la cadena de radio BFM Business que “la industria automovilística francesa ha deslocalizado demasiado y debe echarse atrás”. La repatriación de la producción, dijo, debe ser “la contrapartida” a las ayudas que el Estado les conceda para superar la presente coyuntura. Estas declaraciones apuntaban muy directamente a PSA y Renault.

El Estado francés posee el 15% del accionariado del grupo Renault, que ya ha solicitado al Gobierno una inyección de liquidez para paliar los efectos de la pandemia del coronavirus que se elevaría a los 5.000 millones de euros en forma de préstamo garantizado por el Estado. En cuanto a PSA, Francia posee el 6% del accionariado del grupo que surgirá de su fusión con el consorcio FCA (Fiat Chrysler), y aunque los resultados económicos del grupo que preside Carlos Tavares han sido muy positivos en los últimos años (tanto antes como

después de que la compañía de Peugeot, Citroën y DS se hiciera con Opel en agosto de 2017), el apoyo en el pasado del Ejecutivo de París a PSA pesa lo suyo.

La posibilidad de deslocalizar la planta de Figueruelas no tendría “ningún fundamento”, aseguró después de conocerse esta noticia la consejera de Economía del Gobierno de Aragón, Marta Gastón, citando las declaraciones que desde PSA fueron hechas al presidente de la comunidad autónoma, Javier Lambán. Más allá de estas alocuciones políticas, difícilmente encajaría en la estrategia de negocio de Carlos Tavares deslocalizar fábricas rentables como las de Vigo y Zaragoza en España, la de Mangualde en Portugal y la de Kenitra en Portugal, que cuentan con productos asignados de indudable futuro y salarios muy competitivos.

Tal es el caso, sin duda, de la factoría de Zaragoza, que tiene en su cadena un vehículo de gran éxito comercial como el Corsa, recientemente renovado, y que se ha convertido en la primera planta de producción de modelos de Opel que cuenta con una versión 100% eléctrica, la del propio utilitario. El lema de ‘Opel goes electric’ (Opel se hace eléctrica), tan repetido desde hace un año por la marca del rayo como la apuesta de futuro más firme para su supervivencia, no tendría sentido.

De riesgo de deslocalización de la factoría de Figueruelas no es la primera vez que se habla, ni será la última. Cuando Opel formaba parte de General Motors, y ante la negativa de los directivos europeos de cerrar una planta en Alemania, el nombre de Figueruelas llegó a salir a la palestra. A la larga eso no ocurrió y, en cambio, la compañía sí dejó de producir automóviles en las instalaciones de la factoría germana de Bochum.

Las menciones a Renault y PSA, hay que reseñar, coinciden en el tiempo con el anuncio sugerido de Nissan -que forma parte de una alianza con Renault- de cerrar su planta de Bar-

celona. Una noticia que, además de haber sido comentada desde hace mucho tiempo y cuya materialización provocaría la pérdida de un número muy elevado de puestos de trabajo, no beneficia para nada a factorías que, como la de Zaragoza, forman parte de consorcios franceses.

Las fortalezas

El buen posicionamiento actual de la planta de Opel España en Figueruelas, formando parte de un grupo saneado, y el hecho de contar hoy con modelos que tienen muy positiva acogida en el mercado, además de una apuesta eléctrica ya en marcha, forman parte de las fortalezas con las que cuenta la economía aragonesa para hacer frente a la crisis generada por la pandemia del coronavirus. En esta fortaleza participa también muy activamente toda la industria auxiliar del automóvil en Aragón, con empresas que ya no solo trabajan para la factoría zaragozana como hace unos años, sino que lo hacen también para otros fabricantes, dentro y fuera de España. Es por ello que más de 25.000 empleos, a los que habría que asociar de modo indirecto unos 5.000 más, dependan de ese sector en la comunidad autónoma.

La positiva evolución de la industria agroalimentaria, sin olvidar en este capítulo el crecimiento de grupos como el oscense Costa, que crece con la integración de actividades que generan mucho valor añadido, es otra de las fortalezas aragonesas para hacer frente a los efectos negativos en la economía regional de la covid-19.

Desde el Gobierno de Aragón han querido resaltar en las últimas fechas dos factores más que nos pueden ayudar a pensar en un futuro optimista: la consistencia de los proyectos anunciados y que siguen en marcha del complejo agroalimentario de Bon Àrea en Épila y los centros de datos de Amazon Web Services en Villanueva de Gállego, El Burgo de Ebro y Huesca. Iniciativas impul-

sadas firmemente por el Ejecutivo de Javier Lambán cuya materialización será muy beneficiosa.

Con menos peso oficial y acaso por ello con más valor, si cabe, es la positiva evolución de las exportaciones de Aragón a lo largo de los últimos años. Tras un extraordinario mes de enero, las ventas de empresas aragonesas fuera de España alcanzaron en febrero los 1.295,1 millones de euros y registraron un incremento interanual del 22,1%, porcentaje muy superior al aumento del conjunto de España, que fue del 4,2%.

Según apuntó tras conocerse estos datos Luis Lanaspá, director general de Economía del Gobierno aragonés, la fortaleza de nuestro sector exterior es más que reseñable con el concurso del sector del automóvil, con el de los bienes de equipo y -con mucha fuerza desde hace una temporada- con el sector agroalimentario. Este último, de hecho, registró un incremento sobresaliente de sus ventas a Asia en general y a China a pesar de que en febrero el covid-19 ya hacía estragos en la economía de países de la zona.

En marzo, sin embargo, los efectos de la crisis ya se hicieron evidentes y las exportaciones aragonesas cayeron un 11,3%, un porcentaje inferior al nacional (14,5%), si bien manteniendo aún el listón de los 1.000 millones (1.037,4 millones de euros) y con la buena noticia de que las ventas de nuestros productos agroalimentarios siguen creciendo.

El buen momento de este sector agroalimentario, la posible reactivación de la automoción, los nuevos proyectos que están en marcha y la positiva acogida de nuestros productos en el mercado formarían parte de esas fortalezas con las que Aragón hace frente a la crisis económica causada por la pandemia de la covid-19. En todo caso, de la duración de un PIB a la baja y de la reactivación del consumo dependerá, finalmente, que salgamos mejor o peor parados en este envite.



Visión empresarial

Visión empresarial



Antonio Flamenco

Frutos Secos El Rincón



Antonio Flamenco y Conchita Lozano.

1. ¿Cuál es el origen de negocio? ¿Por qué pasaron de las flores al fruto seco para crear ese concepto de proximidad?

Todo empezó por amor. En 1982 éramos unos novios muy jóvenes Conchita Lozano, mi mujer, y yo. Ella trabajaba en una tienda y yo por las mañanas en un banco y por las tardes y fines de semana tenía múltiples frentes abiertos. Para poder vernos más, después de mucho pensar en algún negocio que pudiéramos asumir económicamente, decidimos montar una tienda de flores.

La floristería comenzó en un local que mi padre utilizaba para aparcar su coche en la Avda. de América y desde entonces, ahí sigue "El Rincón de las Flores". Al año hicimos la tien-

da más grande, gracias a mis padres, añadiendo parte de la tienda de alimentación que ellos tenían.

En 1984, estábamos funcionando bien y creo que mis padres, que ya eran mayores, debieron de ver en nosotros una buena aptitud comercial, nos ofrecieron seguir también con la parte de local que ellos ocupaban. Así que, además de las flores nos pasamos también al fruto seco, no las hemos abandonado. Lo que pensamos es en innovar en alimentación en su mitad del local y en ofrecer un concepto que aglutinara servicios que no había en el barrio. Diseñamos algo novedoso, autoservicio en frutos secos y en dulces y a la vez pan y algo de repostería, estábamos sin saberlo creando el embrión de lo que hoy son 155 tiendas que se consideran

de “impulso”, concepto que en ese momento no existía. Simultaneábamos las dos tiendas que estaban y están, pared con pared.

2. ¿Como ha evolucionado su modelo de negocio en los años de la vida de la empresa? Destaque sus hitos estratégicos y las implicaciones en ese modelo de negocio.

Los nuestro ha sido un continuo cambio, siempre nos hemos preguntado que más podíamos hacer, que más podíamos ofrecer y añadir, esta ambición, necesaria en las empresas, nos ha llevado a pasar de una tienda de 20 metros cuadrados a más de 1.55 y de trabajar Conchita y yo, a contar con un equipo de más de 1.000 personas.

Fuimos capaces de modificar el concepto de tienda de alimentación tradicional por otro de alimentación de ocio, y vimos también enseguida que había que adaptar un poco cada tienda al tipo de zona donde estaba ubicada, no es lo mismo el centro de Zaragoza, que los barrios más periféricos. Poco a poco, fuimos añadiendo, prensa, bebidas frías, puntos calientes de pan y repostería, y últimamente bocadillos, café, zumos o fruta. El secreto es ir amoldándose a los clientes y fidelizarlos ofreciéndoles un servicio integral.

Los hitos más importantes tienen que ver con la diversificación y con nuestra decisión de integración vertical para ofrecer los mejores productos. Así, la compra de “Buenola”, nos permitió progresar y mimar los frutos secos, igual que la del Gallo Rojo, dar una mayor y mejor solución a las patatas fritas y snacks. Lo último en fabricación, ha sido la instalación de un obrador propio de pastelería “El Artesano”, que nos permite ampliar gama y ofrecer productos recién hechos. También estamos orgullosos de nuestra presencia en la Expo 2008, en la que fuimos la única marca aragonesa con tienda propia en ella.

La última operación importante, de momento, fue en julio de 2018 con la compra de la cadena de tiendas Martín Martín, de un tamaño similar al nuestro y que nos ha permitido, además de dar un salto en el número de tiendas, aprovechar sinergias y aprender mutuamente las mejores prácticas de cada cadena.

3. ¿Creen necesario el acompañamiento profesional (economistas, asesores legales, etc.) para desarrollar un proyecto emprendedor como el suyo?

Nosotros creemos en el esfuerzo, la dedicación y la intuición, que son nuestros valores, pero el conocimiento y la especialización en todas las facetas de un negocio es imposible poseerlas. Por ello es importante el contar con buenos especialistas que dominen las parcelas de conocimiento empresarial que tú dominas menos, que estén alineados y comprendan nuestras peculiaridades. A medida que la empresa va creciendo, tu estructura también crece, pero los problemas se vuelven más complejos y siempre es necesario un asesoramiento adecuado y visiones diferentes que enriquezcan de manera constructiva nuestro quehacer empresarial.

4. ¿Cuáles son sus mayores logros? ¿Algún error que les haya permitido mejorar?

R. El principal logro, el que ha hecho posible el desarrollo de la empresa, ha sido el rodearme de un equipo de personas que viven conmigo el negocio, que además de ser grandes profesionales mantienen la ilusión de seguir creciendo, que dominan algunas áreas muy bien y que siempre han estado alineados con el objetivo y visión que tuvimos y mantenemos los fundadores, Conchita y yo. Esto ha hecho que, sin perder nuestra personalidad y singularidad, hoy, después de un largo proceso contemos con un equipo muy profesional.

Errores, también hemos tenido y de algunos hemos aprendido, destacaría dos. Uno, el montaje de las tiendas de Barcelona, poco madurado tanto por el tipo de tiendas, como por su ubicación y que nos llevó a tenerlas que cerrar. Dos, el proyecto de franquicias en Madrid que, creyendo en el sistema, no supimos hacer funcionar y terminamos pasando a tiendas de nuestra propia red. Curiosamente, ahora con la integración de Martín Martín, hemos recuperado con éxito este sistema de franquicias, que ellos manejaban muy bien y con el cual también esperamos seguir creciendo.

5. En su opinión, ¿Qué características consideran fundamentales para diferenciarse de los demás y tener éxito en el contexto que vivimos actualmente?

El sector de retail en España, nuestro sector, está dominado por grandes cadenas multinacionales que están virando hacia nuestro concepto de tienda de proximidad. Nosotros luchamos con gigantes, somos la mayor cadena aragonesa, podemos parecer grandes, pero somos conscientes de nuestro pequeño tamaño frente a ellos, de ahí uno de los motivos de que El Rincón adquiriera Martín Martín.

Nuestra estrategia y herramientas necesariamente no pasan por ganarles en publicidad, ni en tamaño, sino por ganarles en el trato cercano, en la atención personalizada, en crear un ambiente acogedor, en que nuestro personal se desviva en atender cada día mejor a los clientes y en que todos los que formamos la empresa los tengamos en el centro de nuestra acción.

Procuramos sorprender y hacemos promociones muy meditadas que lleguen al corazón y la cabeza de los clientes, celebramos con ellos todas las fechas señaladas y nos implicamos en la sociedad con la que interaccionamos participando en toda clase de eventos culturales, deportivos, campañas solidarias. Hay que estar con las personas que componen las ciudades

y pueblos en que estamos presentes, y no solo como clientes, sino con el sentido profundo que tiene la Responsabilidad Social Corporativa, no solo hay que hablar de ellas, hay que hacer acciones, porque formamos y nos sentimos parte de estas comunidades.

6. Mirando al futuro, ¿Cómo ve su empresa dentro de 10 años?

Siguiendo nuestro proceso de mancha de aceite, partiendo de Aragón y sin olvidar nunca nuestras raíces, la veo extendida por toda España, creciendo de manera digerible, con aperturas todos los años, innovado en nuevas gamas de productos y servicios e incorporando la tecnología más puntera que nos haga más fácil y atractivo el trabajo a los que formamos parte de la empresa y a los clientes de los que vivimos. También espero que en ese tiempo se produzca la integración exitosa de la siguiente generación, de nuestras hijas.

7. ¿Qué consejo le daría a un joven estudiante que se planteé se empresario en el futuro?

Primero, que se prepare técnicamente y que piense en coger experiencias en otras empresas. Segundo, que sea decidido y que pruebe, que no le importe equivocarse algunas veces, si de ellas es capaz de aprender. Tercero, que piense que una empresa, sea una creación personal o compartida, como mi caso con Conchita, es una actividad preciosa, es como tener otro hijo, pero que requiere tanta o más implicación, dedicación y entrega que él. Terminaría diciendo que también se requiere tolerancia a la frustración para hacer frente a los múltiples problemas que te van surgiendo pero que, a pesar de todas estas dificultades, esta trayectoria merece la pena y es el mejor servicio que podemos hacer para el desarrollo de nuestra sociedad.



efr

iberCaja 